JAVIER MALAGÓN NAVAS, Interventor General de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad con sede social en Bilbao, Plaza San Nicolás, 4

En relación con el denominado Documento de Registro de Banco Bilbao Vizcaya Argentaría, S.A. y ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

1. Que el contenido del CD ROM adjunto se corresponde con el contenido del Documento de Registro presentado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que ha sido verificado el 17 de junio de 2010.

2. Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la difusión del CD ROM en su web.

Y para que así conste, se expide el presente certificado, en Madrid a 18 de junio de 2010

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: D. JAVIER MALAGÓN NAVAS
Interventor General

Documento de Registro

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Registrado en la Comisión Nacional
del Mercado de Valores
el 17 de junio de 2010

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento (CE) núm. 809/2004

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento (CE) número 809/2004 se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y el Informe de Gestión del Grupo BBVA (así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión, junto con sus correspondientes informes de auditores independientes se encuentran registradas en la CNMV, y pueden ser consultadas a través de la página: www.cnmv.es.

REFERENCIAS ENTRE LOS REQUERIMIENTOS DEL DOCUMENTO DE REGISTRO (CNMV) CONFORME AL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004 Y LOS DOCUMENTOS (*) EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

(*) Denominación de los documentos:
DR: Documento de Registro, **CA**: Cuentas Anuales Consolidadas, **IG**: Informe de Gestión, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	***DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN***
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	**DR – CAPÍTULO 1:** Personas responsables
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	**DR – CAPÍTULO 2:** Auditores de cuentas
CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	**DR – CAPÍTULO 3**: Información financiera seleccionada
CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO	**CA 2009 – NOTA 7:** Exposición al riesgo - Principios y políticas; herramientas, circuitos y procedimientos y concentración de riesgos. (Pág. 49-51) - 7.1. Riesgo de crédito (Pág.52 a 59) - 7.2. Riesgo de mercado (Pág.59 a 62) - 7.3. Riesgo de liquidez (Pág.62 a 64) - 7.4. Concentración de riesgos por áreas geográficas (Pág.64-65) **IG 2009 – CAPITULO 6:** Gestión del riesgo (Pag.24 y 25) **DR – CAPITULO 4: Factores de Riesgo** - 4.1. Riesgo de crédito - 4.2. Riesgo de mercado - 4.3. Riesgo de liquidez
CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	**DR – CAPÍTULO 5.1**: Historia y evolución del emisor
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	**CA 2009 - NOTA 3:** Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios (Pág.43 y 44) **CA 2009 – NOTA 17:** Participaciones (Pág.84 a 86) **CA 2009 – NOTA 19:** Activo material (Pág.87 a 89) **CA 2009 – NOTA 20:** Activo intangible (Pág.89 a 81) **CA 2009 – ANEXO V**: Variaciones de participaciones en el Grupo (Pág. 155 a 158)
5.2.2. Descripción de las principales inversiones en curso	**DR – CAPÍTULO 5.2:** Inversiones
5.2.3. Inversiones futuras con compromisos firmes	**CA 2009 – NOTA 37**: Compromisos y obligaciones de pago futuras (Pág.119)
CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	**DR CAPITULO 6.1.1.:** Descripción de actividades principales y segmentos de negocio. **IG 2009 - CAPITULO 1**: El Grupo BBVA (Pág.2) **CA 2009 - NOTA 3:** Grupo BBVA (Pág. 41 a 43) **CA 2009 - NOTA 29:** Reservas sociedades consolidadas (Pág.114) **CA 2009 - NOTA 6:** Descripción de segmentos de negocio del Grupo (Pág. 47 y 48)
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	**IG 2009 – CAPITULO 5:** Evolución de los negocios 2009-2008 /Nuevos productos y servicios (Pág.8 a 24) **IG 2008 – CAPÍTULO 5** Evolución de los negocios 2008-2007 /Nuevos productos y servicios (Pág.8 a 19)

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN*
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	**CA 2009: NOTA 3:** Ingresos por países (Pág.42) **CA 2009: NOTA 6:** Ingresos por segmentos de negocio. (Pág.48)
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	**IG 2009: CAPÍTULO 2:** Escenario económico ejercicio 2009 (Pág. 2 y 3) **DR – CAPÍTULO 20.6:** Factores excepcionales que han afectado al entorno económico durante 2010
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	**IG 2009: CAPITULO 17.3:** Patentes, licencias o similares (Pág.-41)
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	**DR – CAPÍTULO 6.5.:** Declaraciones de posición competitiva
CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	**CA 2009: NOTA 1.1.:** Introducción (Pág.13)
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	**CA 2009 - ANEXO II:** Información sociedades dependientes (Pág.147 a 152) **CA 2009 - ANEXO III**: Información sociedades multigrupo (Pág.153) **CA 2009 - ANEXO IV:** Información participaciones sociedades asociadas y multigrupo (Pág.154) **CA 2009 – ANEXO V**: Variaciones de participaciones en el Grupo (Pág. 155 a 158)
CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	**CA 2009 – NOTA 19:** Activo material (Pág.87 a 89)
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	**IG 2009 - CAPITULO 14**: Información sobre medio ambiente (Pág. 37 a 39) **CA 2009 - NOTA 58.1:** Impacto medioambiental (Pág.137)
CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	**Ver Capítulo 10.** Recursos Financieros
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**IG 2009: CAPITULO 2.** Escenario económico (Pág.2 y 3) **IG 2009: CAPITULO 3**: Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Variaciones 2009-2008 (Pág.4 a 6) **IG 2008: CAPITULO 3**: Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Variaciones 2008-2007 **CA 2009 - NOTAS 39 a 52** Notas de cuenta de pérdidas y ganancias (Pág.120 a 130)
CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	**CA 2009 – BALANCE DE SITUACIÓN.** Pasivo y Patrimonio Neto **CA 2009 - NOTAS 27 a 33** (Pág.111 a 118) **IG 2009 CAPITULOS 7 y 8** (Pág.25 a 27)
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	**CA 2009 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS** (Pág.12) **CA 2009 - NOTA 53:** Estado de flujos de efectivo consolidados (Pág.131 a 131) **CA 2009 – NOTA 7.3**. Riesgo de liquidez (Pág.62 a 64)
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	**CA 2009 - NOTA 23:** Pasivos financieros a coste amortizado (Pág.94 a 99) **DR – CAPITULO 20.6:** Recursos de clientes
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	**CA 2009 – NOTA 33:** Recursos propios y gestión de capital (Pág. 117 y 118) **IG 2009 CAPITULO 7:** Recursos propios del grupo (Pág. 25)
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	**IG 2009 – CAPITULO 16**: Perspectivas de financiación (Pág. 29 y 40)

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN*
CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	**IG 2009 – CAPITULO 13:** Investigación y desarrollo (Pág. 35,36 y 37)
CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	**IG 2009 – CAPITULO 15:** Perspectivas futuras en 2009 (Pág. 39) **DR – CAPITULO 20.6:** Factores excepcionales entorno económico en 2010
CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	**DR – CAPITULO 13:** Previsiones o estimaciones de beneficios
CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN	**DR – CAPÍTULO 14.1.1:** Miembros de los órganos de administración **IAGC - CAPÍTULOS B.1.3:** Consejo de Administración (Pág. 11 a 13) **DR – CAPITULO 14.1.2:** Comisiones del Consejo de Administración **IAGC – CAPITULO B.2**: Comisiones del Consejo de Administración (Pág.33 a 42)
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	**CA 2009 – NOTA 57:** Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares (Pág. 136) **IAGC - CAPÍTULO C.6.** (Pág. 43 y 44)
CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. REMUNERACIONES Y RETRIBUCIONES EN ESPECIE Referente a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	**CA 2009 - NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección: • Retribuciones de los Consejeros NO Ejecutivos (Pág. 133) • Retribuciones de los Consejeros Ejecutivos (Pág. 133 y 134) • Retribuciones de los miembros del Comité de Dirección (Pág. 134) • Liquidación del plan de retribución en acciones a largo plazo (2006-2008) para Consejeros Ejecutivos y miembros del Comité de Dirección. (Pág. 134) • Programa de retribución variable plurianual en acciones (2009-2010) para Consejeros Ejecutivos y miembros del Comité de Dirección. (Pág. 134 y 135) **CA 2009 - NOTA 55.3.** Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. (Pág. 132) **DR – CAPITULO 17.3.:** Programas de retribución variable plurianual
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	**CA 2009 – NOTA 26** Compromisos por pensiones (Pág.101 y 110), **CA 2009 – NOTA 46.1** Dotaciones fondos internos y aportaciones a fondos externos de pensiones (Pág. 125) **CA 2009 – NOTA 48:** Dotaciones fondos internos y aportaciones a fondos externos de pensiones (Pág. 128) **CA 2009 - NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección: • Obligaciones en materia de previsión (Pág.134 y 136)
CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION Referente a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	**IAGC – CAPITULO B.1.1 a B.1.5.** Miembros, cargos y fechas de nombramiento (Pág. 9 a 14) **IAGC – CAPITULO B.1.19.** Procedimientos de nombramientos, reelección, evaluación y remoción de los consejeros (Pág. 23 y 24) **IG – CAPITULO 10: Gobierno Corporativo** (Pág. 27 y 28)
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	**CA 2009 - NOTA 56**: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección: • Programa de retribución con entrega diferida de acciones para Consejeros No Ejecutivos (Pág. 135) • Extinción de la relación contractual (Pág. 136) **IG 2009 – CAPÍTULO 10:** Gobierno Corporativo. (Pág. 29)
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	**DR – CAPITULO 16.3:** Comité de auditoría y comité de retribuciones
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVON Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	**DR – CAPITULO 16.4:** Régimen de Gobierno Corporativo **IAGC 2009 – CAPITULO F:** Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo. (Pág. 60 a 73)

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN*
CAPITULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	**CA 2009 – NOTA 46.1**: Número de empleados por género y categorías. (Pág. 126)
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR Referente solo a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	**IAGC 2009 – CAPITULO A.3:** Miembros del Consejo de Administración que poseen derechos de voto de las acciones de la sociedad. (Pág. 3 y 4) **DR – CAPITULO 17.2.:** Acciones de miembros del Consejo de Administración y comité de Dirección a la fecha
17.3. DESCRIPCIÓN ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS	**CA 2009 – NOTA 46.1**: Gastos de personal. Remuneraciones basadas en instrumentos de capital. (Pág.126 y 127) **CA 2009 – NOTA 26.2.1**: Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad. (Pág. 104) **DR – CAPITULO 17.3.:** Programas de retribución variable plurianual
CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	
18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD	**CA 2009 - NOTA 27:** Capital: Participaciones significativas **IG 2009 – CAPÍTULO 8:** Capital y valores propios
18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES	**CA 2009 - NOTA 27:** Capital: Derechos de voto **IG 2009 – CAPÍTULO 8:** Capital y valores propios
18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL	**CA 2009 - NOTA 27:** Capital: Participaciones de control **IG 2009 – CAPÍTULO 8:** Capital y valores propios
18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL	**CA 2009 - NOTA 27:** Capital. Posibles pactos parasociales **IG 2009 – CAPÍTULO 8:** Capital y valores propios
CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	**DR – CAPITULO 19:** Operaciones con partes vinculadas **CA 2009 – NOTA 55:** Operaciones con partes vinculadas (Pág.131 a 133)
CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	**CA 2009** Cuentas anuales consolidadas auditadas (Pag. 1 a 174: Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos y Pág 1 a 41 Informe de gestión) **CA 2009 – NOTA 2:** Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados (Pág. 16 a 37) **IG 2009: CAPITULO 3**: Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Pág.4,5 y 6) **IG 2009: CAPITULO 4**: Balance de situación consolidado y actividad (Pág.7 y 8) **DR – CAPITULO 20.1.**
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	No aplicable
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	**CA 2009 – NOTA 1:** Introducción. (Pág.13) **DR – CAPITULO 20.3.**
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	**DR – CAPITULO 20.4** Auditoría de la información financiera histórica anual
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	**DR – CAPITULO 20.5** Edad de la información financiera más reciente
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	**DR – CAPITULO 20.6** Información intermedia y demás información financiera
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	**CA 2009 - NOTA 4**: Distribución de resultados (Pág.45) **DR - CAPÍTULO 20.7** Política de dividendos
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	**CA 2009 - NOTA 58.4:** Otra información (Pág.137 y 138) **DR – CAPÍTULO 20.8:** Procedimientos judiciales o de arbitraje
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	**DR – CAPITULO 20.9.** Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	*DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN*
CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	**CA 2009 - NOTA 27:** Capital (Pág.111 y 112 **CA 2009 - NOTA 30:** Valores propios (Pág.115) **IG 2009 – CAPÍTULO 8:** Capital y valores propios (Pág.26 y 27)
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	**IG 2009 – CAPÍTULO 10:** Modificación estatutos (Pág.28) **DR – CAPITULO 21.2.**
CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES	**IG 2009 – CAPITULO 17.2:** Contratos importantes
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	No aplicable
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	**CA 2009 - NOTA 1**: Introducción.
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	**DR – CAPÍTULO 25:** Información sobre participaciones

CAPITULO 1
PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Don Javier MALAGÓN NAVAS, Interventor General de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A, con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Carlos Rives Gracia el 29 de octubre de 2003 con nº 2785 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 31 de octubre de 2003 al tomo 4350 de la Sección General de Sociedades, Folio 48 , Hoja BI-17-A, Inscripción 1587, con domicilio social en Bilbao, Plaza San Nicolás nº 4 y CIF A-48265169, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en adelante "el Banco" o "el Emisor"), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. Don Javier MALAGÓN NAVAS declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPITULO 2
AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las cuentas anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, "Grupo BBVA"), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2009, 2008 y 2007, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, planta 31, y CIF D-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S-0692.

Las citadas cuentas anuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como las del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007, junto con sus respectivos informes de gestión e informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2 Deloitte, S.L. fue designado como auditor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 mediante acuerdo de la Junta General de accionistas del día 13 de marzo de 2009, y redesignado para el ejercicio 2010 mediante acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 12 de marzo de 2010.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, ni hasta la fecha del presente Documento de Registro.

CAPITULO 3
INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	2009	Δ%	2008	Δ%	2007
BALANCE (Millones de euros)					
Activo total	535.065	(1,4)	542.650	8,2	501.726
Crédito a la clientela (neto)	323.442	(3,5)	335.260	7,1	313.178
Recursos de clientes en balance [1]	371.999	(1,2)	376.380	11,5	337.518
De los que: Depósitos de la clientela	254.183	(0,4)	255.236	16,2	219.609
Patrimonio neto	30.763	15,2	26.705	(4,4)	27.943
Fondos propios	29.362	10,4	26.586	7,2	24.811
CUENTA DE RESULTADOS (Millones de euros)					
Margen de intereses	13.882	18,8	11.686	21,4	9.628
Margen bruto	20.666	8,9	18.978	9,9	17.271
Resultado antes de impuestos	5.736	(17,2)	6.926	(18,5)	8.494
Resultado atribuido a la entidad dominante	4.210	(16,1)	5.020	(18,1)	6.126
DATOS POR ACCIÓN Y VALOR DE MERCADO					
Cotización (euros)	12,73	47,0	8,66	(48,3)	16,76
Valor de mercado o capitalización (millones de euros)	47.712	47,0	32.457	(48,3)	62.816
Beneficio básico por acción (euros)	1,12	(17,0)	1,35	(20,6)	1,70
Valor contable por acción(euros)	7,83	10,4	7,09	7,1	6,62
Dividendo por acción (euros) [3]	0,42	(33,3)	0,63	(13,7)	0,73
P/VC (Precio/ valor contable; veces)	1,6		1,2		2,5
PER (Precio / Beneficio; veces)	11,3		6,5		10,3
Rentabilidad por Dividendo (Dividendo/Precio) [3]	3,3%		7,3%		4,4%
RATIOS RELEVANTES (%)					
ROE (Resultado atribuido al Grupo / Fondos propios medios)	16,0		21,5		34,2
ROA (Resultado consolidado / Activos totales medios)	0,85		1,04		1,39
Ratio eficiencia	40,4		44,6		4,3
Tasa de morosidad	4,3		2,3		1
Tasa de cobertura	57		92		225
RATIOS DE CAPITAL (%)					
Ratio BIS	13,6		12,2		13,4
Core capital	8,0		6,2		6,2
Tier I	9,4		7,9		7,7
INFORMACIÓN ADICIONAL					
Número de acciones (millones)	3.748		3.748		3.748
Número de accionistas	884.373		903.897		889.734
Número de empleados	103.721		108.972		111.913
España	*27.936*		*29.070*		*31.106*
América [2]	*73.860*		*77.928*		*78.805*
Resto del mundo	*1.925*		*1.974*		*2.002*
Número de oficinas	7.466		7.787		8.028
España	3.055		3.375		3.595
América [2]	4.267		4.267		4.291
Resto del mundo	144		145		142
Número de cajeros automáticos	19.279		18.194		16.808

(1) Incluye las rúbricas de balance "Depósitos de la clientela", "Débitos representados por valores negociables" y "Pasivos subordinados".
(2) Incluye los correspondientes a los bancos, gestoras de pensiones y compañías de seguros del Grupo BBVA en todos los países americanos en los que está presente.
(3) En el año 2008 se incluye el dividendo en efectivo de 0,501 euros y la remuneración en especie de 0,129 euros (entrega en acciones valoradas a la cotización de cierre del 17 de abril de 2009).

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La información financiera seleccionada correspondiente a la última información financiera intermedia disponible es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA (Cifras consolidadas)	31/03/2010 (*)	Δ%	31/03/2009 (*)	31/12/2009
BALANCE (Millones de euros)				
Activo total	553.922	1,9	543.350	535.065
Crédito a la clientela (neto)	328.516	(3,4)	340.241	323.442
Recursos de clientes en balance (1)	371.116	0,3	370.045	371.999
De los que: Depósitos de la clientela	255.301	4,7	243.795	254.183
Patrimonio neto	31.824	12,2	28.367	30.763
Fondos propios	29.805	7,4	27.742	29.362
CUENTA DE RESULTADOS (Millones de euros)				
Margen de intereses	3.386	3,5	3.272	13.882
Margen bruto	5.301	8,4	4.889	20.666
Resultado antes de impuestos	1.862	1,5	1.834	5.736
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.240	0,2	1.238	4.210
DATOS POR ACCIÓN Y VALOR DE MERCADO				
Cotización (euros)	10,13	65,8	6,11	12,73
Valor de mercado o capitalización (millones de euros)	37.967	65,8	22.900	47.712
Beneficio básico por acción (euros)	0,32	(5,1)	0,34	1,12
Valor contable por acción (euros)	7,95	7,5	7,40	7,83
P/VC (Precio/ valor contable; veces)	1,6		1,1	1,6
PER (Precio / Beneficio; veces)	7,7		5,4	11,3
RATIOS RELEVANTES (%)				
ROE (Resultado atribuido al Grupo / Fondos propios medios)	17,7		19,4	16,0
ROA (Resultado consolidado / Activos totales medios)	1,01		1,0	0,85
Ratio eficiencia	40,0		42,3	40,4
Tasa de morosidad	4,3		2,8	4,3
Tasa de cobertura	59		76	57
RATIOS DE CAPITAL (%)				
Ratio BIS	13,40		11,5	13,6
Core capital	8,1		6,5	8,0
Tier I	9,5		7,8	9,4
INFORMACIÓN ADICIONAL				
Número de acciones (millones)	3.748		3.748	3.748
Número de accionistas	887.252		919.195	884.373
Número de empleados	103.545		105.154	103.721
Número de oficinas	7.469		7.648	7.466
Número de cajeros automáticos	19.739		18.568	19.279

(*) La información financiera intermedia correspondiente a los trimestres terminados a 31 de marzo de 2010 y 2009 no ha sido objeto de auditoría por el auditor independiente.

(1) Incluye las rúbricas de balance "Depósitos de la clientela", "Débitos representados por valores negociables" y "Pasivos subordinados".

CAPITULO 4
FACTORES DE RIESGO

Los principales factores de riesgo que podían afectar al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2009 se recogen en la Nota 7 de las Cuentas Anuales consolidadas y el Capítulo 6 del Informe de Gestión adjuntos correspondientes al ejercicio 2009, así como en el presente apartado "Factores de riesgo"

La evolución posterior de dichos factores de riesgo, durante el primer trimestre de 2010, se detalla a continuación:

4.1. Riesgo de crédito

A pesar del escenario de crisis en el que se sigue desenvolviendo la actividad económica, el modelo de negocio, la diversificación geográfica y por carteras y la política de prudencia aplicada por el Grupo en la gestión del riesgo, han permitido una estabilización en los principales indicadores de la calidad de la cartera crediticia durante el primer trimestre de 2010.

A 31 de marzo de 2010, el volumen de riesgos totales con clientes (incluyendo los riesgos de firma) se sitúa en 370.699 millones de euros, lo que supone un ligero incremento del 1,6% respecto a los 364.776 millones de 31 de diciembre de 2009 que es debido a la revalorización de las principales divisas respecto al euro. Además, continúa manteniéndose la reducción del peso de las rúbricas de mayor riesgo, como promotor, consumo y tarjetas, a favor de hipotecario para adquisición de primera vivienda y préstamos a corporaciones e instituciones.

Respecto a los préstamos renegociados, hasta 31 de Marzo de 2010 el Grupo BBVA no ha realizado renegociaciones que hayan supuesto reclasificaciones de riesgos dudosos a riesgo vivo. El importe del total de los activos vigentes que han sido renegociados durante el ejercicio 2009 y el primer trimestre de 2010 no ha sido significativo. Tal y como se indicaba en la Nota 7 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, el stock de activos renegociados se mantenía en niveles similares al cierre de 2008 (6.470 millones euros al cierre de diciembre de 2009). Hay que destacar que los préstamos renegociados correspondían a clientes que estaban clasificados en riego vivo (en ningún caso operaciones en mora) y que, a pesar de atravesar problemas transitorios de liquidez, presentaban solvencia patrimonial y capacidad de pago suficiente como demuestra el hecho de que después de la renegociación se encuentran al corriente de pago.

Por otro lado, la exposición del Grupo al sector construcción e inmobiliario en España ascendía al cierre de marzo de 2010 a 34,4 miles de millones (en adelante, millardos) de euros, lo que supone un 17% del riesgo en España y un 10% del riesgo de crédito del Grupo (34,6 millardos de euros a 31 de diciembre de 2009, un 17% y 10% del riesgo en España y del riesgo de crédito del Grupo, respectivamente).

De ellos, a 31 de marzo de 2010, 7,9 millardos de euros corresponden a operaciones con grandes constructoras con negocios muy diversificados en concesionarias, obra civil, proyectos de energía renovables, etc.; 17 millardos de euros corresponden a operaciones con negocio promotor con productos de alta calidad, mayoritariamente vivienda

terminada, del cual el 75% es primera vivienda; y 9 millardos de euros corresponden a "otras actividades inmobiliarias" (empresas para-estatales, de gestión de edificios en renta, etc.) con una alta granularidad (1.100 empresas).

Gestión del riesgo de crédito

(Millones de euros)

	31-03-10	31-12-09	30-09-09	30-06-09	31-03-09
RIESGOS TOTALES (1)					
Riesgos dudosos	**15.870**	15.602	12.500	11.774	10.543
Riesgos totales	**370.699**	364.776	363.812	369.313	374.962
Fondos de cobertura	**9.308**	8.943	8.459	8.023	8.000
. De carácter específico	**6.437**	5.969	4.422	4.132	3.679
. De carácter genérico y riesgo-país	**2.872**	2.975	4.037	3.891	4.321
Tasa de morosidad (%)	**4,3**	4,3	3,4	3,2	2,8
Tasa de cobertura (%)	**59**	57	68	68	76
ACTIVOS ADJUDICADOS:					
Activos adjudicados	**1.149**	861	698	546	461
Provisiones por deterioro activos adjudicados	**269**	208	151	123	108
Cobertura (%) (2)	**23**	24	22	22	23

(1) Incluidos riesgos de firma.

(2) Provisiones por ajuste de valoración en activos adjudicados según normativa del Banco de España en vigor al 31-03-2010

Los riesgos dudosos a 31 de marzo de 2010 ascendían 15.870 millones de euros frente a 15.602 millones de euros a cierre de 2009, un incremento de 268 millones. Es importante destacar que el ritmo de crecimiento de las entradas netas en mora continúa con la tendencia iniciada en 2009 de ralentización, sin tener en cuenta las reclasificaciones singulares realizadas en el cuarto trimestre de 2009 (*). Esta tendencia positiva es consecuencia tanto de la reducción de las entradas brutas, como de la activa política de recuperaciones que se está llevando a cabo. El porcentaje de recuperaciones sobre las entradas en mora del trimestre, es un 73,2% frente al 54,6% (sin tener en cuenta las reclasificaciones singulares realizadas en el cuarto trimestre de 2009) y al 45,1% de los dos trimestres anteriores.

Evolución de los riesgos dudosos

(Millones de euros)

	1er Trim. 10	4º Trim. 09	3er Trim. 09	2º Trim. 09	1er Trim. 09	Total 2009
SALDO INICIAL	**15.602**	**12.500**	**11.774**	**10.543**	**8.568**	**8.568**
Entradas (*)	3.262	6.187	3.573	3.717	3.787	17.264
Recuperaciones	(2.388)	(2.035)	(1.611)	(1.650)	(1.228)	(6.524)
Entrada neta	**874**	**4.152**	**1.962**	**2.067**	**2.559**	**10.740**
Pases a fallidos	(885)	(1.144)	(1.088)	(819)	(686)	(3.737)
Diferencias de cambio y otros	279	94	(148)	(17)	102	31
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	**15.870**	**15.602**	**12.500**	**11.774**	**10.543**	**15.602**
PRO MEMORIA:						
. Créditos dudosos	15.520	15.197	12.189	11.509	10.262	15.197
. Riesgos de firma dudosos	351	405	311	265	281	405

(*) En el 4ºT 2009 se registraron unas entradas excepcionales como anticipación de posibles deterioros (reclasificación como dudosos) por importe total de 2.461 millones de euros (de los que 1.817 millones de euros corresponden a España y Portugal y 644 millones de euros a Estados Unidos, la mayoría de ellos en clientes promotores o relacionados con el sector construcción, que aunque no estaban se situación de mora, presentaban algún indicio de deterioro.

(1) En el cuarto trimestre de 2009, excluidos 2.461 millones de euros de entradas singulares, de los que 1.817 corresponden a España y Portugal y 644 a Estados Unidos

Al cierre del primer trimestre de 2010 y del ejercicio 2009, el importe de los activos problemáticos totales correspondientes al sector de construcción e inmobiliario en España ascendía a 10,7 y 10,4 millardos de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Marzo 2010	***Diciembre 2009***
Saldos Dudosos (Impagos + Subjetivos)	*4,8*	*5,0*
Subestándar	*3,4*	*3,4*
Activos comprados y adjudicados	*2,5*	*2,0*

La tasa de mora del Grupo a finales del primer trimestre de 2010 se estabiliza en los mismos niveles de cierre del ejercicio 2009, un 4,3%. En el área de negocio de España y Portugal este ratio se mantiene en el mismo porcentaje que al cierre de 2009, un 5,1%, con una ligera reducción del saldo de dudosos. En el área de negocio México presenta una mejora del ratio hasta el 4,1%. En el área de negocio Estados Unidos esta tasa se sitúa en el 4,4% y en el área de negocio América del Sur alcanza una morosidad del 2,8%. Por último, en el área de negocio Whosale Banking & Assets Management (WB&AM) la tasa asciende al 1,3%.

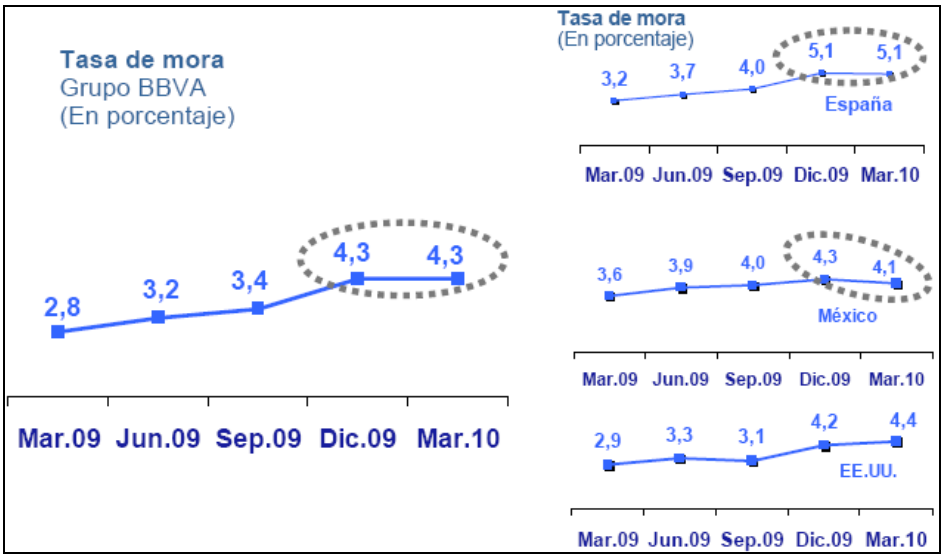

A 31 de Marzo de 2010, la tasa de mora en España de los préstamos hipotecarios al comprador era el 3,03% frente al 2,90% al cierre de 2009. A 31 de Marzo de 2010, la tasa de mora en España de los préstamos hipotecarios al promotor era el 16,08% (17,01% al cierre de 2009), sin embargo, sin tener en cuenta los dudosos subjetivos (clientes que a la fecha de los estados financieros no han incurrido en mora o impagos, pero presentan indicios de deterioro) hubiera sido sólo el 9%. Los préstamos hipotecarios al promotor sólo suponen un 8% de los préstamos del área de España y Portugal, y están garantizados en un 50% con viviendas terminadas, un 20% con obra en curso y sólo un 30% con suelo. Además la cobertura de dichos préstamos es muy superior al valor de la deuda pendiente de cobro.

Por su parte, los fondos de cobertura para los riesgos con clientes se sitúan en 9.308 millones de euros a 31 de marzo de 2010, lo que supone un incremento del 4,1% con respecto a la cifra de diciembre de 2009. De este importe, 2.872 millones (un 30,8% del total de fondos por insolvencias) corresponden a fondos genéricos y por riesgo país.

El valor de los colaterales es de un 189% del saldo de los riesgos dudosos con garantía real y los fondos de cobertura representan un 131% de los riesgos dudosos sin garantía real.

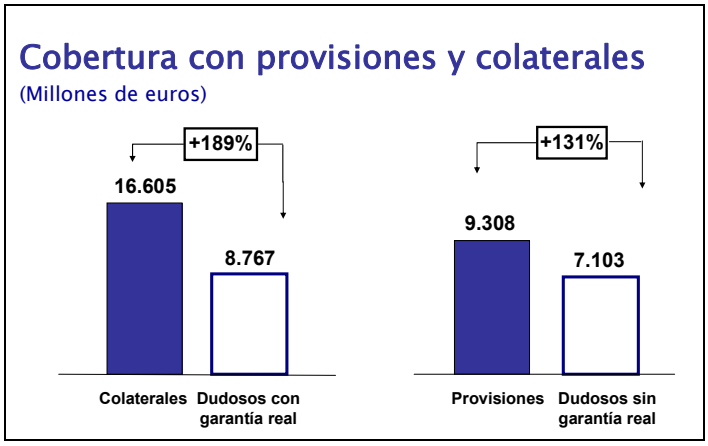

Por lo que respecta a la tasa de cobertura de los riesgos dudosos, mejora hasta el 59% a final del primer trimestre de 2010 y se considera que tiene un nivel adecuado, dado que si se incluye el valor de los colaterales asociados a estos riesgos, 16.605 millones de euros, la cobertura asciende hasta un 163%. Por áreas de negocio: en España y Portugal esta tasa se mantiene en el 48%, en México pasa del 130% al 131%, en América del Sur del 130% al 132%, en Estados Unidos del 58% al 56% y en WB&AM del 70% al 68%.

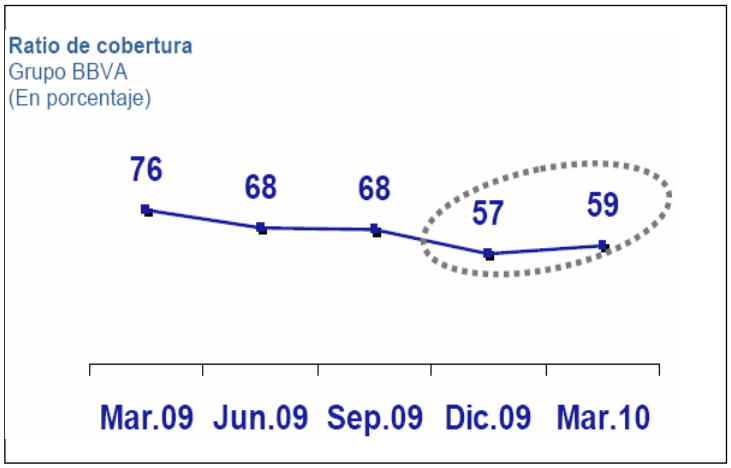

4.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado del Grupo BBVA ha sido en promedio de 31 millones de euros en el primer trimestre de 2010 (cálculo de referencia VaR sin alisado, tal y como se define en el Anexo XII Glosario de términos de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas), lo que representa un 50% del promedio de los límites definidos en las políticas de riesgos del Grupo. El incremento del riesgo en Global Markets Europa, debido principalmente a una exposición más elevada en tipos de interés, explica en su mayor parte este incremento. A cierre del trimestre, el riesgo es de 34 millones, y se alcanza el máximo trimestral, 35 millones, el día 14 de enero.

En términos de concentración de riesgo por zonas geográficas, aumenta ligeramente el peso de Europa, con un 68,0% del total. En cambio, los bancos de América del Sur reducen su peso relativo en un punto porcentual, hasta el 11,9%.

En cuanto a la tipología del riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, a 31-3-10 el riesgo principal es el de tipos de interés y el de spread de crédito, que permanece estable con respecto al cierre del trimestre anterior. De igual forma, el riesgo de volatilidad y correlación se mantiene sin variación, en torno a 15 millones de euros. Por otra parte, el riesgo de renta variable se reduce casi un 45% por el descenso del riesgo bursátil en México, mientras que el riesgo de tipo de cambio se incrementa de 2,3 a 3,4 millones de euros.

Riesgo de mercado por factores de riesgo (Primer trimestre de 2010. Millones de euros)	
Riesgo	**31-03-10**
Interés más *spread* de crédito	37,5
Cambio	3,4
Renta variable	5,0
Volatilidad	15,4
Efecto diversificación	(27,5)
TOTAL	**33,7**
MEDIO	**31,3**
MÁXIMO	**35,3**
MÍNIMO	**25,9**

4.3. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez del Grupo sigue siendo el fomento de la autonomía financiera de sus filiales, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

Durante el primer trimestre del año 2010, el papel decisivo de los bancos centrales y los gobiernos ha favorecido las condiciones de liquidez de los mercados interbancarios.

La evolución del gap de liquidez de los negocios de BBVA ha sido favorable en el primer trimestre dado el peso de los depósitos minoristas en la estructura de balance y las distintas alternativas de financiación mayorista a corto y largo plazo a las que el Banco tiene acceso en los mercados. Adicionalmente, el Banco cuenta con colaterales por un importe aproximado de 66 millardos de euros al cierre del primer trimestre de 2010 disponibles no dispuestos para descontar ante el Banco Central Europeo en las diversas modalidades de líneas de liquidez otorgadas por el mismo (subastas, líneas de crédito, etc.). A fecha 10 de junio, el Banco Central Europeo ha declarado que va a mantener estas líneas de liquidez. De cara al conjunto del ejercicio 2010, las actuales y potenciales fuentes generadoras de liquidez que posee BBVA superan ampliamente los drenajes esperados.

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Grupo no se ha visto en la necesidad de utilizar las medidas establecidas en España para mitigar problemas de financiación bancaria tal y como se mencionan en la Nota 7.3 Riesgo de liquidez de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

CAPITULO 5
INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) con C.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 3, siendo su número de codificación el 182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José Mª Arriola y Arana, inscrita en el registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035ª, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación aplicable, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, 4, Bilbao, 48005, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a las direcciones de los principales servicios centrales de BBVA, distintos de su domicilio social:

- Gran Vía, 1, 48001 Bilbao, Tel. 944 875555, Fax 944 876161
- Pº de la Castellana, 81, 28046 Madrid, Tel. 913 746000, Fax 913 746202

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, Ley de Sociedades Anónimas, así como la normativa del Banco de España por las características de su actividad.

La principal normativa aplicable al Banco se describe en la Nota 1 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A lo largo de los últimos meses, se están produciendo propuestas de modificaciones del Acuerdo del Comité del Banco Internacional de Pagos de Basilea (denominado como Basilea II) relacionadas con el endurecimiento de los requerimientos de solvencia de las entidades financieras (el futuro acuerdo conocido como Basilea III).

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, dichas propuestas están en una fase preliminar y están siendo discutidas por los bancos centrales con lo que todavía no hay base suficiente para realizar un análisis de cómo afectaría el futuro nuevo Acuerdo al sector financiero y en particular a nuestra entidad.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del Emisor hasta 31 de diciembre de 2009 se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, destacando la información recogida en la Nota 3 y en el Capítulo 3 del informe de gestión 2009.

Los acontecimientos más relevantes desde la formulación de las cuentas anuales 2009 hasta la fecha se recogen en el Capítulo 20.6 de este Documento de Registro.

Adicionalmente, en la página web de la CNMV pueden consultarse todos los Hechos Relevantes comunicados por el Emisor hasta la fecha.

5.2 INVERSIONES

5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

Hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, en el ejercicio 2010, no ha habido ninguna inversión significativa que pudiera afectar a los estados financieros consolidados, salvo que con fecha 1 de Abril de 2010 se ha materializado después de las autorizaciones correspondientes, el ejercicio de la opción de compra, anunciado el pasado 3 de Diciembre de 2009, sobre un 4,93% adicional del capital del banco China Citic Bank (CNCB), tal y como se recoge en las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2009. Esta inversión ha supuesto un desembolso por importe total de aproximadamente 1.200 millones de euros Tras esta adquisición la participación del Grupo en el capital social de CNCB es del 15%.

Por otro lado, aunque el importe de la inversión no es significativo, hay que destacar que, en el mes de Mayo, el Grupo BBVA ha anunciado la adquisición del banco Crédit Uruguay Banco al grupo bancario francés Crédit Agricole por un importe total de 100 millones de dólares. A la fecha de registro del presente Documento de Registro, esta operación se encuentra sujeta a las aprobaciones de los organismos reguladores correspondientes

CAPITULO 6
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

6.1.1. Descripción de actividades principales y segmentos de negocio

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

La gestión interna de los negocios del Grupo requerida por la NIIF-8 se realiza con la segmentación mostrada en la Nota 6 de las Cuentas anuales consolidadas Cuentas Anuales consolidadas y auditadas (con datos comparativos a tres años 2009, 2008 y 2007) y no con el criterio de actividad recogido en la Nota 3.

En dicha Nota 3 se recoge una información adicional por actividades (aportación al total activo y resultado y el porcentaje que representan sobre el total del Grupo consolidado BBVA). Para ello se agrupan las sociedades que forman el Grupo consolidado en función de su objeto social y actividad principal. Dentro del sector bancario incluimos los bancos a través de los cuales el Grupo opera en los distintos países (aunque en algunos casos, puedan tener otras actividades complementarias permitidas a los bancos, cartera industrial, etc.). En el sector de seguros y gestión de fondos de pensiones se incluyen compañías y corredurías de seguros, así como gestoras de fondos de pensiones. Dentro de los servicios financieros se incluyen sociedades de leasing, servicio de cobros y pagos, remesas, gestoras de fondos, etc. En la línea Cartera, sociedades de valores y de inversión se incluyen sociedades tenedoras de cartera, sociedades y agencias de valores y sociedades de inversión (SICAV, capital riesgo, etc.). En la línea Inmobiliaria, servicios y otros se incluyen las sociedades inmobiliarias del Grupo, otras sociedades de servicios y otros negocios (renting, asesoría, Internet, etc.).

A continuación, se muestra información sobre el total de activos, resultados y reservas de las sociedades consolidadas de los principales países en los que opera el Grupo BBVA:

Activos	2009	2008
	Millones de euros	
México	61.655	61.023
Estados Unidos	49.576	49.698
Chile	10.253	9.389
Venezuela	11.410	9.652
Colombia	6.532	6.552
Perú	7.311	7.683
Argentina	5.030	5.137

Resultados	2009	2008
	Millones de euros	
México	1.338	1.962
Estados Unidos	(1.053)	229
Chile	122	71
Venezuela	185	217
Colombia	156	127
Perú	130	51
Argentina	105	173

Reservas	2009	2008
	Millones de euros	
México	4.022	3.489
Estados Unidos	143	(458)
Chile	419	248
Venezuela	413	198
Colombia	(209)	(264)
Perú	127	95
Argentina	(139)	(305)

Con respecto al análisis de la información por segmentos de negocio, además de lo recogido en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas y en el capítulo 5 del Informe de Gestión, destacar los siguientes aspectos como información adicional más significativa a la fecha del registro del presente Documento de Registro:

- **México y América del Sur**

Los planes de crecimiento futuros en las distintas áreas geográficas en las que el Grupo opera se definen en base a las estrategias internas del Grupo y a las condiciones cambiantes de los distintos mercados en los que estamos presentes y/o potenciales.

El Grupo BBVA tiene una fuerte presencia en México y América del Sur, cuyos niveles de bancarización son todavía inferiores a otros países en los que operamos por lo que consideramos que el nivel de crecimiento, sobre todo en México, puede tener un más amplio recorrido. En este sentido, los planes del Grupo para México incluyen en los próximos tres años (2010-2012) un incremento tanto del número de oficinas como de la utilización de canales alternativos: corresponsales bancarios (agentes comerciales principalmente captadores de operaciones de pasivo), cajeros automáticos y terminales de tarjetas, así como medios de pago a través de teléfonos móviles.

- **Estados Unidos**

Como se indica en la Nota 2.2.8 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, el Grupo realiza el test de deterioro de los Fondos de comercio al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro de los mismos. En la Nota 20.1 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se indica que, a 31 de Diciembre de 2009, el Grupo realizó dicho test resultando la necesidad de registrar unas pérdidas por deterioro (1.097 millones de euros) en la Unidad Generadora de efectivo de Estados Unidos. A la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Grupo no ha observado indicios de deterioro adicional en la Unidad Generadora de efectivo de Estados Unidos (véase la cuenta de resultados a marzo 2010 en capítulo 20.6. Información intermedia).

- **Actividades Corporativas**

Este segmento de negocio incluye funciones de gestión del Grupo en su conjunto cuyos costes/ingresos no son imputables al resto de áreas de negocio relacionadas con clientes. Por esta razón, Actividades Corporativas ha sido un área generadora de pérdidas en 2009 y 2008 (333 millones de euros en 2009 y 1.193 millones de euros en 2008). Las cuentas de resultados de este segmento de 2009 y 2008 y una análisis de variaciones se recogen en el Capítulo 5 del Informe de Gestión adjunto. Del análisis de la cuenta de resultados de este segmento de negocio podemos destacar:

En el margen de intereses y el ROF de este segmento de negocio, se incluyen los resultados de la gestión financiera global del Grupo: Incluye la gestión de las posiciones estructurales del balance (de tipo de interés, liquidez, tipos de cambio) que en muchas ocasiones compensan o van en sentido contrario a las posiciones mantenidas por el resto de los segmento de negocio, por lo que los ingresos de Actividades Corporativas tienen una tendencia volátil en función de la evolución de los mercados y las operaciones realizadas para cubrir o financiar las posiciones. Esta gestión se realiza tanto con derivados de cobertura (Cap, Floors, Swap, FRAs) como con otros instrumentos financieros (bonos de gobiernos de máxima calidad crediticia y liquidez).Los derivados que se contabilizan en esta área de negocio son sólo una parte de los derivados de cobertura (fundamentalmente, cobertura de riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) que se describen en la Nota 15 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. Los derivados de negociación y, por tanto sus resultados, tal y como se menciona en la Nota 10.4 de dichas Cuentas corresponden en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes por lo que están registradas en las áreas de negocio correspondiente (fundamentalmente WB&AM).

En los dos últimos ejercicios, el margen de intereses de esta área fue un resultado positivo de 516 millones de euros en 2009 frente a un resultado negativo de 1.061 millones de euros en 2008. Estas variaciones se debieron fundamentalmente a que hasta 2008 se produjeron subidas de los tipos de interés que elevaron el coste de la financiación de los activos no rentables del Grupo (inmovilizado, fondo de comercio, etc.), vía coste de las emisiones de financiación mayorista del Grupo, registradas en esta área de negocio. Por ejemplo, en 2008 este margen estaba afectado por el coste de la financiación de nuestra adquisición de Compass en Estados Unidos. Por el contrario, en 2009 la caída de los tipo de interés del euro hizo que dichos costes de redujeran drásticamente.

En este segmento se recoge también la gestión de las participaciones industriales y financieras En 2009, esta actividad ha generado 247 millones de euros de dividendos y 107 millones de resultados de operaciones financieras. Estos resultados corresponden a las sociedades contabilizadas por el método de la participación (a excepción de la participación en del Grupo CITIC que se incluye en WB&AM) y de otras participaciones en las que no se mantiene influencia significativa.

En los Gastos de explotación por importe de 948 millones de euros en 2009 (788 millones de euros en 2008), incluye todos los gastos de los Servicios Centrales del Grupo (los cuales no generan ingresos directos en este segmento) y que no están asignados a unidades de negocio.

Por último, en este segmento también se recogen los negocios inmobiliarios del Grupo en España. Las Dotaciones a provisiones y otros resultados por importe de 743 millones de euros en 2009 (609 millones de euros en 2008) incluye entre otros, los deterioros por valoraciones de activos adjudicados, adquiridos y procedentes del fondo inmobiliario. En 2008, esta línea registraba resultados singulares por prejubilaciones extraordinarias y provisiones por la estafa Madoff, compensados parcialmente por el resultado positivo de la venta de la participación en Bradesco considerada estratégica.

A 31 de Marzo de 2010, el segmento de negocio Actividades Corporativas presentó una pérdida de 265 millones de euros frente a los 262 millones de euros de pérdidas del mismo trimestre del ejercicio 2009.

6.5. Declaraciones del emisor relativas a su posición competitiva.

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro declaración relativa a su posición competitiva, ya que los datos publicados en las memorias auditadas de los distintos grupos bancarios europeos no son del todo comparables porque existen distintos desgloses de los márgenes de la cuenta de resultados y porque los ratios publicados no siempre mantienen criterios homogéneos, lo que obligaría a reelaborar ciertas informaciones. La comparación con grupos financieros españoles, salvo con el Grupo Santander, tampoco es homogénea al tratarse de grupos consolidados de volumen muy inferior y sin la diversificación internacional que tiene Grupo BBVA.

A efectos orientativos, a continuación se presenta un cuadro resumen con los dos datos básicos que son comparables entre los distintos grupos bancarios europeos: el Total Activos y el Resultado del ejercicio:

Millones de euros

Grupos bancarios	Resultados Atribuido al Grupo		Total activos	
	1er. Trimestre 2010	Ejercicio 2009	1er. Trimestre 2010	Ejercicio 2009
BNP Paribas	2.283	5.832	2.057.698	2.057.698
Santander	2.214	8.943	1.142.360	1.110.529
Deutsche Bank	1.762	4.973	1.670.442	1.500.664
UBS	1.485	-1.845	914.503	903.791
Credit Suisse	1.385	4.533	723.958	695.388
BBVA	1.240	4.210	553.922	535.065
Barclays	1.202	10.585	n.d.	1.553.915
Societé Generale	1.063	678	1.098.500	1.023.701
Commerzbank	708	-4.537	846.109	844.103
Intesa San Paolo	688	2.805	643.669	624.844
UniCrédito	520	1.702	948.867	928.760
Credit Agricole	470	1.125	1.674.200	1.557.342
RBS proforma	-279	-4.065	1.783.768	1.715.684

Fuentes: Memorias 2009 y presentaciones de resultados 1er. Trimestre 2010.

n.d. = Datos No disponibles

RBS proforma incluye los negocios de ABN comprados por RBS y sin los minoritarios de RFS.

CAPITULO 13
PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.

CAPITULO 14
ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS CARGOS

14.1 DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

La información sobre miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de BBVA está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto.

Con posterioridad a la fecha de emisión de dicho informe, el Consejo de Administración de BBVA en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2010, aceptó la renuncia presentada por D. Roman Knörr Borrás como vocal del Consejo de Administración de BBVA por haber alcanzado la edad prevista en el Reglamento del Consejo de Administración.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

El artículo 48 de los Estatutos Sociales establece que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas:

Miembros del Consejo de Administración	COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE	AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN RETRIBUCIONES	COMISIÓN RIESGOS
Francisco González Rodríguez	X				
Angel Cano Fernández	X				
Tomás Alfaro Drake		X	X		
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	X			X	
Rafael Bermejo Blanco		X			X
Ramón Bustamante y de la Mora		X			X
José Antonio Fernández Rivero			X		X
Ignacio Ferrero Jordi	X			X	
Carlos Loring Martínez de Irujo		X		X	
José Maldonado Ramos			X	X	X
Enrique Medina Fernández	X	X			X
Susana Rodríguez Vidarte			X	X	

La información sobre las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto.

Con posterioridad a la fecha de emisión de dicho informe, el Consejo de Administración de BBVA en su reunión celebrada el día 25 de mayo de 2010, acordó la creación de dos nuevas Comisiones, una de Nombramientos y otra de Retribuciones, que sustituyen a la antigua Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Tanto la composición, como las funciones y reglas de funcionamiento de estas Comisiones están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración, cuya modificación fue asimismo aprobada por el Consejo en la citada reunión de 25 de mayo, y que se encuentra publicado en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y de BBVA (www.bbva.com) junto con el resto de la documentación social.

CAPITULO 16
PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

A la fecha de registro del presente documento el Consejo de Administración está integrado por doce consejeros: dos son consejeros ejecutivos y diez son consejeros externos, de los cuales nueve son independientes. Las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato
Francisco González Rodríguez	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Angel Cano Fernández	29.06.2009	12.03.2010	12.03.2013
Tomás Alfaro Drake	18.03.2006		18.03.2011
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	28.01.2000	18.03.2006	18.03.2011
Rafael Bermejo Blanco	16.03.2007		16.03.2012
Ramón Bustamante y de la Mora	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
José Antonio Fernández Rivero	28.02.2004	13.03.2009	13.03.2012
Ignacio Ferrero Jordi	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Carlos Loring Martínez de Irujo	28.02.2004	18.03.2006	18.03.2011
José Maldonado Ramos	28.01.2000	13.03.2009	13.03.2012
Enrique Medina Fernández	28.01.2000	13.03.2009	13.03.2012
Susana Rodríguez Vidarte	28.05.2002	18.03.2006	18.03.2011

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES

Véase Capítulo 14.1.2 Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. REGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO

El 5 de febrero de 2010 se registró en la CNMV el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 3 de febrero de 2010, y elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, en el que se informa sobre el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la CNMV con fecha 22 de mayo de 2006.

CAPITULO 17
EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

Hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro, las acciones de BBVA, S.A. de las que son, directa o indirectamente titulares los consejeros y los miembros de Comité de Dirección del Banco, se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	321.698	0,009%	1.581.082	0,042%	1.902.780	0,051%
Angel Cano Fernández	277.153	0,007%	0	0,000%	277.153	0,007%
Tomás Alfaro Drake	9.387	0,000%	0	0,000%	9.387	0,000%
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	142.439	0,004%	0	0,000%	142.439	0,004%
Rafael Bermejo Blanco	27.000	0,001%	0	0,000%	27.000	0,001%
Ramón Bustamante y de la Mora	10.302	0,000%	2.032	0,000%	12.334	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	50.805	0,001%	0	0,000%	50.805	0,001%
Ignacio Ferrero Jordi	2.968	0,000%	52.126	0,001%	55.094	0,001%
Carlos Loring Martínez de Irujo	39.780	0,001%	0	0,000%	39.780	0,001%
José Maldonado Ramos	61.053	0,002%	0	0,000%	61.053	0,002%
Enrique Medina Fernández	32.831	0,001%	1.235	0,000%	34.066	0,001%
Susana Rodríguez Vidarte	17.077	0,000%	2.424	0,000%	19.501	0,001%
Total Acciones Consejo Administración	**992.493**	**0,026%**	**1.638.899**	**0,044%**	**2.631.392**	**0,070%**

Miembros del Comité de Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Juan Ignacio Apoita Gordo	77.515	0,002%	0	0,000%	77.515	0,002%
Eduardo Arbizu Lostao	97.852	0,003%	0	0,000%	97.852	0,003%
Juan Asua Madariaga	101.663	0,003%	25.595	0,001%	127.258	0,003%
José Barreiro Hernández	90.976	0,002%	0	0,000%	90.976	0,002%
Manuel Castro Alardo	51.327	0,001%	0	0,000%	51.327	0,001%
Ignacio Deschamps González	137.330	0,004%		0,000%	137.330	0,004%
José Mª García Meyer-Dohner	40.663	0,001%	0	0,000%	40.663	0,001%
Manuel González Cid	158.910	0,004%		0,000%	158.910	0,004%
Ramón Mª Monell Valls	86.443	0,002%		0,000%	86.443	0,002%
Vicente Rodero Rodero	22.064	0,001%	603	0,000%	22.667	0,001%
Carlos Torres Vila	7.112	0,000%		0,000%	7.112	0,000%
Total Acciones Comité Dirección	**871.855**	**0,023%**	**26.198**	**0,001%**	**898.053**	**0,024%**

17.3. DESCRIPCIÓN ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS

En la Nota 46 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 se muestran los programas de Remuneraciones basadas en instrumentos de capital.

Posteriormente, con fecha 26 de marzo de 2010, se comunicó mediante Hecho Relevante a la CNMV el Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones 2010-2011 dirigido al equipo directivo del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (incluyendo a los Consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA) aprobado en la última Junta de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2010.

CAPITULO 19
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2009. En cualquier caso, tal y como se declara en la Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

A continuación se describen las operaciones con partes vinculadas tal y como se informaron en las cuentas anuales consolidadas de 2009. Asimismo, a efectos comparativos, se incluyen las operaciones con partes vinculadas tal y como se informaron en las cuentas anuales consolidadas de 2008 y 2007.

19.1 OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2009, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos (véase Nota 27 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas) corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 39 millones de euros y “Créditos a la clientela” por importe de 37 millones de euros y “Riesgos contingentes” por importe de 17 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2008, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 27 millones de euros y “Créditos a la clientela” por importe de 4 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2007, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 8,7 millones de euros y a condiciones normales de mercado.

19.2 OPERACIONES CON EL PERSONAL CLAVE DE LA ENTIDAD

Los riesgos del conjunto de miembros del Consejo de Administración de BBVA S.A. y de los miembros del Comité de Dirección incluyen, entre otros, anticipos y préstamos concedidos a miembros del Comité de Dirección, en su condición de empleados, según las condiciones establecidas para el conjunto de empleados de la entidad. A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 los riesgos con Consejeros son propios del giro o tráfico ordinario y han sido realizados en condiciones normales de mercado. Adicionalmente, para todos los ejercicios antes mencionados, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen relaciones habituales dentro de sus actividades ordinarias con los miembros del Consejo de Administración de BBVA, S.A. y miembros del Comité de Dirección y las partes vinculadas de ambos, todas ellas en condiciones de mercado y de escasa relevancia.

- **Ejercicio 2009**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2009 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 806 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.912 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, no existían avales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 51.882 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 24.514 miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

- **Ejercicio 2008**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2008 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 33 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2008, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.891 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008, los avales concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección del Banco ascendieron a 13 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 8.593 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 18.794, miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

- **Ejercicio 2007**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2007 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 65 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2007, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendían a 3.352 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007 los avales concedidos a favor de miembros del Comité de Dirección del Banco ascendieron a 13 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 12.954 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007 existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 19.383 miles de euros concedidos a partes vinculadas al personal clave.

CAPITULO 20
INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual 2009 adjuntas han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el pasado 12 de marzo de 2010.

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por tanto elabora tanto cuentas anuales individuales como consolidadas.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el Anexo I de las cuentas anuales de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de BBVA, S.A.

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

Los informes de auditoría, mencionados en el capítulo 2.1 del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada mas reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 18 meses a la fecha de este Documento de Registro.

20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA

La información financiera intermedia, que se detalla a continuación, correspondiente a los trimestres terminados a 31 de marzo de 2009 y 2008 no ha sido objeto de auditoría por el auditor de cuentas del Grupo.

Factores excepcionales que han afectado al entorno económico durante 2010

El comienzo del año 2010 ha venido marcado por la incertidumbre y la tensión de los mercados financieros debido al deterioro de la percepción del riesgo soberano. La situación fiscal de Grecia y su contagio a otros países europeos ha sido determinante en el origen de dicho cambio de percepción. Por su parte, otros países, como España, se han visto afectados por el efecto contagio de la situación en Grecia. Todo ello ha tenido su

reflejo en repuntes de volatilidad, aumentos de los spreads de los Credit Default Swaps (CDS) soberanos y de las entidades financieras, así como un impacto negativo en los mercados bursátiles. No obstante, el paquete de rescate de la Unión Europea y el compromiso de Grecia y otros países europeos de tomar medidas paliativas sobre su situación interna son pasos en la dirección correcta.

Durante los primeros cinco meses de 2010 han ido apareciendo signos leves de recuperación en las economías industrializadas (especialmente en Estados Unidos), lo que ha favorecido ligeros aumentos en las estimaciones de crecimiento. La percepción sobre los países emergentes continúa siendo más positiva; de hecho, las previsiones de crecimiento del PIB para este año se sitúan claramente por encima de la media de Europa y de Estados Unidos.

Los datos macroeconómicos publicados durante los primeros meses de 2010 confirman, en términos generales, que se afianza la recuperación a escala global. No obstante, todavía existen incertidumbres asociadas a su sostenibilidad a medio y largo plazo, fundamentalmente en las economías avanzadas, en las que el crecimiento sigue siendo dependiente de los estímulos y los riesgos financieros aún son relevantes. Las estrategias de salida de las políticas no convencionales se presentan, además, como un factor de riesgo adicional para estas economías. Las previsiones apuntan a una salida gradual en Estados Unidos a partir de 2011, con tensiones inflacionarias aún incipientes y más incertidumbre en Europa, con una situación financiera más frágil aunque sin presiones de inflación.

En Estados Unidos, tras el crecimiento del PIB durante el primer trimestre de 2010 del 0,75% trimestral (3% anualizado), los indicadores de actividad y los de demanda mantienen un tono positivo. El mercado laboral, aunque continúa débil, empieza a mostrar signos de recuperación al reducirse la tasa de desempleo desde el 10% del cuarto trimestre de 2009 hasta el 9,7% del primer trimestre del ejercicio 2010. Y las presiones inflacionarias son aún incipientes, lo que otorga un cierto margen de maniobra a la Reserva Federal.

En Europa, en cambio, el grado de recuperación es bastante más moderado que en Estados Unidos. El moderado crecimiento del PIB de la zona euro de un 0,2% durante el primer trimestre de 2010 confirmaría un escenario de desacoplamiento frente a la economía norteamericana. Sin embargo, las cifras preliminares del PIB fueron ligeramente mejores de lo previsto (principalmente en Alemania e Italia), lo que unido a los buenos datos industriales, muestran que el repunte económico en la zona euro sigue en marcha.

En España, la recuperación de la actividad continúa a un ritmo excesivamente lento, y es incapaz de generar todavía crecimiento del empleo de forma sostenida. En primer lugar, la recuperación en Europa está siendo débil y volátil, lo que afecta a España por sus exportaciones y en los mercados de capitales. En segundo lugar, mientras que el ajuste del sector privado está muy avanzado para reducir su elevado endeudamiento, el sector público ahora tiene que hacer un ajuste fiscal riguroso. Durante el tercer trimestre del año, se implementarán una serie de medidas de política fiscal contractivas que podrían afectar negativamente al crecimiento de la demanda interna. En particular, al incremento previsto del IVA a partir de julio se unen las nuevas medidas tendientes a acelerar la convergencia del déficit público al objetivo del 3% del PIB a 2013.

Respecto al primero, se están adelantando algunas decisiones de consumo de bienes duraderos y de inversión, lo que afectará negativamente la actividad del tercer y, en menor medida, del cuarto trimestre de este año.

Respecto a las medidas para reducir el déficit, aunque es un paso en la dirección correcta, el efecto sobre la demanda interna será negativo. En particular, nuestras estimaciones apuntan a que estas supondrán una reducción de 4 décimas de crecimiento del PIB en cada uno de los ejercicios 2010 y 2011. Por otra parte, el canal de mejora de expectativas puede ser crucial, ya que dadas las necesidades de financiación exterior de la economía española, conseguir con estas medidas un aumento de la confianza de los inversores en los mercados financieros internacionales es especialmente importante.

A corto plazo, y sin perjuicio de otras reformas que deben llevarse a cabo más adelante, resultan cruciales tanto el resultado final del proceso de reestructuración del sistema financiero español como la reforma laboral. Con respecto al primero, el sistema es heterogéneo y los potenciales problemas de liquidez y solvencia están concentrados en un número reducido de entidades. Aunque el grueso del sistema bancario español está bien capitalizado, ante una recuperación lenta y débil de la economía, una parte del sistema tendrá necesidades de capital significativas. Es necesario que ese segmento del sistema financiero español avance en la senda de una reestructuración significativa, rápida y definitiva, y que despeje las dudas existentes en los mercados financieros internacionales sobre estas entidades, para que puedan obtener la financiación exterior necesaria con la que apoyar los procesos de inversión empresarial que requerirá la recuperación económica.

Con respecto a la reforma del mercado laboral, es fundamental que el resultado final suponga la eliminación de la ineficiente dualidad entre trabajadores temporales e indefinidos, sin incrementar en el agregado el coste del factor trabajo para las empresas, así como un marco de referencia para la negociación colectiva que impulse la descentralización y facilite la fijación de salarios tomando en consideración la situación particular de cada empresa y el crecimiento de la productividad.

La economía mexicana, por su parte, se está beneficiando de la recuperación de la demanda externa de Estados Unidos, al ser éste el principal destino de sus exportaciones. A lo largo de 2010 se anticipa la continuidad de esta situación favorable.

Por último, en América del Sur, la actividad económica continúa fortaleciéndose como resultado del aumento de la demanda externa y de la interna. No obstante, existen ciertos riesgos, en especial, las dudas sobre la consolidación de la recuperación de la economía mundial, el desafío de armonizar la retirada de los estímulos monetarios y fiscales aplicados y la distorsión que podrían generar los procesos electorales que varios países afrontan este año.

Por lo que respecta a la evolución de los tipos de cambio a finales de mayo, las divisas con impacto en los estados financieros del Grupo han tenido una significativa apreciación respecto del euro en lo que va de año, desde un 9,2% en el caso de Argentina a un 19,7% en Brasil y Colombia. En Chile y Perú alcanzó algo más de un 17% y en EE. UU. a un 13%. Estas apreciaciones de las divisas locales, supone un impacto en resultados positivo, al ser la moneda funcional del Grupo consolidado el euro. Sólo Venezuela ha

mostrado un comportamiento disonante, debido a la devaluación del cambio oficial desde Bfs 2,15/USD a 2,60 (21%) en el mercado de productos de primera necesidad y a Bfs 4,30/USD (74%) para el resto.

Resultados del primer trimestre del ejercicio 2010

En el primer trimestre de 2010, el beneficio atribuido del Grupo asciende a 1.240 millones de euros. La diversificación de los ingresos operativos por negocios, geografías, líneas de producto y segmentos de clientela, junto con la contención de gastos, son dos características fundamentales que permiten que, tras varios trimestres consecutivos de crisis económico-financiera global, BBVA continúe generando unos resultados positivos, sólidos y recurrentes. A continuación se resumen las principales características de los mismos:

- Fortaleza del margen de intereses tanto por la gestión comercial (adecuado mix de productos y segmentos y defensa de los diferenciales de la clientela) como por la gestión del balance (riesgo estructural de tipo de interés y de liquidez).

- Positiva aportación y con recurrencia, del segmento de negocio de WB&AM, apoyada en su modelo de negocio de relación con el cliente.

- Ajuste de duraciones de las carteras del Comité de Activos y Pasivos (COAP). Se han conseguido resultados sin consumir las plusvalías latentes que existían a 31 de diciembre de 2009.

- También es positiva la aportación de otros ingresos: las comisiones presentan crecimiento interanual y la puesta en equivalencia se incrementa por la aportación de CNCB.

- Estabilización de gastos y de la prima de riesgo.

- Impacto limitado del tipo del cambio, ya que la devaluación del bolívar fuerte venezolano se ha compensado con apreciaciones de otras divisas con influencia en la cuenta de resultados del Grupo.

- Generación de resultados, casi en su totalidad, de carácter orgánico.

Cuentas de resultados consolidadas

(Millones de euros)

	1er Trim. 10	Δ%	Δ% a tipo de cambio constante	1er Trim. 09
MARGEN DE INTERESES	**3.386**	**3,5**	**5,9**	**3.272**
Comisiones	**1.106**	**2,5**	**3,1**	1.079
Resultados de operaciones financieras	**633**	**74,0**	**68,6**	364
Dividendos	**25**	**(39,0)**	**(38,6)**	41
Resultados por puesta en equivalencia	**57**	**n.s.**	**n.s.**	4
Otros productos y cargas de explotación	**93**	**(27,3)**	**(38,5)**	128
MARGEN BRUTO	**5.301**	**8,4**	**9,5**	**4.889**
Gastos de explotación	**(2.118)**	**2,3**	**4,3**	(2.070)
Gastos de personal	**(1.149)**	**(1,1)**	**0,7**	(1.161)
Otros gastos generales de administración	**(796)**	**8,6**	**10,5**	(733)
Amortizaciones	**(174)**	**(1,0)**	**2,9**	(175)
MARGEN NETO	**3.183**	**12,9**	**13,2**	**2.819**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	**(1.078)**	**17,7**	**15,6**	(916)
Dotaciones a provisiones	**(170)**	**63,2**	**63,0**	(104)
Otros resultados	**(72)**	**n.s.**	**n.s.**	36
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.862**	**1,5**	**2,9**	**1.834**
Impuesto sobre beneficios	**(510)**	**6,2**	**7,4**	(480)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.352**	**(0,1)**	**1,3**	**1.354**
Resultado atribuido a la minoría	**(113)**	**(3,0)**	**14,5**	(116)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	**1.240**	**0,2**	**0,3**	**1.238**
CÁLCULO DEL BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio por acción básico (euros)	**0,32**	**(4,4)**		0,34

- ***Margen de intereses***

El margen de intereses sigue evolucionando positivamente. En el primer trimestre de 2010 se eleva a 3.386 millones de euros, con un incremento del 3,5% respecto a la cifra del mismo período de 2009. Este avance se produce con una actividad crediticia contenida y con una disminución del peso de las carteras de mayor riesgo, como consumo y tarjetas, a favor de los préstamos hipotecario comprador y a gobiernos e instituciones (cambio de *mix* que tiene un impacto más rápido en la disminución de ingresos que en la de saneamientos crediticios

La gestión comercial, que afecta al desempeño de los diferenciales de la clientela, se sigue centrando en: trasladar el mayor coste del riesgo de crédito y liquidez a las operaciones de activo y contener el coste de los recursos, seleccionar los productos o segmentos con mejor rentabilidad ajustada al riesgo y optimizar la estructura de los recursos. Esta política comercial no ha estado condicionada por necesidades de liquidez gracias a la holgada posición del Grupo en este sentido, por lo que no ha sido necesario entrar en campañas agresivas de captación de plazo. Con ello se consigue una mejora del diferencial contratado, un menor peso de las carteras de mayor riesgo y un aumento de los recursos líquidos de bajo coste.

En la primera parte de 2010, se han realizado diversas emisiones, en el mercado mayorista que cubren una buena parte de las necesidades de financiación del Grupo estimadas para todo el ejercicio.

En las operaciones en el área euro, en el primer trimestre, la reducción del rendimiento de la inversión (–10 puntos básicos, hasta 3,31%) continúa siendo mayor que la del coste de los recursos (–3 puntos básicos, hasta 0,58%). En consecuencia, el diferencial de clientela disminuye hasta el 2,73%. Si se toman los saldos de residentes, el diferencial

desciende sólo un punto. Asimismo sigue decreciendo el riesgo y el consumo de capital económico al descender, una vez más, por la parte del activo, las carteras de consumo y aumentar, en el pasivo, los recursos líquidos. El margen de intereses acumulado a marzo de España y Portugal y de las unidades de Wholesale Banking & Asset Management que operan en la zona euro crece un 2,6% interanual. Otra medida significativa es el margen de intereses sobre activos totales medios (ATM), que sigue incrementándose en el último año en todas las unidades domésticas (negocios minoristas y Banca de Empresas y Corporaciones – BEC).

En México, los tipos de interés interbancarios se mantienen en los mismos niveles de cierre del cuarto trimestre de 2009, un 4,9% la TIIE media (tasa interés del mercado interbancario vigente en México), por lo que el coste de los depósitos apenas varía –5 puntos básicos frente al dato de cierre de diciembre de 2009. Por su parte, el rendimiento de la inversión disminuye 85 puntos básicos, motivado fundamentalmente porque continúa el descenso del peso de los productos de consumo y tarjetas a favor de los préstamos de menor riesgo. Por tanto, el diferencial de clientela se sitúa en el 10,54%, frente al 11,35% del cuarto trimestre de 2009, y el margen de intereses del área se reduce un 0,6% interanual a tipo de cambio constante.

América del Sur continúa registrando un elevado crecimiento del margen de intereses, un 12,7% interanual a tipos de cambio constantes, sustentado en la recuperación de la inversión crediticia, en el aumento de recursos y en la defensa de los diferenciales.

Finalmente, en Estados Unidos el margen de intereses acumulado en los tres primeros meses del año crece un 9,7% interanual en dólares, apoyado en los mayores volúmenes de actividad existentes actualmente frente a los de hace un año por la incorporación de Guaranty, además de por el esfuerzo de *repricing* que se sigue llevando a cabo.

- ***Margen bruto***

En el primer trimestre de 2010, las comisiones, tras varios trimestres con tasas negativas, han superado el nivel de hace doce meses, 1.106 millones de euros frente a los 1.079 millones del mismo trimestre del año anterior (+2,5% interanual). A ello contribuyen tanto las comisiones de fondos, que se estabilizan por la mayor captación y por la buena trayectoria de los mercados, como las ligadas a los servicios bancarios, que aumentan respecto al importe alcanzado en el primer trimestre de 2009, un 4,2% interanual, gracias a las procedentes de administración y mantenimiento de cuentas, de riesgo de firma y de disponibilidad de líneas de crédito y de valores.

Los resultados de operaciones financieras avanzan hasta los 633 millones de euros, como consecuencia de la buena evolución de la actividad de mercados, de un resultado positivo por el efecto de la devaluación del bolívar en determinadas posiciones y, finalmente, de la ejecución del ajuste de duraciones en las carteras COAP. En este sentido, se ha aprovechado la alta volatilidad en los precios de los mercados de deuda pública para rotar y ajustar las duraciones de las carteras COAP generando resultados sin consumir las plusvalías latentes existentes a diciembre de 2009.
Por su parte, los ingresos por dividendos suponen 25 millones de euros en el primer trimestre (41 millones en el mismo período de 2009). Su menor importe se debe a la anticipación al mes de diciembre de algunos dividendos que tradicionalmente se pagaban en enero por algunas compañías españolas.

Los resultados por puesta en equivalencia, 57 millones de euros, son muy superiores a los 4 millones del primer trimestre de 2009. Ello es debido principalmente a la consideración de CNCB como participada del Grupo desde el pasado cuarto trimestre de 2009, por lo que sus beneficios han pasado desde entonces a contabilizarse por puesta en equivalencia. Al respecto cabe mencionar que el ejercicio de la opción de compra por un 5% adicional de CNCB, anunciado el pasado 3 de diciembre de 2009, se ha hecho finalmente efectivo el 1 de abril de 2010, por lo que su impacto comenzará a recogerse a partir de los resultados del segundo trimestre de este año.

Por último, el epígrafe de otros productos y cargas de explotación totaliza en el trimestre 93 millones de euros (128 millones en el mismo período del año anterior). Su evolución ha estado afectada por:

- Los menores ingresos procedentes de seguros, ya que la reducción de la actividad bancaria también ha tenido un efecto en el negocio asegurador.

- Una mayor aportación a los fondos de garantía de depósitos de los distintos países, que ha aumentado un 10,9% interanual, muy superior al crecimiento del negocio bancario.

Con todo ello, el margen bruto alcanza los 5.301 millones de euros en el primer trimestre, lo que significa un crecimiento interanual del 8,4% y también una cifra superior a la del cuarto trimestre de 2009. Esta última comparativa es muy positiva dado que el cuarto trimestre incluye los dividendos de la participación en Telefónica, 118 millones de euros, y un mayor importe por la puesta en equivalencia de CNCB.

- ***Margen neto***

Los gastos de explotación siguen contenidos, con un incremento interanual del 2,3% hasta los 2.118 millones de euros, fruto principalmente de la venta y posterior arrendamiento, en el tercer trimestre de 2009, de determinados inmuebles en España. Esta operación ha conllevado unos mayores gastos por alquiler. No obstante, el aumento de los costes está muy por debajo tanto del nivel medio de inflación de los países donde opera BBVA como del de los ingresos. Lo anterior permite que el ratio de eficiencia se sitúe en el 40,0% mejorando ligeramente el publicado para todo el ejercicio 2009 (40,4%).

Al cierre de marzo de 2010, el Grupo cuenta con 103.545 empleados, cifra ligeramente inferior a los 103.721 de diciembre de 2009. Las reducciones en el trimestre se producen fundamentalmente en América; en concreto, en Estados Unidos y en los negocios de pensiones y/o seguros de México, Chile y Argentina. Respecto a la red de oficinas, BBVA cuenta con 7.469, dato muy similar al del cierre de 2009, toda vez que el mayor esfuerzo de racionalización de la red se ha efectuado en años precedentes. Continúa el fomento de la multicanalidad y la puesta en marcha de canales de distribución alternativos que aumenta la productividad comercial.
Con todo, el margen neto se eleva hasta los 3.183 millones de euros en el trimestre, con un avance interanual del 12,9% e intertrimestral del 4,8%.

- ***Saneamientos y otros***

El beneficio operativo alcanzado permite mantener los criterios de prudencia y realizar dotaciones adicionales con el objetivo de reducir la utilización de provisiones genéricas y conseguir una mejora en la cobertura.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros totalizan 1.078 millones de euros entre enero-marzo de 2010, un 34% del margen neto conseguido por el Grupo en el mismo período, y se mantienen en niveles inferiores a los alcanzados en el cuarto trimestre de 2009, 1.254 millones sin considerar los saneamientos singulares de 533 millones en Estados Unidos registrados en 2009. Con ello, la prima de riesgo del Grupo se estabiliza en el 1,24% y se consigue mejorar la cobertura desde el 57% a 31-12-09 hasta el 59%.

Por lo que respecta a las dotaciones a provisiones, alcanzan un importe de 170 millones de euros, cifra que compara con los 104 millones de enero-marzo de 2009, e incluye 93 millones en concepto de prejubilaciones y otras aportaciones a fondos de pensiones.

Por último, los resultados no ordinarios detraen 72 millones de euros y corresponden principalmente al saneamiento de inmuebles (adjudicados o en pago de deudas) con el objetivo de mantener la cobertura en niveles superiores al 30%.

- ***Beneficio atribuido***

Por tanto, la evolución de los ingresos, el comportamiento de los gastos y el nivel de saneamientos y provisiones hacen que el beneficio antes de impuestos acumulado a 31-3-10 ascienda a 1.862 millones de euros, frente a los 1.834 del mismo período de 2009. Tras deducir el impuesto de sociedades y los minoritarios, el beneficio atribuido al Grupo en el primer trimestre de 2010 se eleva hasta los 1.240 millones y su menor ritmo de avance en comparación con el resultado antes de impuestos se debe a la subida de la tasa impositiva como consecuencia de la revisión al alza, en 2 puntos porcentuales, que se ha producido en la legislación fiscal en México.

Cabe resaltar que todas las áreas de negocio de BBVA contribuyen de manera positiva a este beneficio del Grupo: España y Portugal aporta 587 millones de euros, México 347 millones, América del Sur 233 millones, Estados Unidos 54 millones, y WB&AM 284 millones.

El beneficio por acción (BPA) es de 0,32 euros, frente a los 0,34 euros del primer trimestre de 2009. El aumento de los fondos propios del Grupo provoca un incremento en el valor contable por acción, que sube un 7,5% interanual hasta los 7,95 euros, así como en el valor contable neto de fondo de comercio por acción, que alcanza los 6,41 euros. Por su parte, el ROE es del 17,7% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA), del 1,01%, lo que compara con un ROE del 19,4% y un ROA del 1,00% del primer trimestre de 2009.

Balance y actividad

Balances de situación consolidados
(Millones de euros)

	31-03-10	□%	31-03-09	31-12-09
Caja y depósitos en bancos centrales	**17.337**	**9,3**	15.859	16.344
Cartera de negociación	**67.188**	**(9,4)**	74.177	69.733
Otros activos financieros a valor razonable	**2.600**	**35,0**	1.926	2.337
Activos financieros disponibles para la venta	**68.960**	**33,7**	51.560	63.520
Inversiones crediticias	**355.526**	**(1,8)**	362.172	346.117
. Depósitos en entidades de crédito	**26.466**	**(8,5)**	28.937	22.239
. Crédito a la clientela	**328.516**	**(1,2)**	332.647	323.442
. Otros activos financieros	**545**	**(7,3)**	588	436
Cartera de inversión a vencimiento	**9.024**	**76,7**	5.106	5.437
Participaciones	**3.161**	**115,3**	1.468	2.922
Activo material	**6.520**	**(6,7)**	6.987	6.507
Activo intangible	**7.794**	**(11,6)**	8.817	7.248
Otros activos	**15.813**	**3,5**	15.278	14.900
TOTAL ACTIVO	**553.922**	**1,9**	**543.350**	**535.065**
Cartera de negociación	**36.521**	**(19,1)**	45.131	32.830
Otros pasivos financieros a valor razonable	**1.549**	**34,3**	1.153	1.367
Pasivos financieros a coste amortizado	**461.601**	**3,2**	447.382	447.936
. Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	**83.608**	**18,2**	70.737	70.312
. Depósitos de la clientela	**255.301**	**4,7**	243.795	254.183
. Débitos representados por valores negociables	**98.240**	**(9,9)**	109.021	99.939
. Pasivos subordinados	**17.575**	**2,0**	17.230	17.878
. Otros pasivos financieros	**6.877**	**4,2**	6.600	5.624
Pasivos por contratos de seguros	**7.765**	**16,0**	6.691	7.186
Otros pasivos	**14.663**	**0,3**	14.625	14.983
TOTAL PASIVO	**522.098**	**1,4**	**514.983**	**504.302**
Intereses minoritarios	**1.316**	**17,9**	1.116	1.463
Ajustes por valoración	**702**	**n.s.**	(492)	(62)
Fondos propios	**29.805**	**7,4**	27.742	29.362
PATRIMONIO NETO	**31.824**	**12,2**	**28.367**	**30.763**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**553.922**	**1,9**	**543.350**	**535.065**
PRO MEMORIA:				
Riesgos de firma	**33.130**	**(4,6)**	34.721	33.185
PRO MEMORIA:				
Activos totales medios	**544.501**	**(0,6)**	547.661	542.969
Fondos propios medios	**28.455**	**9,8**	25.916	26.341
Activos medios ponderados por riesgo	**291.321**	**(0,2)**	291.834	294.313

Hay que destacar que se mantiene la estabilidad en el tamaño, 554 millardos de euros, con un ligero incremento interanual del 1,9%, que es del 3,5% frente al cierre de diciembre de 2009. Por lo que respecta al comportamiento de la actividad bancaria cabe mencionar que continúa la tendencia de una actividad débil en inversión crediticia, aunque con señales positivas en las cifras de facturación de particulares.

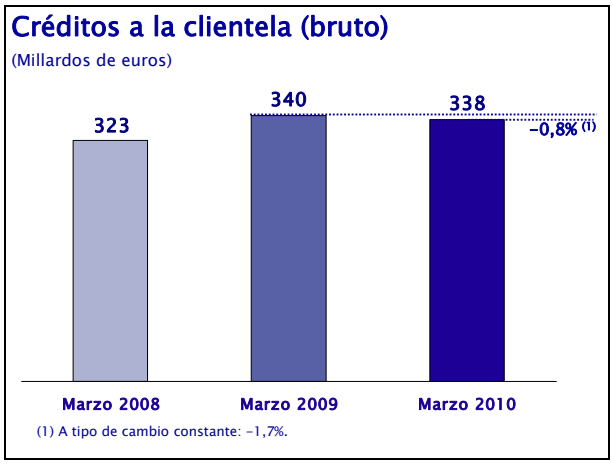

Sigue aumentando el peso de las rúbricas de menor riesgo, como hipotecario comprador y préstamos a instituciones públicas y gobiernos.

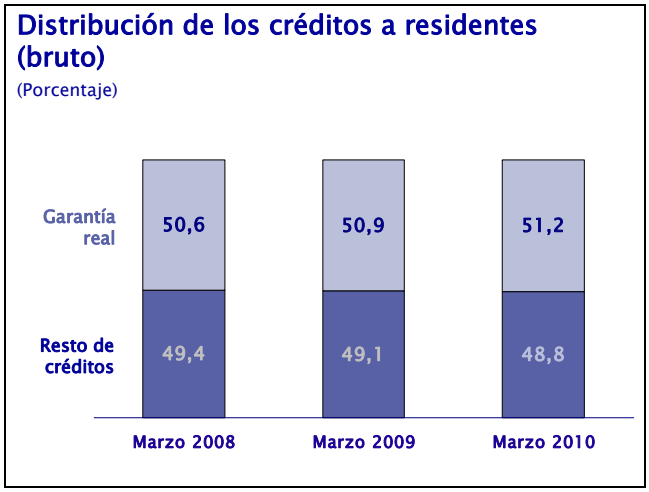

El menor margen resultante de este cambio de *mix* se está compensando con una acertada gestión de precios.

Los recursos de clientes evolucionan favorablemente debido al avance de los de fuera de balance y al buen comportamiento tanto de los depósitos de la clientela del sector no residente como de los pasivos de menor coste del sector residente. Los retrocesos se centran en el plazo.

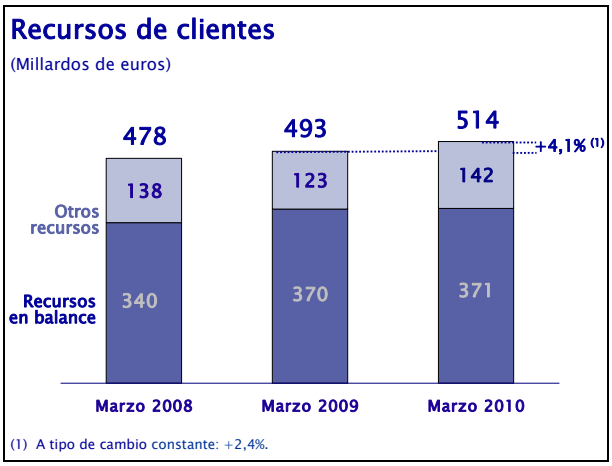

La evolución de los tipos de cambio tiene un impacto ligeramente positivo sobre la comparación interanual del balance y de las cifras de actividad, ya que, en los últimos doce meses, las apreciaciones de las principales divisas con influencia en el balance y actividad del Grupo compensan la devaluación del bolívar fuerte venezolano. Para facilitar el análisis del comportamiento del negocio se muestran también las tasas de variación a tipos de cambio constantes en los agregados más relevantes.

- ***Créditos a la clientela***

El crédito bruto a la clientela cierra el mes de marzo en 338 millardos de euros, con un retroceso interanual del 0,8%, aunque con un avance frente al dato de 31-12-09 del 1,6%, favorecido por la evolución de los tipos de cambio.

Créditos a la clientela
(Millones de euros)

	31-03-10	Δ%	31-03-09	31-12-09
Residentes	**206.161**	**(0,4)**	207.036	204.671
Administraciones Públicas	**22.249**	**21,9**	18.249	20.786
Otros sectores residentes	**183.913**	**(2,6)**	188.786	183.886
. Con garantía real	**105.573**	**0,1**	105.445	106.294
. Crédito comercial	**6.140**	**(17,9)**	7.475	7.062
. Arrendamientos financieros	**6.185**	**(15,9)**	7.354	6.547
. Otros deudores a plazo	**49.239**	**(9,2)**	54.239	46.407
. Deudores por tarjetas de crédito	**1.316**	**(10,5)**	1.471	1.839
. Otros deudores a la vista y varios	**1.998**	**(44,8)**	3.622	2.296
. Otros activos financieros	**2.539**	**10,8**	2.292	2.529
. Créditos dudosos	**10.922**	**58,5**	6.889	10.911
No residentes	**131.407**	**(1,3)**	133.205	127.491
Con garantía real	**45.143**	**10,8**	40.739	42.280
Otros créditos	**81.734**	**(8,3)**	89.149	80.986
Créditos dudosos	**4.530**	**36,6**	3.317	4.225
CRÉDITOS A LA CLIENTELA (BRUTO)	**337.569**	**(0,8)**	**340.241**	**332.162**
Fondos de insolvencias	**(9.053)**	**19,2**	(7.594)	(8.720)
CRÉDITOS A LA CLIENTELA	**328.516**	**(1,2)**	**332.647**	**323.441**

Por lo que se refiere a su distribución entre residentes y no residentes, cabe mencionar el mayor crecimiento de los primeros gracias a la muy favorable evolución de los créditos a las administraciones públicas, que representan un 10,8% del importe de los créditos a residentes y totalizan 22 millardos de euros, con un incremento interanual del 21,9%. En

cuanto a los préstamos a otros sectores residentes, que suponen el restante 89,2%, 184 millardos, experimentan un descenso del 2,6% en el mismo período temporal debido a la menor actividad con empresas y negocios y a la debilidad del crédito al consumo. Este comportamiento se refleja, fundamentalmente, en la trayectoria de la rúbrica del crédito comercial, que decrece un 17,9% interanual y que básicamente incluye descuento comercial, y en la de otros deudores a plazo, cuya tasa de variación es del –9,2%, y que incorpora créditos al consumo y a empresas y negocios. Sin embargo, los préstamos con garantía real, que siguen siendo el epígrafe con mayor peso dentro del sector residente, se mantienen en niveles similares a los de hace un año, 106 millardos (105 a 31-3-09). Por su parte, la mencionada debilidad del consumo se aprecia también en la disminución en el año de la rúbrica de deudores por tarjetas de crédito del 10,5%, aunque durante el primer trimestre de 2010 se aprecian mejoras en la facturación tanto de consumo como de hipotecario. Por último, cabe destacar que los créditos dudosos, 11 millardos, se mantienen prácticamente en el mismo importe de 31-12-09 y, por primera vez desde el año 2006, no aumentan.

Por otra parte, los créditos a clientes no residentes, 131 millardos de euros a 31 de marzo de 2010, disminuyen un 1,3% sobre los 133 millardos del 31-3-09, aunque es destacable el comportamiento positivo de los préstamos con garantía real, que ascienden un 10,8%. Esta evolución es fruto de las sucursales en Europa y de México. En este último caso cabe mencionar que la reciente recuperación económica en el país no tiene un efecto inmediato en la reactivación de la actividad bancaria, sino que existe un desfase temporal, aunque durante el trimestre ya se han evidenciado signos de mejora en la facturación de tarjetas de crédito y en consumo.

Recursos de clientes

Los recursos de clientes, tanto los de dentro como los de fuera de balance, se sitúan en 513 millardos de euros a 31 de marzo de 2010, lo que supone un crecimiento del 4,1% sobre los 493 millardos de la misma fecha del año anterior.

Recursos de clientes
(Millones de euros)

	31-03-10	Δ%	31-03-09	31-12-09
RECURSOS DE CLIENTES EN BALANCE	**371.116**	**0,3**	**370.045**	**371.999**
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	**255.301**	**4,7**	**243.795**	**254.183**
Residentes	**90.424**	**(7,1)**	97.326	97.486
Administraciones Públicas	**3.889**	**(27,2)**	5.345	4.296
Otros sectores residentes	**86.535**	**(5,9)**	91.980	93.190
. Cuentas corrientes y de ahorro	**45.247**	**2,7**	44.055	47.381
. Imposiciones a plazo	**31.786**	**(19,3)**	39.364	35.135
. Cesión temporal de activos y otras cuentas	**9.502**	**11,0**	8.562	10.675
No residentes	**164.877**	**12,6**	146.469	156.697
Cuentas corrientes y de ahorro	**65.939**	**13,1**	58.293	63.718
Imposiciones a plazo	**90.774**	**11,3**	81.542	88.114
Cesión temporal de activos y otras cuentas	**8.164**	**23,1**	6.634	4.865
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	**98.240**	**(9,9)**	**109.021**	**99.939**
Títulos hipotecarios	**38.577**	**(0,3)**	38.676	35.833
Otros valores negociables	**59.663**	**(15,2)**	70.345	64.106
PASIVOS SUBORDINADOS	**17.575**	**2,0**	**17.230**	**17.878**
OTROS RECURSOS DE CLIENTES	**142.055**	**15,7**	**122.762**	**137.105**
Fondos de inversión	**49.241**	**5,7**	46.579	47.415
Fondos de pensiones	**68.926**	**32,4**	52.056	63.189
Carteras de clientes	**23.888**	**(1,0)**	24.127	26.501
TOTAL DE RECURSOS DE CLIENTES	**513.171**	**4,1**	**492.807**	**509.104**

Por lo que respecta a los **recursos en balance**, avanzan un 0,3% interanual, alcanzando los 371 millardos de euros a cierre del primer trimestre de 2010. Destaca el comportamiento de los “Depósitos de la clientela”, que se elevan hasta los 255 millardos, gracias a la favorable evolución de las partidas no residentes (+12,6% en los últimos doce meses), que aceleran así su ritmo de crecimiento interanual frente al dato de cierre de 2009 (+4,3%), y de los recursos residentes de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro, con un ascenso del 2,7% en el mismo horizonte temporal. No obstante, continúa el retroceso del plazo en el sector residente, dado que BBVA sigue sin entrar en campañas agresivas de precios gracias a que mantiene una holgada posición de liquidez que le permite centrarse en una gestión comercial rentable más que en la captación de volumen de pasivo.

La evolución de los “Depósitos a la clientela” en los balances consolidados del Grupo no se ve afectada por las titulizaciones ya que, tal y como requiere la Circular 4/2004 de Banco de España, el importe de los bonos de titulizaciones propias, tanto las que se colocan entre clientes, como las que el banco mantiene en cartera, no se registran en el epígrafe “Depósitos a la clientela” de los balances consolidados, sino que se registran como emisiones de deuda o se eliminan en el proceso de consolidación (Nota 23.4 Débitos representados por valores negociables de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

Por otra parte, los débitos representados por valores negociables, 98 millardos, decrecen un 9,9%. En cambio, los pasivos subordinados, 18 millardos, aumentan un 2,0%.

Por todo ello, se puede concluir que en el primer trimestre 2010, el Grupo consolidado ha alcanzado un incremento interanual neto del 4,7% en el epígrafe “Depósitos a la clientela” que recoge los recursos típicos de clientes (cuentas corrientes, de ahorro e imposiciones a plazo).

Otros recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-03-10	Δ%	31-03-09	31-12-09
ESPAÑA	**62.427**	**3,0**	**60.584**	**63.194**
FONDOS DE INVERSIÓN	**31.868**	**(7,1)**	**34.309**	**32.945**
Fondos de inversión mobiliarios	**30.321**	**(7,1)**	32.653	31.365
. Garantizados	**13.086**	**(17,8)**	15.918	12.799
. Renta fija a corto y monetarios	**12.036**	**(2,9)**	12.392	13.374
. Renta fija a largo	**914**	**(9,0)**	1.004	888
. Mixtos	**1.041**	**60,1**	650	850
. Renta variable	**1.434**	**50,2**	955	1.375
. Resto (1)	**1.811**	**4,4**	1.734	2.078
Fondos de inversión inmobiliarios	**1.439**	**(6,9)**	1.546	1.473
Fondos de capital riesgo	**108**	**(1,8)**	109	108
FONDOS DE PENSIONES	**17.431**	**9,8**	**15.881**	**17.175**
Planes de pensiones individuales	**10.182**	**9,8**	9.272	9.983
Fondos de empleo y asociados	**7.249**	**9,7**	6.610	7.191
CARTERAS DE CLIENTES	**13.128**	**26,3**	**10.394**	**13.074**
RESTO DEL MUNDO	**79.628**	**28,1**	**62.178**	**73.911**
Fondos y sociedades de inversión	**17.373**	**41,6**	12.270	14.469
Fondos de pensiones	**51.495**	**42,4**	36.175	46.014
Carteras de clientes	**10.761**	**(21,6)**	13.733	13.427
OTROS RECURSOS DE CLIENTES	**142.055**	**15,7**	**122.762**	**137.105**

(1) Incluye los fondos de retorno absoluto y de gestión pasiva

Los recursos de clientes fuera de balance, es decir, los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes, totalizan 142 millardos de euros al cierre del primer trimestre de 2010, lo que supone un incremento del 15,7% frente a los 123 millardos de un año antes. Esta trayectoria se debe al favorable efecto que están teniendo las campañas puestas en marcha por la red comercial, especialmente en fondos de pensiones, y a la evolución de los mercados, que ha propiciado una nueva revalorización del patrimonio administrado. La parte correspondiente al mercado doméstico es de 62 millardos y avanza un 3,0% interanual. De ellos, 32 millardos son fondos de inversión, que experimentan un decrecimiento del 7,1% en los últimos doce meses. Por su parte, los fondos de pensiones, 17 millardos, siguen teniendo un muy buen desempeño, con un incremento del 9,8% en el mismo horizonte temporal. Del mismo modo, las carteras de clientes, que totalizan 13 millardos, avanzan un 26,3%. Buena evolución también de los recursos fuera de balance del resto del mundo, 80 millardos, un 28,1% más que a 31-3-09. Destaca la subida tanto de los fondos de pensiones (+42,4%) como de los de inversión (+41,6%).

Base de capital

A 31 de marzo de 2010 la base de capital del Grupo BBVA, de acuerdo con la normativa de BIS II, asciende a 39.435 millones de euros, y se sitúa en el mismo nivel de diciembre de 2009. Adicionalmente, cabe resaltar que mejora su calidad, ya que aumenta el peso de los recursos Tier I y disminuye los que computan en Tier II.

Los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan en 294.336 millones de euros, es decir, una disminución interanual del 1,3% motivada por la contención de la actividad. En el trimestre implica un incremento del 1,1%, que se explica básicamente por la apreciación generalizada de las divisas con impacto en los estados financieros de BBVA y

que compensa tanto la contención de la actividad crediticia del período como la devaluación del bolívar.

Los recursos mínimos exigibles (el 8% de los APR) ascienden, por tanto, a 23.547 millones, existiendo 15.888 millones de euros de exceso de capital. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un 67,5% de capital por encima de los niveles mínimos requeridos.

El *core capital* alcanza los 23.908 millones de euros al cierre de marzo, lo que implica un incremento del 3,1% en el trimestre. La generación orgánica de capital en el trimestre es de 22 puntos básicos gracias a los beneficios obtenidos en el mismo horizonte temporal y compensa el efecto negativo de la devaluación del bolívar, 7 puntos básicos. Con todo, el ratio *core* se sitúa en el 8,1% frente al 8,0% de 31-12-09.

El ratio Tier I, 9,5%, aumenta respecto a diciembre de 2009 en 11 puntos básicos. Por su parte, las participaciones preferentes ascienden a 5.153 millones de euros y se incrementan en 23 millones por la apreciación del dólar, lo que permite situar su proporción sobre los recursos propios básicos en el 18,5%.

El resto de recursos computables, Tier II, que incluyen principalmente la financiación subordinada, el exceso de provisiones genéricas y las plusvalías latentes computables, totalizan 11.568 millones de euros, con lo que el ratio Tier II se sitúa en el 3,9%, lo que compara con un 4,2% del trimestre anterior.

En resumen, el ratio BIS a 31 de marzo de 2010 es del 13,4% (13,6% al cierre del ejercicio de 2009). Sin embargo, el ratio *core*, pese al impacto negativo de la devaluación del bolívar fuerte venezolano ya mencionado, aumenta en el trimestre, lo cual refleja la capacidad del Grupo para generar capital de manera recurrente en la coyuntura actual.

Base de capital (Normativa BIS II)
(Millones de euros)

	31-03-10	31-12-09	30-09-09	30-06-09	31-03-09
Fondos propios contables	29.805	29.362	29.997	29.383	27.742
Ajustes	(7.897)	(8.171)	(8.642)	(8.625)	(8.456)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	2.000	2.000	2.000		
CORE CAPITAL	**23.908**	**23.191**	**23.355**	**20.758**	**19.286**
Participaciones preferentes	5.153	5.129	5.398	5.433	5.421
Ajustes	(1.194)	(1.066)	(1.527)	(1.525)	(1.532)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	**27.867**	**27.254**	**27.226**	**24.666**	**23.175**
Financiación subordinada y otros	12.762	13.251	13.304	12.880	12.802
Deducciones	(1.194)	(1.065)	(1.527)	(1.539)	(1.543)
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	**11.568**	**12.186**	**11.778**	**11.340**	**11.259**
BASE DE CAPITAL	**39.435**	**39.440**	**39.004**	**36.006**	**34.434**
Recursos propios mínimos (Normativa BIS II)	23.547	23.282	23.242	23.493	23.861
EXCEDENTE DE RECURSOS	**15.888**	**16.158**	**15.762**	**12.513**	**10.573**
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	**294.336**	**291.026**	**290.521**	**293.661**	**298.261**
RATIO BIS (%)	**13,4**	**13,6**	**13,4**	**12,3**	**11,5**
***CORE CAPITAL* (%)**	**8,1**	**8,0**	**8,0**	**7,1**	**6,5**
TIER I (%)	**9,5**	**9,4**	**9,4**	**8,4**	**7,8**
TIER II (%)	**3,9**	**4,2**	**4,1**	**3,9**	**3,8**

20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

En un entorno en el que muchos bancos han ajustado e incluso sustituido sus remuneraciones de dividendos en acciones en lugar de efectivo, BBVA ha distribuido tres dividendos en efectivo a cuenta de los resultados de 2009 por un importe bruto de 0,09 euros por acción cada uno (0,27 euros por acción en total) más el dividendo complementario por importe de 0,15 euros por acción, por lo que la remuneración total al accionista, correspondiente al ejercicio 2009 ha ascendido a 0,42 euros/acción, pagada íntegramente en efectivo.

Esta retribución al accionista supone un 30% de pay-out sobre el resultado sin singulares (sin los saneamientos singulares realizados en el 4º trimestre 2009 por deterioro del fondo de EE.UU y otros saneamientos crediticios), y una rentabilidad por dividendo del 3,3%. En los capítulos 3.1. y 3.2. Información financiera seleccionada histórica e intermedia se presenta la evolución de otros ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendos por acción, Valor contable por acción. Precio/Valor Contable y Precio/Beneficio (PER)

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE:

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor no tiene conocimiento de que existan procedimientos gubernamentales, legales o de arbitraje que puedan tener, o hayan tenido en un pasado reciente, efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

A la fecha del registro del presente Documento de Registro no existen cambios significativos en la posición financiera o comercial del Grupo BBVA que no se hayan explicado en las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2009 y la información financiera intermedia de 31 de marzo de 2010.

CAPITULO 21
INFORMACION ADICIONAL

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

21.2.1. Objeto social y fines del Banco

El objeto social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, es el siguiente:

"*El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o que con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias.*

Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier Sociedad o empresa".

Los estatutos sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, y en la web de BBVA: www.bbva.com, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores donde se hallan registrados.

Por su parte, la escritura de constitución de BBVA puede consultarse en el Registro Mercantil de Vizcaya.

21.2.2. Breve descripción de las cláusulas estatutarias o reglamentos internos el emisor relativas a los miembros del órgano de administración

Todas las disposiciones relativas al Consejo de Administración de BBVA se recogen en el Reglamento del Consejo del Banco que regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de todas sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los Consejeros que conforman su Estatuto y en los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales del Banco. El Reglamento del Consejo y los Estatutos Sociales se encuentran a disposición de los accionistas e inversores en la página web de la sociedad www.bbva.com. Además, el Reglamento del Consejo, se halla registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

21.2.3. Descripción de derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

El capital social de BBVA está compuesto, a la fecha de registro del presente documento, por una única clase de acciones.

De acuerdo con los Estatutos sociales de BBVA sus accionistas son titulares de los siguientes derechos, ejercitables dentro de las condiciones y términos y con las limitaciones establecidas en los mismos:

a) El de participar, proporcionalmente al capital desembolsado, en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

b) El de suscripción preferente, en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

c) El de asistir a las Juntas Generales, conforme al artículo 23º de los Estatutos sociales, y el de votar en las mismas, salvo en el caso de acciones sin voto, así como el de impugnar los acuerdos sociales.

d) El de promover Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

e) El de examinar las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, en su caso, el Informe de Gestión y Cuentas Consolidadas, en la forma y plazo previstos en el artículo 29º de los Estatutos sociales.

f) El derecho de información, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos de BBVA.

g) El de obtener, en cualquier momento, el socio y las personas que, en su caso, hubiesen asistido a la Junta General de accionistas en representación de los socios no asistentes, certificación de los acuerdos y de las Actas de las Juntas Generales.

h) Y en general, cuantos derechos le sean reconocidos por disposición legal o por los Estatutos de BBVA.

21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de las acciones

Los estatutos de BBVA no contienen previsiones distintas a las establecidas en la legislación aplicable para cambiar los derechos de los tenedores de sus acciones.

21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales anuales y juntas generales extraordinarias

Según establecen los Estatutos sociales de BBVA y el Reglamento de su Junta General de accionistas, que se encuentran a disposición de los accionistas e inversores en la página web de la sociedad www.bbva.com, éstas serán convocadas a iniciativa del Consejo de Administración, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Si lo solicita un número de accionistas que represente, cuando menos, el cinco por ciento del capital social, también deberá convocarse Junta General. En este supuesto, el Consejo de Administración deberá convocar la Junta para celebrarla dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se le hubiera requerido notarialmente para tal convocatoria,

advirtiendo esa circunstancia en el anuncio convocándola. En el Orden del Día, que será confeccionado por el Consejo de Administración, se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.

También procederá la convocatoria de la Junta General Ordinaria en los términos previstos en el artículo 101 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, deberá ser convocada, según establece el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio de anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social, por lo menos, un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en aquellos supuestos en que por disposición legal se fije un plazo mayor para la convocatoria.

Podrán asistir a las Juntas Generales de accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, los titulares de 500 o más acciones que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente, de conformidad con la ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, y que conserven al menos dicho número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número, nombrando su representante.

A cada accionista con derecho de asistencia que lo solicite, se le entregará una tarjeta nominativa en la que se indicará el número de acciones de las que sea titular.

21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias o reglamento interno que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del Banco

Los estatutos de BBVA no contienen disposiciones con este objeto.

21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista

No existe ninguna disposición al respecto en los estatutos sociales de BBVA ni en cualquier otro documento corporativo de la entidad distinta de las establecidas en la legislación española aplicable a las instituciones financieras.

21.2.8. Condiciones impuestas adicionales a las que requiere la ley que rijan los cambios en el capital

Como se ha señalado en el apartado anterior, no existen previsiones con este objeto en BBVA.

CAPITULO 25
INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES

En la Nota 17 de las Cuentas Anuales consolidadas se detallan las principales participaciones en sociedades consolidadas por el método de la participación en el Grupo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otras participaciones en empresas cotizadas en España que, por no mantener influencia significativa en ellas, se contabilizan como Activos financieros disponibles para la venta en los balances consolidados. En la Nota 12 de las Cuentas Anuales consolidadas se recogen los importes al 31 de Diciembre de 2009, 2008 y 2007 de estas participaciones, incluidas en los detalles de "Instrumentos de capital". Del total del valor en libros al 31 de diciembre de 2009 de estas participaciones (6.450 millones de euros), un 84% (5.383 millones de euros) corresponden a acciones de empresas españolas (distintas de entidades financieras) cotizadas en la Bolsa de Madrid.

Las variaciones significativas en los porcentajes de participación en acciones cotizadas en mercados de valores españoles, es comunicada puntualmente a la CNMV.
A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el detalle de estas participaciones, que se encuentra publicado en la página web de la CNMV es el siguiente:

Sociedad Participada	% de derechos de voto directos	% de derechos de voto indirecto	% de derechos de voto total	F. Registro entrada CNMV
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	3,127	0,000	3,127	18/05/2010
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SDAD HOLDING DE MDOS Y STMAS FIN., S.A.	6,619	0,000	6,619	21/07/2006
METROVACESA, S.A.	11,433	0,000	11,433	03/11/2009
REPSOL YPF, S.A.	3,315	0,001	3,316	03/05/2010
SOL MELIA, S.A.	3,116	0,000	3,116	10/03/2008
TECNICAS REUNIDAS, S.A.	0,136	4,850	4,986	23/10/2009
TELEFONICA, S.A.	6,961	0,000	6,961	19/07/2006
TUBOS REUNIDOS, S.A.	0,000	23,403	23,403	28/02/2008

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: D. Javier Malagón Navas
Interventor General

BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Plaza San Nicolás, 4
Bilbao 48005
España

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Balances de situación consolidados 4
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas 7
- Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados 8
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados 9
- Estados de flujos de efectivo consolidados 12

MEMORIA

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información 13
2. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados y recientes pronunciamientos de las NIIF 16
3. Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria 41
4. Distribución de resultados 45
5. Beneficio por acción 46
6. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio 46
7. Exposición al riesgo 49
8. Valor razonable de los instrumentos financieros 65
9. Caja y depósitos en bancos centrales 71
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora) 71
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias 74
12. Activos financieros disponibles para la venta 74
13. Inversiones crediticias 77
14. Cartera de inversión a vencimiento 79
15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) 80
16. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta 81
17. Participaciones 84
18. Activos por reaseguros 86
19. Activo material 87
20. Activo intangible 89
21. Activos y pasivos fiscales 91
22. Resto de activos y pasivos 93
23. Pasivos financieros a coste amortizado 94
24. Pasivos por contratos de seguros 99
25. Provisiones 100
26. Compromisos por pensiones y otros 101
27. Capital 111

28. Prima de emisión 112
29. Reservas 112
30. Valores propios 115
31. Ajustes por valoración 116
32. Intereses minoritarios 116
33. Recursos propios y gestión de capital 117
34. Garantías financieras y disponibles por terceros 118
35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros 118
36. Otros activos y pasivos contingentes 119
37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras 119
38. Operaciones por cuenta de terceros 119
39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas 120
40. Rendimiento de instrumentos de capital 122
41. Resultados en entidades valoradas por el método de la participación 123
42. Comisiones percibidas 123
43. Comisiones pagadas 123
44. Resultado de operaciones financieras (neto) 124
45. Otros productos y otras cargas de explotación 125
46. Gastos de administración 125
47. Amortización 128
48. Dotaciones a provisiones (neto) 128
49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) 129
50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) 129
51. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta 129
52. Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas 130
53. Estado de flujos de efectivo consolidado 130
54. Honorarios de auditoria 131
55. Operaciones con partes vinculadas 131
56. Retribuciones del Consejo de Administración y miembros del Comité de Dirección del Banco 133
57. Detalle de participaciones de los Administradores en sociedades con actividades similares 136
58. Otra información 137
59. Hechos posteriores 138

ANEXOS

I. Estados financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. 140

II. Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA 147

III. Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional en el Grupo BBVA 153

IV. Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación en el Grupo BBVA 154

V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2009 155

VI. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo BBVA con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2009 159

VII. Fondos de titulización del Grupo BBVA 160

VIII. Conciliación de los estados financieros consolidados del ejercicio 2007 elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 de Banco de España respecto de los elaborados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España 161

IX. Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 mantenidos en moneda extranjera 165

X. Detalle de las emisiones vivas más significativas de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades del Grupo consolidable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 166

XI. Cuentas de resultados consolidadas correspondientes al primer y segundo semestre de 2009 y 2008 168

XII. Glosario de términos 169

INFORME DE GESTIÓN

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007 (Notas 1 a 5)

		Millones de euros		
ACTIVO	**Notas**	**2009**	**2008 (*)**	**2007 (*)**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**9**	**16.344**	**14.659**	**22.581**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**10**	**69.733**	**73.299**	**62.336**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		34.672	26.556	38.392
Instrumentos de capital		5.783	5.797	9.180
Derivados de negociación		29.278	40.946	14.764
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**11**	**2.337**	**1.754**	**1.167**
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		639	516	421
Instrumentos de capital		1.698	1.238	746
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**12**	**63.521**	**47.780**	**48.432**
Valores representativos de deuda		57.071	39.831	37.336
Instrumentos de capital		6.450	7.949	11.096
INVERSIONES CREDITICIAS	**13**	**346.117**	**369.494**	**337.765**
Depósitos en entidades de crédito		22.239	33.856	24.527
Crédito a la clientela		323.442	335.260	313.178
Valores representativos de deuda		436	378	60
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**14**	**5.437**	**5.282**	**5.584**
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		**-**	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	**15**	**3.595**	**3.833**	**1.050**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**16**	**1.050**	**444**	**240**
PARTICIPACIONES	**17**	**2.922**	**1.467**	**1.542**
Entidades asociadas		2.614	894	846
Entidades multigrupo		308	573	696
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	**18**	**29**	**29**	**43**
ACTIVO MATERIAL	**19**	**6.507**	**6.908**	**5.238**
Inmovilizado material		4.873	5.174	5.156
De uso propio		4.182	4.442	4.437
Cedido en arrendamiento operativo		691	732	719
Inversiones inmobiliarias		1.634	1.734	82
ACTIVO INTANGIBLE	**20**	**7.248**	**8.439**	**8.244**
Fondo de comercio		6.396	7.659	7.436
Otro activo intangible		852	780	808
ACTIVOS FISCALES	**21**	**6.273**	**6.484**	**5.207**
Corrientes		1.187	1.266	682
Diferidos		5.086	5.218	4.525
RESTO DE ACTIVOS	**22**	**3.952**	**2.778**	**2.297**
Existencias		1.933	1.066	457
Otros		2.019	1.712	1.840
TOTAL ACTIVO		**535.065**	**542.650**	**501.726**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007 (Notas 1 a 5)

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Notas**	**2009**	**2008 (*)**	**2007 (*)**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**10**	**32.830**	**43.009**	**19.273**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		29.000	40.309	17.540
Posiciones cortas de valores		3.830	2.700	1.733
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**11**	**1.367**	**1.033**	**449**
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		1.367	1.033	449
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**23**	**447.936**	**450.605**	**431.856**
Depósitos de bancos centrales		21.166	16.844	27.326
Depósitos de entidades de crédito		49.146	49.961	60.772
Depósitos de la clientela		254.183	255.236	219.610
Débitos representados por valores negociables		99.939	104.157	102.247
Pasivos subordinados		17.878	16.987	15.662
Otros pasivos financieros		5.624	7.420	6.239
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	**15**	**1.308**	**1.226**	**1.807**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**16**	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**24**	**7.186**	**6.571**	**6.867**
PROVISIONES	**25**	**8.559**	**8.678**	**8.342**
Fondos para pensiones y obligaciones similares		6.246	6.359	5.967
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		299	263	225
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		243	421	546
Otras provisiones		1.771	1.635	1.604
PASIVOS FISCALES	**21**	**2.208**	**2.266**	**2.817**
Corrientes		539	984	582
Diferidos		1.669	1.282	2.235
RESTO DE PASIVOS	**22**	**2.908**	**2.557**	**2.372**
TOTAL PASIVO		**504.302**	**515.945**	**473.783**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO *(Continuación)*	Notas	2009	2008 (*)	2007 (*)
		Millones de euros		
FONDOS PROPIOS		**29.362**	**26.586**	**24.811**
Capital	**27**	**1.837**	**1.837**	**1.837**
Escriturado		1.837	1.837	1.837
Menos: Capital no exigido		-	-	-
Prima de emisión	**28**	**12.453**	**12.770**	**12.770**
Reservas	**29**	**12.074**	**9.410**	**6.060**
Reservas (pérdidas) acumuladas		11.765	8.801	5.609
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		309	609	451
Otros instrumentos de capital		**12**	**89**	**68**
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		12	89	68
Menos: Valores propios	**30**	**(224)**	**(720)**	**(389)**
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		**4.210**	**5.020**	**6.126**
Menos: Dividendos y retribuciones		**(1.000)**	**(1.820)**	**(1.661)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**31**	**(62)**	**(930)**	**2.252**
Activos financieros disponibles para la venta		1.951	931	3.546
Coberturas de los flujos de efectivo		188	207	(50)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		219	247	297
Diferencias de cambio		(2.236)	(2.231)	(1.588)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(184)	(84)	47
Resto de ajustes por valoración		-	-	-
INTERESES MINORITARIOS	**32**	**1.463**	**1.049**	**880**
Ajustes por valoración		18	(175)	(118)
Resto		1.445	1.224	998
TOTAL PATRIMONIO NETO		**30.763**	**26.705**	**27.943**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**535.065**	**542.650**	**501.726**

PRO-MEMORIA	Notas	2009	2008 (*)	2007 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	**34**	**33.185**	**35.952**	**36.859**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**34**	**92.323**	**98.897**	**106.940**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007 (Notas 1 a 5)

		Millones de euros		
	Notas	2009	2008 (*)	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39	23.775	30.404	26.176
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	39	(9.893)	(18.718)	(16.548)
MARGEN DE INTERESES		**13.882**	**11.686**	**9.628**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	40	443	447	348
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	41	120	293	241
COMISIONES PERCIBIDAS	42	5.305	5.539	5.603
COMISIONES PAGADAS	43	(875)	(1.012)	(1.043)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	44	892	1.328	1.545
Cartera de negociación		321	265	709
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		79	(17)	43
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		492	1.080	793
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		652	231	411
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	45	3.400	3.559	3.589
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		2.567	2.512	2.605
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		493	485	655
Resto de productos de explotación		340	562	329
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	45	(3.153)	(3.093)	(3.051)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(1.847)	(1.896)	(2.052)
Variación de existencias		(417)	(403)	(467)
Resto de cargas de explotación		(889)	(794)	(532)
MARGEN BRUTO		**20.666**	**18.978**	**17.271**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46	(7.662)	(7.756)	(7.253)
Gastos de personal		(4.651)	(4.716)	(4.335)
Otros gastos generales de administración		(3.011)	(3.040)	(2.918)
AMORTIZACIÓN	47	(697)	(699)	(577)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48	(458)	(1.431)	(235)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	49	(5.473)	(2.941)	(1.903)
Inversiones crediticias		(5.199)	(2.797)	(1.902)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(274)	(144)	(1)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**6.376**	**6.151**	**7.303**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	50	(1.618)	(45)	(13)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(1.100)	(1)	(1)
Otros activos		(518)	(44)	(12)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	51	20	72	13
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	20	99	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	52	859	748	1.191
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**5.736**	**6.926**	**8.494**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	(1.141)	(1.541)	(2.079)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**4.595**	**5.385**	**6.415**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**4.595**	**5.385**	**6.415**
Resultado atribuido a la entidad dominante		4.210	5.020	6.126
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32	385	365	289
		Euros		
		2009	2008 (*)	2007 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN	**5**			
Básico		1,12	1,35	1,70
Diluido		1,12	1,35	1,70

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007 (Notas 1 a 5)

	Millones de euros		
	2009	2008 (*)	2007 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**4.595**	**5.385**	**6.415**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.061**	**(3.237)**	**(1.092)**
Activos financieros disponibles para la venta	1.502	(3.787)	320
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.520	(2.065)	1.857
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(18)	(1.722)	(1.537)
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(32)	361	(94)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(21)	373	(81)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(11)	(12)	(13)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(27)	(50)	507
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(27)	(50)	507
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	68	(661)	(2.311)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	141	(678)	(2.311)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(73)	17	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(88)	(144)	18
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(88)	(144)	18
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	(362)	1.044	468
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**5.656**	**2.148**	**5.323**
Atribuidos a la entidad dominante	5.078	1.838	5.038
Atribuidos a intereses minoritarios	578	310	285

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007
(Notas 1 a 5)

Millones de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto
	Fondos Propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total Fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2009	**1.837**	**12.770**	**8.801**	**609**	**89**	**(720)**	**5.020**	**(1.820)**	**26.586**	**(930)**	**25.656**	**1.049**	**26.705**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.770**	**8.801**	**609**	**89**	**(720)**	**5.020**	**(1.820)**	**26.586**	**(930)**	**25.656**	**1.049**	**26.705**
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	**4.210**	-	**4.210**	**868**	**5.078**	**578**	**5.656**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	**(317)**	**2.964**	**(300)**	**(77)**	**496**	**(5.020)**	**820**	**(1.434)**	-	**(1.434)**	**(164)**	**(1.598)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	10	-	-	-	10	-	10	-	10
Redasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)	(144)	(1.144)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(238)	-	-	496	-	-	258	-	258	-	258
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.378	(178)	-	-	(5.020)	1.820	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	(317)	-	-	(87)	-	-	-	(404)	-	(404)	-	(404)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(176)	(122)	-	-	-	-	(298)	-	(298)	(20)	(318)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	**1.837**	**12.453**	**11.765**	**309**	**12**	**(224)**	**4.210**	**(1.000)**	**29.362**	**(62)**	**29.300**	**1.463**	**30.763**

	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos Propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
			Reservas (Nota 29)										
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios				
Saldos a 1 de enero de 2008	**1.837**	**12.770**	**5.609**	**451**	**68**	**(389)**	**6.126**	**(1.661)**	**24.811**	**2.252**	**27.063**	**880**	**27.943**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.770**	**5.609**	**451**	**68**	**(389)**	**6.126**	**(1.661)**	**24.811**	**2.252**	**27.063**	**880**	**27.943**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	-	**-**	**-**	**-**	**-**	**5.020**	**-**	**5.020**	**(3.182)**	**1.838**	**310**	**2.148**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	-	**3.192**	**158**	**21**	**(331)**	**(6.126)**	**3.481**	**(3.244)**	**-**	**(3.244)**	**(142)**	**(3.388)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	21	-	-	-	21	-	21	-	21
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	1.002	1.820	2.822	-	2.822	142	2.964
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(172)	-	-	(331)	-	-	(503)	-	(503)	-	(503)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.431	33	-	-	(5.125)	1.661	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	9	-	-	-	-	-	9	-	9	-	9
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(75)	125	-	-	-	-	49	-	49	-	49
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**1.837**	**12.770**	**8.801**	**609**	**89**	**(720)**	**5.020**	**1.820**	**26.586**	**(930)**	**25.656**	**1.049**	**26.705**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Millones de euros												
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos Propios												
			Reservas (Nota 29)										
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
Saldos a 1 de enero de 2007	**1.740**	**9.579**	**3.268**	**361**	**35**	**(147)**	**4.736**	**(1.363)**	**21.229**	**3.341**	**24.570**	**768**	**25.338**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.740**	**9.579**	**3.268**	**361**	**35**	**(147)**	**4.736**	**(1.363)**	**21.229**	**3.341**	**24.570**	**768**	**25.338**
Total ingresos/gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-	6.126	-	6.126	(1.088)	5.038	285	5.323
Otras variaciones del patrimonio neto	**97**	**3.191**	**2.341**	**90**	**33**	**(242)**	**(4.736)**	**3.024**	**476**	**(1)**	**475**	**(173)**	**302**
Aumentos de capital	97	3.191	(24)	-	-	-	-	-	3.264	-	3.264	-	3.264
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	848	1.661	2.509	-	2.509	108	**2.617**
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(26)	-	-	(242)	-	-	(268)	-	(268)	-	**(268)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.435	90	-		(3.888)	1.363	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	33	-	-	-	33	-	33	-	33
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(44)	-	-	-	-	-	(44)	(1)	(45)	(65)	(110)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**1.837**	**12.770**	**5.609**	**451**	**68**	**(389)**	**6.126**	**1.661**	**24.811**	**2.252**	**27.063**	**880**	**27.943**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 y 2007
(Notas 1 a 5)

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008 (*)	2007 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	53	**2.567**	**(1.992)**	**17.290**
Resultado consolidado del ejercicio		**4.595**	**5.385**	**6.415**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(591)**	**(1.112)**	**828**
Amortización		697	699	577
Otros ajustes		(1.288)	(1.811)	251
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		**(9.781)**	**45.714**	**74.226**
Cartera de negociación		(3.566)	10.964	10.545
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		582	588	190
Activos financieros disponibles para la venta		15.741	(800)	5.827
Inversiones crediticias		(23.377)	30.866	58.352
Otros activos de explotación		839	4.096	(688)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		**(12.359)**	**37.908**	**82.193**
Cartera de negociación		(10.179)	23.736	4.350
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		334	-	(134)
Pasivos financieros a coste amortizado		(3.564)	20.058	78.385
Otros pasivos de explotación		1.050	(5.886)	(408)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		**1.141**	**1.541**	**2.080**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	53	**(643)**	**(2.865)**	**(7.987)**
Pagos		**2.396**	**4.617**	**10.948**
Activos materiales		931	1.199	1.836
Activos intangibles		380	402	134
Participaciones		2	672	690
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		7	1.559	7.082
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		920	515	487
Cartera de inversión a vencimiento		156	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	270	719
Cobros		**1.753**	**1.752**	**2.961**
Activos materiales		793	168	328
Activos intangibles		147	31	146
Participaciones		1	9	227
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		32	13	11
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		780	374	744
Cartera de inversión a vencimiento		-	283	321
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	874	1.184
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	53	**(74)**	**(2.271)**	**1.996**
Pagos		**10.012**	**17.807**	**20.470**
Dividendos		1.567	2.813	2.424
Pasivos subordinados		1.667	735	1.723
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		6.431	14.095	16.182
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		347	164	141
Cobros		**9.938**	**15.536**	**22.466**
Pasivos subordinados		3.103	1.535	3.096
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-	3.263
Enajenación de instrumentos de capital propio		6.835	13.745	16.041
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	256	66
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		**(161)**	**(791)**	**(1.233)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		**1.689**	**(7.919)**	**10.066**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**14.642**	**22.561**	**12.496**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**16.331**	**14.642**	**22.561**

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Nota	2009	2008 (*)	2007 (*)
Caja		4.218	3.915	2.938
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		12.113	10.727	19.623
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9	**16.331**	**14.642**	**22.561**
Del que:				
en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse tanto en su domicilio social (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en la página oficial de Internet www.bbva.com.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, entidades multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo estaba compuesto por 334 sociedades que consolidaban por integración global y 7 que lo hacían por integración proporcional. Adicionalmente, se consolidan 74 por el método de la participación (véanse Notas 3 y 17 y los Anexos II a VII de las presentes cuentas anuales consolidadas).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en sus reuniones celebradas el 13 de marzo de 2009 y el 14 de marzo de 2008, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación al cierre del ejercicio 2009, y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de febrero de 2010) aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto consolidado, de los cambios en los ingresos y gastos reconocidos consolidados y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2009. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (véase Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Adicionalmente, las variaciones porcentuales de las magnitudes están calculadas sobre miles de euros. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tal y como se indica en el apartado anterior, las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 han sido elaboradas de acuerdo con los modelos de estados financieros establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones. En este sentido, el 26 de noviembre de 2008 el Banco de España emitió la Circular 6/2008 de Banco de España, mediante la cual se modificaban los modelos de estados financieros anteriormente en vigor. Por esta razón, los estados financieros consolidados referidos al ejercicio 2007 que se utilizan en estas cuentas anuales consolidadas, presentados exclusivamente a efectos comparativos, han sido modificados con respecto a los aprobados en su momento por el Grupo, al haber sido adaptados los formatos de presentación. Dichos cambios no han tenido efectos en el patrimonio neto consolidado ni en los resultados consolidados del Grupo afectando única y exclusivamente al formato de presentación.

En el Anexo VIII se incluye una conciliación de los mencionados estados financieros consolidados del ejercicio 2007.

1.4. ESTACIONALIDAD DE INGRESOS Y GASTOS

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo se corresponden, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras. Por esta razón, no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco y las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse Notas 7, 8, 12, 13 y 14).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véase Nota 26).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 16, 19, 20 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 17 y 20).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (véanse Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 15).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

1.6. MODELO DE CONTROL INTERNO DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL GRUPO BBVA

El modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA (en adelante, "CIIF") incluye un conjunto de procesos y procedimientos diseñados por la dirección del Grupo para proporcionar una seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control fijados por el Grupo. Dichos objetivos de control se han establecido para asegurar la fiabilidad e integridad, tanto de la información financiera consolidada como de las operaciones, y el cumplimiento de las normas aplicables.

El CIIF está basado en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"). Los cinco componentes que establece COSO para determinar si un sistema de control Interno es eficaz y eficiente son:

- Realizar la evaluación de todos los riesgos en los que se podría incurrir en la elaboración de la información financiera.
- Diseñar las actividades de control necesarias para mitigar los riesgos más críticos.
- Monitorizar dichas actividades de control para asegurar su cumplimiento y la validez de su eficacia en el tiempo.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

De este modo, el CIIF del Grupo BBVA puede resumirse en el gráfico siguiente:

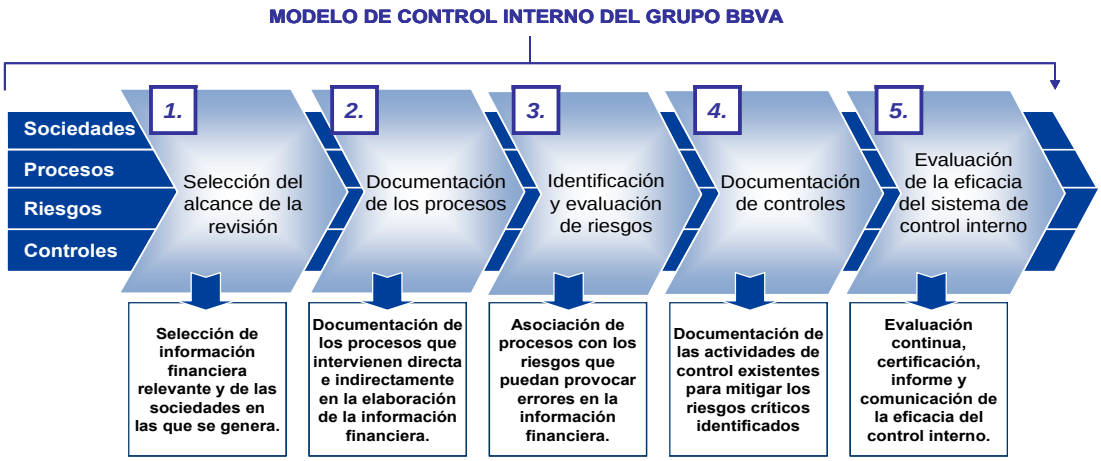

El CIIF está implementado en las principales entidades del Grupo mediante una metodología común y homogénea.

Para la determinación del alcance de la evaluación anual del CIIF se sigue un proceso de identificación de las principales sociedades, epígrafes contables y procesos más significativos basado tanto en criterios cuantitativos (probabilidad de ocurrencia, impacto económico y materialidad) como en criterios cualitativos (asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio), asegurando la cobertura de los riesgos críticos para los estados financieros consolidados del Grupo BBVA. Adicionalmente a la evaluación realizada por las Unidades de Control Interno, el CIIF es evaluado periódicamente por el departamento de Auditoría Interna y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo no ha detectado debilidades de control interno de la información financiera que pudieran impactar de forma material en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2009.

1.7. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE MERCADO HIPOTECARIO

La información requerida por el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero), se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondiente al ejercicio 2009.

2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS Y RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIIF

En el "Glosario de términos" (véase Anexo XII) (en adelante "Glosario") adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo se encuentran relacionadas las definiciones de los términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y sucesivas notas explicativas.

2.1. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo. Por esta razón, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas a lo largo del ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Grupo existen tres tipos de sociedades consolidables: entidades dependientes, entidades controladas conjuntamente o multigrupo y entidades asociadas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes (véase Glosario) son aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer el control. Se presume que existe control cuando la entidad dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que se pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos y la participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 32).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2009. El Anexo II recoge la información más significativa sobre las entidades dependientes.

Entidades controladas conjuntamente o multigrupo

Son aquellas entidades que, no siendo dependientes, cumplen la definición de "negocio conjunto" (véase Glosario).

Desde la implantación de la normativa NIIF-UE, el Grupo ha aplicado la siguiente política respecto a las inversiones en entidades controladas conjuntamente o multigrupo:

- *Entidad multigrupo financiera*. Por su condición de entidad financiera se considera que el método de integración proporcional es el que mejor refleja su actividad en las cuentas consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, la aportación a las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo de las entidades multigrupo financieras consolidadas por el método de integración proporcional, en función del porcentaje de participación del Grupo en las mismas, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Aportación entidades por integración proporcional	**2009**	**2008**	**2007**
Activo	869	331	287
Pasivo	732	217	194
Patrimonio neto	38	27	35
Resultado consolidado del ejercicio	17	11	9

No se han incluido desgloses adicionales dado que se trata de participaciones no significativas.

En el Anexo III se detallan las sociedades multigrupo consolidadas en el Grupo por el método de la integración proporcional y se facilita la información más significativa sobre estas sociedades.

- *Entidad multigrupo no financiera*. Se considera que el efecto de distribuir los saldos del balance y de la cuenta de resultados de las entidades multigrupo no financieras distorsionaría la información que va a recibir el inversor. Por esta razón se considera que es más apropiado reflejar estas inversiones por el método de la participación.

  En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación y en la Nota 17 se detalla el impacto que hubiera tenido, sobre el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, haber aplicado el método de integración proporcional sobre estas sociedades.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no su control ni su control conjunto. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Sin embargo, existen ciertas inversiones en entidades en las que el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto que no se incluyen como entidades asociadas al Grupo, debido a que se considera que el Grupo no mantiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han considerado inversiones disponibles para la venta.

Adicionalmente, existen ciertas inversiones en entidades en las que el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto que se incluyen como entidades asociadas al Grupo, debido a que se considera que el Grupo mantiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas.

Las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación” (véase Nota 17). En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades asociadas consolidadas por el método de la participación.

2.2. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

Excepto en derivados de negociación, todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y

rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 39). Los dividendos devengados durante el ejercicio se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 40).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación, en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

- "Carteras de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44). Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se determina mediante su cotización diaria cuando exista un mercado activo. Si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados en mercados no organizados "Over the Counter" (en adelante, OTC).

El valor razonable de los derivados OTC ("valor actual" o "cierre teórico") se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc. (véase Nota 8).

- "Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto, en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las variaciones que tienen su origen en las partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" de los balances de situación consolidados adjuntos. Los ajustes por valoración que tienen su origen en las partidas monetarias que procedan de diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Los importes registrados en los epígrafes "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determina la existencia de deterioro en el mismo. En caso de venta de dichos activos, dichos importes se cancelan registrándose en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" o "Diferencias de cambio (neto)", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta", los resultados generados se registran en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta (véase Nota 52).

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- "Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados adjuntos se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo", dado que es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante un ejercicio se registran en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" o "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- "Derivados de cobertura"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes "Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo". Dichas diferencias en valoración se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La práctica totalidad de las coberturas que se realizan en el Grupo son de tipos de interés por lo que las diferencias en valoración se reconocen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 39). Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración – Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero". Dichas diferencias en valoración se reconocerían en el capítulo "Diferencias de cambio" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajenase o causase baja de balance.

Otros instrumentos financieros

Respecto a los criterios generales antes mencionados, hay que destacar las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha de balance como "Activos no corrientes en venta", se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados consolidada sino en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando la recuperación es remota, como la partida compensadora o cuenta correctora cuando se constituyen provisiones por insolvencias.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como deteriorados se realiza de forma individual en clientes en los cuales el importe de sus operaciones es igual o superior a 1 millón de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

La cuantificación de las pérdidas inherentes por deterioro se determina de manera colectiva en los siguientes dos casos:

- Los activos calificados como deteriorados de clientes en los cuales el importe de sus operaciones es inferior a 1 millón de euros.
- La cartera de activos vigentes que no se encuentran deteriorados en la actualidad, pero para los que se presume una pérdida inherente.

La pérdida inherente se considera equivalente al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas que están pendientes de asignar a operaciones concretas y que son calculadas con procedimientos estadísticos.

El Grupo realiza la estimación colectiva de la pérdida inherente por riesgo de crédito correspondiente a las operaciones realizadas por las entidades financieras del Grupo en España (aproximadamente el 66,9% del capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009), utilizando los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

No obstante lo anterior, el Grupo dispone de experiencia histórica propia utilizada en los modelos internos de capital, los cuales fueron aprobados por el Banco de España para algunas carteras durante el ejercicio 2008 pero sólo para los propósitos de estimación del capital regulatorio de acuerdo con el nuevo acuerdo de Basilea (BIS II). Estos modelos internos para el cálculo del capital económico requerido para sus actividades utilizan el concepto de pérdida esperada para cuantificar el coste del riesgo de crédito e incorporarlo en el cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo de sus operaciones.

Las provisiones requeridas por la aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España se encuentran dentro del rango de provisiones calculadas a través de los modelos internos del Grupo.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito correspondiente a operaciones realizadas con no residentes en España registradas en entidades dependientes extranjeras, se aplican métodos y criterios similares, tomando como referencia los parámetros de Banco de España pero utilizando calendarios de morosidad adaptados a las circunstancias particulares del país en el que opere la entidad dependiente. No obstante, para las carteras de consumo, tarjetas e hipotecas en México, así como para la inversión crediticia mantenida por las sociedades del Grupo en Estados Unidos se están utilizando modelos internos para el cálculo de la pérdida por deterioro basados en experiencia histórica propia (aproximadamente el 13,6% del capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009).

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito correspondiente a las operaciones realizadas con los residentes en España antes mencionada:

<u>1. Cartera deteriorada o dudosa</u>

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de tres meses de antigüedad, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía real y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Fecha de Antigüedad del impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	entre el 4,5% y el 5,3%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 27,4% y el 27,8%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 60,5% y el 65,1%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 93,3% y el 95,8%
Más de 24 meses	100%

En el caso de operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas, cuando el riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de la vivienda y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Fecha de Antigüedad del impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Menos de 3 años	2%
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25%
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50%
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75%
Más de 6 años	100%

En el resto de operaciones con garantía real sobre bienes inmuebles siempre que la entidad haya iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Fecha de Antigüedad del impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	entre el 3,8% y el 4,5%
Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses	entre el 23,3% y el 23,6%
Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses	entre el 47,2% y el 55,3%
Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses	entre el 79,3% y el 81,4%
Más de 24 meses	100%

Respecto a las coberturas a aplicar a las operaciones morosas que cuentan con garantía eficaz de bienes inmuebles (viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, así como fincas rústicas) se tiene en cuenta el valor de esta garantía, aplicando los porcentajes anteriores al importe de estas operaciones que exceda del 70% del valor de tasación del inmueble.

Aquellos instrumentos de deuda, en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente, se analizan individualmente.

2. Cartera vigente no deteriorada

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Riesgo	Rangos de cobertura aplicados		
Sin riesgo apreciable		0%	
Riesgo bajo	0,06%	-	0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15%	-	1,88%
Riesgo medio	0,18%	-	2,25%
Riesgo medio-alto	0,20%	-	2,50%
Riesgo alto	0,25%	-	3,13%

3. Cobertura del “riesgo-país”

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). En función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional capacidad y experiencia de pagos, el Grupo clasifica

todas las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos, asignando a cada grupo los porcentajes de provisión para insolvencias que se derivan de dichos análisis.

No obstante lo anterior, debido a la dimensión del Grupo, y a la gestión proactiva que realiza de sus exposiciones a riesgo-país, los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación al saldo de las provisiones por insolvencias constituidas (esta provisión supone a 31 de diciembre de 2009 un 0,52% de la provisión por insolvencias del Grupo).

Deterioro de Otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un "Ajuste por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación.

Deterioro de Instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de la categoría donde estén registrados, como se describe a continuación:

- ***Instrumentos de capital valorados a valor razonable****:* Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento, son similares a los aplicables a "Otros instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas, correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado (véase Nota 31).

- ***Instrumentos de capital valorados a coste****:* Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

  Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2. TRANSFERENCIAS Y BAJAS DEL BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado y que se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 23). Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, el Grupo deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances de situación consolidados y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances de situación consolidados y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

Titulizaciones

En el caso específico de los Fondos de Titulización a los que las entidades del Grupo transfieran sus carteras de inversión crediticia al analizar si existe control, de cara a su posible consolidación, se consideran las siguientes circunstancias indicativas de control:

- Las actividades de los fondos de titulización se desarrollan en nombre de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio de forma que ésta obtenga beneficios o ventajas de las actividades de los fondos de titulización.
- La entidad mantiene el poder de decisión con el fin de obtener la mayor parte de los beneficios de las actividades de los fondos de titulización o ha delegado este poder mediante un mecanismo de "piloto automático" (los fondos de titulización están estructurados de tal forma que todas las decisiones y actividades que realizará ya han sido definidas al momento de su creación).
- La entidad tiene derecho a obtener la mayor parte de los beneficios de los fondos de titulización y por lo tanto está expuesta a los riesgos derivados de su actividad. La entidad retiene la mayor parte de los beneficios residuales de los fondos de titulización.
- La entidad retiene la mayor parte de los riesgos de los activos de los fondos de titulización.

Si existe control en base a los indicadores anteriores, los fondos de titulización se integran en el Grupo consolidado.

Por otra parte, se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si su exposición a la variación que pueden experimentar los flujos netos de efectivo futuros de los activos titulizados no es significativa. En este caso, el Grupo consolidado podría dar de baja de balance los activos titulizados.

En todas las titulizaciones realizadas desde el 1 de enero de 2004, el Grupo BBVA ha aplicado los criterios más estrictos en el análisis de si se retienen o no riesgos o beneficios sobre los activos titulizados. Del resultado de dicho análisis, el Grupo ha considerado que en todas la titulizaciones realizadas desde esa fecha los activos titulizados no se puedan dar de baja de los balances de situación consolidados adjuntos (véanse Nota 13.3 y Anexo VII) porque el Grupo retiene de forma sustancial todas las pérdidas de crédito esperadas o la posible variación en su flujo de efectivo neto, al mantener las financiaciones subordinadas y líneas de crédito concedidas por el Grupo BBVA a favor de dichos fondos de titulización.

2.2.3. GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdida por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre contratos de garantía financiera clasificados como dudosos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 48).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 42).

2.2.4. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el valor en libros de aquellos activos financieros o no financieros que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo y cuya recuperación de su valor en libros, tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (véase Nota 16). Los activos incluidos en este capítulo cumplen el requisito de tener un plan de venta, adoptado y aprobado por el órgano de dirección con facultades para ello, y que sea altamente probable que dicha venta tenga lugar en el plazo de un año a contar desde la fecha en que se clasifican como tales y en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente.

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretenda enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculados en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se determina tomando como referencia valoraciones realizadas por empresas homologadas como sociedades tasadoras en cada área geográfica en la que está ubicado el activo. El Grupo BBVA aplica el criterio de que estas valoraciones no tengan una antigüedad de más de un año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. En el caso de España, las principales sociedades de valoración y tasación independientes son entidades no vinculadas al Grupo BBVA e inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, empleadas para la valoración de estos activos son: Sociedad de Tasación, S.A., Valtecnic, S.A., Krata, S.A., Gesvalt, S.A., Alia Tasaciones, S.A., Tasvalor, S.A. y Tinsa, S.A.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen

en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 52). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que correspondan según su naturaleza.

2.2.5. ACTIVO MATERIAL

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances de situación consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar este valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 47) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Activo Material	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1,33% a 4%
Mobiliario	8% a 10%
Instalaciones	6% a 12%
Equipos de oficina y mecanización	8% a 25%

El criterio del Grupo BBVA para obtener el valor recuperable de estos activos se basa en la realización de tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan otros indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro entonces la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización de acuerdo a su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio de su devengo y se registran en la partida “Otros gastos generales de administración – Inmuebles, instalaciones y material” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 46.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material-Inversiones inmobiliarias" de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio (véase Nota 19).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para obtener su valor recuperable se basa en la realización de tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 1 año, salvo que existan otros indicios de deterioro.

2.2.6. EXISTENCIAS

El epígrafe "Resto de Activos – Existencias" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo tienen para la venta en su actividad de promoción inmobiliaria (véase Nota 22).

El Grupo BBVA valora las existencias por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable:

- Como valor de coste de las existencias se incluyen los costes incurridos para su adquisición y transformación, así como otros costes, directos e indirectos incurridos, para darles su condición y ubicación actuales.

  El valor de coste de los activos inmuebles contabilizados como existencias comprende: el coste de adquisición de los terrenos, los costes de urbanización y construcción, los impuestos indirectos no recuperables y los costes correspondientes a supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio incrementan en el valor de coste siempre que se trate de existencias que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas.

- El valor neto realizable es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

  En el caso de los activos inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para obtener su valor neto realizable se basa principalmente en tasaciones independientes con una antigüedad máxima de 1 año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. En el caso de España, las principales sociedades de valoración y tasación independientes inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, empleadas para la valoración de estos activos son: Gesvalt, S.A., Eurovalor, S.A., Krata, S.A., Sociedad de Tasación, S.A., Tinsa, S.A.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 50) del ejercicio en que se produzcan.

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Variación de existencias" en el ejercicio que se reconozca el ingreso procedente de su venta, el cual se registra en el epígrafe "Otras productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 45).

2.2.7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El resultado de una combinación de negocios es la obtención de control por parte del Grupo sobre una o varias entidades y su contabilización se realiza a través del método de compra.

El método de compra registra las combinaciones de negocios desde la perspectiva del adquirente, que debe reconocer los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, incluidos aquellos que la

entidad adquirida no tenía reconocidos. Este método se resume en la valoración del coste de la combinación de negocios y en la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y pasivos contingentes identificables según su valor razonable.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios y el importe correspondiente al porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, incluyendo los posibles activos intangibles que se identifiquen en la adquisición, los pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas, se registran en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" de los balances de situación consolidados adjuntos. Por el contrario, las diferencias negativas se registran con abono al capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Por otra parte, las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad se registran como transacciones de capital. Es decir, la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado.

2.2.8. ACTIVOS INTANGIBLES

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa pagos anticipados realizados por la entidad adquiriente de los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Dichos fondos de comercio en ningún caso se amortizan, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro procediéndose a su saneamiento en caso de producirse.

A efectos de realizar el análisis de deterioro, cada uno de los fondos de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños del Grupo que generan flujos de efectivo a favor de la entidad y que en su mayoría son independientes de los flujos generados por otros activos u otro grupo de activos. Cada unidad o unidades a las que se asigna en el fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento operativo.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada para determinar si están deterioradas. Este análisis se realiza al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya podido asignar una parte del fondo de comercio se comparará el valor en libros de esa unidad, ajustado por el importe teórico del fondo de comercio imputable a los socios externos, con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual a su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis son una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad, y la tasa de descuento para descontar los flujos de caja que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo, que se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable la entidad reconocerá una pérdida por deterioro; la pérdida resultante se distribuirá reduciendo en primer lugar el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y en segundo lugar, si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad, teniendo en cuenta que no se reconocerá el deterioro del fondo de comercio imputable a los socios externos. En cualquier caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio nunca serán objeto de reversión.

Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 50).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas o de vida útil definida, en los restantes casos.

El Grupo no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de estos activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 47).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida del epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 50). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si aplica, la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9. CONTRATOS DE SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se refieren a (véase Nota 24):

- Provisiones de seguros de vida: Representa el valor de las obligaciones netas adquiridas con el tomador de los seguros de vida. Estas provisiones incluyen:
    - Provisión para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura.
    - Provisiones matemáticas: Representa el valor de las obligaciones de las compañías de seguro, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio
- Provisiones de seguros de no vida
    - Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura.
    - Provisiones de riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- Provisión para prestaciones: Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguro calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de dichos siniestros.

- Provisión para participación en beneficios y extornos: Esta provisión recogerá el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de ellos.

- Provisiones técnicas del reaseguro cedido: Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

- Otras provisiones técnicas: Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de desviaciones probables en los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas (Nota 18).

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (Nota 24).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

2.2.10. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El gasto por el Impuesto sobre sociedades en España y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 21).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto sin que tenga efecto en el resultado fiscal o a la inversa se contabilizan como diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen

excepto cuando el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

2.2.11. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El capítulo "Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (véase Nota 25). Estas obligaciones pueden surgir por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación. Entre otros conceptos se incluyen las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informan en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa (véase Nota 36).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.2.12. COMPROMISOS POR RETRIBUCIONES POST–EMPLEO Y OTROS COMPROMISOS CON LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo tanto en España como en el extranjero (véase Nota 26).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo, se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la distribución concreta de dichos activos en las diferentes carteras.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones, se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el ejercicio en el que las obligaciones deben atenderse.

- El tipo de interés a utilizar para actualizar, se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Grupo registra las diferencias actuariales en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" (véase Nota 48) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se producen por los compromisos asumidos por el Grupo, con el personal prejubilado, los premios de antigüedad del empleado en el Grupo y otros conceptos asimilados.

Para el resto de los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo, el Grupo reconoce las diferencias actuariales por estos compromisos directamente con cargo al capítulo "Reservas" (véase Nota 29) de los balances de situación consolidados adjuntos.

Consecuentemente, el Grupo no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando la banda de fluctuación ("enfoque corredor") a ninguno de los compromisos con el personal.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por el Grupo incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de Aportación Definida

El importe de estos compromisos se determina como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado. Las aportaciones realizadas en cada ejercicio por las sociedades del Grupo para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

- Compromisos de Prestación Definida

Algunas sociedades del Grupo mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados en activo y prejubilados, así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro y de fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (Nota 25) es igual a la diferencia entre el valor actual de los compromisos por prestación definida a la fecha de balance, ajustado por los costes de servicios pasados y el valor razonable de los activos afectos, en su caso, a la cobertura con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones.

La dotación a la mencionada provisión para pensiones se realiza con cargo a la cuenta "Dotaciones a provisiones (neto) – Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48).

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, por compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

- Prejubilaciones

En 2009, al igual que en ejercicios anteriores, el Grupo ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (neto) – Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48). Los valores actuales devengados con el personal prejubilado, se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el ejercicio de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado anterior de "Pensiones".

- Otras atenciones sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo tienen compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25) y se dota con cargo a la cuenta "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por otros compromisos con el personal se han cuantificado en bases individuales y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25).

El coste por beneficios sociales entregados por las sociedades españolas del Grupo a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

2.2.13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocerán a medida que los empleados los presten como un gasto por servicios con el correspondiente aumento de patrimonio neto. Estos servicios serán valorados a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se hará por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. En este caso la valoración se hará, en la fecha de concesión, teniendo en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos fueron concedidos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que la misma ya se ha tenido en cuenta en el cálculo de su valor razonable inicial. Las variables que no se consideren de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a conceder, reconociéndose este efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias con el correspondiente aumento de patrimonio neto.

2.2.14. INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Grupo se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal en las sociedades del Grupo que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.2.15. VALORES PROPIOS

El valor de los instrumentos de capital en poder de la entidad se registra en el epígrafe "Fondos propios – Valores propios" de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este epígrafe corresponde básicamente a acciones del Banco mantenidas por algunas sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 (Nota 30).

Estas acciones se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de las mismas se abonan y cargan, respectivamente, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios – Reservas" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 29).

2.2.16. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas (o las valoradas por el método de la participación) y de sus sucursales se registran, generalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto, que se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas (o las valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro, se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestran en el Anexo IX.

2.2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciban, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.2.18. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS

Dentro del epígrafe “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo consolidado que no son entidades financieras y que en el Grupo corresponden, principalmente, a sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (Nota 45).

2.2.19. ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento se clasifican, desde el inicio de la operación, como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que es habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” de los balances de situación consolidados adjuntos.

En los arrendamientos operativos, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 19). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación – Resto de productos de explotación” (Nota 45).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en las cuentas anuales consolidadas como de uso propio, y por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres, y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo los reconocidos como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los “Otros ingresos y gastos reconocidos”, registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los “Otros ingresos y gastos reconocidos” incluyen las variaciones que se han producido en el ejercicio en los “Ajustes por valoración” detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio forma el concepto “Total ingresos y gastos”.

2.2.21. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (véase Nota 31), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo netas de su efecto fiscal que se han registrado como activos o pasivos fiscales diferidos, según el caso.

2.2.22. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Para la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Grupo se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

La composición de los componentes de efectivo y equivalentes respecto de los epígrafes de los balances de situación consolidados se muestra en los propios estados de flujos de efectivo consolidados adjuntos.

Para la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se toma en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito.
- Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

2.2.23. ENTIDADES Y SUCURSALES RADICADAS EN PAÍSES CON ALTAS TASAS DE INFLACIÓN

Según los criterios establecidos por la NIIF-UE, para evaluar si una economía tiene una alta tasa de inflación, se enjuicia el entorno económico del país analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias como por ejemplo, si la población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable; si los precios pueden marcarse en dicha divisa; si los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios; si la tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales se aproxima o excede el 100%. El hecho de que exista alguna característica, no será factor decisivo para considerar una economía altamente inflacionaria, pero proporciona ciertos elementos de juicio para su consideración como tal.

Al cierre del ejercicio 2009, la economía de Venezuela se ha considerado altamente inflacionaria según los mencionados criterios. Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2009, ha sido preciso ajustar los estados financieros de las entidades del Grupo radicadas en Venezuela para corregirlos de los efectos de la inflación.

Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, préstamos y créditos) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado material y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Las diferencias históricas acumuladas a 1 de enero de 2009 entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas no monetarias se han registrado con abono a reservas del balance de situación consolidado adjunto del ejercicio 2009, mientras que las diferencias correspondientes al ejercicio 2009, junto con la reexpresión de la cuenta de resultados del ejercicio 2009, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009, en función de la naturaleza de los ingresos y los gastos, siendo la pérdida neta total en el beneficio atribuido a la entidad dominante de 90 millones de euros. El impacto total de dichos ajustes en el "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 fue de 110 millones de euros (de los que 46 millones de euros corresponden a "Intereses minoritarios").

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2009, las autoridades de Venezuela han anunciado la devaluación de la relación de intercambio del bolívar fuerte venezolano con respecto a las principales divisas y la adopción de otras medidas para contener la inflación. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se tiene suficiente información para evaluar el impacto que dichas medidas pudieran tener en los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no fue preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

2.3 RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIIF

a) NORMAS E INTERPRETACIONES EFECTIVAS EN EL EJERCICIO 2009

En el ejercicio 2009 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, CINIIF) cuya adopción en el Grupo no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas:

NIIF 2 Revisada "Pagos basados en acciones"

La modificación a la NIIF 2 publicada aclara que las condiciones para la consolidación de derechos son solo condiciones de servicio y prestación. Asimismo, aclara que todas las cancelaciones, tanto si son realizadas por la entidad o por otras partes, deberán recibir el mismo tratamiento contable.

NIIF 7 Modificada. Mejoras en los desgloses de instrumentos financieros

Las modificaciones introducen cambios en los desgloses de información con el objetivo de mejorar la información sobre el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros y sobre el riesgo de liquidez.

NIIF 8 "Segmentos operativos"

Esta nueva Norma reemplaza a la NIC 14 "Reporting de segmentos". La principal novedad es la adopción de un enfoque de gestión para informar sobre los segmentos de negocio. La información a presentar será aquella que la dirección usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos de negocio. En la información a presentar, los segmentos identificados y los criterios utilizados para identificar dichos segmentos, serán coincidentes con los utilizados internamente por la organización y por la dirección, aunque no cumplan con los criterios NIIF de las cuentas anuales consolidadas.

La información de segmentos incluida en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas cumple los requisitos de la NIIF 8.

NIC 1 Revisada. "Presentación de los estados financieros"

La modificación a la NIC 1 ha introducido cambios en la terminología (incluyendo cambios en los títulos de los Estados Financieros) y cambios en los formatos y contenidos de los estados financieros, que ya se han tenido en cuenta en la elaboración de los presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 23 Revisada "Costes por intereses"

La revisión de la NIC 23 elimina la opción de reconocer de forma inmediata el coste de financiación atribuible a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado (aquel que se requiere de un ejercicio sustancial antes de estar listo para su uso o venta). Por tanto, una entidad debe activar dichos costes de financiación como parte del coste de dicho activo.

NIC 32 Modificada. “Instrumentos financieros: presentación”

Las modificaciones realizadas sobre la NIC 32 tienen el objetivo de mejorar la contabilidad para los instrumentos financieros con características similares a acciones ordinarias pero que actualmente se clasifican como pasivos financieros.

Estas modificaciones permiten que las entidades pasen a clasificar como Patrimonio los Instrumentos subordinados que imponen a la entidad emisora la obligación de repartir a la contraparte una participación de los activos netos de la entidad en caso de liquidación, siempre que cumplan una serie de criterios específicos.

NIC 39 y CINIIF 9 modificadas– Derivados implícitos

El objetivo de las modificaciones introducidas en ambas normativas es aclarar la contabilización de los derivados implícitos para evitar posibles problemas en la aplicación de las últimas modificaciones sobre reclasificaciones contables realizadas en la NIC 39.

Concretamente, la modificación de la NIC 39 prohíbe la reclasificación de los instrumentos financieros híbridos contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias cuando tal reclasificación suponga la separación del derivado implícito del contrato principal y no sea posible calcular adecuadamente el valor razonable del derivado implícito.

Por su parte, la modificación de la CINIIF 9 permite la separación de los derivados implícitos de los instrumentos financieros híbridos contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, cuando éstos últimos se reclasifican en otras categorías.

Primer proyecto anual de mejoras de las NIIF

Se trata del primer proyecto anual de mejoras del International Accounting Standard Board (IASB) donde se incluyen pequeñas modificaciones que afectan a la presentación, reconocimiento o valoración de las NIIF o cambios terminológicos o de redacción sin efectos significativos en la contabilidad.

Las modificaciones más significativas afectan a las siguientes normas:

NIIF 5 - *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*

NIC 1 – *Presentación de los Estados Financieros*

NIC 16 – *Propiedades, planta y equipos*

NIC 19 – *Beneficios a los empleados*

NIC 20 - *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a revelar sobre ayudas gubernamentales*

NIC 27 - *Estados Financieros Consolidados y separados*

NIC 28 - *Inversiones en asociadas*

NIC 38 - *Activos intangibles*

NIC 39 - *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*

NIC 40 - *Propiedades de inversión*

CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”

Este CINIIF establece el tratamiento contable de los programas de fidelización de clientes en los que las entidades conceden a sus clientes, cuando éstos adquieren bienes o servicios, “puntos”, “millas aéreas” u otro tipo de derechos canjeables por bienes o servicios gratuitos o a precios descontados. Es aplicable tanto para entidades que concedan directamente los “puntos” como para aquellas que participan en un programa operado por otra entidad.

La interpretación requiere a las entidades imputar parte de los ingresos de la venta inicial a los derechos canjeables, reconociéndolos como ingreso sólo cuando hayan cumplido con su objetivo (proporcionen los premios).

CINIIF 14 – NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y en interacción

La CINIIF 14 proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo y también trata cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de aportaciones, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlas está restringida. La interpretación estandariza la práctica existente y asegura que todas las sociedades reconocen el activo en relación a un exceso de modo consistente.

CINIIF 15 – Acuerdos para la Construcción de Bienes Inmuebles

Esta Interpretación establece cómo las entidades deben determinar si un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles debe contabilizarse según la NIC 11 "Contratos de Construcción" o según la NIC 18 "Ingresos". Así, estos acuerdos se contabilizarán bajo la NIC 11 "Contratos de construcción", sólo cuando el comprador tiene la capacidad de especificar los principales elementos estructurales del diseño del bien inmueble antes del comienzo de la construcción, y/o puede especificar las principales modificaciones estructurales durante el proceso de construcción (aunque el comprador no utilice esta capacidad). En caso contrario, será de aplicación la NIC 18 "Ingresos".

CINIIF 16 - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero

Aclara los siguientes aspectos de las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:

- El riesgo cubierto es la exposición al tipo de cambio que aparece entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la sociedad tenedora de dicha inversión. En consecuencia, la contabilidad de coberturas no debe aplicarse a las diferencias de cambio que surjan entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda de presentación de la matriz.

- El instrumento de cobertura puede tenerlo cualquier entidad dentro del grupo, independientemente de su moneda funcional (salvo la propia entidad extranjera cuya inversión se cubre), siempre que se cumplan los requisitos de la NIC 39.

b) NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS PERO QUE NO HAN ENTRADO EN VIGOR PARA EL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre 2009. Aunque en algunos casos la aplicación previa a su entrada en vigor es permitida por el IASB, el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha.

A la fecha actual, todavía no se han analizado los futuros impactos que pudieran derivarse de la adopción de estas normas.

Segundo proyecto anual de mejoras de las NIIF

El IASB ha publicado su segundo proyecto anual de mejoras donde se proponen pequeñas modificaciones en las NIIF y que, en su mayoría, serán de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

Las modificaciones realizadas se centran principalmente en eliminar inconsistencias entre algunas NIIF y en aclarar la terminología.

NIIF 3 Revisada "Combinaciones de negocios" y modificación de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados"

Las nuevas normas son de aplicación obligatoria en ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009, permitiendo su aplicación anticipada a aquellas transacciones producidas en ejercicios que comiencen después del 30 de junio de 2007.

Las modificaciones a la NIIF 3 y a la NIC 27 han supuesto cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio. En general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más significativos son: los costes de adquisición se llevarán a gastos, frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las

adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revaluará su participación a su valor razonable o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

NIC 24 Revisada – Desgloses de partes vinculadas

Esta revisión de NIC 24 trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Hay dos novedades básicas, una de ellas introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

NIC 32 - Clasificación de los derechos de suscripción preferente

La modificación a la NIC 32 aclara la clasificación de los derechos de suscripción preferente (instrumentos que dan al tenedor el derecho a adquirir instrumentos de la entidad a un precio fijo) cuando están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del emisor. La modificación propuesta establece que los derechos para adquirir un número fijo de instrumentos propios de patrimonio por un importe fijo se clasificarán como patrimonio independientemente de la moneda en la que se denomine el precio de ejercicio y si la entidad ofrece los derechos a prorrata a todos los accionistas existentes (según la normativa actual deben contabilizarse como derivados de pasivo).

La modificación será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010. Se permite aplicación previa.

NIC 39 Modificada – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración. Partidas designables como instrumentos cubiertos

La modificación de la NIC 39 introduce nuevos requerimientos sobre las partidas designables como instrumentos cubiertos. La norma entrará en vigor para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009. Se permite su aplicación anticipada.

La modificación establece que:

- La inflación no puede ser designada como elemento cubierto salvo que sea identificable, sea una porción de los flujos de caja especificada contractualmente de un instrumento financiero ligado a la inflación y el resto de los flujos de caja no se vean afectados por la parte ligada a la inflación.

- Cuando se cubren los cambios en los flujos de caja o valor razonable de una partida por encima o por debajo de un valor o de otra variable (riesgo en un sentido o “one side risk”) con una opción comprada, se ha de separar el valor intrínseco y el valor temporal de la opción y designar únicamente el valor intrínseco de la opción como instrumento de cobertura.

CINIIF 17–Distribución a los accionistas de activos no monetarios

Esta nueva interpretación será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio del 2009, si bien se permite su aplicación anticipada.

Se establece que todas las distribuciones de activos no monetarios a los accionistas sean valoradas al valor razonable de los activos a distribuidos y aclara que:

- El dividendo a pagar deberá reconocerse desde el momento en que está debidamente autorizado y no queda a discreción por parte de la entidad.

- La diferencia entre el valor en libros de los activos distribuidos y el valor en libros del dividendo pagado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CINIIF 18 –Transferencia de activos procedentes de clientes

Aborda la práctica, divergente en la contabilidad, de quienes reciben un elemento de inmovilizado de sus “clientes” ya sea para conectar al cliente a una red o para suministrarle al cliente acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas.

La CINIIF 18 concluye que cuando el elemento de inmovilizado satisface la definición de activo desde la perspectiva de quien lo recibe, éste debe reconocer el activo a valor razonable en la fecha de transferencia con contrapartida en ingresos ordinarios de acuerdo al 18.

Esta interpretación será de aplicación prospectiva para las trasnferencias de activos recibidas de clientes con posterioridad al 1 de julio 2009.

CINIIF 19- Liquidación de pasivos financieros mediante instrumentos de patrimonio

En las circunstancias actuales de mercado, algunas entidades están renegociando las condiciones de los pasivos financieros con sus acreedores. Así, se están dando casos en los que los acreedores aceptan recibir instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad deudora para cancelar parcial o totalmente los pasivos financieros. Ante esta circunstancia el IFRIC ha emitido una interpretación en la que aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, y dice que éstos se deben valorar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos emitidos se registrará en resultados.

La Norma será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010. Se permite aplicación previa.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

El 12 de noviembre de 2009 el IASB ha publicado la NIIF 9 – Instrumentos Financieros como primer paso de su proyecto de reemplazar la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para clasificar y valorar los activos financieros. El IASB tiene intención de ampliar la NIIF 9 durante 2010 para añadir nuevos requerimientos para clasificar y valorar los pasivos financieros, dar de baja instrumentos financieros, deterioro y contabilidad de coberturas, de forma que para finales de 2010 la NIIF 9 será una norma sustitutiva completa de la NIC 39.

De acuerdo con lo establecido por el propio IASB, la norma recién publicada sobre la clasificación y valoración de los activos financieros es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 aunque se permite su aplicación voluntaria desde el 31 de diciembre de 2009. Ahora bien, la Comisión Europea ha decidido no adoptar la NIIF 9 en este momento. Por tanto, queda cerrada a 31 de diciembre de 2009 para las entidades europeas la posibilidad de aplicación anticipada de esta primera parte de la norma.

3. GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

A continuación, se muestra la aportación al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2009 y 2008 de las sociedades del Grupo agrupadas en función de su actividad:

	Millones de euros			
Ejercicio 2009	**Total activo aportado al Grupo**	**% sobre el total activo del Grupo**	**Total resultado del ejercicio aportado al Grupo**	**% Sobre el total resultados del Grupo**
Banca	505.398	94,46%	3.435	81,58%
Servicios financieros	7.980	1,49%	343	8,16%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	3.053	0,57%	(243)	(5,77%)
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	16.168	3,02%	755	17,94%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.466	0,46%	(80)	(1,91%)
Total	**535.065**	**100,00%**	**4.210**	**100,00%**

	Millones de euros			
Ejercicio 2008	**Total activo aportado al Grupo**	**% sobre el total activo del Grupo**	**Total resultado del ejercicio aportado al Grupo**	**% Sobre el total resultados del Grupo**
Banca	498.030	91,78%	3.535	70,41%
Servicios financieros	15.608	2,88%	393	7,84%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	11.423	2,10%	466	9,28%
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	14.997	2,76%	646	12,86%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.592	0,48%	(20)	(0,40%)
Total	**542.650**	**100%**	**5.020**	**100%**

La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España, México, Estados Unidos, Latinoamérica y mantiene una presencia activa en Europa y Asia (veáse Nota 17).

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los activos totales de las sociedades dependientes más significativas, agrupados por los países en los que el Grupo opera, se detallan a continuación:

	Millones de euros		
PAIS	**2009**	**2008**	**2007**
España	370.621	380.532	347.767
México	61.655	61.023	65.556
Estados Unidos	49.576	49.698	44.358
Chile	10.253	9.389	8.835
Venezuela	11.410	9.652	7.156
Colombia	6.532	6.552	5.922
Perú	7.311	7.683	5.650
Argentina	5.030	5.137	4.798
Resto	12.677	12.984	11.684
Total	**535.065**	**542.650**	**501.726**

Durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, los "Intereses y rendimientos asimilados" de las sociedades dependientes más significativas, agrupados por los países en los que el Grupo opera, se detallan a continuación:

	Millones de euros		
PAIS	**2009**	**2008**	**2007**
España	12.046	16.892	15.007
México	5.354	6.721	6.185
Estados Unidos	1.991	2.174	1.476
Chile	522	986	793
Venezuela	1.553	1.116	772
Colombia	750	811	589
Perú	563	520	395
Argentina	549	541	466
Resto	447	643	493
Total	**23.775**	**30.404**	**26.176**

En el Anexo II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2009 sobre las sociedades dependientes del Grupo.

En el Anexo III se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2009 sobre las sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional.

En el Anexo V se indican las principales variaciones de participaciones ocurridas en el ejercicio 2009.

En el Anexo VI se indican las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2009 y en base a la información disponible, existen accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

- España

La actividad del Grupo en España se realiza fundamentalmente a través de BBVA, que es la sociedad matriz del Grupo BBVA. Los estados financieros individuales de BBVA a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presentan en el Anexo I.

A continuación se presenta el porcentaje que el total de activos y el beneficio antes de impuestos de BBVA suponen sobre el total de activos y el beneficio consolidado antes de impuestos del Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	2009	**2008**	**2007**
Total activos BBVA sobre el Grupo	67%	63%	62%
Total beneficio antes de impuestos de BBVA sobre el Grupo	49%	28%	46%

Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España en el sector bancario, en el sector seguros, en el sector inmobiliario y sociedades de servicios y arrendamiento operativo.

- **México**

El Grupo BBVA tiene presencia en México desde 1995. La actividad se realiza principalmente a través del Grupo Financiero BBVA Bancomer, tanto en el sector bancario a través de BBVA Bancomer, S.A. como en los sectores de seguros y pensiones, fundamentalmente a través de Seguros Bancomer S.A. de C.V., Pensiones Bancomer S.A. de C.V. y Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.

- **Estados Unidos y Puerto Rico**

En los últimos ejercicios, el Grupo ha ampliado su presencia en Estados Unidos a través de la adquisición de varios grupos financieros que operan en diversos estados del sur de Estados Unidos. Durante el ejercicio 2007 el Grupo adquirió Compass Bancshares, Inc. y State National Bancshares, Inc., tomando el control de estas entidades y de las sociedades de sus grupos correspondientes. En 2008, se produjo la fusión de los tres bancos radicados en Texas que el Banco poseía (Laredo National Bank, Inc., Texas National Bank, Inc., y State National Bank, Inc.) con Compass Bank, Inc.

Durante el ejercicio 2009, el Grupo adquirió, a través de su filial BBVA Compass, determinados activos y pasivos del banco Guaranty Bank, Inc. (en adelante, "Guaranty Bank") al Federal Deposit Insurance Corporation (en adelante "FDIC"). A la fecha de la adquisición, Guaranty Bank tenía 105 sucursales en Texas y 59 en California.

El Grupo BBVA tiene presencia también en Puerto Rico a través de la entidad bancaria BBVA Puerto Rico, S.A.

- **Latinoamérica**

La actividad del Grupo en Latinoamérica se desarrolla principalmente el negocio bancario, seguros o pensiones, en los siguientes países: Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay. También tiene presencia en Bolivia y en Ecuador en el negocio de pensiones.

En la mayoría de las sociedades de estos países el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50% excepto en ciertas sociedades en Perú y Venezuela. A continuación se muestran las sociedades pertenecientes a los grupos BBVA Banco Continental (Perú) y BBVA Banco Provincial (Venezuela) en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2009 un porcentaje de propiedad inferior al 50% de su capital, se consolidan por el método de integración global a dicha fecha dado que el Grupo mantiene acuerdos con el resto de accionistas, por los que el Grupo posee el control efectivo de dichas entidades (véase Nota 2.1):

SOCIEDAD	% Derechos de voto controlados	% Participación
Comercializadora Corporativa SAC	99,91	50,00
Banco Continental, S.A.	92,08	46,04
Continental Bolsa, Sociedad Agente de Bolsa, S.A.	100,00	46,04
Continental DPR Finance Company	100,00	46,04
Continental Sociedad Titulizadora, S.A.	100,00	46,04
Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos	100,00	46,04
Inmuebles y Repercusiones Continental, S.A.	100,00	46,04
Banco Provincial Overseas N.V.	100,00	48,01

Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios

Las variaciones más significativas en entidades dependientes durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 han sido las siguientes:

En el ejercicio 2009

- ***Compra de activos y pasivos de Guaranty Bank***

  El 21 de agosto de 2009, el Grupo adquirió a través de su filial BBVA Compass determinados activos y asumió determinados pasivos del banco Guaranty Bank al FDIC mediante una subasta pública entre inversores cualificados.

  BBVA Compass adquirió activos, en su mayoría préstamos, por un importe de 11.441 millones de dólares (aproximadamente 8.016 millones de euros) y asumió pasivos, en su mayoría depósitos de clientes, por un importe de 12.854 millones de dólares (aproximadamente 9.006 millones de euros).

Estos activos y pasivos adquiridos suponían un 1,5 % y 1,8 % sobre el total activos y pasivos del Grupo a la fecha de la adquisición.

Adicionalmente, en esta adquisición se firmó un acuerdo para compartir las pérdidas ('loss sharing agreement') con el FDIC por el cual dicho organismo supervisor estadounidense se compromete a asumir el 80% de las pérdidas de los préstamos adquiridos por el Grupo BBVA hasta los primeros 2.285 millones de dólares, y hasta el 95% de las pérdidas si estas superan el mencionado umbral. Dicho compromiso tiene un plazo máximo de 5 y 10 años, en función de las distintas carteras.

Dadas las especiales características de esta operación no es significativo calcular los resultados que se habrían obtenido si esta combinación de negocios se hubiera efectuado con fecha 1 de enero de 2009.

- ***Fusiones por absorción de Banco de Crédito Local de España, S.A. y BBVA Factoring E.F.C., S.A.***

  Los Administradores de las entidades dependientes Banco de Crédito Local de España, S.A. (Unipersonal), y BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal), en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 26 de enero de 2009, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2009, aprobaron sendos proyectos de fusión por absorción de ambas sociedades por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a BBVA, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

  El acuerdo de fusión se sometió a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Accionista Único de las sociedades intervinientes.

  Con fecha 5 de junio de 2009, quedaron inscritas en el Registro Mercantil ambas fusiones y, por tanto, en dicha fecha las citadas entidades absorbidas han quedado disueltas, si bien la fusión a efectos contables se realizó con fecha 1 de enero de 2009.

En el ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008, no se produjeron variaciones significativas en el Grupo, salvo la mencionada fusión de los tres bancos radicados en Texas (Laredo National Bank, Inc., Texas National Bank, Inc., y State National Bank, Inc.) con Compass Bank, Inc. y la ampliación de la participación en el Grupo CITIC (véase Nota 17).

En el ejercicio 2007

- ***Compra de State National Bancshares, Inc.***

  El 3 de enero de 2007 se cerró la operación de compra de State National Bancshares, Inc. con una inversión de 488 millones de dólares (378 millones de euros), generándose un fondo de comercio de 270 millones de euros.

- ***Compra de Compass Bancshares, Inc.***

  El 7 de septiembre de 2007 el Grupo adquirió la totalidad de las acciones de Compass Bancshares Inc., ("Compass") grupo bancario norteamericano con actividad en los estados de Alabama, Texas, Florida, Arizona, Colorado y Nuevo México.

  La contraprestación a pagar a los anteriores accionistas de Compass fue de 9.115 millones de dólares USA (6.672 millones de euros). El Grupo desembolsó 4.612 millones de dólares USA, equivalentes a 3.385 millones de euros, en efectivo y entregó 196 millones de acciones de BBVA de nueva emisión, que suponían un 5,5% sobre la cifra de capital social anterior del Banco. Esta ampliación de capital se llevó a cabo el día 10 de septiembre, a un tipo de emisión de 16,77 € por acción, correspondiente al precio de cierre de la acción de BBVA el día 6 de septiembre, de conformidad con los términos del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de BBVA.

  BBVA financió la parte de contraprestación en efectivo de esta adquisición con recursos internos y los procedentes de la venta de su participación en el capital de Iberdrola, S.A. del 5,01%, realizada en febrero de 2007, que supuso una plusvalía de 696 millones de euros netos de impuestos.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Durante el ejercicio 2009, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. acordó la distribución de la primera, segunda y tercera cantidades a cuenta del dividendo de los beneficios del ejercicio 2009, por importe total de 0,27 euros brutos por acción. El importe total del dividendo activo a cuenta acordado a 31 de diciembre de 2009, una vez deducido el importe percibido por las sociedades del Grupo, asciende a 1.000 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Fondos propios – Dividendos y retribuciones" del correspondiente balance de situación consolidado. Los estados contables previsionales formulados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el ejercicio 2009 de acuerdo con los requisitos legales, que ponían de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de las cantidades a cuenta del dividendo, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
Estados contables previsionales	**31-05-2009 Primero**	**31-08-2009 Segundo**	**30-11-2009 Tercero**
Beneficio a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.232	2.336	3.771
Menos-			
Estimación de la dotación de la reserva legal	-	-	-
Dividendos a cuenta distribuidos	-	337	675
Cantidad máxima posible distribución	**1.232**	**1.999**	**3.096**
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	**337**	**338**	**337**

El dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2009 que el Consejo de Administración del Banco tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas asciende a 0,15 euros por acción. En base al número de acciones representativas del capital suscrito a 31 de diciembre de 2009 (véase Nota 27), el dividendo complementario ascendería a 562 millones de euros, siendo la distribución de resultados del ejercicio 2009 de la siguiente manera:

Distribución de resultados 2009	**Millones de euros**
Beneficio neto del ejercicio 2009 (*)	**2.981**
Distribución:	
Dividendos	
- A cuenta	1.012
- Complementario	562
Reserva legal	-
Reservas voluntarias	1.407

(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (Anexo I).

Los dividendos por acción pagados con cargo a los ejercicios 2009, 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	Euros				
Dividendos por acción de los ejercicios	**Primer dividendo a cuenta**	**Segundo dividendo a cuenta**	**Tercer dividendo a cuenta**	**Complementario**	**Total**
2009	0,090	0,090	0,090	0,15	0,420
2008	0,167	0,167	0,167	-	0,501
2007	0,152	0,152	0,152	0,277	0,733

	2009			2008			2007		
Dividendos pagados	**% sobre Nominal**	**Euros por acción**	**Importe (millones de euros)**	**% sobre Nominal**	**Euros por acción**	**Importe (millones de euros)**	**% sobre Nominal**	**Euros por acción**	**Importe (millones de euros)**
Acciones ordinarias	86%	0,42	1.574	102,0%	0,501	1.878	150,0%	0,733	2.717
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos totales pagados	86%	0,42	1.574	102,0%	0,501	1.878	150,0%	0,733	2.717
Dividendos con cargo a resultados	86%	0,42	1.574	102,0%	0,501	1.878	150,0%	0,733	2.717
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó una retribución complementaria al dividendo correspondiente al ejercicio 2008 consistente en la distribución en especie de parte de la reserva por prima de emisión de acciones, 317 millones de euros, mediante la entrega a los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de acciones representativas del capital social procedentes de la autocartera (véase Nota 28).

5. BENEFICIO POR ACCIÓN

Durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 el cálculo del beneficio por acción era el siguiente:

Beneficio por acción	2009	2008	2007
Numerador para el beneficio por acción básico:			
Resultado atribuido a la entidad dominante ajustado (millones de euros)	4.228	5.020	6.126
Numerador para el beneficio por acción diluido:			
Resultado atribuido a la entidad dominante ajustado (millones de euros)	4.228	5.020	6.126
Denominador para el beneficio por acción básico (millones de acciones)	3.759	3.706	3.594
Denominador para el beneficio por acción diluido (millones de acciones)	3.759	3.706	3.594
Beneficio básico por acción (euros)	**1,12**	**1,35**	**1,70**
Beneficio diluido por acción (euros)	**1,12**	**1,35**	**1,70**

En 2009, el Banco ha emitido obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 2.000 millones de euros cuya conversión es obligatoria (véase Nota 23.4). Siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33 para el cálculo del beneficio por acción tanto básico como diluido, se deben incluir en el denominador las acciones totales que resulten después de la conversión y en el numerador se debe ajustar el resultado incrementándolo en los costes de financiación de la emisión (resultado atribuido a la entidad dominante ajustado). El beneficio por acción básico y diluido considerando los criterios contemplados en la NIC 33 y las hipótesis de conversión es de 1,12 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones ni operaciones interrumpidas, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio por acción de los ejercicios presentados.

6. BASES Y METODOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por áreas de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de los diferentes negocios del Grupo. Para la elaboración de la información por áreas se parte de las unidades de mínimo nivel, registrándose la totalidad de los datos contables relacionados con el negocio que gestionan. Estas unidades de mínimo nivel se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Grupo para configurar unidades de ámbito superior y finalmente las propias áreas de negocio. Del mismo modo, todas las sociedades jurídicas que componen el Grupo se asignan también a las distintas unidades en función de su actividad.

Una vez definida la composición de cada área de negocio se aplican determinados criterios de gestión, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- Recursos propios: la asignación de capital a cada negocio se realiza de acuerdo al capital económico en riesgo (en adelante “CER”), que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. Este nivel objetivo se establece a dos niveles: capital estricto, que determina la dotación de capital y que sirve de referencia para determinar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio (en adelante “ROE”); y capital total, que determina la dotación adicional en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II, prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

  El CER por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión en los propios negocios, homogeneizando la asignación de capital entre ellos de acuerdo con los riesgos incurridos y facilitando la comparación de rentabilidad entre los mismos. Es decir, se calcula de manera homogénea e integrable para todo tipo de riesgo y para cada operación, saldo o posición en riesgo, permitiendo valorar su rentabilidad ajustada a riesgo y posibilitando conocer por agregación la rentabilidad por cliente, producto, segmento, unidad o área de negocio.

- Precios internos de transferencia: para el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se utilizan tasas ajustadas a los plazos de vencimiento y revisión de los tipos de interés de los distintos activos y pasivos que configuran el balance de cada unidad. El reparto de los resultados entre unidades

generadoras y unidades de distribución (por ejemplo, en productos de gestión de activos) se realiza a precios de mercado.

- Asignación de gastos de explotación: se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- Venta cruzada: en determinadas ocasiones se realizan ajustes de consolidación para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan contabilizadas en los resultados de dos o más unidades.

Descripción de los segmentos de negocio del Grupo

Las áreas de negocio que se describen a continuación se consideran los segmentos de negocio del Grupo. La composición a 31 de diciembre de 2009 de las áreas de negocio del Grupo es el siguiente:

- España y Portugal, que incluye: Red Minorista en España, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico; Banca de Empresas y Corporaciones, que gestiona los segmentos de pymes, corporaciones, instituciones y promotores en el mercado doméstico; y el resto de unidades, entre las que destacan Consumer Finance, BBVA Seguros y BBVA Portugal.

- Wholesale Banking & Asset Management ("WB&AM"), formada por: Corporate and Investment Banking, que incluye la actividad realizada por las oficinas de Europa, Asia y Nueva York con grandes corporaciones y empresas; Global Markets, con el negocio de tesorería y distribución en los mismos ámbitos geográficos; Asset Management, que incluye la gestión tanto de fondos de inversión como de pensiones en España; Gestión de Proyectos por Cuenta Propia, que abarca el desarrollo de proyectos empresariales de larga maduración y el negocio de private equity desarrollado a través de Valanza; y Asia, con la participación en el Grupo CITIC. Adicionalmente, Wholesale Banking & Asset Management tiene presencia, en los negocios anteriormente descritos, tanto en México como en América del Sur, pero su actividad y resultados están incluidos, a efectos de estas cuentas anuales consolidadas, en dichas áreas de negocio.

- México: incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en este país.

- Estados Unidos: con los negocios bancarios y de seguros en Estados Unidos incluidos los realizados en el estado asociado de Puerto Rico.

- América del Sur: incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en América del Sur.

- Actividades Corporativas desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Incluye asimismo la unidad de Participaciones Industriales y Financieras y los negocios inmobiliarios no internacionales del Grupo.

En 2009, BBVA ha mantenido los criterios aplicados en 2008 en cuanto a la composición de las diferentes áreas de negocio, con algunos cambios que no son significativos. Por tanto, no afectan a la información del Grupo y tienen un impacto prácticamente irrelevante en las cifras de las diferentes áreas y unidades de negocio. Los datos de los ejercicios 2008 y 2007 se han reelaborado, de forma que las comparaciones interanuales son homogéneas.

El desglose del activo total del Grupo por áreas de negocio a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
Total Activos	**2009**	**2008**	**2007**
España y Portugal	215.797	220.470	223.628
WB&AM	139.632	136.785	103.999
México	62.857	60.704	65.678
Estados Unidos	44.528	43.351	38.381
América del Sur	44.378	41.600	34.690
Actividades Corporativas	27.873	39.740	35.350
Total	**535.065**	**542.650**	**501.726**

El desglose de los resultados consolidados generados en los ejercicios 2009, 2008 y 2007 por áreas de negocio, es el siguiente:

	Millones de euros		
Resultado consolidado	**2009**	**2008**	**2007**
España y Portugal	2.373	2.625	2.381
WB&AM	1.011	754	896
México	1.359	1.938	1.880
Estados Unidos	(1.071)	211	203
América del Sur	871	727	623
Actividades corporativas	(333)	(1.235)	143
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	**4.210**	**5.020**	**6.126**
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados	385	365	289
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	1.141	1.541	2.079
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.736**	**6.926**	**8.494**

El desglose por áreas de negocio de los ingresos ordinarios del Grupo de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, integrados éstos por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de operaciones financieras y otros productos de explotación, era el siguiente:

	Millones de euros		
Total ingresos ordinarios	**2009**	**2008**	**2007**
España y Portugal	9.738	12.613	11.442
WA&BM	3.365	5.920	5.559
México	7.672	9.162	8.721
Estados Unidos	2.713	2.862	1.831
América del Sur	5.480	5.834	4.643
Actividades Corporativas	4.847	4.886	5.064
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-
TOTAL	**33.815**	**41.277**	**37.260**

7. EXPOSICIÓN AL RIESGO

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgos de mercado: son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye cuatro tipos de riesgo:
    - Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
    - Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
    - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
    - Riesgo de mercaderías (commodities): surge como consecuencia de variaciones en el valor de las mercaderías negociadas
- Riesgo de liquidez: se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

PRINCIPIOS Y POLITICAS

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo BBVA para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

- La función de riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de Riesgos).
- La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio.

En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

ESQUEMA CORPORATIVO DE GOBIERNO

El Grupo cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a los requerimientos de los reguladores de cada país y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

En el ámbito de riesgos corresponde al Consejo de Administración la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para mejor ejercicio de esta función el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente y de una Comisión de Riesgos que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

A estos efectos la Comisión de Riesgos tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo.
- Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.
- Y comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

El sistema de riesgos del Grupo es gestionado por el Área de Riesgos de la Central Corporativa, que combina la visión por tipos de riesgo con la visión global. El Área de Riesgos de la Central Corporativa está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos, que engloba los riesgos de crédito, mercado, estructurales y no bancarios, junto a las unidades transversales Gestión Estructural & Asset Allocation, Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos y Validación y Control que incluye control interno y riesgo operacional.

Por debajo de este nivel existen equipos de riesgo con los que mantiene una relación fluida y continua, y que examinan los riesgos de cada país o de grupos de negocios específicos.

Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

Este esquema organizativo se complementa con comités de funcionamiento regular que pueden ser exclusivamente del Área de Riesgos (Comité de Dirección de Riesgos, Comité de Mercados y Comité de Operaciones), o pueden estar integrados por varias áreas (Comité de Nuevos Productos; Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional, Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Liquidez). Sus funciones son:

- El Comité de Dirección de Riesgos tiene como cometidos desarrollar e implantar el modelo de gestión de riesgos en el Grupo, así como realizar un seguimiento periódico de cada tipología de riesgos a nivel global y en cada una de las unidades de negocio. Forman parte de este comité los responsables de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de riesgos de la Central Corporativa.
- El Comité de Operaciones analiza y aprueba, en su caso, las operaciones y programas financieros, en su nivel de atribuciones, elevando a la Comisión de Riesgos aquellas que exceden su delegación.
- El Global Asset Allocation Committee evalúa el perfil global de riesgo del Grupo y la coherencia entre las políticas de riesgo y el perfil de riesgo objetivo; identifica concentraciones globales de riesgo y alternativas de mitigación; realiza un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades globales y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos
- El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.
- El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para

aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

- El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la gestión activa de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Grupo.

- El Comité de Liquidez efectúa el seguimiento de las medidas adoptadas y comprueba que la evolución de las señales que llevaron a su convocatoria hayan desaparecido o procederá, si lo considera necesario, a convocar el Comité de crisis.

HERRAMIENTAS, CIRCUITOS Y PROCEDIMIENTOS

El Grupo ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Grupo lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, considerando factores mitigadores (netting, colaterales, etc.); cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, “PD”), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (rating y scoring); medición de los valores en riesgo de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS

En el ámbito de mercados se aprueban anualmente límites por la Comisión de Riesgos del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez, tanto en las unidades bancarias como en las de gestión de activos, pensiones y seguros. Estos límites combinan diferentes variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de stop-losses.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y de riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas o perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

7.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, sin incluir los ajustes por valoración, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, desglosado por instrumentos financieros y contrapartes:

		Millones de euros		
Exposición máxima al riesgo de crédito	**Nota**	**2009**	**2008**	**2007**
Cartera de negociación	**10**	**34.672**	**26.556**	**38.392**
Valores representativos de deuda		34.672	26.556	38.392
Sector público		31.290	20.778	27.960
Entidades de crédito		1.384	2.825	6.020
Otros sectores		1.998	2.953	4.412
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**11**	**639**	**516**	**421**
Valores representativos de deuda		639	516	421
Sector público		60	38	41
Entidades de crédito		83	24	36
Otros sectores		496	454	344
Activos financieros disponibles para la venta	**12**	**57.067**	**39.961**	**37.252**
Valores representativos de deuda		57.067	39.961	37.252
Sector público		38.345	19.576	17.573
Entidades de crédito		12.646	13.377	13.419
Otros sectores		6.076	7.008	6.260
Inversiones crediticias	**13**	**353.741**	**375.387**	**344.124**
Depósitos en entidades de crédito		22.200	33.679	24.392
Crédito a la clientela		331.087	341.322	319.671
Sector público		26.219	22.503	21.065
Agricultura		3.924	4.109	3.737
Industria		42.799	46.576	39.922
Inmobiliaria y construcción		55.766	47.682	55.156
Comercial y financiero		40.714	51.725	36.371
Préstamos a particulares		126.488	127.890	121.462
Arrendamientos financieros		8.222	9.385	9.148
Otros		26.955	31.452	32.810
Valores representativos de deuda		454	386	61
Sector público		342	290	(1)
Entidades de crédito		4	4	1
Otros sectores		108	92	61
Cartera de inversión a vencimiento	**14**	**5.438**	**5.285**	**5.589**
Sector público		4.064	3.844	4.125
Entidades de crédito		754	800	818
Otros sectores		620	641	646
Derivados (negociación y cobertura)	**15**	**42.836**	**46.887**	**17.412**
Subtotal		**494.393**	**494.591**	**443.190**
Intereses devengados y comisiones		436	942	655
Total balance		**494.829**	**495.533**	**443.845**
Garantías financieras		33.185	35.952	36.859
Disponibles por terceros		84.925	92.663	101.444
Sector público		4.567	4.221	4.419
Entidades de crédito		2.257	2.021	2.619
Otros sectores		78.101	86.421	94.406
Otros riesgos contingentes		7.398	6.234	5.496
Total fuera de balance	**34**	**125.508**	**134.849**	**143.799**
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**620.338**	**630.382**	**587.644**

Para los activos financieros reconocidos en los balances de situación consolidados adjuntos, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable, excepto para los derivados de negociación y de cobertura.

Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos financieros renegociados, que podrían haberse deteriorado de no haberse renegociado las condiciones de los mismos, no ha variado significativamente respecto del año anterior.

Para los derivados de negociación y cobertura, el dato indicado refleja mejor la exposición máxima al riesgo de crédito que su importe en balance, ya que este dato incorpora no sólo el valor de mercado a la fecha de las operaciones (como refleja únicamente el dato contable), sino que también estima el riesgo potencial que podrían alcanzar dichas operaciones en su fecha de vencimiento.

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias, incluidas las políticas de cobertura y mitigación del riesgo

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Grupo requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos que consiste en el análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente en el riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en el Manual interno de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito, que el Grupo emplea activamente en la concesión y seguimiento tanto de las operaciones como de los clientes.

En dicho Manual se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos valora conjuntamente la existencia de una adecuada generación de fondos del deudor que le permita el pago de la deuda, junto con la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.

Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las Unidades Jurídicas del Grupo.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Cartera de negociación:** Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento. En los derivados de negociación el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.

- **Inversiones crediticias:**
  - Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como avales.
  - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Derivados de cobertura:** El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo que tiene asociada garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideran deteriorados, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Garantía real hipotecaria	**127.957**	**125.540**	**123.998**
Garantía hipotecaria activos explotación	4.050	3.896	4.381
Garantías reales hipotecarias vivienda	99.493	96.772	79.377
Resto de otras garantías hipotecarias	24.414	24.872	40.240
Deudores con otras garantías reales	**20.917**	**19.982**	**11.559**
Deudores con garantías dinerarias	231	250	578
Garantía real (pignoración valores)	692	458	766
Deudores resto de garantías reales	19.994	19.274	10.215
Total	**148.874**	**145.522**	**135.557**

Además, los derivados tienen derechos legales de compensación contractual, que han supuesto una reducción en las exposiciones de crédito de 27.026 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, 29.377 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 y 9.481 millones de euros a 31 de diciembre de 2007.

A 31 de diciembre de 2009, en el caso de las garantías hipotecarias, la media del importe pendiente de cobro de los préstamos es el 54% del valor de las garantías (el 55% a 31 de diciembre de 2008 y 2007).

Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA cuenta con herramientas de calificación (scorings y ratings) que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una puntuación y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente.

Las herramientas de calificación varían según el segmento de cliente analizado (empresas, corporativas, PYMES, administraciones públicas, etc). El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y en la gestión de los créditos de tipo retail: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que es un algoritmo que ordena las operaciones en función de la calidad crediticia. El rating, a diferencia de los scorings que califican operaciones, es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, pymes, administraciones públicas, etc. En aquellas carteras mayoristas en las que el número de incumplimientos es muy reducido (soberanos, corporativa, entidades financieras) se complementa la información interna con benchmarkings de agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poors y Fitch). Para ello,

cada año se realiza una comparativa de las PDs imputadas por las agencias a cada nivel de calificación de riesgo y se utiliza una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez obtenida la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes se procede a realizar el denominado ajuste a ciclo. Se trata de generar una medida de riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la escala maestra del Grupo.

BBVA dispone de una escala maestra con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Grupo. A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2009, la escala reducida que clasifica los riesgos vivos en 17 grupos:

Escala Maestra Corta

Rating	Probabilidad de Incumplimiento (en puntos básicos) Medio	Mínimo desde >=	Máximo hasta <
AAA	1	0	2
AA+	2	2	3
AA	3	3	4
AA-	4	4	5
A+	5	5	6
A	8	6	9
A-	10	9	11
BBB+	14	11	17
BBB	20	17	24
BBB-	31	24	39
BB+	51	39	67
BB	88	67	116
BB-	150	116	194
B+	255	194	335
B	441	335	581
B-	785	581	1.061
C	2.122	1.061	4.243

A continuación se presenta la distribución por ratings internos de la exposición, incluidos los derivados, a empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

Rating	2009 %	2008 %	2007 %
AAA/AA+/AA/AA-	19,55%	23,78%	27,00%
A+/A/A-	28,78%	26,59%	17,00%
BBB+	8,65%	9,23%	9,00%
BBB	7,06%	5,76%	8,00%
BBB-	6,91%	9,48%	8,00%
BB+	4,46%	8,25%	14,00%
BB	6,05%	6,16%	6,00%
BB-	6,45%	5,91%	6,00%
B+	5,38%	3,08%	3,00%
B	3,34%	1,44%	2,00%
B-	0,88%	0,29%	0,00%
CCC/CC	2,49%	0,03%	0,00%
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Políticas sobre concentraciones de riesgo

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito, geográfico, individual y sectorial, el Grupo observa actualizados los índices de concentración tanto individual como sectorial a nivel de las diferentes variables observables en el ámbito del riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o Cuota Financiera del Grupo en un cliente está basada en la calidad crediticia del mismo, el tipo de operación, presencia del Grupo en un mercado de acuerdo a las siguientes pautas:

- El equilibrio entre las necesidades financieras del cliente, distinguiendo la naturaleza de las mismas (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.), y el mayor o menor grado de atractivo para BBVA. A partir de los elementos anteriores obtiene el mix de operaciones más favorable, compatible con las necesidades del cliente.

- Otros condicionantes son los legales del país, la relación entre la inversión en el cliente y los fondos propios del Banco, evitando una excesiva concentración de riesgos en pocos clientes. De igual manera, se atiende a condicionantes provenientes del mercado, cliente, normativa interna, legislación, coyuntura macroeconómica, etc.

- Por otro lado, una adecuada gestión del portafolio permite identificar concentraciones y generar acciones sobre las mismas.

Aquellas operativas con clientes o grupos que suponen una pérdida esperada más capital superior a 18 millones de euros se deciden en la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración. Como referencia esto equivale, en términos de exposición, al 10% de los recursos propios computables para una calificación crediticia AAA y al 1% para una calificación BB, lo que supone la supervisión de las principales concentraciones de riesgo individual por los máximos órganos de gobierno en materia de riesgo, en función de la calidad crediticia.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios computables, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2009, pero no están considerados deteriorados, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, clasificado por la antigüedad del primer vencimiento:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Menos de 1 mes	2.653	1.580	1.422
1 a 2 meses	336	534	298
2 a 3 meses	311	447	234
Total	**3.300**	**2.561**	**1.954**

Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

A continuación se presenta la composición del saldo de los activos financieros deteriorados por epígrafe de balance y los pasivos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Riesgos deteriorados	**2009**	**2008**	**2007**
Riesgos deteriorados en balance			
Activos financieros disponibles para la venta	212	188	3
Valores representativos de deuda	212	188	3
Inversión crediticia	15.311	8.540	3.366
Depósitos en entidades de crédito	100	95	8
Créditos a la clientela	15.197	8.437	3.358
Valores representativos de deuda	14	8	-
Total riesgos deteriorados en balance	**15.523**	**8.728**	**3.369**
De los que:			
Sector público	87	102	177
Entidades de crédito	172	165	8
Otros sectores	15.264	8.461	3.184
Garantizados con garantía hipotecaria	4.426	2.487	696
Resto de garantías reales	1.663	941	113
Sin garantías reales	9.175	5.033	2.375
Total riesgos deteriorados en balance	**15.523**	**8.728**	**3.369**
Riesgos deteriorados fuera de balance			
Pasivos contingentes dudosos	405	131	49
Total riesgos dudosos	**15.928**	**8.859**	**3.418**

El valor estimado de los activos en garantía de los riesgos dudosos con garantía real a 31 de diciembre de 2009 era superior al importe pendiente de dichos riesgos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 de los activos financieros y pasivos contingentes deteriorados, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**8.859**	**3.418**	**2.543**
Entradas	17.298	11.488	4.606
Recuperaciones	(6.524)	(3.668)	(2.418)
Traspasos a fallidos	(3.737)	(2.198)	(1.497)
Diferencias de cambio y otros	32	(181)	184
Saldo al final del ejercicio	**15.928**	**8.859**	**3.418**

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, sin considerar los pasivos contingentes dudosos ni los ajustes por valoración, clasificados por área geográfica y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

	Millones de euros					
	2009					
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24meses	Total
España	4.644	1.827	2.177	948	1.879	**11.475**
Resto de Europa	88	16	8	7	29	**148**
Latinoamérica	1.308	134	80	15	490	**2.027**
Estados Unidos	1.671	-	-	-	187	**1.858**
Resto	14	-	-	-	1	**15**
Total	**7.727**	**1.977**	**2.265**	**970**	**2.586**	**15.523**

	Millones de euros					
	2008					
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24meses	Total
España	2.405	1.904	595	87	975	**5.966**
Resto de Europa	55	10	6	5	16	**92**
Latinoamérica	1.112	88	22	7	320	**1.549**
Estados Unidos	221	869	-	-	30	**1.120**
Resto	-	-	-	-	1	**1**
Total	**3.793**	**2.871**	**623**	**99**	**1.342**	**8.728**

	Millones de euros					
	2007					
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24meses	Total
España	605	409	212	110	295	**1.631**
Resto de Europa	37	7	3	2	14	**63**
Latinoamérica	808	104	12	8	312	**1.244**
Estados Unidos	189	230	-	-	12	**431**
Total	**1.639**	**750**	**227**	**120**	**633**	**3.369**

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados de activos deteriorados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Rendimientos financieros de activos deteriorados	1.485	1.042	880

Estos resultados no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a la posibilidad de cobro.

La descripción del análisis individual de los activos financieros deteriorados, incluyendo los factores que la entidad considera en la determinación del deterioro y la extensión de las garantías y otras mejoras crediticias, está incluido en la Nota 2.2.1.b.

El movimiento durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**6.872**	**5.622**	**6.120**
Altas	**3.880**	**1.976**	**2.112**
Bajas por:			
Cobro en efectivo	(188)	(199)	(237)
Adjudicación de activos	(48)	(13)	(5)
Ventas	(590)	(261)	(2.306)
Otras causas	(346)	(94)	(149)
Diferencias de cambio y otros movimientos	**253**	**(159)**	**87**
Saldo al final del ejercicio	**9.833**	**6.872**	**5.622**

Las tasas de morosidad de los epígrafes de "Crédito a la clientela" y "Pasivos contingentes" del Grupo, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 fueron:

	2009	2008	2007
Tasa de morosidad	4,3	2,3	0,9

El desglose de las pérdidas por deterioro por tipo de instrumento financiero registradas en resultados y las recuperaciones de activos fallidos de activos financieros ocurridas durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 se detallan en la Nota 49.

A continuación se presenta el saldo de las pérdidas por deterioro de activos financieros acumuladas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, en función de las distintas carteras en las que están clasificados en balance:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Activos financieros disponible para la venta	12	449	202	53
Inversión crediticia - Crédito a la clientela	13.3	8.720	7.412	7.117
Inversión crediticia - Depósitos en entidades de crédito	13.2	68	74	10
Inversión crediticia - Valores representativos de deuda		17	19	9
Cartera de inversión a vencimiento	14	1	4	5
Total		**9.255**	**7.711**	**7.194**
De los que:				
Cartera deteriorada		6.380	3.480	1.999
Cartera vigente no deteriorada		2.875	4.231	5.195

A continuación se presenta el movimiento producido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, en las pérdidas por deterioro acumuladas:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**7.711**	**7.194**	**6.504**
Incremento de deterioro con cargo a resultados	8.282	4.590	2.462
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.622)	(1.457)	(333)
Entidades incorporadas por el Grupo en el ejercicio	-	1	276
Entidades enajenadas durante el ejercicio	-	(4)	(26)
Traspasos a créditos en suspenso	(3.878)	(1.951)	(1.297)
Diferencias de cambio y otros	(238)	(662)	(392)
Saldo al final del ejercicio	**9.255**	**7.711**	**7.194**

La mayoría de las pérdidas por deterioro de los activos financieros corresponden al epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela", por lo cual se presenta a continuación el movimiento de las pérdidas por deterioro producido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en este epígrafe:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Saldo al inicio del ejercicio	**7.412**	**7.117**	**6.404**
Incremento de deterioro con cargo a resultados	7.983	4.434	2.455
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.603)	(1.636)	(553)
Entidades incorporadas por el Grupo en el ejercicio	-	-	276
Entidades enajenadas durante el ejercicio	-	-	(26)
Traspasos a créditos en suspenso	(3.828)	(1.950)	(1.296)
Diferencias de cambio y otros	(244)	(553)	(143)
Saldo al final del ejercicio	**8.720**	**7.412**	**7.117**

7.2 RIESGO DE MERCADO

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, renta variable y mercaderías (commodities).

- Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tipos de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
- Riesgo de mercaderías (commodities): surge como consecuencia de variaciones en el valor de las mercaderías negociadas.

Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (*Value at Risk*) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Grupo el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Actualmente, BBVA y BBVA Bancomer cuentan con la autorización del Banco de España para la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios por riesgo de mercado. Esta autorización se hizo efectiva desde el 31 de diciembre de 2004, en el caso de BBVA y desde 31 de diciembre de 2007 para BBVA Bancomer.

Para BBVA y BBVA Bancomer la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Histórica. Esta metodología consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. Presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR (Value at Risk) y Capital Económico por riesgo de mercado por unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (stress testing). Actualmente se realiza el análisis de *Stress* sobre escenarios históricos de crisis, así como impactos basados en escenarios económicos de crisis elaborados por el Servicio de Estudios del Grupo.

Evolución del riesgo de mercado en el ejercicio 2009

El riesgo de mercado del Grupo BBVA ha repuntado ligeramente en 2009 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 26,2 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2009 (cálculo de referencia VaR sin alisado). Durante el primer semestre del año se mantuvo una mayor exposición a los tipos de interés por parte de algunas entidades del Grupo en América del Sur y Bancomer ante las expectativas de bajada de tasas que definitivamente se fueron realizando y que se han reflejado en importantes recortes en la parte corta de las curvas locales, lo que ha tenido un impacto positivo en los resultados de la actividad. Esta mayor exposición se fue reduciendo gradualmente una vez agotado el proceso de recorte de los tipos de los bancos centrales, contribuyendo a una reducción de los riesgos de mercado en la región que se vio positivamente acompañada por la reducción de la volatilidad en los mercados. Durante la segunda mitad de 2009 la evolución del riesgo de mercado del Grupo viene explicada por algunos incrementos en la exposición de Mercados Globales Europa, especialmente, en tipos de interés a largo y en volatilidad de renta variable.

Durante el ejercicio 2009, la evolución del riesgo de mercado (medido en términos de VaR sin alisado al 99% de nivel de confianza con horizonte 1 día) se muestra a continuación:

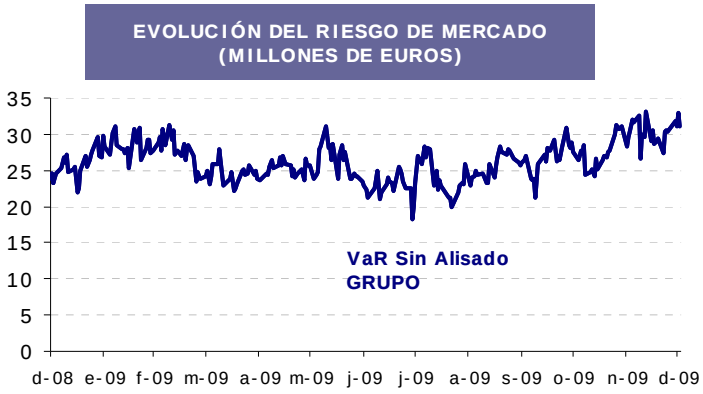

A 31 de diciembre, 2009, 2008 y 2007, el detalle del VaR por factores de riesgo era el siguiente:

VaR por factores de riesgo	2009	2008	2007
Riesgo de interés y spread	37,6	24,2	12,2
Riesgo de cambio	2,3	7,4	2,4
Riesgo Renta Variable	8,9	1,1	6,3
Riesgo vega/correlación	15,4	14,8	8,8
Efecto diversificación	(33,2)	(24,3)	(5,7)
Total	**31,0**	**23,2**	**24,0**
VaR medio en el ejercicio	**26,2**	**20,2**	**21,5**
VaR máximo del ejercicio	**33,1**	**35,3**	**26,4**
VaR mínimo del ejercicio	**18,2**	**12,8**	**16,7**

b) Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Grupo BBVA ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, “COAP”) realiza una gestión activa de balance a

través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Grupo.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Grupo desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" y el "margen en riesgo" por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Grupo excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo BBVA.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

A continuación, se presentan los niveles medios de riesgo de interés en términos de sensibilidad de las principales entidades financieras del Grupo durante el ejercicio 2009:

	Impacto Promedio Margen Financiero (*)		Impacto Promedio Valor económico (**)	
Sociedades	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos**	**Incremento de 100 puntos básicos**	**Decremento de 100 puntos básicos**
Europa	-3,63%	+3,96%	+0,45%	-0,72%
BBVA Bancomer	+1,28%	-1,27%	-2,89%	+2,59%
BBVA Compass	+0,83%	-0,23%	+1,26%	-4,19%
BBVA Puerto Rico	+3,57%	-3,20%	-1,68%	+1,01%
BBVA Chile	-0,64%	+0,52%	-6,15%	+4,87%
BBVA Colombia	+1,83%	-1,85%	-1,85%	+1,93%
BBVA Banco Continental	+1,78%	-1,79%	-5,38%	+5,94%
BBVA Banco Provincial	+0,71%	-0,71%	-1,58%	+1,68%
BBVA Banco Francés	+0,86%	-0,87%	+0,13%	-0,17%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado en cada entidad.
(**) Porcentaje respecto a Recursos Propios de cada entidad.

En el proceso de medición, el Grupo ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

c) Riesgo de cambio estructural

El riesgo de cambio estructural se origina fundamentalmente por la exposición a las variaciones en los tipos de cambio que surgen de las sociedades dependientes extranjeras del Grupo y los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiadas en divisa distinta a la de la inversión.

El COAP es el encargado de realizar las operaciones de cobertura que permiten limitar el impacto patrimonial y en solvencia de las variaciones en los tipos de cambio, de acuerdo a sus expectativas de evolución, y asegurar el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio estructural se apoya en las mediciones que realiza el área de Riesgos en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir para un nivel de confianza dado y un horizonte temporal predeterminado. La Comisión Delegada Permanente autoriza la estructura de límites y alertas sobre estas medidas de riesgo, que incluyen un límite para la cifra de capital económico o pérdida inesperada producida por el riesgo de cambio de las participaciones en divisa.

A 31 de diciembre de 2009, la cifra agregada de sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio asciende a 82 millones de euros, concentrada en un 53% en el peso mexicano, en un 34% en divisas de América del Sur y 8% en el dólar americano.

d) Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, minorada por las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes al objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios. La sensibilidad agregada del patrimonio neto del Grupo ante un descenso del 1% en el precio de las acciones asciende a 31 de diciembre de 2009 a 47 millones de euros, mientras que el impacto en el resultado del ejercicio se estima en 4 millones de euros, siendo este último positivo en caso de caídas de precio al tratarse de posiciones netas cortas en derivados. Para determinar esta cifra se considera la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o valor razonable en su defecto, incluyendo las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente. Se excluyen las posiciones en carteras de las áreas de Tesorería.

El área de Riesgos realiza las funciones de medición y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo cual se estiman las cifras de sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que forman parte de dicha cartera de inversión, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de stress y back testing y análisis de escenarios.

7.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo centralizado en cada banco del Grupo con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco, y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual.

La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central. Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran líquidos sólo aquellos activos que están en la lista de elegibles publicadas por el Banco Central Europeo (en adelante, “BCE”) o por la autoridad monetaria correspondiente. Sólo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para la entidad.

La gestión integral de la liquidez la realiza el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, “COAP”), a través de Gestión Financiera. Para su implementación, se tiene en cuenta un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados por la Comisión Delegada Permanente, sobre los que el Área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, a la vez que provee al gestor de herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones. Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de la liquidez que fija la Unidad Central de Riesgos de Mercados (en adelante, “UCRAM”) – Riesgos Estructurales para todo el Grupo.

A nivel de cada entidad, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez tanto de corto, como de medio plazo; dicha solicitud ha de ser autorizada por la Comisión Delegada Permanente. Asimismo, el Área de Riesgos realiza las mediciones periódicas (diarias y mensuales) del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

La información sobre los riesgos de liquidez se remite periódicamente al COAP del Grupo, así como a las propias áreas gestoras. De acuerdo al Plan de Contingencias, es el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante, “G.T.L.”) quien, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza el primer análisis de la situación de liquidez de la entidad, sea ésta de corto o de largo plazo. El G.T.L. lo forman técnicos de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería, Gestión Financiera y UCRAM - Riesgos Estructurales. Para las

situaciones en que dichas alertas puedan revestir alguna gravedad, el G.T.L. informa al Comité de Liquidez, formado por los Directores de las áreas correspondientes. El Comité de Liquidez es el encargado de, en caso de extrema necesidad, convocar al Comité de Crisis.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos remanentes contractuales, de los saldos de determinados capítulos de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración:

Millones de euros

2009	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	16.331	14.650	535	248	735	163	-
Depósitos en entidades de crédito	22.200	3.119	8.484	1.549	1.914	4.508	2.626
Crédito a la clientela	331.087	4.313	31.155	19.939	40.816	94.686	140.178
Valores representativos de deuda	98.270	1.053	4.764	15.611	10.495	37.267	29.080
Derivados (negociación y cobertura)	32.873	-	637	2.072	3.863	13.693	12.608
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	21.096	213	4.807	3.783	12.293	-	-
Depósitos de entidades de crédito	48.945	1.836	24.249	5.119	5.145	6.143	6.453
Depósitos a la clientela	253.383	106.942	55.482	34.329	32.012	18.325	6.293
Débitos representados por valores negociables	97.186	-	10.226	16.453	15.458	40.435	14.614
Pasivos subordinados	17.305	-	500	689	2	1.529	14.585
Otros pasivos financieros	5.625	3.825	822	141	337	480	20
Posiciones cortas de valores	3.830	-	448	-	16	-	3.366
Derivados (negociación y cobertura)	30.308	-	735	1.669	3.802	13.585	10.517

Millones de euros

2008	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	14.642	13.487	476	296	181	202	-
Depósitos en entidades de crédito	33.679	6.198	16.216	1.621	2.221	4.109	3.314
Crédito a la clientela	341.322	13.905	36.049	23.973	45.320	91.030	131.045
Valores representativos de deuda	72.704	716	1.701	12.230	9.483	24.640	23.934
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Derivados (negociación y cobertura)	44.779	-	3.739	2.206	5.442	16.965	16.427
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	16.762	2.419	8.737	2.441	3.165	-	-
Depósitos de entidades de crédito	49.573	4.906	22.412	4.090	5.975	6.581	5.609
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	253.723	101.141	68.804	27.025	35.176	16.440	5.137
Débitos representados por valores negociables	101.328	-	9.788	13.516	12.072	45.469	20.483
Pasivos subordinados	16.249	69	913	1	872	3.582	10.812
Otros pasivos financieros	8.453	5.000	1.152	385	203	1.371	342
Posiciones cortas de valores	2.700	-	24	-	23	-	2.653
Derivados (negociación y cobertura)	41.535	-	2.693	3.108	6.310	15.538	13.886

Millones de euros

2007	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	22.561	22.532	29	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	24.392	3.764	12.246	2.519	2.301	2.703	859
Crédito a la clientela	319.671	7.220	30.338	23.778	46.226	87.414	124.695
Valores representativos de deuda	81.715	516	1.719	24.726	8.964	20.884	24.906
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Derivados (negociación y cobertura)	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	27.256	117	25.013	1.435	691	-	-
Depósitos de entidades de crédito	60.394	6.696	36.665	4.063	5.258	5.657	2.055
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	218.541	74.605	51.671	15.815	36.390	34.404	5.656
Débitos representados por valores negociables	101.874	5.987	7.391	4.191	14.878	44.178	25.249
Pasivos subordinados	15.397	1.200	495	15	583	2.722	10.382
Otros pasivos financieros	6.239	3.810	1.372	182	450	372	53
Derivados (negociación y cobertura)	-	-	-	-	-	-	-

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, durante los años 2008 y 2009, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es

suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

En 2008, en España se aprobaron distintas medidas destinadas a mitigar los problemas de financiación bancaria, como fueron el Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto), así como, el Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre.

Los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. No obstante, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo no se ha visto en la necesidad de utilizarlas.

Asimismo, el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea presentó el 17 de diciembre de 2009 un conjunto de propuestas de diversa naturaleza encaminadas a reforzar los estándares normativos del sistema financiero internacional en materia de capital y liquidez. Las recomendaciones tienen como objetivo primordial la unificación de criterios y el establecimiento de estándares normativos comunes y la intensificación de las exigencias regulatorias en la industria financiera. La entrada en vigor de las nuevas exigencias se prevé que tendrá lugar a finales del año 2012.

7.4. CONCENTRACIONES DE RIESGO

A continuación se presentan los instrumentos financieros según su concentración por áreas geográficas, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

2009	Millones de euros					
Riesgos en balance	**España**	**Resto de Europa**	**USA**	**Latinoamérica**	**Resto**	**Total**
Cartera de negociación	**22.893**	**25.583**	**3.076**	**15.941**	**2.240**	**69.733**
Valores representativos de deuda	14.487	7.434	652	11.803	296	34.672
Instrumentos de capital	3.268	624	35	1.662	194	5.783
Derivados de negociación	5.138	17.525	2.389	2.476	1.750	29.278
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**330**	**73**	**436**	**1.498**	**-**	**2.337**
Valores representativos de deuda	157	42	435	5	-	639
Instrumentos de capital	173	31	1	1.493	-	1.698
Activos financieros disponible para la venta	**30.177**	**11.660**	**7.828**	**12.585**	**1.266**	**63.516**
Valores representativos de deuda	24.838	11.429	7.082	12.494	1.223	57.066
Instrumentos de capital	5.339	231	746	91	43	6.450
Inversión crediticia	**206.097**	**34.613**	**40.469**	**66.395**	**6.167**	**353.741**
Depósitos en entidades de crédito	2.568	11.280	2.441	4.993	918	22.200
Crédito a la clientela	203.529	23.333	37.688	61.298	5.239	331.087
Valores representativos de deuda	-	-	340	104	10	454
Cartera de inversión a vencimiento	**2.625**	**2.812**	**-**	**-**	**-**	**5.437**
Derivados de cobertura	**218**	**2.965**	**117**	**270**	**25**	**3.595**
Total	**262.340**	**77.706**	**51.926**	**96.689**	**9.698**	**498.359**
Riesgos fuera de balance	**España**	**Resto de Europa**	**USA**	**Latinoamérica**	**Resto**	**Total**
Riesgos contingentes	15.739	7.826	3.330	4.601	1.689	33.185
Otros riesgos contingentes	37.804	24.119	15.990	13.164	1.246	92.323
Total	**53.543**	**31.945**	**19.320**	**17.765**	**2.935**	**125.508**

2008			Millones de euros			
Riesgos en balance	**España**	**Resto de Europa**	**USA**	**Latinoamérica**	**Resto**	**Total**
Cartera de negociación	**20.489**	**30.251**	**4.566**	**16.120**	**1.873**	**73.299**
Valores representativos de deuda	7.799	5.926	652	11.563	616	26.556
Instrumentos de capital	2.332	1.376	80	1.071	938	5.797
Derivados de negociación	10.358	22.949	3.834	3.486	319	40.946
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**245**	**24**	**442**	**1.042**	**1**	**1.754**
Valores representativos de deuda	63	-	441	12	-	516
Instrumentos de capital	182	24	1	1.030	1	1.238
Activos financieros disponible para la venta	**15.233**	**10.460**	**9.633**	**8.449**	**2.999**	**46.774**
Valores representativos de deuda	11.811	9.970	8.889	8.368	924	39.962
Instrumentos de capital	3.422	490	744	81	2.075	6.812
Inversión crediticia	**215.030**	**44.394**	**38.268**	**69.534**	**8.162**	**375.388**
Depósitos en entidades de crédito	6.556	15.848	2.479	7.466	1.330	33.679
Crédito a la clientela	208.474	28.546	35.498	61.978	6.826	341.322
Valores representativos de deuda	-	-	291	90	6	387
Cartera de inversión a vencimiento	**2.396**	**2.889**	-	-	-	**5.285**
Derivados de cobertura	**439**	**2.789**	**270**	**309**	**26**	**3.833**
Total	**253.832**	**90.807**	**53.179**	**95.454**	**13.061**	**506.333**
Riesgos fuera de balance	**España**	**Resto de Europa**	**USA**	**Latinoamérica**	**Resto**	**Total**
Riesgos Contingentes	16.843	8.969	3.456	4.721	1.963	35.952
Otros riesgos contingentes	45.039	22.366	16.194	13.559	1.739	98.897
Total	**61.882**	**31.335**	**19.650**	**18.280**	**3.702**	**134.849**

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 mantenidos en moneda extranjera atendiendo a las monedas más significativas que los integran se encuentra en el Anexo IX.

8. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

		Millones de euros					
		2009		2008		2007	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	16.344	16.344	14.659	14.659	22.581	22.581
Cartera de negociación	10	69.733	69.733	73.299	73.299	62.336	62.336
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.337	2.337	1.754	1.754	1.167	1.167
Activos financieros disponibles para la venta	12	63.521	63.521	47.780	47.780	48.432	48.432
Inversiones crediticias	13	346.117	354.933	369.494	381.845	337.765	345.505
Cartera de inversión a vencimiento	14	5.437	5.453	5.282	5.221	5.584	5.334
Derivados de cobertura	15	3.595	3.595	3.833	3.833	1.050	1.050
Pasivos							
Cartera de negociación	10	32.830	32.830	43.009	43.009	19.273	19.273
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	1.367	1.367	1.033	1.033	449	449
Pasivos financieros a coste amortizado	23	447.936	448.537	450.605	447.722	431.856	425.265
Derivados de cobertura	15	1.308	1.308	1.226	1.226	1.807	1.807

En aquellos instrumentos financieros cuya contabilización en libros es diferente a su valor razonable, este último ha sido calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales”, por tratarse de operaciones a corto plazo, se ha considerado equivalente a su valor en libros.
- El valor razonable de la “Cartera de inversión a vencimiento” se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado a fin de cada ejercicio presentado.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1**: Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos. Se incluyen en este nivel valores representativos de deuda cotizados, instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados, así como los fondos de inversión.
- **Nivel 2**: Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- **Nivel 3**: Valoración mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valoración es realizada por áreas independientes al negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

		Millones de euros								
		2009			2008			2007		
Valor razonable por niveles	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS										
Cartera de negociación	**10**	**39.608**	**29.236**	**889**	**29.096**	**43.257**	**946**	**44.880**	**17.246**	**210**
Valores representativos de deuda	10.2	33.043	1.157	471	22.227	4.015	314	34.265	4.031	96
Instrumentos de capital	10.3	5.504	94	185	5.348	89	360	9.149	30	1
Derivados de negociacion	10.4	1.060	27.985	233	1.521	39.153	272	1.466	13.185	113
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**11**	**1.960**	**377**	**-**	**923**	**831**	-	**1.116**	**51**	-
Valores representativos de deuda		584	54	-	515	1	-	370	51	-
Instrumentos de capital		1.376	323	-	408	830	-	746	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**12**	**49.747**	**12.367**	**818**	**24.640**	**19.679**	**2.905**	**37.590**	**10.445**	**397**
Valores representativos de deuda		44.387	12.146	538	19.274	19.384	1.173	35.587	1.452	297
Instrumentos de capital		5.360	221	280	5.366	295	1.732	2.003	8.993	100
Derivados de cobertura	**15**	**302**	**3.293**		**444**	**3.386**	**2**	**389**	**661**	-
PASIVOS										
Cartera de negociación	**10**	**4.936**	**27.797**	**96**	**4.517**	**38.408**	**84**	**1.506**	**17.691**	**76**
Derivados de negociacion	10.4	1.107	27.797	96	1.817	38.408	84	-	17.464	76
Posiciones cortas de valores	10.1	3.830	-		2.700	-	-	1.506	227	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**11**	**-**	**1.367**	**-**	-	**1.033**	-	**449**	-	-
Derivados de cobertura	**15**	**319**	**989**	**-**	**564**	**662**	-	**502**	**1.305**	-

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de Nivel 2 y Nivel 3 según el tipo de instrumento financiero:

NIVEL 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados	2009 Valor razonable (millones de euros)
▪ Valores representativos de deuda	Método del valor presente.	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: • Estimación de tasas de prepago; • Riesgo de crédito de los emisores; y • Tipos de interés de mercado actuales. • Net asset value (NAV) publicado recurrentemente pero con periodicidad superior al trimestre.	• Primas de riesgo. • Tipos de interés de mercado observables.	Cartera de Negociación

					Valores representativos de deuda Instrumentos de Capital
					Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y

				ganancias
▪ Instrumentos de capital				Valores representativos de deuda Instrumentos de capital
				ctivos financieros disponibles para la venta
				Va

				Los representativos de deuda Instrumentos de capital
				Otros pas

				ivos a valorrazonable con cambios en pérdidas y ganancias

▪ Derivados	Fórmulas Analítica / Semi-analítica	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: • Las hipótesis de Black-Scholes tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad (por ejemplo: Ajustes quanto). Para derivados sobre tipos de interés: • Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad (por ejemplo, arrears, ajustes de la convexidad por tiempo). Para derivados de crédito: • Las hipótesis de Black-Scholes sobre primas de riesgo.	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: • Estructura forward del subyacente. • Volatilidad de las opciones. • Corrrelaciones observables entre subyacentes. Para derivados sobre tipo de interés: • Estructura de plazos de la curva de tipo de interés. • Volatilidad del subyacente. Para derivados de crédito: • Cotizaciones de los Credit Derivatives Swaps (CDS).	**ACTIVO** Derivados de negociación Derivados de cobertura
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: • Simulaciones de Monte Carlo.	Hipótesis del modelo de volatilidad local: se asume una difusión continua del subyacente con la volatilidad dependiendo del valor del subyacente y el plazo.		**PASIVO**
	Para derivados sobre tipos de interés: • Modelo de Black-Derman-Toy.	Este modelo asume que: • Los tipos de interés a corto plazo siguen un proceso lognormal. • Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados.		Derivados

				dos de negociación
	Para derivados de crédito: • Modelos de Difusión.	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos.		Derivados Cobertura

NIVEL 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis		2009 Valor razonable (millones de euros)

▪ Valores representativos de deuda	• Método del valor presente; y • Modelo “time default” para instrumentos financieros de la familia de los Collateralized Debt Obligations (CDOs)	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: • Estimación de tasas de prepago; • Riesgo de crédito de los emisores; y • Tipos de interés de mercado actuales. En el caso de la valoración de los Assets Backed Securitites (ABSs) los prepagos futuros son calculados en base a los tipos de prepago condicional suministrado por los propios emisores. El modelo “time-to-default” está basado en una cópula gaussiana estadística como una medida de probabilidad de impago. Una de las principales variables usadas es la correlación de impagos extrapolada de varias tranchas de índices (ITRAXX y CDX) con la cartera subyacente de nuestros CDOs, utilizando la pérdida esperada como base de realización.	•Tasas de prepagos. •Correlación de impago. •Spread de crédito.(1)	**Cartera de Negociac**

				Valores representativos de deuda Instrumentos de Capital
				Activos financieros disponibles para la venta
				Valores representativos de de

				uda
▪ Instrumentos de capital	• Net asset value (NAV) para Hedge Funds o valores cotizados en mercados poco activos o poco profundos		•Spread de crédito. (1) •NAV suministrado por el administrador de los fondos o del emisor de los valores.	Instrumentos de Capital
▪ Derivados de negociación	ara opciones sobre la pendiente de tipos de interés • Método del valor presente. • Modelo "Libor Market".	El modelo "Libor Market" evoluciona la estructura de plazos completa de la curva de tipo de interés asumiendo un proceso lognormal CEV (elasticidad constante de la varianza) multidimensional para los tipos de interés forward. El proceso lognormal CEV se utiliza para dar cuenta de la presencia de la distorsión de la volatilidad.	•Correlation decay. (2)	**ACTIVO**
	ara opciones de renta variable y tipo de cambio: • Simulaciones de Monte Carlo • Integración númerica • Heston	Las opciones son valoradas mediante modelos de valoración generalmente aceptados, a los que se incorpora la volatilidad implícita observada.	•Vol-of-vol. (3) •Reversion factor. (4) •Volatility Spot Correlation. (5)	Derivado Negociación

				PASIVO
	• Cestas de Crédito	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos.	•Correlación entre defaults.	Derivado Negociación

(1) Spread de crédito: El spread entre el tipo de interés de un activo libre de riesgo (por ejemplo: títulos del Tesoro) y el tipo de interés de cualquier otro título identico en todos los aspectos excepto en su calidad crediticia. Cuando se refiere a títulos iliquidos, el spread se considera un dato de nivel 3. Basado en spreads de entidades similares.

(2) "Correlation decay": Es el factor que permite calcular como la correlación evoluciona entre diferentes pares de tipos forwards.

(3) "Vol-of-Vol": Volatilidad de la volatilidad implícita del precio. Es una medida estadística de los cambios en la volatilidad del precio.

(4) "Reversion Factor": es la velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio.

(5) "Volatility- Spot Correlation": es una medida estadística de la relación lineal (correlación) entre el valor de una variable de mercado y su volatilidad

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los saldos de balance de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 se muestra a continuación:

	Millones de euros	
Movimientos Nivel 3	**Activos**	**Pasivos**
Saldo al inicio del ejercicio	**3.853**	**84**
Ajustes de valoración registrados en resultados	(146)	6
Ajustes de valoración no registrados en resultados	33	
Compras, ventas y liquidaciones	(634)	(1)
Entradas netas en Nivel 3	(1.375)	7
Diferencias de cambio	(24)	
Saldo al final del ejercicio	**1.707**	**96**

La variación del saldo de los activos clasificados a Nivel 3 durante el ejercicio 2009 se debe, fundamentalmente, a la mejoría en la situación de liquidez de ciertos mercados financieros que en 2007 y 2008 se habían convertido en ilíquidos, así como por la venta de determinados instrumentos financieros, básicamente hedge funds.

A 31 de diciembre de 2009, el efecto potencial sobre la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles más o menos favorables, tomando el valor más alto o más bajo del rango que se estima probable, supondría aumentar o disminuir las ganancias y pérdidas netas en los importes que se muestran a continuación.

	Impacto potencial en el beneficio consolidado (millones de euros)		Impacto potencial en patrimonio neto consolidado (millones de euros)	
Análisis de sensibilidad	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
Activos	53	(80)	30	(35)
Cartera de negociación	53	(80)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	30	(35)
Pasivos	6	(6)	-	-
Cartera de negociación	6	(6)	-	-
TOTAL	**59**	**(86)**	**30**	**(35)**

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos “Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de los balances de situación consolidados adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

En el Grupo existen instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes o participación de beneficios discrecional en alguna sociedad, que han sido registrados a coste en el balance de situación consolidado del Grupo porque no ha podido estimarse de forma fiable su valor razonable. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo de dichos instrumentos financieros ascendía a 589 millones de euros, 556 millones de euros, respectivamente. Estos instrumentos se encuentran actualmente registrados en la cartera disponible para la venta.

El valor razonable de estos instrumentos no puede ser estimado de manera fiable porque corresponde a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados, y cualquier técnica de valoración que se pretenda utilizar contendría significativos inputs no observables.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste durante el ejercicio 2009:

	Importe de venta	Importe en libros en el momento de la venta	Resultados
Ventas de instrumentos a coste	73	64	9

9. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Caja	4.218	3.915	2.938
Depósitos en Banco de España	2.426	2.391	11.543
Depósitos en otros bancos centrales	9.687	8.336	8.080
Subtotal	**16.331**	**14.642**	**22.561**
Intereses devengados	13	17	20
Total	**16.344**	**14.659**	**22.581**

10. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN (DEUDORA Y ACREEDORA)

10.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activo-			
Valores representativos de deuda	34.672	26.556	38.392
Instrumentos de capital	5.783	5.797	9.180
Derivados de negociación	29.278	40.946	14.764
Total	**69.733**	**73.299**	**62.336**
Pasivo-			
Derivados de negociación	29.000	40.309	17.540
Posiciones cortas de valores	3.830	2.700	1.733
Total	**32.830**	**43.009**	**19.273**

10.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Emitidos por Bancos Centrales	326	378	208
Deuda Pública Española	13.463	6.453	5.043
Deuda Pública Extranjera	17.500	13.947	22.709
Emitidos por entidades financieras españolas	431	578	1.436
Emitidos por entidades financieras extranjeras	954	2.247	4.584
Otros valores de renta fija	1.998	2.953	4.412
Total	**34.672**	**26.556**	**38.392**

10.3. INSTRUMENTOS DE CAPITAL

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Acciones de Sociedades Españolas	**3.268**	**2.332**	**2.996**
Entidades de crédito	666	444	237
Otros sectores	2.602	1.888	2.759
Acciones de Sociedades Extranjeras	**2.515**	**3.465**	**6.184**
Entidades de crédito	156	205	602
Otros sectores	2.359	3.260	5.582
Total	**5.783**	**5.797**	**9.180**

10.4. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que se incurren en el curso normal de su actividad, obedeciendo en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes. A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los derivados de negociación estaban en su mayor parte contratados en mercados no organizados, con contrapartidas principalmente entidades de crédito no residentes y relacionados con riesgo de cambio, de tipo de interés y acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, que mantenían en vigor las principales sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, distinguiendo entre mercados organizados y mercados no organizados:

	Millones de euros							
2009	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados	**-**	**2**	**(136)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(134)**
Futuros financieros	-	2	7	-	-	-	-	9
Opciones	-	-	(143)	-	-	-	-	(143)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	**110**	**658**	**(597)**	**2**	**7**	**228**	**4**	**412**
Entidades de crédito	**(320)**	**(1.772)**	**(662)**	**2**	**12**	**(66)**	**3**	**(2.803)**
Operaciones de plazo	251	-	-	-	-	-	-	251
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	30	-	-	-	-	-	30
Permutas	(568)	(1.559)	(126)	2	18	-	-	(2.233)
Opciones	(3)	(243)	(536)	-	(6)	-	3	(785)
Otros productos	-	-	-	-	-	(66)	-	(66)
Otras entidades financieras	**27**	**875**	**(312)**	**-**	**1**	**345**	**-**	**936**
Operaciones de plazo	28	-	-	-	-	-	-	28
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Permutas	-	932	29	-	1	-	-	962
Opciones	(1)	(55)	(341)	-	-	-	-	(397)
Otros productos	-	-		-	-	345	-	345
Resto de sectores	**403**	**1.555**	**377**	**-**	**(6)**	**(51)**	**1**	**2.279**
Operaciones de plazo	351	-		-	-	-	-	351
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(1)		-	-	-	-	(1)
Permutas	7	1.383	44	-	(9)	-	-	1.425
Opciones	45	155	336	-	3	-	1	540
Otros productos	-	18	(3)	-	-	(51)	-	(36)
Total	**110**	**660**	**(733)**	**2**	**7**	**228**	**4**	**278**
de los que: Derivados de Negociación Activos	**5.953**	**19.398**	**2.836**	**2**	**59**	**1.018**	**12**	**29.278**
de los que: Derivados de Negociación Pasivos	**(5.843)**	**(18.738)**	**(3.569)**	**-**	**(52)**	**(790)**	**(8)**	**(29.000)**

2008	Millones de euros						
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados	-	**5**	**(228)**	-	**2**	-	**(221)**
Futuros financieros	-	-	4	-	-	-	4
Opciones	-	5	(232)	-	2	-	(225)
Mercados no organizados	**(1.491)**	**1.288**	**674**	**93**	**294**	-	**858**
Entidades de crédito	**(1.676)**	**(1.652)**	**(165)**	**15**	**(196)**	-	**(3.674)**
Operaciones de plazo	(978)	-	-	-	-	-	(978)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	68	-	-	-	-	68
Permutas	(672)	(1.580)	154	15	(196)	-	(2.279)
Opciones	(26)	(140)	(319)	-	-	-	(485)
Otras entidades financieras	**(112)**	**1.335**	**(151)**	**27**	**580**	-	**1.679**
Operaciones de plazo	(110)	-	-	-	-	-	(110)
Permutas	-	1.278	24	12	580	-	1.894
Opciones	(2)	57	(175)	15	-	-	(105)
Resto de sectores	**297**	**1.605**	**990**	**51**	**(90)**	-	**2.853**
Operaciones de plazo	378	-	-	-	-	-	378
Permutas	10	1.482	49	63	(90)	-	1.514
Opciones	(91)	119	962	(12)	-	-	978
Otros productos	-	4	(21)	-	-	-	(17)
Total	**(1.491)**	**1.293**	**446**	**93**	**296**	-	**637**
de los que: Derivados de Negociación Activos	**10.940**	**22.574**	**5.082**	**174**	**2.174**	**2**	**40.946**
de los que: Derivados de Negociación Pasivos	**(12.431)**	**(21.281)**	**(4.636)**	**(81)**	**(1.878)**	**(2)**	**(40.309)**

2007	Millones de euros						
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados	**(1)**	**1**	**214**	**1**	**-**	**-**	**215**
Futuros financieros	-	-	2	-	-	-	2
Opciones	(1)	-	212	1	-	-	212
Otros productos	-	1	-	-	-	-	1
Mercados no organizados	**(1.762)**	**764**	**(2.063)**	**2**	**50**	**18**	**(2.997)**
Entidades de crédito	**(1.672)**	**(417)**	**(1.140)**	**2**	**115**	**15**	**(3.103)**
Operaciones de plazo	(1.379)	-	-	-	-	-	(1.379)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	70	-	-	-	-	70
Permutas	(343)	(328)	(287)	2	-	-	(956)
Opciones	50	(149)	(853)	-	-	9	(943)
Otros productos	-	(10)	-	-	115	-	105
Otras entidades financieras	**(160)**	**1.716**	**(840)**	**-**	**91**	**-**	**807**
Operaciones de plazo	(161)	-	(2)	-	-	-	(163)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-	-
Permutas	-	1.695	22	-	-	-	1.717
Opciones	1	21	(860)	-	-	-	(838)
Otros productos	-	-	-	-	91	-	91
Resto de sectores	**70**	**(535)**	**(83)**	**-**	**(156)**	**3**	**(701)**
Operaciones de plazo	27	-	(1)	-	-	-	26
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-	-
Permutas	(1)	(646)	(251)	-	-	-	(898)
Opciones	44	111	169	-	-	3	327
Otros productos	-	-	-	-	(156)	-	(156)
Total	**(1.763)**	**765**	**(1.849)**	**3**	**50**	**18**	**(2.782)**
de los que: Derivados de Negociación Activos	**2.038**	**9.866**	**2.497**	**21**	**307**	**35**	**14.764**
de los que: Derivados de Negociación Pasivos	**(3.800)**	**(9.101)**	**(4.345)**	**(18)**	**(258)**	**(23)**	**(17.540)**

11. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos a31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activos			
Valores representativos de deuda	639	516	421
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	95	516	421
Otros valores	544	-	-
Instrumentos de capital	1.698	1.238	746
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.242	921	329
Otros valores	456	317	417
Total	**2.337**	**1.754**	**1.167**
Pasivos			
Otros pasivos financieros	1.367	1.033	449
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.367	1.033	449
Total	**1.367**	**1.033**	**449**

12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

12.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Valores representativos de deuda	57.071	39.831	37.336
Instrumentos de capital	6.450	7.949	11.096
Total	**63.521**	**47.780**	**48.432**

12.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

	Millones de euros		
2009	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Valores españoles	**487**	**(195)**	**24.869**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	309	(70)	18.551
Otros instrumentos de deuda	178	(125)	6.318
Valores extranjeros	**1.067**	**(733)**	**32.202**
Estados Unidos	**174**	**(173)**	**6.805**
Deuda del Estado	11	(2)	637
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	4	(2)	416
Subdivisiones estatales y políticas	7	-	221
Otros instrumentos de deuda	163	(171)	6.168
Otros países	**893**	**(560)**	**25.397**
Deuda de otros Estados y otras administraciones públicas	697	(392)	17.363
Otros instrumentos de deuda	196	(168)	8.034
TOTAL	**1.554**	**(928)**	**57.071**

El incremento del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” en el ejercicio 2009 se debe fundamentalmente a la adquisición de títulos de deuda del Estado español y otros estados.

2008	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Valores españoles	**229**	**(62)**	**11.910**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	138	-	6.371
Otros instrumentos de deuda	91	(62)	5.539
Valores extranjeros	**586**	**(774)**	**27.920**
Estados Unidos	**155**	**(286)**	**10.442**
Deuda del Estado	15	(1)	840
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	-	-	444
Subdivisiones estatales y políticas	15	(1)	396
Otros instrumentos de deuda	140	(285)	9.602
Otros países	**431**	**(488)**	**17.478**
Deuda de otros Estados y otras administraciones públicas	261	(232)	9.653
Otros instrumentos de deuda	170	(256)	7.825
TOTAL	**815**	**(836)**	**39.830**

2007	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Valores españoles	**150**	**(77)**	**10.161**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	79	(31)	5.274
Otros instrumentos de deuda	71	(46)	4.887
Valores extranjeros	**737**	**(287)**	**27.175**
Estados Unidos	**50**	**(45)**	**9.056**
Deuda del Estado	6	(2)	579
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	1	-	61
Subdivisiones estatales y políticas	5	(2)	518
Otros instrumentos de deuda	44	(43)	8.477
Otros países	**687**	**(242)**	**18.119**
Deuda de otros Estados y otras administraciones públicas	562	(128)	11.278
Otros instrumentos de deuda	125	(114)	6.841
TOTAL	**887**	**(364)**	**37.336**

12.3. INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de capital" a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

2009	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados	**1.750**	**(40)**	**5.633**
Acciones de sociedades españolas cotizadas	**1.738**	**(12)**	**5.383**
Entidades de crédito	-	-	-
Otras entidades	1.738	(12)	5.383
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	**12**	**(28)**	**250**
Estados Unidos	-	(8)	8
Otros países	12	(20)	242
Iinstrumentos de capital no cotizados	**109**	**-**	**817**
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	**-**	**-**	**26**
Entidades de crédito	-	-	1
Otras entidades	-	-	25
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	**109**	**-**	**791**
Estados Unidos	104	-	729
Otros países	5	-	62
TOTAL	**1.859**	**(40)**	**6.450**

El decremento del saldo de este epígrafe en 2009 se debe fundamentalmente a la reclasificación de la participación en China Citic Bank (CNCB) (Nota 17).

2008	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados	**1.190**	**(236)**	**7.082**
Acciones de sociedades españolas cotizadas	**1.189**	**(95)**	**4.639**
Entidades de crédito	-	(9)	22
Otras entidades	1.189	(86)	4.617
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	**1**	**(141)**	**2.443**
Estados Unidos	-	(11)	28
Otros países	1	(130)	2.416
Iinstrumentos de capital no cotizados	**7**	**(1)**	**867**
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	**-**	**(1)**	**36**
Entidades de crédito	-	-	1
Otras entidades	-	(1)	35
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	**7**	**-**	**831**
Estados Unidos	-	-	626
Otros países	7	-	205
TOTAL	**1.197**	**(237)**	**7.949**

2007	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Minusvalías no realizadas asignadas a los títulos	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados	**4.449**	**(24)**	**10.797**
Acciones de sociedades españolas cotizadas	**3.322**	**-**	**7.032**
Entidades de crédito	4	-	35
Otras entidades	3.318	-	6.997
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	**1.127**	**(24)**	**3.765**
Estados Unidos	-	(1)	419
Otros países	1.127	(23)	3.346
Iinstrumentos de capital no cotizados	**52**	**(5)**	**299**
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	**64**	**(5)**	**132**
Entidades de crédito	-	-	2
Otras entidades	64	**(5)**	130
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	**(12)**	**-**	**167**
Estados Unidos	-	-	70
Otros países	(12)	-	97
TOTAL	**4.501**	**(29)**	**11.096**

12.4. PLUSVALÍAS/MINUSVALÍAS

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) reconocidas en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**931**	**3.546**	**3.323**
Ganancias y pérdidas por valoración	1.520	(2.065)	1.857
Impuesto sobre beneficios	(483)	1.172	(97)
Importes transferidos a resultados	(17)	(1.722)	(1.537)
Saldo al final del ejercicio	**1.951**	**931**	**3.546**
De los que:			
Valores representativos de deuda	456	(116)	331
Instrumentos de capital	1.495	1.047	3.215

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 ascendieron a 277 millones de euros (145 y 1 millones de euros, en 2008 y 2007, respectivamente, (véase Nota 49).

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2009, se han generado, fundamentalmente, en un plazo inferior a un año y corresponden principalmente a valores representativos de deuda.

Después de haber realizado un análisis de dichas minusvalías se puede concluir que las mismas son temporales porque se han cumplido los plazos de pago de intereses de todos los valores de renta fija, no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago y los futuros pagos tanto de principal como intereses son suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

13. INVERSIONES CREDITICIAS

13.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tiene su origen es:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Depósitos en entidades de crédito	22.239	33.856	24.527
Crédito a la clientela	323.442	335.260	313.178
Valores representativos de deuda	436	378	60
Total	**346.117**	**369.494**	**337.765**

13.2. DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Cuentas mutuas	226	390	138
Cuentas a plazo	8.301	8.005	9.388
A la vista	2.091	6.433	834
Resto de cuentas	6.125	9.250	4.610
Adquisición temporal de activos	5.457	9.601	9.422
Total bruto	**22.200**	**33.679**	**24.392**
Ajustes por valoración	39	177	135
Pérdidas por deterioro	(68)	(74)	(10)
Intereses y comisiones devengados	110	223	107
Derivados de cobertura y otros	(3)	28	38
Total	**22.239**	**33.856**	**24.527**

13.3. CRÉDITO A LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Efectos financieros	602	587	387
Cartera comercial	24.031	29.215	36.108
Deudores con garantía real	148.874	145.522	135.557
Cuentas de crédito	19.683	21.593	23.835
Resto de préstamos	98.238	111.597	94.695
Adquisición temporal de activos	987	1.658	2.000
Deudores a la vista y varios	15.253	13.372	14.582
Arrendamientos financieros	8.222	9.341	9.149
Activos deteriorados	15.197	8.437	3.358
Total bruto	**331.087**	**341.322**	**319.671**
Ajustes por valoración	(7.645)	(6.062)	(6.493)
Pérdidas por deterioro	(8.720)	(7.431)	(7.138)
Intereses y comisiones devengados	320	719	549
Derivados de cobertura y otros	755	650	96
Total	**323.442**	**335.260**	**313.178**

El Grupo, a través de varias de sus entidades financieras, financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe. La distribución de contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Bienes muebles	4.963	6.158	5.983
Bienes inmuebles	3.259	3.271	3.166
Tipo fijo	38%	33%	28%
Tipo variable	62%	67%	72%

A 31 de diciembre de 2009 los ingresos financieros no devengados en los contratos de arrendamiento financiero concedidos a clientes ascendían a 113 millones de euros. El valor residual no garantizado para dichos contratos ascendía a 475 millones de euros. Las pérdidas por deterioro determinadas colectivamente de los contratos de arrendamiento financiero ascendían a 85 millones de euros.

En el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran registrados ciertos préstamos que han sido titulizados y que no han sido dados de baja del balance, tal y como se menciona en la Nota 2.2.2.

Los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos correspondientes a estos préstamos eran los siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activos hipotecarios titulizados	33.786	34.012	17.214
Otros activos titulizados	10.597	10.341	11.007
Préstamos a empresas	4.356	2.634	3.097
Leasing	1.380	2.238	2.361
Préstamos al consumo	4.536	5.124	5.154
Otros	326	345	395
Total	**44.383**	**44.353**	**28.221**
De los que:			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	9.011	14.948	19.249

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 23.4).

Por otro lado, ciertos préstamos titulizados han podido ser dados de baja ya que no se retienen riesgos o beneficios sustanciales.

Los saldos vivos de los préstamos titulizados que sí fueron dados de baja de balance, eran los siguientes a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activos hipotecarios titulizados	116	132	173
Otros activos titulizados	276	413	585
Total	**392**	**545**	**758**

14. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, era la siguiente:

	Millones de euros			
2009	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles	**2.626**	**29**	**(31)**	**2.624**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	1.674	21	(13)	1.682
Otros valores nacionales	952	8	(18)	942
Valores extranjeros	**2.811**	**71**	**(13)**	**2.869**
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	2.399	64	(7)	2.456
Resto de valores	412	7	(6)	413
Total	**5.437**	**100**	**(44)**	**5.493**

	Millones de euros			
2008	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles	**2.392**	**7**	**(60)**	**2.339**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	1.412	7	(7)	1.412
Otros valores nacionales	980	-	(53)	927
Valores extranjeros	**2.890**	**25**	**(33)**	**2.882**
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	2.432	22	(17)	2.437
Resto de valores	458	3	(16)	445
Total	**5.282**	**32**	**(93)**	**5.221**

	Millones de euros			
2007	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles	**2.402**	**-**	**(131)**	**2.271**
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	1.417	-	(68)	1.349
Otros valores nacionales	985	-	(63)	922
Valores extranjeros	**3.182**	**-**	**(119)**	**3.063**
Total	**5.584**	**-**	**(250)**	**5.334**

Los valores extranjeros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 en la cartera de inversión a vencimiento corresponden a emisores europeos.

Después de haber realizado un análisis de las minusvalías no realizadas se puede concluir que las mismas son temporales porque se han cumplido los plazos de pago de intereses de todos los valores, no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago, y los futuros pagos tanto de principal como intereses son suficientes para recuperar el coste de los valores.

Seguidamente se resumen los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación consolidados:

	Millones de euros		
CONCEPTOS	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**5.285**	**5.589**	**5.911**
Adquisiciones	426	-	-
Amortizaciones	(257)	(284)	(300)
Otros	(16)	(20)	(22)
Saldo al final del ejercicio	**5.438**	**5.285**	**5.589**
Deterioro acumulado	(1)	(3)	(5)
Total	**5.437**	**5.282**	**5.584**

15. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

- Cobertura de valor razonable:
  - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Grupo: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de renta variable disponibles para la venta: el riesgo se cubre utilizando permutas de acciones.
  - Préstamos a tipo fijo: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos de tipo de interés variable. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio y tipo de interés.
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera en sociedades del Grupo en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo que son cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de euros				
2009	**Riesgo de cambio**	**Riesgo de tipo de interés**	**Riesgo de acciones**	**Otros riesgos**	**Total**
Mercados no organizados					
Entidades de crédito	**18**	**2.216**	**(36)**	**(4)**	**2.194**
Cobertura del valor razonable	-	1.985	(32)	-	1.953
Cobertura de flujo efectivo	17	258	(4)	(4)	267
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	1	(27)	-	-	(26)
Otras entidades financieras	**-**	**123**	**(21)**	**-**	**102**
Cobertura del valor razonable	-	123	(21)	-	102
Cobertura de flujo efectivo	-	-	-	-	-
Otros sectores	**-**	**(9)**	**-**	**-**	**(9)**
Cobertura del valor razonable	-	(9)	-	-	(9)
Cobertura de flujo efectivo	-	-	-	-	-
Total	**18**	**2.330**	**(57)**	**(4)**	**2.287**
de los que: Derivados de Cobertura Activos	**22**	**3.492**	**81**		**3.595**
de los que: Derivados de Cobertura Pasivos	**(4)**	**(1.162)**	**(138)**	**(4)**	**(1.308)**

	Millones de euros		
2008	**Riesgo de cambio**	**Riesgo de tipo de interés**	**Total**
Mercados no organizados			
Entidades de crédito	**205**	**2.290**	**2.495**
Cobertura del valor razonable	-	1.972	1.972
Cobertura de flujo efectivo	106	338	444
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	99	(20)	79
Otras entidades financieras	**-**	**100**	**100**
Cobertura del valor razonable	-	68	68
Cobertura de flujo efectivo	-	32	32
Otros sectores	**11**	**1**	**12**
Cobertura del valor razonable	-	1	1
Cobertura de flujo efectivo	11	-	11
Total	**216**	**2.391**	**2.607**
de los que: Derivados de Cobertura Activos	**227**	**3.606**	**3.833**
de los que: Derivados de Cobertura Pasivos	**(11)**	**(1.215)**	**(1.226)**

2007	Millones de euros Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Total
Mercados organizados				
Cobertura de flujo efectivo	(1)	-	-	(1)
Mercados no organizados				
Entidades de crédito	**18**	**(719)**	**(72)**	**(773)**
Cobertura del valor razonable	-	(693)	(72)	(765)
Cobertura de flujo efectivo	-	(26)	-	(26)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	18	-	-	18
Otras entidades financieras	**8**	**144**	**(135)**	**17**
Cobertura del valor razonable	-	100	(135)	(35)
Cobertura de flujo efectivo	-	44	-	44
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	8	-	-	8
Total	**25**	**(575)**	**(207)**	**(757)**
de los que: Derivados de Cobertura Activos	**35**	**1.015**	**-**	**1.050**
de los que: Derivados de Cobertura Pasivos	**(10)**	**(1.590)**	**(207)**	**(1.807)**

A continuación, se presentan los flujos que se tiene previsto impacten en la cuenta de resultados en los próximos años para las coberturas de flujos de caja que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2009:

	Millones de euros 3 meses o menos	Más de 3 meses pero menos de	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo de activos	123	269	486	592	1.470
Flujos de efectivo de pasivos	58	229	291	317	895

Los flujos de caja previstos como máximo impactarán en la cuenta de resultados consolidada en el año 2048. El importe previamente reconocido en patrimonio correspondiente a coberturas de flujo de efectivo que se ha reclasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, bien en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” o bien en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)”, ascendió a 12 millones de euros, 12 millones de euros y 13 millones de euros, durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

El importe de los derivados que estaban asignados como coberturas contables y que no cumplieron con el test de efectividad durante el ejercicio 2009, no es significativo.

A 31 de diciembre de 2009 no existen en el Grupo coberturas de transacciones previstas altamente probables.

16. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La composición del saldo del capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los activos, se muestra a continuación:

	Millones de euros 2009	2008	2007
Procedentes de:			
Inmovilizado material	397	151	99
De uso propio	313	79	32
Cedidos en arrendamiento operativo	84	72	67
Adjudicaciones o recuperaciones	861	391	237
Adjudicaciones	795	364	215
Recuperaciones de arrendamientos financieros	66	27	22
Amortización acumulada hasta su calificación en no corrientes en venta	(41)	(34)	(30)
Pérdidas por deterioro	(167)	(64)	(66)
Total	**1.050**	**444**	**240**

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 no existen pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

El movimiento de los saldos del capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Coste regularizado y actualizado -			
Saldo al inicio del ejercicio	**506**	**306**	**268**
Adiciones	919	515	487
Retiros	(780)	(374)	(744)
Incorporación de sociedades al Grupo	-	-	15
Traspasos	493	57	265
Diferencia de cambio y otros	79	2	15
Saldo al final del ejercicio (1)	**1.217**	**506**	**306**
Deterioro -			
Saldo al inicio del ejercicio	**62**	**66**	**82**
Adiciones	134	38	38
Retiros	(7)	(22)	(43)
Traspasos	77	25	8
Diferencia de cambio y otros	(99)	(45)	(19)
Saldo al final del ejercicio (2)	**167**	**62**	**66**
Activos no corrientes en venta al final del ejercicio (1) + (2)	**1.050**	**444**	**240**

16.1. PROCEDENTES DE INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

Las variaciones más significativas en los saldos de la cuenta “Activos no corrientes en venta – Procedentes de inmovilizado material de uso propio” en los ejercicios 2009, 2008 y 2007, corresponden a las operaciones que se indican a continuación:

Traspasos en el ejercicio2009

Durante el ejercicio 2009 se reclasificaron a este capítulo 1.150 inmuebles (oficinas y otros edificios singulares) propiedad del Grupo en España por un importe total de 426 millones de euros, para los cuales se había establecido un plan de venta. A 31 de diciembre de 2008, estos activos se encontraban registrados el epígrafe “Activo Material - Terrenos y edificios de uso propio” del balance de situación consolidado adjunto (Nota 19).

Operaciones de venta de inmuebles con arrendamiento posterior en el ejercicio 2009

Durante el ejercicio 2009, el Banco ha vendido 971 inmuebles en España a inversores no relacionados con el Grupo BBVA por un importe total de venta de 1.263 millones de euros a precios de mercado, sin otorgar financiación a los compradores para el pago del precio de estas operaciones.

Simultáneamente, el Banco ha formalizado con dichos inversores contratos de arrendamiento operativo a largo plazo de los mencionados inmuebles por plazos de 15, 20, 25 ó 30 años (según el inmueble) prorrogables. La mayoría de ellos con plazos de obligado cumplimiento de 20 y 30 años prorrogables por un máximo de tres periodos adicionales de 5 años cada uno de ellos hasta completar un total de entre 35 y 45 años. El total de los contratos de arrendamiento operativo establecen una renta (fijada inicialmente en 87 millones de euros anuales) que se actualiza anualmente.

Adicionalmente, en los mismos acuerdos de venta, se establecieron opciones de compra para cada uno de los inmuebles al vencimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento por las que el Banco podría recomprar dichos inmuebles. Dado que el precio de recompra será el valor de mercado en la fecha del ejercicio de cada opción, según determine un experto independiente, estas ventas se han considerado como ventas en firme por lo que el Grupo ha registrado unas plusvalías brutas de 914 millones de euros, contabilizadas en el epígrafe “Ganancias y pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009 (Nota 52).

El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Banco durante el periodo de obligado cumplimiento asciende a 31 de diciembre de 2009 a 80 millones de euros en el plazo de 1 años, 265 millones de euros entre 2 y 5 años y 517 millones de euros a más de 5 años.

Venta de inmueble singular de Bancomer en el ejercicio 2008

El 4 de marzo de 2008, BBVA Bancomer, S.A. de C.V. concluyó el proceso de venta de su edificio Centro Bancomer y su estacionamiento, por lo cual se registró una plusvalía bruta de 61,3 millones de euros, registrada en el epígrafe "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2008 (Nota 52). Esta operación se realizó sin ningún tipo de financiación al comprador por parte de entidades del Grupo BBVA.

A 31 de diciembre de 2007, estos activos se encontraban registrados en el epígrafe "Activo Material-Terrenos y edificios de uso propio" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 19). Conjuntamente con el contrato de compra venta se suscribió un contrato de arrendamiento operativo de este edificio y estacionamiento por un plazo forzoso de 3 años y opcionalmente 2 años adicionales.

Venta de inmuebles singulares de BBVA en el ejercicio 2007

En el ejercicio 2007, el Banco llegó a un acuerdo con un inversor inmobiliario, no relacionado con el Grupo BBVA, para venderle los edificios de su propiedad situados en Castellana 81, Goya 14, Hortaleza-Vía de los Poblados y Alcalá 16 (todos ellos en Madrid) por lo que se procedió al correspondiente traspaso desde los epígrafes "Activo material – Terrenos y edificios de uso propio" a "Activos no corrientes en venta" por un importe de 257 millones de euros. Una vez formalizada la venta de dichos edificios se registró el retiro en "Activos no corrientes en venta". El importe de la venta de los edificios mencionados anteriormente ascendió a 579 millones de euros.

Esta operación de venta generó unas plusvalías de 279 millones de euros registradas en el epígrafe "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 52). Esta venta se realizó sin ningún tipo de financiación al comprador por parte de ninguna entidad del Grupo BBVA.

Simultáneamente, se suscribió un contrato de arrendamiento operativo de estos edificios por un plazo de 2 años prorrogables anualmente.

16.2. PROCEDENTES DE ADJUDICACIONES O RECUPERACIONES

A 31 de diciembre de 2009, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascienden a 441 millones de euros de activos de uso residencial, 209 millones de euros de activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y 27 millones de euros de activos de uso agrícola.

Durante el ejercicio 2009, las adiciones de activos recuperados o adjudicados ascendieron a 721 millones de euros. Los retiros registrados en este ejercicio por ventas de estos activos ascendieron a 309 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009, el plazo medio de permanencia de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era inferior a 2 años.

Durante el ejercicio 2009 se han financiado por parte de algunas entidades del Grupo un 2,5% del total de ventas del capítulo "Activos no corrientes en venta". El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos asciende a 40 millones de euros.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre de 2009 existen 32 millones de euros de ganancias pendientes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, por las operaciones realizadas tanto en el ejercicio 2009 como en años anteriores.

17. PARTICIPACIONES

El movimiento de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Entidades asociadas	2.614	894	846
Entidades multigrupo	308	573	696
Total	**2.922**	**1.467**	**1.542**

17.1. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en las principales entidades asociadas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Entidades Asociadas	2009	2008	2007
Grupo CITIC (*)	2.296	541	432
Occidental Hoteles Management, S.L.	84	128	131
Tubos Reunidos, S.A.	52	54	85
BBVA Elcano Empresarial II, S.C.R.R.S.,S.A.	49	39	57
BBVA Elcano Empresarial, S.C.R.R.S.,S.A.	49	39	57
Resto asociadas	84	93	84
Total	**2.614**	**894**	**846**

(*)La participación en el Grupo CITIC incluye la inversión en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y China Citic Bank (en adelante, "CNCB"), tal y como se describe en el apartado siguiente.

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2009 se muestra en el Anexo IV. A 31 de diciembre de 2009, el valor razonable, calculado en base a la cotización oficial, de las entidades asociadas cotizadas era superior al valor en libros de las mismas.

El desglose del saldo y los movimientos brutos que han tenido lugar durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación consolidados, se muestran a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**894**	**846**	**206**
Adquisiciones y ampliaciones de capital	53	655	626
Ventas y reducciones de capital	(2)	(782)	-
Traspasos y otros (*)	1.669	175	14
Saldo al final del ejercicio	**2.614**	**894**	**846**
Del que:			
Fondo de comercio	**844**	**217**	**119**
Grupo CITIC	841	214	115
Resto	3	3	4

(*) La línea "Traspasos y otros" en el ejercicio 2009 corresponde principalmente a la reclasificación desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" de la participación en CNCB que se describe en el apartado siguiente.

Acuerdos con el Grupo CITIC

En noviembre de 2006 y junio de 2008 BBVA alcanzó sendos acuerdos con la rama bancaria del mayor grupo industrial de China, el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") para desarrollar una alianza estratégica en el mercado chino.

En virtud de dichos acuerdos, a 31 de diciembre de 2009, BBVA mantiene una participación del 29,68% en CITIC International Financial Holdings Ltd, (en adelante, "CIFH") que desarrolla su actividad en Hong Kong, y del 10,07% en China Citic Bank (en adelante, "CNCB").

La participación de BBVA en CNCB, es considerada estratégica para el Grupo ya que a través de la misma desarrollará su actividad financiera en China continental, y es además determinante para el desarrollo del negocio internacional de CITIC. BBVA tiene el rango de "inversor estratégico único" en CNCB.

Adicionalmente, y en el marco del compromiso estratégico en CNCB, durante el ejercicio 2009, BBVA y CNCB han alcanzado nuevos acuerdos preparatorios de una cooperación en régimen de "Beneficios Compartidos" en Banca Privada y de una joint-venture en Financiación de Automóviles. A 31 de diciembre de 2008 y 2007, la participación de BBVA en CNCB se encontraba registrada en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 12). Durante el ejercicio 2009 se ha reclasificado al epígrafe de "Participaciones – Entidades asociadas" al pasar el Grupo a tener influencia significativa sobre dicha participación.

Adicionalmente, BBVA tenía una opción de compra para adquirir un porcentaje adicional, sujeto a ciertas condiciones. El 3 de diciembre de 2009, el Grupo BBVA anunció su intención de ejercer dicha opción de compra por un total de 1.924.343.862 acciones, representativas del 4,93% del capital social de CNCB. El precio de compra será de aproximadamente 0,56 euros por acción, por lo que el importe total de la inversión a realizar como consecuencia del ejercicio de la opción será de aproximadamente 1.000 millones de euros. Una vez que se ejerza dicha opción, la participación del Grupo BBVA en el capital de CNCB alcanzará el 15%. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha materializado dicha compra.

17.2. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MULTIGRUPO

Aquellas sociedades multigrupo que el Grupo ha considerado, que por reflejar mejor la realidad económica de tales participaciones, debe contabilizarse por el "método de la participación" (Nota 2.1) se registran en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos.

A continuación se muestra el detalle del saldo de la participación del Grupo en las principales entidades multigrupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Entidades multigrupo	**2009**	**2008**	**2007**
Corporación IBV Participaciones Empresariales S.A.	157	385	574
Fideicomiso F/403853-5 BBVA Bancomer SºS ZIBAT	20	20	-
I+D Mexico, S.A.	15	14	-
Las Pedrazas Golf, S.L.	15	16	-
Fideicomiso Hares BBVA Bancomer F/47997-2	9	12	-
Distransa Rentrucks, S.A. (*)	-	15	-
Resto multigrupo	92	111	122
Total	**308**	**573**	**696**
Del que			
Fondo de comercio			
Grupo Profesional Planeación y Proyectos S.A. de C.V.	3	4	4
Distransa Rentrucks, S.A.	-	8	-
Resto	2	4	2
	5	**16**	**6**

(*) Durante el ejercicio 2009, la sociedad Distransa Rentrucks, S.A. ha sido reclasificada a entidades consolidadas por el método de integración proporcional.

De haberse consolidado las entidades mencionadas en este apartado por el método de integración proporcional, el efecto sobre las principales magnitudes consolidadas del Grupo hubiera sido el siguiente a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Activo	719	910	1.009
Pasivo	364	139	122
Resultado de la actividad de explotación	(12)	17	40

El detalle de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2009 se muestra en el Anexo IV.

17.3. INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se presentan las magnitudes más representativas del balance de situación y de la cuenta de resultados de las entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente (véase Anexo IV).

	Millones de euros					
	2009 (*)		2008 (*)		2007 (*)	
	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo
Activo corriente	10.611	347	745	559	423	680
Resto de activos	8.463	514	4.162	349	2.116	329
Pasivo corriente	10.356	108	230	136	385	199
Resto de pasivos	8.719	754	4.677	772	2.154	810
Importe neto de la cifra de negocios	605	84	210	102	181	109
Margen de explotación	244	(12)	99	17	64	40
Ingresos netos	166	(14)	93	286	29	221

(*) Datos no auditados.

17.4. NOTIFICACIONES SOBRE ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo V.

17.5 EXISTENCIA DE DETERIORO

Durante el ejercicio 2009 se han registrado 3 millones de euros de pérdidas por deterioro en fondos de comercio de sociedades multigrupo, de las cuales la mayor parte corresponden a la sociedad Econta Gestión Integral, S.L. En los ejercicios 2008 y 2007 no se registraron deterioros en los fondos de comercio ni de las entidades asociadas, ni de las multigrupo.

18. ACTIVOS POR REASEGUROS

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge aquellos importes a percibir por parte de las entidades consolidadas cuyo origen son contratos de reaseguros con terceras partes.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el saldo de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activos por reaseguros	29	29	43

19. ACTIVO MATERIAL

La composición del saldo y el movimiento de este capítulo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

	Millones de euros						
	De uso propio						
Movimientos ejercicio 2009	**Terrenos y edificios**	**Obras en curso**	**Mobiliario, Instalaciones y vehículos**	**Total inmovilizado de uso propio**	**Inversiones inmobiliarias**	**Cedidos en arrendamiento operativo**	**Total**
Coste -							
Saldo a 1 de enero de 2009	**3.030**	**422**	**4.866**	**8.318**	**1.786**	**996**	**11.100**
Adiciones	120	102	437	659	74	210	943
Retiros	(22)	(73)	(661)	(756)	(35)	(2)	(793)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(747)	(16)	(23)	(786)	(11)	(212)	(1.009)
Diferencia de cambio y otros	353	-	980	1.333	(11)	(3)	1.319
Saldo a 31 de diciembre de 2009	**2.734**	**435**	**5.599**	**8.768**	**1.803**	**989**	**11.560**
Amortización acumulada -							
Saldo a 1 de enero de 2009	**729**	**-**	**3.128**	**3.857**	**45**	**259**	**4.161**
Dotaciones	66	-	349	415	11	8	434
Retiros	(15)	-	(511)	(526)	-	(1)	(527)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(253)	-	(15)	(268)	(2)	(103)	(373)
Diferencia de cambio y otros	223	-	867	1.090	(1)	102	1.191
Saldo a 31 de diciembre de 2009	**750**	**-**	**3.818**	**4.568**	**53**	**265**	**4.886**
Deterioro -							
Saldo a 1 de enero de 2009	**16**	**-**	**3**	**19**	**8**	**5**	**32**
Adiciones	7	-	17	24	93	38	155
Retiros	(2)	-	(17)	(19)	(1)	-	(20)
Diferencia de cambio y otros	(6)	-	1	(5)	16	(11)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	**15**	**-**	**4**	**19**	**116**	**32**	**167**
Activo material neto -							
Saldo a 1 de enero de 2009	**2.285**	**422**	**1.735**	**4.442**	**1.734**	**732**	**6.908**
Saldo a 31 de diciembre de 2009	**1.969**	**435**	**1.777**	**4.181**	**1.634**	**692**	**6.507**

	Millones de euros						
	De uso propio						
Movimientos ejercicio 2008	**Terrenos y edificios**	**Obras en curso**	**Mobiliario, Instalaciones y vehículos**	**Total inmovilizado de uso propio**	**Inversiones inmobiliarias**	**Cedidos en arrendamiento operativo**	**Total**
Coste -							
Saldo a 1 de enero de 2008	**3.415**	**151**	**5.024**	**8.590**	**96**	**966**	**9.652**
Adiciones	156	101	561	818	41	220	1.079
Retiros	(125)	(55)	(483)	(663)	(3)	(28)	(694)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	16	16	1.661	-	1.677
Entidades enajenadas en el ejercicio	(12)	(2)	(5)	(19)	-	-	(19)
Traspasos	(326)	263	(22)	(85)	(8)	(162)	(255)
Diferencia de cambio y otros	(78)	(36)	(225)	(339)	(1)	-	(340)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**3.030**	**422**	**4.866**	**8.318**	**1.786**	**996**	**11.100**
Amortización acumulada -							
Saldo a 1 de enero de 2008	**725**	-	**3.402**	**4.127**	**14**	**245**	**4.386**
Dotaciones	77	-	356	433	1	8	442
Retiros	(30)	-	(490)	(520)	(3)	(4)	(527)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	4	4	33	-	37
Entidades enajenadas en el ejercicio	(3)	-	(4)	(7)	-	-	(7)
Traspasos	(11)	-	(4)	(15)	-	-	(15)
Diferencia de cambio y otros	(29)	-	(136)	(165)	-	10	(155)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**729**	-	**3.128**	**3.857**	**45**	**259**	**4.161**
Deterioro -							
Saldo a 1 de enero de 2008	**21**	-	**5**	**26**	**1**	**2**	**29**
Adiciones	3	-	-	3	4	1	8
Retiros	(1)	-	-	(1)	-	-	(1)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(7)	-	(2)	(9)	3	2	(4)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**16**	-	**3**	**19**	**8**	**5**	**32**
Activo material neto -							
Saldo a 1 de enero de 2008	**2.669**	**151**	**1.617**	**4.437**	**82**	**719**	**5.238**
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**2.285**	**422**	**1.735**	**4.442**	**1.734**	**732**	**6.908**

Movimientos ejercicio 2007	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, Instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo a 1 de enero de 2007	**3.088**	**24**	**4.974**	**8.086**	**76**	**881**	**9.043**
Adiciones	501	138	577	1.216	38	213	1.467
Retiros	(116)	(29)	(165)	(310)	(2)	(16)	(328)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	388	32	65	485	-	57	542
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	(19)	(19)	(16)	(160)	(195)
Traspasos	(272)	(8)	(174)	(454)	1	-	(453)
Diferencia de cambio y otros	(174)	(6)	(234)	(414)	(1)	(9)	(424)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**3.415**	**151**	**5.024**	**8.590**	**96**	**966**	**9.652**
Amortización acumulada -							
Saldo a 1 de enero de 2007	**798**	-	**3.445**	**4.243**	**14**	**231**	**4.488**
Dotaciones	54	-	340	394	3	79	476
Retiros	(6)	-	(114)	(120)	-	(77)	(197)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	8	-	4	12	-	21	33
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	(24)	(24)	-	-	(24)
Traspasos	(65)	-	(81)	(146)	-	-	(146)
Diferencia de cambio y otros	(64)	-	(168)	(232)	(4)	(9)	(245)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**725**	-	**3.402**	**4.127**	**13**	**245**	**4.385**
Deterioro -							
Saldo a 1 de enero de 2007	27	-	-	**27**	1	-	**28**
Adiciones	6	-	5	11	-	-	11
Retiros	(3)	(4)	-	(7)	-	-	(7)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	2	2
Diferencia de cambio y otros	(9)	4	-	(5)	-	-	(5)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**21**	-	**5**	**26**	**1**	**2**	**29**
Activo material neto -							
Saldo a 1 de enero de 2007	**2.263**	**24**	**1.529**	**3.816**	**61**	**650**	**4.527**
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**2.669**	**151**	**1.617**	**4.437**	**82**	**719**	**5.238**

La descripción de las principales variaciones de este capítulo en los ejercicios 2009, 2008 y 2007 es la siguiente:

Ejercicio 2009

- La disminución del saldo de la partida “De uso propio – Terrenos y edificios” en el ejercicio 2009, se debe fundamentalmente al traspaso de determinados inmuebles propiedad del Banco en España al capítulo ”Activos no corrientes en venta”, tal y como se menciona en la Nota 16.

Ejercicio 2008

- El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” incluye principalmente los edificios en renta del Fondo Inmobiliario “BBVA Propiedad, FII” entidad que se consolida por integración global desde 2008 (véase Anexo II) al haberse adquirido en dicho ejercicio el 95,65% de las participaciones del mismo. La actividad de dicho fondo inmobiliario está sujeta a la regulación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España.

- Durante el mes de marzo de 2008 se realizó la adquisición de 2 inmuebles en Ciudad de México, uno de ellos situado en el Paseo de la Reforma y el otro en Parques Polanco, donde se reubicarán las nuevas sedes corporativas del Grupo BBVA Bancomer. Estas compras aparecen registradas a 31 de diciembre de 2009 en el epígrafe “Activo material-Terrenos y edificios de uso propio” del balance de situación consolidado adjunto por su coste de adquisición que ascendió a 72 millones de euros.

Ejercicio 2007

- Durante el ejercicio 2007, el Grupo BBVA adquirió a través de una de sus sociedades inmobiliarias y en virtud de un acuerdo firmado el 19 de junio de 2007 con un inversor inmobiliario ajeno al Grupo BBVA, el Parque Empresarial Foresta, ubicado en una zona de desarrollo en el norte de Madrid, donde construirá un nuevo centro corporativo. Este proyecto supuso para el Grupo BBVA una inversión inicial de 451 millones de euros que aparecen registrados en los epígrafes de “Inmovilizado material de uso propio – Terrenos y edificios“ y “Obras en curso” de los balances de situación consolidados adjuntos. A 31 de diciembre de 2009 la inversión acumulada por éste proyecto asciende a 353 millones de euros y 98 millones de euros, respectivamente.

  En el caso de los edificios y el terreno adquiridos en el ejercicio 2007 en el Parque Empresarial Foresta para la construcción del nuevo Centro Corporativo, no se ha registrado ningún deterioro en el valor recuperable de dichos activos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007.

A 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos materiales totalmente amortizados que siguen en uso era de 1.583 millones de euros.

La actividad principal del Grupo se realiza, a través de una red de oficinas bancarias localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Número de oficinas		
	2009	2008	2007
España	3.055	3.375	3.595
América	4.267	4.267	4.291
Resto del mundo	144	145	142
Total	**7.466**	**7.787**	**8.028**

En España a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el 77%, 47,3% y 47,3%, respectivamente de las oficinas eran alquiladas a terceros. En Latinoamérica a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el 55%, 61% y el 56,7%, respectivamente. El incremento del número de oficinas alquiladas en España se debe fundamentalmente a la operación de venta con arrendamiento posterior descrita anteriormente (véase Nota 16).

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas o extranjeras a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Sociedades dependientes extranjeras	2.473	2.276	2.271
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.034	4.632	2.967
Total	**6.507**	**6.908**	**5.238**

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el importe de activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre los que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

20. ACTIVO INTANGIBLE

20.1. FONDO DE COMERCIO

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") que lo originan, era el siguiente:

	Millones de euros					
2009	Saldo al inicio del ejercicio	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo al final del ejercicio
Estados Unidos	6.676	-	(226)	(1.097)	4	**5.357**
México	588	-	9	-	(4)	**593**
Colombia	193	-	12	-	-	**205**
Chile	54	-	11	-	-	**65**
Pensiones Chile	89	-	19	-	-	**108**
España y Portugal	59	-	-	-	9	**68**
TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL	**7.659**	**-**	**(175)**	**(1.097)**	**9**	**6.396**

	Millones de euros					
2008	Saldo al inicio del ejercicio	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo al final del ejercicio
Estados Unidos	6.296	-	368	-	12	**6.676**
México	702	-	(114)	-	-	**588**
Colombia	204	-	(11)	-	-	**193**
Chile	64	-	(10)	-	-	**54**
Pensiones Chile	108	-	(19)	-	-	**89**
España y Portugal	62	-	-	-	(3)	**59**
TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL	**7.435**	**-**	**214**	**-**	**9**	**7.659**

	Millones de euros					
2007	**Saldo al inicio del ejercicio**	**Adiciones**	**Diferencias de cambio**	**Deterioros**	**Otros**	**Saldo al final del ejercicio**
Estados Unidos	1.714	5.171	(562)	-	(27)	6.296
México	787	-	(85)	-	-	702
Colombia	213	-	(1)	-	(8)	204
Chile	86	-	(2)	-	20	64
Pensiones Chile	112	-	(4)	-	0	108
España y Portugal	61	1	-	-	-	62
TOTAL INTEGRACION GLOBAL	**2.973**	**5.172**	**(654)**	**-**	**(55)**	**7.436**

Durante el ejercicio 2009, el Grupo, a través de Compass Bank, ha adquirido las operaciones bancarias de Guaranty Bank (véase Nota 3). A 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con el método de compra, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Guaranty Bank, y el pago en efectivo realizado por el FDIC como contraprestación de la operación (2.100 millones de dólares), generó una diferencia de 99 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009.

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo ha realizado el test de deterioro de los fondos de comercio. Como resultado de dicho test se han estimado unas pérdidas por deterioro de 1.097 millones de euros en la unidad generadora de efectivo Estados Unidos que se han registrado en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009 (Nota 50). La pérdida por deterioro de esta unidad es atribuida al deterioro significativo de las condiciones económicas y crediticias de los estados en los que el Grupo está presente en Estados Unidos. Las valoraciones han sido contrastadas por un experto independiente distinto del auditor de cuentas del Grupo.

Tal como se menciona en la Nota 2.2.8, a los efectos de realizar el análisis de deterioro se compara el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) con su importe recuperable. El importe recuperable de la UGE de Estados Unidos es igual a su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 3 años. El Grupo utiliza una tasa de crecimiento sostenible del 4,3% para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad, que está basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos. La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de caja es el coste de capital asignado a la UGE y es del 11,2%, que se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Tanto los valores razonables de la unidad Estados Unidos como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de la misma, están basados en las estimaciones e hipótesis que la dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración usadas podrían resultar en diferencias en el resultado del test de deterioro. Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera incrementado o disminuido en 573 millones de euros y 664 millones de euros, respectivamente. Por otro lado, si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera reducido o incrementado en 555 millones de euros y 480 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían pérdidas por deterioro de valor en los fondos de comercio registrados por el Grupo.

20.2. OTRO ACTIVO INTANGIBLE

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	Millones de euros			Vida útil media (años)
	2009	2008	2007	
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	464	259	42	5
Otros gastos amortizables	29	113	202	5
Otros activos inmateriales	360	409	571	5
Deterioro	(1)	(1)	(7)	
Total	**852**	**780**	**808**	

El movimiento habido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en el saldo de este epígrafe de los balancees de situación consolidados ha sido el siguiente:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio		**780**	**808**	**296**
Adiciones		362	242	134
Amortización del ejercicio	47	(262)	(256)	(151)
Diferencias de cambio y otros		(28)	(13)	530
Deterioro	50	-	(1)	(1)
Saldo al final del ejercicio		**852**	**780**	**808**

A 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que siguen en uso era de 1.061 millones de euros.

21. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

21.1 GRUPO FISCAL CONSOLIDADO

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye a BBVA como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

21.2 EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

En el ejercicio 2008, como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2003 inclusive, algunas de ellas firmadas en disconformidad. Las citadas actas de inspección han adquirido firmeza durante el ejercicio 2009, estando su impacto patrimonial provisionado al cierre del mismo.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados del Grupo.

21.3 CONCILIACIÓN

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo (*)	**1.721**	**2.078**	**2.761**
Disminuciones por diferencias permanentes:			
Deducciones y bonificaciones en sociedades consolidadas	(223)	(441)	(439)
Otros conceptos neto	(410)	(249)	(229)
Aumento (disminuciones) netos por diferentes temporarias	96	580	(262)
Cuota del Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**1.184**	**1.968**	**1.831**
Dotación (utilización) de activos y pasivos por impuestos diferidos	(96)	(580)	262
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos devengados en el periodo	**1.088**	**1.388**	**2.093**
Ajustes al Impuesto sobre beneficios y otros impuestos de periodos anteriores	53	153	(14)
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**1.141**	**1.541**	**2.079**

(*) Tipo impositivo 30% en 2009 y 2008 y 32,5% en 2007.

El tipo fiscal efectivo resultante para los ejercicios 2009, 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Resultado de:			
Grupo fiscal consolidado	4.066	2.492	4.422
Otras entidades españolas	(77)	40	4
Entidades extranjeras	1.747	4.394	4.069
Total	**5.736**	**6.926**	**8.495**
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.141	1.541	2.079
Tipo fiscal efectivo	**19,89%**	**22,25%**	**24,48%**

21.4 IMPUESTOS REPERCUTIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija	(276)	(19)	(36)
Cartera de renta variable	(441)	(168)	(1.373)
Abonos a patrimonio neto			
Otros	1	2	22
Total	**(716)**	**(185)**	**(1.387)**

21.5 IMPUESTOS DIFERIDOS

Dentro del saldo del epígrafe “Activos fiscales” de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, dentro del saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” se incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Grupo.

El detalle de los activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activos fiscales	**6.273**	**6.484**	**5.207**
Corrientes	1.187	1.266	682
Diferidos	5.086	5.218	4.525
De los que:			
Pensiones	1.472	1.654	1.519
Cartera	89	335	587
Insolvencias	1.632	1.436	1.400
Otros	1.867	1.753	895
Pérdidas tributarias	26	40	124
Pasivos fiscales	**2.208**	**2.266**	**2.817**
Corrientes	539	984	582
Diferidos	1.669	1.282	2.235
De los que:			
Libertad de amortización y otros	1.669	1.282	2.235

A 31 de diciembre de 2009, la cantidad estimada de diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas, o participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en el balance de situación consolidado ascendería a 432 millones de euros a dicha fecha.

Como consecuencia de la amortización fiscal de determinados fondos de comercio, surgen diferencias temporarias ocasionadas por las diferencias entre las bases fiscal y contable de los mismos tras practicar la citada deducción. A este respecto, y como norma general, la política contable seguida por el Grupo es registrar los pasivos por impuestos diferidos asociados a las citadas diferencias temporarias por parte de las sociedades del Grupo que se acogen al citado beneficio fiscal.

22. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activo -			
Existencias	1.933	1.066	457
Operaciones en camino	55	33	203
Periodificaciones	581	383	604
Gastos pagados no devengados	421	206	359
Resto de otras periodificaciones activas	160	177	245
Resto de otros conceptos	1.383	1.296	1.033
Total	**3.952**	**2.778**	**2.297**
Pasivo -			
Operaciones en camino	49	53	54
Periodificaciones	2.079	1.918	1.820
Gastos devengados no pagados	1.412	1.321	1.381
Resto de otras periodificaciones pasivas	667	597	439
Otros conceptos	780	586	498
Total	**2.908**	**2.557**	**2.372**

El epígrafe “Existencias” incluye el valor neto contable de las adquisiciones de terrenos e inmuebles que las sociedades inmobiliarias del Grupo tienen para la venta o en su actividad de promoción. Del importe reflejado en el cuadro anterior a 31 de diciembre de 2009, 776 millones de euros corresponden a los terrenos e inmuebles comprados por el Grupo a clientes con dificultad en España durante el ejercicio 2009, netos de su correspondiente deterioro (Nota 50).

Las principales sociedades del Grupo cuya actividad es el negocio inmobiliario y que integran prácticamente la totalidad del importe del epígrafe "Existencias" de los balances de situación consolidados adjuntos son las siguientes: Anida Desarrollos Inmobiliarios, S.A., Desarrollo Urbanístico Chamartín, S.A., Anida Desarrollo Singulares, S.L. y Anida Operaciones Singulares, S.L., Anida Inmuebles España y Portugal, S.L. y Adprotel Strand, S.L.

23. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Depósitos de Bancos Centrales	21.166	16.844	27.326
Depósitos de entidades de crédito	49.146	49.961	60.772
Depósitos de la clientela	254.183	255.236	219.610
Débitos representados por valores negociables	99.939	104.157	102.247
Pasivos subordinados	17.878	16.987	15.662
Otros pasivos financieros (*)	5.624	7.420	6.239
Total	**447.936**	**450.605**	**431.856**

(*) A 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluía el dividendo a cuenta de BBVA acordado y pendiente de pago (véase Nota 4) correspondiente al tercer dividendo a cuenta de los ejercicios 2008 y 2007 pagados en el mes de enero de los ejercicios siguientes.

23.1. DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 eran:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Banco de España	12.130	4.036	19.454
Dispuesto en cuentas de crédito	10.974	37	8.209
Cesión temporal de otras deudas del Estado y Tesoro	-	2.904	-
Cesión temporal de otros activos	1.156	1.095	11.245
Otros bancos centrales	8.966	12.726	7.802
Subtotal	**21.096**	**16.762**	**27.256**
Intereses devengados pendientes de vencimiento	70	82	70
Total	**21.166**	**16.844**	**27.326**

El límite de financiación asignado por el Banco de España y resto de bancos centrales al Grupo y el que tenía dispuesto a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Asignado	43.535	16.049	10.320
Dispuesto	10.925	125	8.053

23.2. DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Cuentas mutuas	68	90	3.059
Cuentas a plazo	30.608	35.785	33.576
Cuentas a la vista	1.273	1.228	1.410
Resto de cuentas	733	547	362
Cesión temporal de activos	16.263	11.923	21.988
Subtotal	**48.945**	**49.573**	**60.395**
Intereses devengados pendientes de vencimiento	201	388	377
Total	**49.146**	**49.961**	**60.772**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los ajustes de valoración, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, era el siguiente:

	Millones de euros			
2009	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	456	6.414	822	7.692
Resto de Europa	382	15.404	4.686	20.472
Estados Unidos	150	5.611	811	6.572
Latinoamérica	336	1.576	9.945	11.857
Resto del mundo	16	2.336	-	2.352
Total	**1.340**	**31.341**	**16.264**	**48.945**

	Millones de euros			
2008	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	676	4.413	1.131	6.220
Resto de Europa	82	17.542	2.669	20.293
Estados Unidos	40	8.164	1.093	9.297
Latinoamérica	439	3.518	7.030	10.987
Resto del mundo	80	2.696	-	2.776
Total	**1.317**	**36.333**	**11.923**	**49.573**

	Millones de euros			
2007	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	790	5.247	3.239	9.276
Resto de Europa	231	13.126	3.943	17.300
Estados Unidos	3.077	6.853	881	10.811
Latinoamérica	331	3.962	13.925	18.218
Resto del mundo	40	4.750	-	4.790
Total	**4.469**	**33.938**	**21.988**	**60.395**

23.3. DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Administraciones Públicas	**15.297**	**18.837**	**16.372**
Españolas	4.291	6.320	6.844
Extranjeras	10.997	12.496	9.512
Ajustes por valoración	9	21	16
Otros sectores residentes	**93.190**	**98.630**	**90.863**
Cuentas corrientes	20.243	20.725	22.798
Cuentas de ahorro	27.137	23.863	21.389
Imposiciones a plazo	35.135	43.829	36.911
Cesiones temporales de activos	7.186	9.339	8.785
Otras cuentas	3.031	62	141
Ajustes por valoración	458	812	839
No residentes	**145.696**	**137.769**	**112.375**
Cuentas corrientes	33.697	28.160	25.453
Cuentas de ahorro	23.394	22.840	19.057
Imposiciones a plazo	83.754	79.094	58.492
Cesiones temporales de activos	4.415	6.890	8.545
Otras cuentas	103	104	166
Ajustes por valoración	333	681	662
Total	**254.183**	**255.236**	**219.610**
De los que:			
En euros	114.066	121.895	107.371
En moneda extranjera	140.117	133.341	112.239
De los que:			
Depósitos de la clientela sin intereses devengados	253.566	254.075	218.509
Intereses devengados	617	1.161	1.101

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, sin considerar los ajustes por valoración, era la siguiente:

	Millones de euros				
2009	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	23.836	27.245	38.370	7.572	97.023
Resto de Europa	2.975	457	18.764	3	22.199
Estados Unidos	11.548	10.146	46.292	-	67.986
Latinoamérica	24.390	13.593	20.631	4.413	63.027
Resto del mundo	440	181	2.527	-	3.148
Total	**63.189**	**51.622**	**126.584**	**11.988**	**253.383**

	Millones de euros				
2008	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	26.209	23.892	45.299	9.745	105.145
Resto de Europa	3.214	360	22.733	34	26.341
Estados Unidos	8.288	10.899	36.997	-	56.184
Latinoamérica	20.219	9.911	20.195	6.867	57.192
Resto del mundo	1.576	2.488	4.796	-	8.860
Total	**59.506**	**47.550**	**130.020**	**16.646**	**253.722**

2007	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
	Millones de euros				
España	28.339	21.467	37.862	9.199	96.867
Resto de Europa	3.055	315	12.555	10	15.935
Estados Unidos	6.996	7.877	22.964	148	37.985
Latinoamérica	18.677	9.445	21.854	8.392	58.368
Resto del mundo	1.656	2.842	4.439	-	8.937
Total	**58.723**	**41.946**	**99.674**	**17.749**	**218.092**

23.4. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES Y PASIVOS SUBORDINADOS

La composición del saldo del epígrafe "Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros y por monedas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era la siguiente:

	2009	2008	2007
	Millones de euros		
Pagarés y efectos			
En euros	11.024	9.593	4.902
En otras divisas	18.558	10.392	857
Subtotal	**29.582**	**19.985**	**5.759**
Bonos y Obligaciones emitidos			
En euros -			
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	8.593	11.577	18.955
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	5.932	4.736	6.154
Cédulas Hipotecarias	34.708	38.481	38.680
Pasivos Financieros Híbridos	389	-	-
Bonos de Titulizaciones realizadas por el Grupo	8.407	13.783	19.229
Intereses devengados y otros (*)	2.731	2.668	252
En moneda extranjera -			
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	4.808	8.980	10.707
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	2.089	1.601	1.322
Cédulas Hipotecarias	731	1.005	1.049
Pasivos Financieros Híbridos	1.342	-	-
Otros valores asociados a actividades financieras	-	15	-
Bonos de Titulizaciones realizadas por el Grupo	605	1.165	20
Intereses devengados y otros (*)	22	161	120
Subtotal	**70.357**	**84.172**	**96.488**
Total	**99.939**	**104.157**	**102.247**

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La composición del saldo del epígrafe "Pasivos subordinados" de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

	2009	2008	2007
	Millones de euros		
Financiación subordinada	12.117	10.785	10.834
Participaciones preferentes	5.188	5.464	4.561
Subtotal	**17.305**	**16.249**	**15.395**
Intereses devengados y otros	573	738	267
Total	**17.878**	**16.987**	**15.662**

El movimiento habido durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 en los epígrafes “Débitos representados por valores negociables” y “Pasivos subordinados” se indica a continuación:

	Millones de euros 2009				
	Saldo vivo al inicio del ejercicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final del ejercicio
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	111.158	129.107	(126.713)	(6.484)	107.068
Con folleto informativo	111.125	129.107	(126.713)	(6.485)	107.034
Sin folleto informativo	33	-	-	1	34
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.986	4.894	(4.343)	210	10.748
Total	**121.144**	**134.001**	**(131.056)**	**(6.274)**	**117.816**

	Millones de euros 2008				
	Saldo vivo al inicio del ejercicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final del ejercicio
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	109.173	107.848	(85.671)	(20.193)	111.158
Con folleto informativo	109.140	107.848	(85.671)	(20.193)	111.125
Sin folleto informativo	33	-	-	-	33
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	8.737	42.494	(40.844)	(401)	9.986
Total	**117.910**	**150.342**	**(126.515)**	**(20.594)**	**121.144**

	Millones de euros 2007				
	Saldo vivo al inicio del ejercicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final del ejercicio
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	95.107	64.972	(40.801)	(9.641)	109637
Con folleto informativo	95.077	64.967	(40.801)	(9.639)	109.604
Sin folleto informativo	30	5	-	(2)	33
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	5.471	3.589	(1.213)	425	8.272
Total	**100.578**	**68.561**	**(42.014)**	**(9.216)**	**117.909**

El detalle de las emisiones vivas más significativas de instrumentos de deuda emitidos por el Banco o por sociedades del Grupo consolidable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se muestra en el Anexo X.

23.4.1 Pagarés y efectos

Estos pagarés fueron emitidos básicamente por BBVA, S.A. y BBVA Banco de Financiación, S.A.

23.4.2. Bonos y obligaciones emitidos

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de bonos y obligaciones emitidos en euros y moneda extranjera a tipo fijo y variable en los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	2009		2008		2007	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,86%	5,00%	3,86%	4,79%	3,87%	5,12%
Tipo variable	0,90%	2,56%	4,41%	4,97%	4,68%	5,97%

Respecto a las emisiones en moneda extranjera, la mayor parte de ellas se realizan en dólares.

23.4.3. Pasivos subordinados

23.4.3.1. Financiación subordinada

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

El detalle del saldo de esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo X.

La variación en 2009 de la partida “Financiaciones subordinadas” del balance de situación consolidado se debe, principalmente a la emisión de bonos subordinados convertibles por un importe de 2.000 millones de euros realizada por BBVA en septiembre de 2009. Estos bonos devengan un cupón fijo del 5% anual, pagadero trimestralmente, y son convertibles en acciones del Banco a partir del primer año, a discreción del

Banco, en cada una de las fechas de pago de los cupones, y con carácter obligatorio a la fecha de vencimiento final que es 15 de octubre de 2014. Estos bonos se han registrado como pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar es variable. El número de acciones será aquel cuyo valor en el momento de conversión (determinado en función de la cotización de las últimas cinco sesiones previas a la fecha de la conversión) sea equivalente al valor nominal de los bonos.

23.4.3.2. PARTICIPACIONES PREFERENTES

El desglose por sociedades emisoras de esta cuenta de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Millones de euros		
Sociedades emisoras	**2009**	**2008**	**2007**
BBVA Internacional, Ltd. (1)	500	500	500
BBVA Capital Finance, S.A.U.	2.975	2.975	1.975
Banco Provincial, S.A	67	70	66
BBVA International Preferred, S.A.U. (2)	1.628	1.901	2.003
Phoenix Loan Holdings, Inc.	18	18	17
Total	**5.188**	**5.464**	**4.561**

(1) Cotiza en AIAF España.
(2) Cotiza en Bolsa de Londres y Nueva York.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Ltd., BBVA Capital Finance, S.A.U. y BBVA International Preferred, S.A.U., están avaladas con carácter subordinado por el Banco.

Durante el ejercicio 2009, se produjo el canje parcial de tres emisiones de participaciones preferentes de la sociedad BBVA International Preferred, S.A.U. por dos nuevas emisiones de participaciones preferentes de la misma sociedad. Como resultado de dicho canje, se amortizaron parcialmente dos emisiones denominadas en euros por 801 millones de euros y otra en libras esterlinas por importe de 369 millones de libras, que fueron sustituidas por una emisión en euros de 645 millones de euros y otra en libras esterlinas de 251 millones de libras. Los instrumentos de deuda emitidos tienen condiciones sustancialmente diferentes respecto a los amortizados en términos de valor actual de los mismos, por lo que el Grupo ha procedido a reconocer unas plusvalías de 228 millones de euros en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009 (véase Nota 44).

El detalle del saldo de esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo X.

24. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados era:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Provisiones Técnicas para:			
Provisiones matemáticas	5.994	5.503	5.847
Provisión para siniestros	712	640	580
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	480	428	440
Total	**7.186**	**6.571**	**6.867**

25. PROVISIONES

A continuación, se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	26	6.246	6.359	5.967
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		299	263	225
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		243	421	546
Otras provisiones		1.771	1.635	1.604
Total		**8.559**	**8.678**	**8.342**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, se muestra a continuación:

		Millones de euros		
Fondos para pensiones y obligaciones similares	Nota	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio		**6.359**	**5.967**	**6.358**
Más -		**1.030**	**1.382**	**413**
Cargo a resultados del ejercicio		870	1.309	417
Intereses y cargas asimiladas	39	274	252	242
Gastos de personal	46	44	55	71
Dotaciones provisiones	48	552	1.002	104
Cargo contra reservas (*)		147	74	-
Traspasos y otros movimientos		13	(1)	(4)
Menos -		**(1.143)**	**(990)**	**(804)**
Pagos		(1.087)	(963)	(843)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(56)	(27)	39
Saldo al final del ejercicio		**6.246**	**6.359**	**5.967**

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo registradas con cargo al epígrafe "Reservas" de los balances de situación consolidados (véase Nota 2.2.3.)

	Millones de euros		
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**421**	**546**	**502**
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	110	97	93
Traspasos y otros movimientos	-	-	-
Menos -			
Fondos disponibles	(280)	(216)	(46)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(8)	(6)	(3)
Saldo al final del ejercicio	**243**	**421**	**546**

	Millones de euros		
Provisiones para impuestos y otras provisiones	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	**1.898**	**1.829**	**1.789**
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	152	705	275
Incorporación de sociedades al Grupo		-	56
Traspasos y otros movimientos	360	254	14
Menos -			
Fondos disponibles	(103)	(245)	(140)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(237)	(645)	(165)
Salida de sociedades del Grupo	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	**2.070**	**1.898**	**1.829**

26. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS

Tal y como se describe en la Nota 2.2.12, el Grupo tiene asumidos con los empleados compromisos post-empleo de prestación definida y de aportación definida, con un incremento progresivo de estos últimos, principalmente, por las nuevas contrataciones.

26.1. COMPROMISOS POR PENSIONES EN PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza el Grupo a favor de los empleados en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente (véase Nota 2.2.12) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances de situación consolidados adjuntos.

Las aportaciones a planes de aportación definida durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 fueron 68, 71 y 58 millones de euros, respectivamente (véase Nota 46.1).

26.2 COMPROMISOS POR PENSIONES EN PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO

Los compromisos por pensiones en planes de prestación definida corresponden, principalmente, al personal jubilado o prejubilado del Grupo, a ciertos colectivos de los empleados aún activo en el Grupo en el caso de jubilación, y a la mayoría de los empleados en activo para los compromisos de incapacidad permanente y fallecimiento.

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y las retribuciones a largo plazo, que se encuentran registrados en el capítulo "Provisiones" en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los ejercicios 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

	Millones de euros				
Compromisos por prestación definida del Grupo	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**	**2005**
Compromisos post-empleo	7.995	7.985	7.816	8.173	7.639
Activos y contratos de seguros afectos	1.749	1.626	1.883	1.816	1.399
Activos netos	-	-	(34)	-	-
Pasivos netos (Nota 25)	6.246	6.359	5.967	6.357	6.240

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y la mayoría de retribuciones a largo plazo, en España y en el exterior a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, según el desglose siguiente:

	Millones de euros								
	Compromisos en España			Compromisos en el exterior			TOTAL		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Retribuciones post-empleo									
Compromisos por pensiones	2.946	3.060	3.115	997	903	1.097	3.943	3.963	4.212
Prejubilaciones	3.309	3.437	2.950	-	-	-	3.309	3.437	2.950
Atenciones sociales post-empleo	222	221	234	521	364	420	743	585	654
Total de compromisos	**6.477**	**6.718**	**6.299**	**1.518**	**1.267**	**1.517**	**7.995**	**7.985**	**7.816**
Contratos de seguros afectos									
Compromisos por pensiones	455	436	467	-	-	-	455	436	467
	455	436	467	-	-	-	455	436	467
Otros Activos afectos									
Compromisos por pensiones	-	-	-	952	889	1.062	952	889	1.062
Atenciones sociales post-empleo	-	-	-	342	301	354	342	301	354
	455	436	467	1.294	1.190	1.416	1.749	1.626	1.883
Compromisos netos de activos afectos	**6.022**	**6.282**	**5.832**	**224**	**77**	**101**	**6.246**	**6.359**	**5.933**
de los que:									
Activos netos		-	-	-	-	(34)	-	-	(34)
Pasivos netos (*)	6.022	6.282	5.832	224	77	135	6.246	6.359	5.967

(*) Registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Adicionalmente, existen otros compromisos con los empleados, correspondientes a premios por antigüedad, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25) y ascienden a 39 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, de los que 13 millones de euros a sociedades españolas y 26 millones de euros corresponden a sociedades en el exterior.

El saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 incluye 206,2 millones de euros, en concepto de los compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros ejecutivos del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco. Asimismo, incluye 8 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros no ejecutivos del Consejo de Administración del Banco.

Los cargos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el ejercicio 2009, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Grupo con los anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección, ascendieron a 6 millones de euros. Durante el ejercicio 2009, no se han registrado cargos por estos conceptos correspondientes a los anteriores miembros no ejecutivos del Consejo de Administración del Banco.

26.2.1 Compromisos en España

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

Hipótesis Actuariales Pensiones en España	2009	2008	2007
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2%	2%	2%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	Al menos 3% (en función del colectivo)	Al menos 3% (en función del colectivo)	Al menos 3% (en función del colectivo)
Edades de jubilación	Las correspondientes a la primera fecha en la que se tenga derecho a jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones		

El desglose de los distintos compromisos con el personal en España se muestra a continuación:

- **Compromisos por pensiones en España**

  La situación de los compromisos por pensiones en planes de prestación definida a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Compromisos por pensiones en España	**2009**	**2008**	**2007**
Compromisos por pensiones causadas	2.847	2.852	2.733
Riesgos devengados por pensiones no causadas	99	208	382
Total compromisos (*)	**2.946**	**3.060**	**3.115**

(*) Registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares”.

Para cubrir determinados compromisos por pensiones se han contratado pólizas de seguros con compañías de seguros no vinculadas con el Grupo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por activos y, por tanto, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos por el importe neto de compromisos menos activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (mostrados en la línea “Contratos de seguros afectos” del cuadro anterior) era igual al importe de los compromisos a cubrir, siendo por lo tanto el importe neto igual a cero en los balances de situación consolidados adjuntos.

Por otro lado, dentro del resto de compromisos mencionados en el cuadro anterior se incluyen compromisos por prestación definida para los que se han contratado pólizas de seguros con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía de seguros perteneciente al Grupo en un 99,95%. Los activos en los que la compañía de seguros ha invertido el importe de las pólizas no pueden ser considerados activos afectos de acuerdo con la NIC 19 y se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos en los distintos epígrafes del activo en función de la clasificación de los instrumentos financieros que correspondan. Por su parte, los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

Los movimientos producidos en los compromisos netos de los contratos de seguros afectos, contratados con compañías de seguros vinculadas al Grupo durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 fueron los siguientes:

	Millones de euros		
Compromisos netos España	**2009**	**2008**	**2007**
Saldo al inicio del ejercicio	**2.624**	**2.648**	**2.817**
Coste por interés	114	116	109
Coste normal del ejercicio	18	14	18
Pagos realizados	(249)	(167)	(163)
Coste servicios pasados o cambios en el plan	31	8	1
Pérdidas (Ganancias) actuariales	2	5	(134)
Otros movimientos	(49)	-	-
Saldo al final del ejercicio	**2.491**	**2.624**	**2.648**

La estimación del pago de prestaciones en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por pensiones	175	175	174	173	170	823

- **Prejubilaciones en España**

Durante 2009, el Grupo en España ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que ha sido aceptada por 857 empleados (2.044 y 575 empleados durante los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente).

Los compromisos por prejubilaciones en España a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se han registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” (véase Nota 25) de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 3.309, 3.437 y 2.950 millones de euros, respectivamente.

Los movimientos producidos en estos compromisos a lo largo de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, para el conjunto de sociedades en España, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
Compromisos prejubilaciones España	**2009**	**2008**	**2007**
Saldo al inicio del ejercicio	**3.437**	**2.950**	**3.186**
Coste por interés	135	117	112
Coste de prejubilaciones del ejercicio	430	1.004	294
Pagos realizados	(712)	(618)	(587)
Otros movimientos	15	(14)	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	4	(2)	(55)
Saldo al final del ejercicio	**3.309**	**3.437**	**2.950**

El coste de las prejubilaciones realizadas en el ejercicio se ha registrado con cargo en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto) - Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48).

La estimación del pago de prestaciones en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por prejubilaciones	612	546	504	460	412	1.198

- **Otros compromisos con el personal a largo plazo en España**

El 18 de octubre de 2007, el Banco suscribió un Acuerdo de Homologación de los Beneficios Sociales para sus empleados en España. Dicho acuerdo supone la homogeneización entre los distintos colectivos de empleados de los beneficios sociales existentes y, en algunos casos en los que se prestaba un servicio, su cuantificación por un importe en metálico anual. Dichos beneficios sociales incluyen atenciones sociales post-empleo y otros compromisos con el personal.

- ***Atenciones sociales post-empleo en España***

La situación de estos compromisos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Atenciones post-empleo España	**2009**	**2008**	**2007**
Compromisos por atenciones sociales causadas	183	181	192
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales no causadas	39	40	42
Total compromisos(*)	**222**	**221**	**234**

(*) Registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares".

Los movimientos producidos en estos compromisos a lo largo de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, para el conjunto de sociedades en España, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
Atenciones post-empleo España	**2009**	**2008**	**2007**
Saldo al inicio del ejercicio	**221**	**234**	**223**
Coste por interés	10	11	9
Coste normal del ejercicio	2	2	2
Pagos realizados	(19)	(43)	(12)
Coste servicios pasados o cambios en el plan	5	-	8
Otros movimientos	6	16	3
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(3)	1	1
Saldo al final del ejercicio	**222**	**221**	**234**

La estimación del pago de prestaciones en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por atenciones sociales post-empleo España	20	19	18	17	17	83

- ***Otros compromisos con el personal – Premios de antigüedad***

Adicionalmente a las atenciones sociales post-empleo antes mencionadas el Grupo en España mantenía ciertos compromisos con una parte del personal, denominados "Premios de antigüedad", consistentes tanto en el pago de cierto importe en metálico como en la entrega de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., cuando dichos empleados cumpliesen un determinado número de años de prestación de servicios efectivos.

El Acuerdo de homologación antes mencionado supuso la finalización del Premio en Acciones a 31 de diciembre de 2007, teniendo dichos empleados derecho a recibir, en la fecha de antigüedad establecida, sólo el valor del compromiso devengado hasta el 31 de diciembre de 2007.

En noviembre de 2007, el Grupo en España ofreció a esos empleados la posibilidad de rescatar dichos premios con anterioridad a la fecha de antigüedad establecida, oferta que fue aceptada por la mayor parte de los empleados y cuya liquidación (mediante la entrega de acciones o efectivo) se produjo en el mes de diciembre de 2007.

El valor de los premios a 31 de diciembre de 2009 correspondientes a los empleados que no han optado por la mencionada liquidación anticipada se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 13 millones de euros (Nota 25).

Resumen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por compromisos en planes de prestación definida

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007 por los compromisos de retribuciones post-empleo de sociedades en España:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Intereses y cargas asimiladas				
Coste por interés de los fondos de pensiones	39	259	244	230
Gastos de personal				
Dotaciones a planes de pensiones internas	46	18	14	18
Atenciones sociales		2	2	2
Dotaciones a provisiones (neto)	***48***			
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares		-	-	-
Fondos de pensiones		-	8	(180)
Prejubilaciones		434	1.004	294
Total		**713**	**1.272**	**364**

26.2.2. Compromisos en el exterior:

Los principales compromisos post-empleo con el personal en el exterior corresponden a los existentes en México, Portugal y Estados Unidos, representando conjuntamente un 94%, 94% y 96% del total de compromisos con el personal en el exterior a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente, y un 18%, 15% y 19% del total de compromisos con los empleados de todo el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2009 el desglose por países de los distintos compromisos mantenidos con los empleados del Grupo en el exterior se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Compromisos en el exterior	**Compromiso**	**Activo Afecto**	**Compromiso / Activo Neto**
Compromisos por pensiones			
México	398	424	(26)
Portugal	321	320	1
Estados Unidos	194	162	32
Resto	84	46	38
	997	**952**	**45**
Atenciones sociales post-empleo			
México	511	342	169
Portugal	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-
Resto	10	-	10
	521	**342**	**179**
Total de compromisos	**1.518**	**1.294**	**224**

26.2.2.1. Compromisos con los empleados en México

En México, las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se resumen a continuación:

Hipótesis actuariales pensiones Mexico	**2009**	**2008**	**2007**
Tablas de mortalidad	EMSSA 97	EMSSA 97	EMSSA 97
Tipo de interés técnico anual acumulativo	9,25%	10,25%	8,75%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	3,75%	3,75%	3,60%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	6,75%	6,75%	5,75%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	9,40%	9,75%	8,75%

- **Compromisos por pensiones en México**

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. Para el ejercicio 2009 la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió 43 millones de euros. Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos.

A 31 de diciembre de 2009 los activos afectos a estos compromisos corresponden en su totalidad a renta fija.

En diciembre de 2008 se puso en marcha en México un nuevo plan de aportación definida para la plantilla que voluntariamente se quisiera adherir y que supone la sustitución de sus actuales compromisos de prestación definida. Aproximadamente un 70% del colectivo optó por el nuevo plan, provocando una reducción de las obligaciones por pensiones que se incluye en los cuadros explicativos del movimiento producido en los compromisos durante el ejercicio 2009.

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo del ejercicio 2009 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
Compromisos por pensiones Mexico	**2009**		
	Compromisos	**Activos afectos**	**Compromisos netos**
Saldo al inicio del ejercicio	**387**	**436**	**(49)**
Gastos financieros	35	-	35
Ingresos financieros	-	37	(37)
Coste normal del ejercicio	4	-	4
Coste de servicios pasados o cambios en el plan	1	-	1
Adquisiciones o desinversiones realizadas	-	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	(1)	-	(1)
Pagos	(31)	(31)	-
Diferencias de tipo de cambio	6	6	-
Pérdidas y ganancias actuariales	30	6	24
Aportaciones	-	3	(3)
Otros movimientos (*)	(33)	(33)	-
Saldo al final del ejercicio	**398**	**424**	**(26)**

(*) Este movimiento, tanto en compromisos como en activos afectos, corresponde al nuevo sistema de aportación por el colectivo que aceptó la propuesta de transformación de sus compromisos

A 31 de diciembre de 2008, los activos afectos excedían de los compromisos en 49 millones de euros. A 31 de diciembre de 2007 los compromisos netos de los activos afectos ascendieron a 12 millones de euros.

Los compromisos netos de los activos afectos antes mencionados se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

La estimación del pago de prestaciones para el conjunto de sociedades en México, en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por pensiones México	32	30	31	31	32	191

A continuación se resumen los cargos registrados por estos compromisos, para el conjunto de sociedades en México, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Resultados por pensiones en México	**2009**	**2008**	**2007**
Intereses y cargas asimiladas	(2)	1	1
Gastos de personal	4	15	17
Dotaciones a provisiones (neto)	(1)	(66)	(3)
Total	**1**	**(50)**	**15**

- **Compromisos por atenciones sociales post-empleo en México**

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. Para el ejercicio 2009, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por atenciones sociales post-empleo ascendió a 44 millones de euros. Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos.

Los activos afectos a estos compromisos corresponden en su totalidad a renta fija.

Los compromisos netos de los activos afectos antes mencionados se encuentran registrados en el epígrafe " Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares " de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo de los ejercicios 2009, para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
	2009		
Atenciones sociales post-empleo México	**Compromisos**	**Activos afectos**	**Compromisos netos**
Saldo al inicio del ejercicio	**360**	**301**	**59**
Gastos financieros	37		37
Ingresos financieros	-	28	(28)
Coste normal del ejercicio	11	-	11
Coste de servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-
Adquisiciones o desinversiones realizadas	-	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	(4)	-	(4)
Pagos	(18)	(18)	-
Diferencias de tipo de cambio	6	6	-
Pérdidas y ganancias actuariales	119	16	103
Aportaciones	-	9	(9)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	**511**	**342**	**169**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 los compromisos netos de los activos afectos ascendieron a 59 y 62 millones de euros, respectivamente.

A continuación se resumen los cargos registrados por estos compromisos, para el conjunto de sociedades en México, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Resultados atenciones sociales en México	**2009**	**2008**	**2007**
Intereses y cargas asimiladas	9	5	5
Gastos de personal	11	14	16
Dotaciones a provisiones (neto)	(4)	(17)	13
Total	**16**	**2**	**34**

El análisis de sensibilidad ante variaciones en el ejercicio 2009 en las tasas de tendencia en el crecimiento de costes médicos de BBVA Bancomer, S.A. es el siguiente:

	Millones de euros	
Análisis de sensibilidad atenciones post-empleo México	**1% incremento**	**1% decremento**
Incremento/Decremento en coste normal del período y costes por intereses	14	(11)
Incremento/Decremento en el compromiso	101	(79)

26.2.2.2. Compromisos por pensiones en Portugal:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos en Portugal a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se resumen a continuación:

	2009	2008	2007
Tablas de mortalidad	TV 88/90	TV88/90	TV88/90
Tipo de interés técnico anual acumulativo	5,35%	5,90%	5,30%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	4,50%	4,60%	4,60%

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. En el ejercicio 2009, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió a 24 millones de euros. Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos.

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos a dichos compromisos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 para el conjunto de sociedades en Portugal:

		%	
Activos afectos pensiones Portugal	**2009**	**2008**	**2007**
Instrumentos de capital	-	8,7	13,0
Valores representativos de deuda	93,2	85,3	83,5
Propiedades, Terrenos y Edificios	0,0	0,5	0,3
Efectivo	5,2	3,6	0,8
Otras inversiones	1,6	1,9	2,4

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo del ejercicio 2009 para el conjunto de sociedades en Portugal, fueron los siguientes:

	Millones de euros		
		2009	
Compromisos pensiones Portugal	**Compromisos**	**Activos afectos**	**Compromisos netos**
Saldo al inicio del ejercicio	**283**	**283**	**-**
Gastos financieros	16	-	16
Ingresos financieros	-	13	(13)
Coste normal del ejercicio	4	-	4
Coste de servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-
Adquisiciones o desinversiones realizadas	-	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	10	-	10
Pagos	(16)	(16)	-
Diferencias de tipo de cambio	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	24	11	13
Aportaciones	-	29	(29)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	**321**	**320**	**1**

A 31 de diciembre de 2008, el importe de los activos afectos era igual al importe de los de compromiso. A 31 de diciembre de 2007 los compromisos netos de los activos afectos ascendieron a 3 millones de euros.

Los compromisos netos de los activos afectos antes mencionados se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

La estimación del pago de prestaciones en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por pensiones Portugal	16	16	17	18	18	102

A continuación se resumen los cargos registrados por estos compromisos, para el conjunto de sociedades en Portugal, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
Resultados por pensiones Portugal	**2009**	**2008**	**2007**
Intereses y cargas asimiladas	3	2	2
Gastos de personal	4	4	5
Dotaciones a provisiones (neto)	10	-	11
Total	**17**	**6**	**18**

26.2.2.3. Compromisos por pensiones en Estados Unidos:

En Estados Unidos, las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se resumen a continuación:

Hipótesis actuariales pensiones Estados Unidos	**2009**	**2008**	**2007**
Tablas de mortalidad	RP 2000 Projected	RP 2000 Projected	RP 2000 Projected
Tipo de interés técnico anual acumulativo	5,93%	6,92%	6,62%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,50%	2,50%	2,50%
Tasa de crecimiento salarial anual acumulativo	3,50%	4,00%	4,00%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	7,50%	7,50%	7,50%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	8% a 5% en 2013	n/a	n/a

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. En el ejercicio 2009 la rentabilidad generada por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió a 27 millones de euros. Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos.

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos dichos compromisos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos:

	%		
Activos afectos por pensiones Estados Unidos	**2009**	**2008**	**2007**
Renta variable	63,6	52,7	59,2
Renta fija	35,1	46,0	39,9
Propiedades, Terrenos y Edificios	-	-	-
Efectivo	-	1,3	-
Otras inversiones	1,3	-	0,9

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo del ejercicio 2009 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos, fueron los siguientes:

Compromisos pensiones Estados Unidos	Millones de euros 2009 Compromisos	Activos afectos	Compromisos / Activo netos
Saldo al inicio del ejercicio	**167**	**133**	**34**
Gastos financieros	11	-	11
Ingresos financieros	-	10	(10)
Coste normal del ejercicio	5	-	5
Coste de servicios pasados o cambios en el plan	(1)	-	(1)
Adquisiciones o desinversiones realizadas	-	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	-	-	-
Pagos	(7)	(7)	-
Diferencias de tipo de cambio	(6)	(5)	(1)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	25	17	8
Aportaciones	-	14	(14)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	**194**	**162**	**32**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 los compromisos netos de los activos afectos ascendieron a 34 millones de euros y -7 millones de euros, respectivamente.

Los compromisos netos de los activos afectos antes mencionados se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

La estimación del pago de prestaciones en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019
Pagos por pensiones Estados Unidos	7	8	8	9	10	63

A continuación se resumen los cargos registrados por estos compromisos, para el conjunto de sociedades en Estados Unidos, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

Resultados pensiones Estados Unidos	Millones de euros 2009	2008	2007
Intereses y cargas asimiladas	1	(2)	-
Gastos de personal	5	5	2
Dotaciones a provisiones (neto)	-	(2)	(6)
Total	**6**	**1**	**(4)**

26.2.2.4. Compromisos con el personal para el resto de países

En el resto de países, los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones post- empleo a 31 de diciembre de 2009 ascendían a 84 millones de euros por compromisos por pensiones y 10 millones de euros por atenciones sociales post-empleo.

A continuación se resumen los cargos registrados por estos compromisos, para el conjunto de sociedades en el resto de países, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

Resultados por pensiones resto de países	Millones de euros 2009	2008	2007
Intereses y cargas asimiladas	4	2	3
Gastos de personal	-	1	3
Dotaciones a provisiones (neto)	6	-	5
Total	**10**	**3**	**11**

27. CAPITAL

A 31 de diciembre de 2009, el capital social de BBVA, era de 1.836.504.869,29 euros, dividido en 3.747.969.121 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones de BBVA cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú) a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2009, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A., BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida cotizan en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, BBVA Banco Francés, S.A. cotiza en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

A 31 de diciembre de 2009, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 4,86% del capital social de BBVA a través de las sociedades Inveravante Inversiones Universales, S.L. y Bourdet Inversiones, SICAV, S.A.

Además, Blackrock Inc, con domicilio en Reino Unido, ha comunicado a BBVA que como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI) ha pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45% de su capital social a través de la Sociedad Blackrock Investment Management (UK).

Por otro lado, Chase Nominees Ltd, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon, The Bank of New York International Nominees y Clearstream AG en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2009 un 6,89%, un 5,25%, un 3,80%, un 3,43% y un 3,13% del capital social de BBVA, respectivamente

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza la propiedad o el control sobre el Banco.

BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA ni conoce ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control del emisor.

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,6 euros. Asimismo, se prevé en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad. El plazo del que disponen los administradores para efectuar esta ampliación de capital es el legal, esto es 5 años. Hasta la fecha no se ha llevado a cabo por BBVA ninguna emisión de acciones con cargo a la presente autorización.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 acordó delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros, fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 27 de julio de 2009 proceder a la emisión de bonos convertibles por un importe de 2.000 millones de euros con la exclusión del derecho de suscripción preferente.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de marzo de 2006 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir, en el plazo legal máximo de cinco años, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 105.000 millones de euros, habiendo sido dicho importe, a su vez, ampliado en 30.000 millones de euros por la Junta General Ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2007, por la Junta General de 14 de marzo de 2008 en 50.000 millones de euros y por la Junta General de 13 de marzo de 2009 en 50.000 millones de euros adicionales. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado por la Junta General quedó fijado en 235.000 millones de euros.

28. PRIMA DE EMISIÓN

Los importes de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos ascienden a 12.453, 12.770 y 12.770 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

La variación del saldo en 2009 se debe al cargo por importe de 317 millones de euros correspondiente a la retribución a los accionistas materializada el 20 de abril de 2009 como complemento a los dividendos correspondientes a 2008, que fue aprobada en la Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2009 (véase Nota 4).

Dicha retribución consistió en la entrega de un total de 60.451.115 acciones propias (Nota 30) a razón de una (1) acción por cada sesenta y dos (62) acciones mantenidas por el accionista al cierre de mercado del día 9 de Abril de 2009. Dichas acciones se valoraron a 5,25 euros por acción (precio medio ponderado de la acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) el día 12 de marzo, día hábil bursátil inmediatamente anterior al de celebración de la antes mencionada Junta General de accionistas).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto la disponibilidad de dicho saldo.

29. RESERVAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Reserva legal	367	367	348
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante	470	604	912
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996	48	82	85
Reservas libre disposición	2.918	1.927	822
Reservas de consolidación atribuídas al Banco y sociedades dependientes	8.181	6.340	3.803
Total	**12.074**	**9.410**	**6.060**

29.1. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por BBVA a 31 de diciembre de 2009. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

29.2. RESERVAS INDISPONIBLES

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, existe una reserva indisponible registrada por la reducción de valor nominal de cada acción realizada en abril de 2000, y otra reserva indisponible relacionada con el importe de las acciones propias en poder del propio banco al final de cada ejercicio, así como por el importe de los créditos en vigor en dichas fechas que se hayan concedido a clientes para la compra de acciones del propio banco o que cuenten con la garantía de dichas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la ley 46/1998, sobre introducción del euro, está registrada una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital.

29.3. REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996 (REGULARIZACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL BALANCE)

Banco de Bilbao, S.A. y Banco de Vizcaya, S.A. se acogieron, con anterioridad a la fusión, a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Asimismo, el 31 de diciembre de 1996 Banco Bilbao Vizcaya, S.A. se acogió a la revalorización de inmovilizado material prevista en el Real Decreto–Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos autorizados, con el límite del valor de mercado que se deriva de las valoraciones existentes. Como consecuencia de estas actualizaciones, el coste y la amortización del inmovilizado material se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, fueron aplicados en la forma que se indica a continuación:

	Millones de euros
	2009
Regularizaciones y actualizaciones legales del Inmovilizado material:	
Coste	187
Menos -	
Gravamen único de actualización (3%)	(6)
Saldo a 31 de diciembre de 1999	**181**
Rectificación como consecuencia de la comprobación por parte de la Administración Tributaria en 2000	(5)
Traspaso a Reservas libre disposición	(128)
Total	**48**

Una vez que la Administración Tributaria comprobó en el año 2000 el saldo de la cuenta “Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”, dicho saldo sólo podía destinarse, sin devengo de impuesto, a eliminar resultados contables negativos y a la ampliación del capital social, hasta el 1 de enero del año 2007, fecha a partir de la cual el saldo remanente puede destinarse a reservas de libre disposición, en la medida en que las plusvalías hayan sido amortizadas o hayan sido transmitidos o dados de baja los elementos actualizados.

29.4. RESERVAS Y PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose por sociedades o grupos de sociedades de estas partidas de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Por Integración global y proporcional:			
Grupo BBVA Bancomer	4.022	3.489	2.782
Grupo Chile	419	248	155
Grupo BBVA Banco Provincial	413	198	84
Grupo BBVA Continental	127	95	79
Grupo BBVA Puerto Rico	72	44	43
Grupo BBVA USA Bancshares	71	(84)	23
Grupo BBVA Portugal	(207)	(220)	(236)
Grupo BBVA Colombia	(209)	(264)	(313)
Grupo BBVA Banco Francés	(139)	(305)	(441)
BBVA Luxinvest, S.A.	1.239	1.232	1.295
Corporacion General Financiera, S.A.	1.229	979	965
BBVA Seguros, S.A.	1.052	862	681
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	401	380	296
Cidessa Uno, S.L.	746	298	197
BBVA Suiza, S.A.	233	222	197
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	166	150	104
Finanzia, Banco de Crédito, S.A.	146	144	139
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	123	121	(10)
Banco Industrial de Bilbao, S.A.	96	114	95
BBVA Panamá, S.A.	118	108	85
Almacenes Generales de Depósito, S.A.E.	105	97	90
BBVA Ireland Public Limited Company	103	103	97
Participaciones Arenal, S.L.	(181)	(182)	(182)
Banco de Crédito Local de España, S.A.	-	(243)	(243)
BBVA International Investment Corporation	-	(418)	(424)
Resto	(55)	117	(10)
Subtotal	**10.090**	**7.285**	**5.548**
Por método de la participación:	**309**	**609**	**451**
Corp. IBV Participaciones Empresariales, S.A.	249	437	428
Grupo CITIC	31	151	(5)
Tubos Reunidos, S.A.	51	53	66
Resto	(22)	(32)	(38)
Total	**10.399**	**7.894**	**5.999**

A efectos de la asignación de reservas y pérdidas de ejercicios anteriores en las sociedades consolidadas del cuadro anterior, se han considerado las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas han tenido lugar.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, en los estados financieros individuales de las sociedades dependientes que dan origen a los saldos que figuran registrados en la cuenta “Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas – Por integración global y proporcional” del detalle anterior, 2.410, 2.217 y 1.706 millones de euros, respectivamente, tenían la consideración de reservas restringidas, de las cuales, todas ellas son reservas indisponibles para las acciones de las sociedades.

30. VALORES PROPIOS

A lo largo de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

	2009		2008		2007	
	Nº acciones	Millones de euros	Nº acciones	Millones de euros	Nº acciones	Millones de euros
Saldo al inicio del periodo	**61.539.883**	**720**	**15.836.692**	**389**	**8.306.205**	**147**
+ Compras	688.601.601	6.431	1.118.942.855	14.096	921.700.213	16.156
- Ventas y otros movimientos	(733.499.430)	(6.835)	(1.073.239.664)	(13.745)	(914.169.726)	(16.042)
+/- Derivados sobre acciones BBVA	-	(92)	-	(20)	-	128
Saldo al final del periodo	**16.642.054**	**224**	**61.539.883**	**720**	**15.836.692**	**389**
De los que:						
En propiedad de BBVA	8.900.623	128	4.091.197	143	291.850	129
En propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	7.740.902	96	57.436.183	577	15.525.688	260
En propiedad de otras sociedades del Grupo	529	-	12.503	-	19.154	-
Precio medio de compra en euros	9,34		12,6		17,53	
Precio medio de venta en euros	8,95		12,52		17,51	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)	(238)		(172)		(26)	

El importe de “Ventas y otros movimientos” del cuadro anterior durante el ejercicio 2009, incluye la entrega de acciones propias a los accionistas como retribución complementaria de los dividendos 2008 (véase Nota 28).

El porcentaje de acciones mantenido en autocartera del Grupo durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	2009		2008		2007	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	0,020%	2,850%	0,318%	3,935%	0,136%	1,919%

El número de acciones de BBVA, aceptadas en concepto de garantía a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	2009	2008	2007
Número de acciones en garantía	92.503.914	98.228.254	96.613.490
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,47%	2,62%	2,58%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionados por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	2009	2008	2007
Número de acciones propiedad de terceros	82.319.422	104.534.298	105.857.665
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,20%	2,79%	2,80%

31. AJUSTES POR VALORACIÓN

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se indica a continuación:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	1.951	931	3.546
Cobertura de flujos de efectivo		188	207	(50)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		219	247	297
Diferencias de cambio	2.2.16	(2.236)	(2.231)	(1.588)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(184)	(84)	47
Resto de ajustes por valoración		-	-	-
Total		**(62)**	**(930)**	**2.252**

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos del correspondiente efecto fiscal.

32. INTERESES MINORITARIOS

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Grupo BBVA Colombia	30	26	23
Grupo BBVA Chile	280	194	195
Grupo BBVA Banco Continental	391	278	246
Grupo BBVA Banco Provincial	590	413	267
Grupo BBVA Banco Francés	127	88	87
Otras sociedades	45	50	62
Total	**1.463**	**1.049**	**880**

A continuación se detalla el importe de la participación en beneficios en los ejercicios 2009, 2008 y 2007 de los minoritarios del Grupo. Estos importes se encuentran recogidos bajo el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Grupo BBVA Colombia	6	5	5
Grupo Chile	64	31	43
Grupo BBVA Banco Continental	126	97	76
Grupo BBVA Banco Provincial	148	175	106
Grupo BBVA Banco Francés	33	44	36
Otras sociedades	8	13	23
Total	**385**	**365**	**289**

33. RECURSOS PROPIOS Y GESTIÓN DE CAPITAL

Recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado – y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II").

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

En los ejercicios 2009 y 2008, los ratios de solvencia se han calculado bajo los criterios de la Circular 3/2008 de Banco de España. En el ejercicio 2007, dichos ratios estaban todavía sujetos a los criterios de la anterior circular (Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España).

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los recursos computables del Grupo excedían los recursos propios mínimos requeridos por las normativas en vigor en cada fecha, tal y como se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009 (*)	**2008**	**2007**
Recursos básicos	**27.114**	**22.107**	**19.115**
Capital	1.837	1.837	1.837
Reservas de la matriz	20.892	21.394	18.389
Reservas en sociedades consolidadas	1.600	(626)	-
Intereses minoritarios	1.245	928	760
Acciones preferentes	7.130	5.391	4.491
Deducciones (Fondo de comercio y otros)	(8.177)	(9.998)	(9.654)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	2.587	3.181	3.292
Recursos segunda categoría	**12.116**	**12.543**	**13.924**
Otros conceptos y deducciones	**(2.133)**	**(957)**	**(1.786)**
Recursos adicionales por grupo mixto (**)	**1.305**	**1.129**	**1.160**
Total recursos propios computables	**38.402**	**34.822**	**32.413**
Total recursos propios mínimos	**23.282**	**24.124**	**25.386**

(*) Datos provisionales.
(**) Corresponde principalmente a las compañías de seguros del Grupo.

Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo persigue el cumplimiento de un doble objetivo: conservar el nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, al mismo tiempo, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de la asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Esta gestión de capital se realiza acorde a los criterios de la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia. Esta normativa permite a cada entidad la aplicación de sus modelos internos de riesgos y de gestión de capital (denominado por su acrónimo en inglés, "IRB").

El Grupo realiza una gestión integrada de los riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 7) y cuenta con la aprobación por parte de Banco de España de su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras.

La asignación de capital a cada una de las áreas de negocio (véase Nota 6) se realiza de acuerdo al Capital Económico en Riesgo (en adelante, "CER"), que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función de un objetivo de solvencia determinado por el Grupo. Este objetivo se establece en dos niveles: Capital estricto: que determina la dotación de capital y sirve de referencia para determinar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio (denominado por su acrónimo en inglés, "ROE") y Capital total, que determina la dotación adicional en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los propios negocios. Este procedimiento hace homogénea la asignación de capital entre negocios de acuerdo con los riesgos incurridos y facilita la comparación de rentabilidad entre los mismos.

34. GARANTÍAS FINANCIERAS Y DISPONIBLES POR TERCEROS

La composición del saldo de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 era:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Riesgos contingentes -			
Fianzas, avales y cauciones	26.266	27.649	27.997
Redescuentos, endosos y aceptaciones	45	81	58
Otros	6.874	8.222	8.804
	33.185	**35.952**	**36.859**
Compromisos contingentes -			
Disponibles por terceros:	84.925	92.663	101.444
Por entidades de crédito	2.257	2.021	2.619
Por el sector Administraciones Públicas	4.567	4.221	4.419
Por otros sectores residentes	29.604	37.529	42.448
Por sector no residente	48.497	48.892	51.958
Otros compromisos	7.398	6.234	5.496
Total	**92.323**	**98.897**	**106.940**

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 no se han garantizado emisiones significativas de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, multigrupo (contabilizadas por el método de la participación) y sociedades ajenas al Grupo.

35. ACTIVOS AFECTOS A OTRAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS

Adicionalmente a los mencionados en otras notas de las presentes cuentas anuales consolidadas (véase Nota 13 y 26), a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los activos de propiedad de las entidades consolidadas que garantizaban obligaciones propias ascendían a 81.231, 76.259 y 58.406 millones de euros, respectivamente. Este importe corresponde principalmente a activos entregados en garantía de las líneas de financiación a corto plazo asignadas al Grupo por el Banco de España y a la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (Nota 23.4) que, de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se consideran aptos como garantía frente a terceros.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, no existían activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones de terceros adicionales a los descritos en las diferentes notas de estas cuentas anuales consolidadas.

36. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 no existían activos y pasivos contingentes significativos.

37. COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA Y OBLIGACIONES DE PAGO FUTURAS

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra	29.409	32.569	50.982
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta	7.023	11.515	11.423

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras (adicionales a las descritas en la Nota 16.1 por arrendamientos de inmuebles) con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2009:

	Millones de euros				
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	159	88	108	213	568
Por obligaciones de compra	240	16	2	-	258
Proyectos Informáticos	178	16	2	-	196
Otros Proyectos	62	-	-	-	62
Total	**399**	**104**	**110**	**213**	**826**

38. OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

A continuación se desglosan las partidas más significativas a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Instrumentos financieros confiados por terceros	530.109	510.019	567.263
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	4.428	5.208	20.824
Valores recibidos en préstamo	489	71	632

Los recursos de clientes fuera de balance a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 eran los siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Recursos de clientes fuera de balance	**133.537**	**114.840**	**165.314**
- Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:			
- Sociedades y fondos de inversión	39.849	37.076	63.487
- Fondos de pensiones	57.264	42.701	59.143
- Ahorro en contratos de seguros	9.814	10.398	10.437
- Carteras de clientes gestionadas	26.501	24.582	31.936
De los que:			
Carteras gestionadas discrecionalmente	10.757	12.176	18.904
- Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
- Sociedades y fondos de inversión	85	59	156
- Fondos de pensiones	24	24	128
- Ahorro en contratos de seguros	-	-	27

39. INTERESES, RENDIMIENTOS Y CARGAS ASIMILADAS

39.1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Bancos Centrales	254	479	458
Depósitos en entidades de crédito	631	1.323	1.664
Créditos a la clientela	18.119	23.580	19.208
De las Administraciones Públicas	485	736	668
Sector residente	7.884	11.177	9.281
Sector no residente	9.750	11.667	9.259
Valores representativos de deuda	3.342	3.706	3.472
De negociación	1.570	2.241	2.028
De inversión	1.772	1.465	1.444
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	177	175	177
Actividad de seguros	940	812	821
Otros rendimientos	312	329	376
Total	**23.775**	**30.404**	**26.176**

Los importes que fueron reconocidos por derivados de cobertura en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados durante el ejercicio se informan en los “Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados” adjuntos.

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables atendiendo al tipo de cobertura.

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Coberturas de flujos de efectivo	295	152	133
Coberturas de valor razonable	(118)	23	44
	177	**175**	**177**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Mercado interior	11.224	15.391	13.709
Exportación	12.551	15.013	12.467
Unión Europea	*1.089*	*1.974*	*1.652*
Países OCDE	*7.153*	*8.671*	*7.336*
Resto de países	*4.309*	*4.368*	*3.479*
Total	**23.775**	**30.404**	**26.176**

39.2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Banco de España y otros Bancos Centrales	202	384	365
Depósitos en entidades de crédito	1.511	3.115	3.119
Depósitos de la clientela	4.312	9.057	7.840
Débitos representados por valores negociables	2.681	3.631	3.658
Pasivos subordinados	1.397	1.121	868
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.215)	421	(327)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	274	254	241
Actividad de seguros	679	571	616
Otras cargas	52	164	168
Total	**9.893**	**18.718**	**16.548**

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en coberturas contables atendiendo al tipo de cobertura.

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Coberturas de flujos de efectivo	(35)	(33)	(24)
Coberturas de valor razonable	(1.180)	454	(303)
	(1.215)	**421**	**(327)**

39.3. RENDIMIENTO MEDIO DE INVERSIONES Y COSTE MEDIO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

ACTIVO	Millones de euros								
	2009			2008			2007		
	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	18.638	253	1,36	14.396	479	3,32	16.038	458	2,86
Cartera de títulos y derivados	138.030	4.207	3,05	118.356	4.659	3,94	107.236	4.386	4,09
Depósitos en entidades de crédito	26.152	697	2,66	31.229	1.367	4,38	39.509	1.777	4,50
Euros	16.190	353	2,18	21.724	933	4,30	29.522	1.138	5,39
Moneda extranjera	9.962	344	3,45	9.505	434	4,57	9.987	639	6,39
Créditos a la clientela	328.969	18.498	5,62	321.498	23.720	7,38	275.647	19.290	7,00
Euros	222.254	9.262	4,17	218.634	13.072	5,98	201.045	10.747	5,22
Moneda extranjera	106.715	9.236	8,65	102.864	10.648	10,35	74.602	8.543	11,45
Otros ingresos financieros	-	120	-	-	179	0,00	-	265	0,00
Otros activos	31.180	-	-	32.377	-	0,00	22.770	-	0,00
ACTIVO/ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**542.969**	**23.775**	**4,38**	**517.856**	**30.404**	**5,87**	**461.200**	**26.176**	**5,68**

Durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 el coste medio de financiación fue el siguiente:

PASIVO	Millones de euros								
	2009			2008			2007		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	74.017	2.143	2,89	77.159	3.809	4,94	65.822	3.469	5,27
Euros	35.093	967	2,75	32.790	1.604	4,89	27.388	1.261	4,60
Moneda extranjera	38.924	1.176	3,02	44.369	2.205	4,97	38.434	2.209	5,75
Depósitos de la clientela	249.106	4.056	1,63	237.387	8.390	3,53	205.740	7.013	3,41
Euros	116.422	1.326	1,14	115.166	3.765	3,27	109.605	3.133	2,83
Moneda extranjera	132.684	2.730	2,06	122.221	4.625	3,78	96.135	3.880	4,04
Valores negociables y pasivos subordinados	120.228	3.098	2,58	119.249	6.100	5,12	116.247	5.658	4,87
Euros	91.730	2.305	2,51	96.764	5.055	5,22	99.612	4.675	4,67
Moneda extranjera	28.498	787	2,76	22.485	1.045	4,65	16.635	983	5,91
Otros costes financieros	-	596	-	-	418	-	-	408	-
Otros pasivos	70.020	-	-	56.867	-	-	48.776	-	-
Patrimonio neto	29.598	-	-	27.194	-	-	24.615	-	-
PASIVO+PAT NETO/INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**542.969**	**9.893**	**1,82**	**517.856**	**18.717**	**3,61**	**461.200**	**16.548**	**3,59**

La variación experimentada en el saldo de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas entre los ejercicios 2009 y 2008 viene determinada por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

	Millones de euros		
	Efecto volumen-precio 2009/2008		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Caja y depósitos en bancos centrales	141	(366)	(225)
Cartera de títulos y derivados	774	(1.226)	(452)
Depósitos en entidades de crédito	(222)	(448)	(670)
Euros	(238)	(342)	(580)
Moneda extranjera	21	(112)	(91)
Créditos a la clientela	551	(5.774)	(5.222)
Euros	216	(4.027)	(3.810)
Moneda extranjera	399	(1.811)	(1.412)
Otros productos financieros		(59)	(59)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	**1.474**	**(8.104)**	**(6.629)**
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	(155)	(1.512)	(1.667)
Euros	113	(750)	(637)
Moneda extranjera	(271)	(759)	(1.029)
Depósitos de la clientela	414	(4.748)	(4.334)
Euros	41	(2.480)	(2.439)
Moneda extranjera	396	(2.291)	(1.895)
Valores negociables y pasivos subordinados	50	(3.052)	(3.002)
Euros	(263)	(2.481)	(2.744)
Moneda extranjera	280	(537)	(285)
Otros costes financieros		178	178
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	**908**	**(9.733)**	**(8.825)**
MARGEN DE INTERESES			**2.197**

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.

(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

40. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (véase Nota 41), según el siguiente desglose:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	131	110	121
Activos financieros disponibles para la venta	312	337	227
Total	**443**	**447**	**348**

41. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

El resultado aportado por las entidades valoradas por el método de la participación en los ejercicios 2009, 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Grupo CITIC	164	18	7
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	18	233	209
Tubos Reunidos, S.A.	1	20	20
Occidental Hoteles Management, S.L.	(31)	(9)	(6)
Hestenar, S.L.	(13)	(1)	-
Las Pedrazas Golf, S.L.	(7)	-	-
Servired Española de Medios de Pago, S.A.	(2)	26	-
Resto	(10)	6	11
Total	**120**	**293**	**241**

42. COMISIONES PERCIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Comisiones de disponibilidad	97	62	55
Pasivos contingentes	260	243	229
Créditos documentarios	42	45	38
Avales y otras garantías	218	198	191
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	14	24	24
Servicios de cobros y pagos	2.573	2.655	2.567
Servicio de valores	1.636	1.895	2.089
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	7	9	16
Asesoramiento y similares	43	24	23
Operaciones de factoring	27	28	25
Comercialización de productos financieros no bancarios	83	96	87
Otras comisiones	565	503	488
Total	**5.305**	**5.539**	**5.603**

43. COMISIONES PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Corretajes en operaciones activas y pasivas	7	8	7
Comisiones cedidas a terceros	610	728	612
Otras comisiones	258	276	424
Total	**875**	**1.012**	**1.043**

44. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Cartera de negociación	321	265	709
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	79	(17)	43
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	492	1.080	793
Activos financieros disponibles para la venta	504	996	709
Inversión crediticia	20	13	63
Resto	(32)	71	21
Total	**892**	**1.328**	**1.545**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos adjuntos, era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Valores representativos de deuda	875	(143)	(6)
Instrumentos de capital	1.271	(1.986)	1.026
Crédito a la clientela	38	106	88
Derivados	(1.318)	3.305	409
Depósitos de la clientela	(2)	13	-
Otros	28	33	28
Total	**892**	**1.328**	**1.545**

El desglose del saldo del impacto de los derivados (tanto negociación como cobertura) en este capitulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Derivados de negociación	**(1.264)**	**3.239**	**417**
Contratos de tipos de interes	(213)	568	482
Contratos de valores	(993)	2.621	(95)
Contratos de materias primas	(2)	42	8
Contratos de derivados de credito	(130)	217	50
Contratos de derivados de tipos de cambio	64	(152)	(29)
Otros contratos	10	(57)	-
Ineficacias derivados de cobertura	**(54)**	**66**	**(8)**
Coberturas de valor razonable	(55)	66	8
Derivado de cobertura	58	2.513	(805)
Elemento cubierto	(113)	(2.447)	798
Coberturas de cash flows	1	-	-
Total	**(1.318)**	**3.305**	**409**

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009, se han reconocido 52 millones de euros, en el capítulo “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por derivados de negociación de tipos de cambio.

45. OTROS PRODUCTOS Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo del capítulo ”Otros productos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	2.567	2.512	2.605
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	493	485	655
De las que:			
Inmobiliarias	42	40	279
Resto de productos de explotación	340	562	329
De los que:			
Beneficios netos explotación fincas renta	57	20	11
Total	**3.400**	**3.559**	**3.589**

El desglose del saldo del capítulo ”Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	1.847	1.896	2.052
Variación de existencias	417	403	467
Resto de cargas de explotación	889	794	532
De los que:			
Fondos de garantía de depósitos	323	251	225
Total	**3.153**	**3.093**	**3.051**

46. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

46.1 GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Sueldos y salarios		3.607	3.593	3.297
Seguridad Social		531	566	546
Dotaciones a fondos de pensiones internos	26.2	44	56	56
Aportaciones a fondos de pensiones externos	26.1	68	71	58
Otros gastos de personal		401	430	378
Total		**4.651**	**4.716**	**4.335**

El desglose del número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 era el siguiente:

	Número medio de empleados		
	2009	2008	2007
Sociedades bancarias españolas			
Directivos	1.043	1.053	1.102
Técnicos	20.700	21.268	21.672
Administrativos	5.296	6.152	6.849
Sucursales en el extranjero	653	720	745
	27.692	**29.193**	**30.368**
Sociedades en el extranjero			
México	26.675	27.369	26.568
Venezuela	5.935	6.154	5.793
Argentina	4.156	4.242	3.955
Colombia	4.289	4.382	4.639
Perú	4.222	3.836	3.349
Estados Unidos	10.705	12.029	6.767
Resto	4.839	4.918	4.780
	60.821	**62.930**	**55.851**
Administradoras de fondos de pensiones	**5.642**	**8.470**	**8.969**
Otras sociedades no bancarias	**10.261**	**11.343**	**9.327**
Total	**104.416**	**111.936**	**104.515**

El desglose del número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007, era el siguiente:

	2009		2008		2007	
Número medio de empleados	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Directivos	1.667	330	1.629	316	1.667	318
Técnicos	23.438	16.921	23.392	19.927	24.506	16.337
Administrativos	25.650	36.410	29.335	37.337	28.993	32.694
Total	**50.755**	**53.661**	**54.356**	**57.580**	**55.166**	**49.349**

El número total de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, eran los siguientes:

	2009		2008		2007	
Número total de empleados	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Directivos	1.646	328	1.627	319	1.656	314
Técnicos	21.960	18.687	22.983	19.092	24.515	19.034
Administrativos	26.913	34.187	29.169	35.782	31.127	35.267
Total	**50.519**	**53.202**	**53.779**	**55.193**	**57.298**	**54.615**

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Liquidación del Plan de retribución en acciones a largo plazo 2006-2008

La liquidación del Plan de Retribución en acciones a largo plazo 2006-2008 fue aprobada por la Junta General de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009.

Dado que el Grupo había quedado en tercer lugar entre los 13 bancos de referencia, el Total Shareholders Return (en adelante, “TSR”) que se aplicó en la liquidación del plan supuso la aplicación de un coeficiente multiplicador del 1,42 que aplicado al número de acciones teóricas asignadas a cada beneficiario, determinó un número total de 13.677.226 acciones a entregar en todo el Grupo. El precio final de las acciones entregadas en contraprestación se fijó en 6,25 euros por acción.

Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para el Equipo Directivo de BBVA 2009-2010

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones dirigido a los miembros del equipo directivo del Grupo (en adelante, el “Programa”). El Programa entró en vigor el 15 de abril de 2009, finalizará el 31 de diciembre de 2010 y tiene prevista su liquidación el 15 de abril de 2011.

Este Programa consiste en la promesa de entrega de acciones ordinarias de BBVA a los miembros del equipo directivo del Grupo (incluyendo a los Consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA, (véase Nota 56).

Al inicio del Programa, se asignó a cada uno de los beneficiarios un número inicial de "unidades". A la finalización del mismo, el número definitivo de acciones a entregar será igual al resultado de multiplicar el número asignado de "unidades" por un coeficiente entre 0 y 2 que se establecerá en función de la evolución del TSR – revalorización de la acción más dividendos – del Banco durante el periodo de vigencia del Programa por comparación con la evolución de dicho indicador para otros 18 bancos de referencia de Europa y Estados Unidos.

Para obtener el importe del compromiso a registrar en los estados financieros consolidados, durante el periodo de vigencia del Programa, el número de "unidades" así determinado se multiplica por el precio medio estimado de la acción en el momento de la liquidación del Programa.

A 31 de diciembre de 2009, la estimación del número de "unidades" ascendió a 6.849.553 en todo el Grupo, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA (véase Nota 56).

El importe del Programa se periodifica a lo largo de la vida del mismo. El gasto registrado durante el periodo desde el 15 de abril al 31 de diciembre de 2009 ascendió a 11 millones de euros y se encuentra registrado en la partida "Gastos de Personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009, registrándose su contrapartida en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de capital" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009, neto del correspondiente efecto fiscal.

Incentivación a Largo Plazo de Compass

El Consejo de Administración de Compass Bancshares (en adelante, "Compass") aprobó un plan de retribución en acciones a largo plazo dirigido a miembros del equipo directivo y del personal clave de Compass y sus subsidiarias. Este plan entró en vigor en 2008 y tiene una duración de tres años.

Dicho plan consiste en la promesa de entregar un número de "acciones restringidas" (American Depositary Shares ADS de BBVA que no pueden ser vendidos, transferidos, dados en garantía, o endosados durante el ejercicio de restricción), y/o en la asignación a los beneficiarios de "unidades de acciones restringidas", cada una de las cuales representa la obligación de Compass de entregar un número equivalente de ADS una vez transcurrido en plazo de restricción en función del cumplimiento de determinados criterios.

El número máximo inicial de ADS disponibles para la distribución de este plan era 1.320.911 ADS (1 ADS equivale a una acción ordinaria de BBVA) lo que representa el 0,035% del capital social del Banco. En el mes de Noviembre se aprobó incrementar en 1.692.916 el número de ADS al plan existente.

El número de "unidades de acciones restringidas" asignadas a 380 empleados beneficiarios es 821.511 lo que representa el 0,022% del capital social del Banco, sujetos a ejercicios de restricción durante 2010 y 2011.

El gasto registrado durante el ejercicio 2009 ascendió a 9,1 millones de dólares (equivalentes a 6,5 millones de euros) y se encuentra registrado en la partida "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio, registrándose su contrapartida en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de capital" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009, neto del correspondiente efecto fiscal.

46.2 OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Tecnología y sistemas	577	598	539
Comunicaciones	254	260	236
Publicidad	262	273	248
Inmuebles, instalaciones y material	643	617	520
De los que:			
Gastos alquileres (*)	304	268	205
Tributos	266	295	258
Otros gastos de administración	1.009	997	1.117
Total	**3.011**	**3.040**	**2.918**

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

47. AMORTIZACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Activos material	19	435	443	426
De uso propio		416	435	418
Inversiones inmobiliarias		11	1	1
Arrendamientos operativos		8	8	7
Otros activos intangibles	20.2	262	256	151
Total		**697**	**699**	**577**

48. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes “Fondos para pensiones y obligaciones similares”, “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”, “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” y “Otras provisiones” (Nota 25) durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 fueron las siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Fondos de Pensiones y obligaciones similares	552	985	135
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	(170)	(119)	48
Provisiones para impuestos, otras contingencias legales y otras provisiones	76	565	52
Total	**458**	**1.431**	**235**

49. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registradas durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	12	277	145	1
Valores representativos de deuda		167	144	1
Otros instrumentos de capital		110	1	-
Cartera de inversión a vencimiento	14	(3)	(1)	-
Inversiones crediticias	7	5.199	2.797	1.902
De los que:				
Recuperación de activos fallidos	7	187	192	226
Total		**5.473**	**2.941**	**1.903**

50. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registradas durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

		Millones de euros		
	Nota	2009	2008	2007
Fondo de comercio	20.1 y 17	1.100	-	-
Otro activo intangible	20.2	-	1	1
Activo material	19	155	13	12
De uso propio		62	(8)	(12)
Inversiones inmobiliarias		93	(6)	-
Existencias	22	334	26	-
Resto		29	5	-
Total		**1.618**	**45**	**13**

51. GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	6	27	2
Enajenación de activos materiales y otros	28	75	39
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(2)	(14)	(7)
Enajenación de activos materiales y otros	(12)	(16)	(21)
Total	**20**	**72**	**13**

52. GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El desglose del capítulo "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Ganancias netas por ventas de inmuebles	986	61	366
Deterioro de activos no corrientes en venta	(127)	(40)	(22)
Ganancias por venta de activos financieros disponibles para la venta	-	727	847
Total	859	748	1.191

Las "Ganancias netas por ventas de inmuebles" del detalle anterior corresponden principalmente a las operaciones de venta de inmuebles con arrendamiento posterior del Grupo en España (914 millones de euros) en el ejercicio 2009, la venta de un inmueble singular de Bancomer en 2008 (61 millones de euros) y la venta de cuatro edificios singulares en Madrid propiedad del Banco en 2007 (279 millones de euros) (véase Nota 16.1).

Las "Ganancias por ventas de activos financieros disponibles para la venta" corresponden a las operaciones de venta de participaciones de Bradesco en el ejercicio 2008 y de Iberdrola en el ejercicio 2007.

53. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han aumentado en 2009 en 2.567 millones de euros, comparado con la disminución de los 1.992 millones de euros de variación correspondientes a 2008. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de "Activos financieros disponibles para la venta", "Inversiones crediticias", "Pasivos financieros a coste amortizado" y Cartera de negociación".

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión han disminuido en 2009 en 643 millones de euros, comparado con la disminución de 2.865 millones de euros de variación correspondientes a 2008. La variación más significativa se presentan en las líneas de "Activos materiales" y "Activos no corrientes en venta".

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han disminuido en 2009 en 74 millones de euros, comparado con la disminución de 2.271 millones de euros de variación correspondientes a 2008. La variación más significativa se presenta en la línea de adquisición y enajenación de instrumentos capital propio.

A continuación se presenta un desglose de los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

		2009	
2009	Nota	Flujos de efectivo de las actividades de Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	19	931	793
Activos intangibles	20	380	147
Participaciones	17	2	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		7	32
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	16	920	780
Cartera de inversión a vencimiento	14	156	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-

2008	Nota	Flujos de efectivo de las actividades de Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	19	1.199	168
Activos intangibles	20	402	31
Participaciones	17	672	9
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		1.559	13
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	16	515	374
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	283
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		270	874

2007	Nota	Flujos de efectivo de las actividades de Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	19	1.836	328
Activos intangibles	20	134	146
Participaciones	17	690	227
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		7.082	11
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	16	487	744
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	321
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		719	1.184

54. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios por servicios contratados durante el ejercicio 2009 por las sociedades del Grupo con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

CONCEPTOS	Millones de euros
Auditorías de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte	13,1
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	-
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y revisados por las firmas de la organización mundial Deloitte	5,2

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado otros servicios a 31 de diciembre de 2009, con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	Millones de euros
Firmas de la organización mundial Deloitte	2,0
Otras firmas	7,4

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

55. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

55.1 OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2009, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos (véase Nota 27) corresponden a "Depósitos de la clientela" por importe de 39 millones de euros, "Créditos a la clientela" por importe de 37 millones de euros y "Riesgos contingentes" por importe de 17 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

55.2 OPERACIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances de situación consolidados, derivados de las transacciones efectuadas por el Grupo con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación (véase Nota 2.1), a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 eran las siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	45	27	32
Crédito a la clientela	613	507	610
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	3	1	-
Depósitos de la clientela	76	23	55
Débitos representados por valores negociables	142	344	440
Cuentas de orden:			
Riesgos contingentes	36	37	129
Compromisos contingentes	340	415	443

Los saldos de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, derivados de las transacciones con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación en los ejercicios 2009, 2008 y 2007, eran los siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	18	36	33
Costes financieros	6	22	18

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con estas sociedades, salvo los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (Nota 2.1) y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 25.

A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los nocionales de las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo con las principales sociedades mencionadas anteriormente ascendieron a 569, 101 y 74 millones de euros, respectivamente (de los cuales 474 millones de euros del ejercicio 2009, corresponden a operaciones de futuro con el Grupo CITIC).

Adicionalmente, el Grupo tiene formalizados dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades filiales y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

55.3 OPERACIONES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección de Grupo se describe en la Nota 56.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2009 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 806 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.912 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2009, no existían avales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 51.882 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, existían otros riesgos

(avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 24.514 miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

55.4 OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

A 31 de diciembre de 2009 el Grupo carece de operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de la misma, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria, para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

56. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL BANCO

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección.

- RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009 son las que se indican a continuación de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

	Consejo	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	-	200
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	42	338
Rafael Bermejo Blanco	129	-	179	107	-	415
Ramón Bustamante y de La Mora	129	-	71	107	-	307
José Antonio Fernández Rivero (*)	129	-	-	214	-	343
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	42	338
Román Knörr Borrás	129	167	-	-	-	296
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	107	307
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	403
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	42	242
Total (**)	**1.290**	**668**	**463**	**535**	**233**	**3.189**

(*) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2009, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.

(**) Además, Mr. Richard C. Breeden, que cesó como consejero el 13 de marzo de 2009, percibió durante el ejercicio 2009 la cantidad total de 87 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo.

- RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2009 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

	Retribución Fija	Retribución Variable (*)	Total
Presidente	1.928	3.416	5.343
Consejero Delegado (**)	783	1.256	2.039
Total	**2.710**	**4.672**	**7.382**

(*) Cifras correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2008 percibidas en 2009.
(**) La retribución satisfecha al actual Consejero Delegado, que fue designado el día 29 de septiembre de 2009, incluye la percibida como Director de Recursos y Medios durante el periodo en que ocupó este cargo.

Por otro lado el anterior Consejero Delegado, que cesó el 29 de septiembre de 2009, percibió durante el ejercicio 2009, 1.065 miles de euros como retribución fija y 2.861 miles de euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2008.

Y el anterior Consejero Secretario General, que cesó como ejecutivo del Banco el 22 de diciembre de 2009, percibió durante el ejercicio 2009, 650 miles de euros como retribución fija y 815 miles de euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2008.

Adicionalmente se han satisfecho a los que han sido consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2009 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 144 miles de euros.

Por otro lado los Consejeros Ejecutivos han devengado en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2009, que será satisfecha en el año 2010, la cantidad de 3.388 miles de euros en el caso del Presidente y de 1.482 miles de euros en caso del Consejero Delegado.

El anterior Consejero Delegado ha devengado por este mismo concepto 2.811 miles de euros y el anterior Consejero Secretario General la cantidad de 805 miles de euros, cantidades que serán asimismo satisfechas en el año 2010.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos – Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

- RETRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN (*)

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2009 ascendieron a 6.257 miles de euros en concepto de retribución fija y 10.804 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2008 y percibida en 2009.

Adicionalmente los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2009 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 453 miles de euros.

(*) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

- LIQUIDACION DEL PLAN DE RETRIBUCIÓN EN ACCIONES A LARGO PLAZO (2006-2008) PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCION

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó la liquidación del Plan de Retribución en Acciones a Largo Plazo para los ejercicios 2006 a 2008 (en adelante "El Plan") en los términos establecidos al inicio del mismo en función del resultado del TSR de BBVA en comparación con las entidades financieras internacionales de referencia, determinando el número de acciones de BBVA que correspondía entregar a sus beneficiarios.

La liquidación del Plan se formalizó el 30 de marzo de 2009, siendo el número de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que se entregó a los consejeros ejecutivos el siguiente:

CARGO	Número Acciones teóricas asignadas	Coeficiente multiplicador	Número de acciones entregadas
Presidente	320.000	1,42	454.400
Consejero Delegado	125.000	1,42	177.500

(*) Las acciones que se entregaron al anterior Consejero Delegado y al anterior Consejero Secretario General como resultado de la liquidación de este Plan fueron 383.400 y 142.000 acciones, respectivamente

Por su parte el número total de acciones que correspondió a los miembros del Comité de Dirección que lo eran en el momento de liquidación del Plan, excluidos los consejeros ejecutivos, fue de 1.191.616 acciones.

- PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2009 A 2010 PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCION

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009 a 2010 (en adelante "El Programa") dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección.

El Programa se basa en la asignación a cada beneficiario de un número de unidades en función de su nivel de responsabilidad que podría dar lugar, a la finalización del Programa, a la entrega de acciones de BBVA de darse los requisitos establecidos para ello.

El número concreto de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios del Programa resulta de multiplicar el número de "unidades" asignadas por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2009-2010 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos (*) es de 215.000 en el caso del Presidente y de 131.707 en el del Consejero Delegado.

Por su parte el número total conjunto de unidades asignadas en este Programa para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2009, excluyendo los Consejeros ejecutivos, es de 817.464 unidades.

(*) Las unidades inicialmente asignadas al anterior Consejero Delegado y al anterior Consejero Secretario General fueron reducidas como consecuencia de su jubilación de acuerdo con una escala en función del tiempo que habían desarrollado sus funciones ejecutivas en el Banco y la duración total del programa, a 48.293 y a 29.024 unidades respectivamente.

- SISTEMA DE RETRIBUCIÓN CON ENTREGA DIFERIDA DE ACCIONES PARA CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 18 de marzo de 2006 acordó, dentro del punto octavo de su orden del día, establecer un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos que sustituyó al anterior sistema de previsión respecto a estos mismos consejeros.

El plan se basa en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del plan de un número de "acciones teóricas", equivalentes al 20% de las retribuciones totales percibidas por cada uno en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales, acciones que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de su cese como consejeros por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las acciones teóricas asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones aprobado por la Junta General, en el ejercicio 2009 correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2008, son las siguientes::

CONSEJEROS	Acciones teóricas	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro Drake	5.645	9.707
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	9.543	33.511
Rafael Bermejo Blanco	11.683	15.989
Ramón Bustamante y de la Mora	8.661	32.648
José Antonio Fernández Rivero	9.663	24.115
Ignacio Ferrero Jordi	9.543	34.083
Román Knörr Borrás	8.335	27.838
Carlos Loring Martínez de Irujo	8.667	20.418
Enrique Medina Fernández	11.351	44.708
Susana Rodríguez Vidarte	6.854	20.450
Total	**89.945**	**263.467**

- OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PREVISIÓN

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2009 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado son de 13.753 miles de euros, que incluyen tanto los acumulados como directivo del Grupo como los derivados de su actual condición de Consejero Delegado, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

En el curso del ejercicio 2009 el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión que corresponden al Presidente del Consejo, por haber cumplido éste la edad de 65 años y haberse consolidado su derecho a la pensión de jubilación, fijados de acuerdo con los criterios actuariales aplicables al Banco en la cantidad de 79.775 miles de euros, de los que 72.547 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, y que se han externalizado en una póliza de seguro cuyas prestaciones no podrán ser percibidas hasta que el Presidente del Consejo cese en sus funciones ejecutivas, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el Presidente del Consejo.

Por otro lado el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Delegado como consecuencia de su jubilación anticipada que suponen la cantidad de 68.674 miles de euros, de los que 52.495 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, que se han externalizado en una póliza de seguro, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el anterior Consejero Delegado.

Por ultimo, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Secretario General como consecuencia de su jubilación anticipada fijándolos en la cantidad de 13.511 miles de euros, de los que 8.710 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, cantidad que ha sido satisfecha como compensación de sus derechos de pensión, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el anterior Consejero Secretario General.

Por otra parte, se han satisfecho 79 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2009 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 45.535 miles de euros, de los que 8.371 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2009.

- EXTINCIÓN DE LA RELACION CONTRACTUAL.

Las condiciones contractuales convenidas con los consejeros ejecutivos del Banco reconocían su derecho a percibir una indemnización en el caso de cese, obligaciones que el Banco ha dejado de asumir, no existiendo en consecuencia a 31 de diciembre de 2009, ni para el futuro, compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

57. DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS ADMINISTRADORES EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA, en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración, correspondientes a 31 de diciembre de 2009. En ningún caso desempeñan funciones directivas o de administración en dichas sociedades.

		Participación	
Apellidos y Nombre	**Sociedad**	**Número de acciones**	**Clase de participación**
Alfaro Drake, Tomás	--	--	--
Alvarez Mezquiriz, Juan Carlos	--	--	--
Bermejo Blanco, Rafael	Banco Santander	4.400	Directa
	Banco Popular Español	11.213	Directa
Bustamante y de la Mora, Ramón	--	--	--
Cano Fernández, Ángel	--	--	--
Fernández Rivero, José Antonio	--	--	--
Ferrero Jordi, Ignacio	BNP Paribas	420	Indirecta
González Rodríguez, Francisco	--	--	--
Knörr Borrás, Román	--	--	--
Loring Martínez de Irujo, Carlos	--	--	--
Maldonado Ramos, José	--	--	--
Medina Fernández, Enrique	Banco Popular Español	43,4246	Indirecta
	Bankinter	47,9168	Indirecta
Rodríguez Vidarte, Susana	--	--	--

58. OTRA INFORMACIÓN

58.1. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2009 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

58.2. RELACIÓN DE AGENTES DE ENTIDADES DE CRÉDITO

La relación de los agentes de BBVA requerida según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009.

58.3. INFORME DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas.

58.4. OTRA INFORMACIÓN

El 15 de marzo de 2002, el Banco de España incoó un expediente sancionador a BBVA y a 16 de sus antiguos consejeros y directivos por la existencia de fondos (por importe de aproximadamente 225 millones de euros) que, perteneciendo a BBV, no fueron incluidos en los estados financieros de la entidad hasta que en el ejercicio 2000 fueron regularizados voluntariamente mediante su contabilización en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como resultados extraordinarios, por los que se registró y satisfizo el impuesto sobre sociedades correspondiente. BBVA puso los hechos en conocimiento del Banco de España el 19 de enero de 2001.

Por acuerdo de 22 de mayo de 2002, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió expediente a BBVA, por posible infracción de la Ley del Mercado de Valores (contemplada en el artículo 99 ñ) de la LMV), por los mismos hechos que originaron el expediente del Banco de España.

El inicio de actuaciones judiciales para determinar las eventuales responsabilidades penales de las personas que intervinieron en esos mismos hechos, determinó que ambos expedientes fueron suspendidos hasta que se dictara resolución judicial firme. Los procesos penales a que dieron lugar dichas actuaciones judiciales terminaron en virtud de resoluciones firmes en el año 2007 sin que persona alguna fuera condenada por los hechos que en los mismos se enjuiciaban. El final de dichos procesos judiciales dio lugar a la reanudación de ambos expedientes administrativos: el Banco de España notificó el levantamiento de la suspensión de tramitación del expediente sancionador el 13 de junio de 2007 y la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de julio de 2007.

El 18 de julio de 2008, el Consejo del Banco de España acordó imponer a la entidad una multa de un millón de euros por la comisión de una infracción grave, tipificada en el artículo 5.p) de la Ley de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito e igualmente acordó imponer diversas sanciones a los administradores y directivos responsables de la conducta sancionada, ninguno de los cuales es en la actualidad miembro del Consejo de Administración o directivo de la entidad ni desempeña responsabilidades ejecutivas en BBVA.

El 18 de julio de 2008, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió imponer a la entidad, en relación al expediente abierto por la CNMV, una multa de dos millones de euros por la comisión de una infracción muy grave tipificada en la letra ñ) del artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

Ambas resoluciones han sido confirmadas por el Ministerio de Economía y Hacienda al resolver los recursos administrativos interpuestos contra las mismas.

59. HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido otros hechos significativos que afecten a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

ANEXOS

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Millones de euros

ACTIVO	2009	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**3.286**	**2.687**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**57.532**	**59.987**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	22.833	14.953
Instrumentos de capital	4.996	5.605
Derivados de negociación	29.703	39.429
Pro-memoria: Prestados o en garantía	12.665	5.012
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**35.964**	**18.726**
Valores representativos de deuda	30.610	11.873
Instrumentos de capital	5.354	6.853
Pro-memoria: Prestados o en garantía	23.777	7.694
INVERSIONES CREDITICIAS	**256.355**	**272.114**
Depósitos en entidades de crédito	27.863	45.274
Crédito a la clientela	228.491	226.836
Valores representativos de deuda	1	4
Pro-memoria: Prestados o en garantía	40.040	4.683
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**5.437**	**5.282**
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.178	729
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	**3.082**	**3.047**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**570**	**149**
PARTICIPACIONES	**22.120**	**21.668**
Entidades asociadas	2.296	452
Entidades multigrupo	17	4
Entidades del Grupo	19.807	21.212
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**1.883**	**1.996**
ACTIVO MATERIAL	**1.464**	**1.895**
Inmovilizado material	1.461	1.884
De uso propio	1.461	1.884
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	3	11
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	**246**	**166**
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	246	166
ACTIVOS FISCALES	**3.188**	**3.568**
Corrientes	448	320
Diferidos	2.740	3.248
RESTO DE ACTIVOS	**718**	**735**
TOTAL ACTIVO	**391.845**	**392.020**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Millones de euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2009**	**2008 (*)**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**31.943**	**40.538**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	28.577	37.885
Posiciones cortas de valores	3.366	2.653
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**328.389**	**322.197**
Depósitos de bancos centrales	20.376	13.697
Depósitos de entidades de crédito	40.201	43.972
Depósitos de la clientela	180.407	188.311
Débitos representados por valores negociables	69.453	58.837
Pasivos subordinados	14.481	13.332
Otros pasivos financieros	3.471	4.048
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-**	**-**
DERIVADOS DE COBERTURA	**1.014**	**824**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**-**	**-**
PROVISIONES	**6.790**	**7.071**
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.426	5.651
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	201	387
Otras provisiones	1.163	1.033
PASIVOS FISCALES	**715**	**633**
Corrientes	-	-
Diferidos	715	633
RESTO DE PASIVOS	**1.317**	**1.044**
TOTAL PASIVO	**370.168**	**372.307**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO *(Continuación)*	Millones de euros 2009	2008 (*)
FONDOS PROPIOS	**20.034**	**18.562**
Capital	**1.837**	**1.837**
Escriturado	1.837	1.837
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	**12.453**	**12.770**
Reservas	**3.893**	**3.070**
Otros instrumentos de capital	**10**	**71**
De instrumentos financieros compuestos	**-**	**-**
Resto de instrumentos de capital	10	71
Menos: Valores propios	**(128)**	**(143)**
Resultado del ejercicio	**2.981**	**2.835**
Menos: Dividendos y retribuciones	**(1.012)**	**(1.878)**
AJUSTES POR VALORACIÓN	**1.643**	**1.151**
Activos financieros disponibles para la venta	1.567	937
Coberturas de los flujos de efectivo	80	141
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**-**	-
Diferencias de cambio	(4)	73
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	**-**	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**21.677**	**19.713**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**391.845**	**392.020**

PRO-MEMORIA	2009	2008 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	**58.174**	**64.729**
COMPROMISOS CONTINGENTES	**64.428**	**69.671**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Millones de euros	
	2009	**2008 (*)**
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	11.420	15.854
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(5.330)	(12.178)
MARGEN DE INTERESES	**6.090**	**3.676**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.773	2.318
COMISIONES PERCIBIDAS	1.948	2.034
COMISIONES PAGADAS	(303)	(359)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	96	632
Cartera de negociación	(133)	(2)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	229	634
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	259	(20)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	81	83
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(98)	(100)
MARGEN BRUTO	**9.846**	**8.264**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.337)	(3.324)
Gastos de personal	(2.251)	(2.258)
Otros gastos generales de administración	(1.086)	(1.066)
AMORTIZACIÓN	(243)	(219)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(269)	(1.327)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(1.698)	(996)
Inversiones crediticias	(1.518)	(900)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(180)	(96)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**4.299**	**2.398**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(1.746)	(8)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(1.746)	(8)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	3	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	892	736
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.448**	**3.126**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(467)	(291)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.981**	**2.835**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.981**	**2.835**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Millones de euros	
ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**2009**	**2008 (*)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.981**	**2.835**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**492**	**(1.737)**
Activos financieros disponibles para la venta	1.028	(2.838)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.045	(1.727)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17)	(1.111)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(85)	310
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(80)	298
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5)	12
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	(79)	86
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(6)	104
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(73)	(18)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	(372)	705
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**3.473**	**1.098**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

Millones de euros

	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2009	**1.837**	**12.770**	**3.070**	**71**	**(143)**	**2.835**	**(1.878)**	**18.562**	**1.151**	**19.713**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.770**	**3.070**	**71**	**(143)**	**2.835**	**(1.878)**	**18.562**	**1.151**	**19.713**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.981**	**-**	**2.981**	**492**	**3.473**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**(317)**	**823**	**(61)**	**15**	**(2.835)**	**866**	**(1.509)**	**-**	**(1.509)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	5	-	-	-	5	-	5
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(1.012)	(1.012)	-	(1.012)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(99)	-	15	-	-	(84)	-	(84)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	957	-	-	(2.835)	1.878	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	(317)	-	(66)	-	-	-	(383)	-	(383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(35)	-	-	-	-	(35)	-	(35)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	**1.837**	**12.453**	**3.893**	**10**	**(128)**	**2.981**	**(1.012)**	**20.034**	**1.643**	**21.677**

Millones de euros

	Fondos propios								Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2008	**1.837**	**12.770**	**2.257**	**49**	**(129)**	**3.612**	**(1.679)**	**18.717**	**2.888**	**21.605**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**1.837**	**12.770**	**2.257**	**49**	**(129)**	**3.612**	**(1.679)**	**18.717**	**2.888**	**21.605**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.835**	**-**	**2.835**	**(1.737)**	**1.098**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**813**	**22**	**(14)**	**(3.612)**	**(199)**	**(2.990)**	**-**	**(2.990)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	22	-	-	-	22	-	22
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	(1.038)	(1.878)	(2.916)	-	(2.916)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(74)	-	(14)	-	-	(88)	-	(88)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	895	-	-	(2.574)	1.679	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(8)	-	-	-	-	(8)	-	(8)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**1.837**	**12.770**	**3.070**	**71**	**(143)**	**2.835**	**(1.878)**	**18.562**	**1.151**	**19.713**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Millones de euros	
	2009	**2008 (*)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	**2.372**	**(7.399)**
Resultado del ejercicio	**2.981**	**2.835**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	**934**	**(2.232)**
Amortización	243	219
Otros ajustes	691	(2.451)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**(2.022)**	**46.475**
Cartera de negociación	(2.455)	18.807
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	17.238	(754)
Inversiones crediticias	(15.759)	25.792
Otros activos de explotación	(1.046)	2.630
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**(4.032)**	**38.182**
Cartera de negociación	(8.594)	21.814
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.668	18.351
Otros pasivos de explotación	(1.106)	(1.983)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**467**	**291**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	**(656)**	**(217)**
Pagos	**2.306**	**1.491**
Activos materiales	268	282
Activos intangibles	138	112
Participaciones	1.039	696
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	436	131
Cartera de inversión a vencimiento	425	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	270
Cobros	**1.650**	**1.274**
Activos materiales	6	14
Activos intangibles	-	-
Participaciones	21	7
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.350	949
Cartera de inversión a vencimiento	257	284
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	16	20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	**(1.118)**	**(1.912)**
Pagos	**7.785**	**11.360**
Dividendos	1.638	2.860
Pasivos subordinados	1.682	600
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	4.232	7.900
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	233	-
Cobros	**6.667**	**9.448**
Pasivos subordinados	2.927	1.295
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	3.740	7.747
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	406
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	**1**	**(1)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	**599**	**(9.529)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**2.687**	**12.216**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**3.286**	**2.687**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**2009**	**2008 (*)**
Caja	650	668
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	2.636	2.019
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**3.286**	**2.687**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO II. Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
ADMINISTRAD. DE FONDOS PARA EL RETIRO-BANCOMER,S.A DE C.V.	MÉXICO	S.G.F.PENSIONES	17,50	82,50	100,00	322.688	163.686	19.680	94.793	49.213
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA, S.A. (AFP PROVIDA)	CHILE	S.G.F.PENSIONES	12,70	51,62	64,32	258.163	472.233	79.197	288.299	104.737
ADPROTEL STRAND, S.L.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	3	319.717	319.962	3	(248)
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, S.A.	ECUADOR	S.G.F.PENSIONES	-	100,00	100,00	3.879	6.527	2.649	1.006	2.872
AFP HORIZONTE, S.A.	PERU	S.G.F.PENSIONES	24,85	75,15	100,00	39.118	62.782	18.804	23.906	20.072
AFP PREVISION BBV-ADM.DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	BOLIVIA	S.G.F.PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2.063	10.723	5.123	3.487	2.113
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, S.A.E. DE	ESPAÑA	CARTERA	83,90	16,10	100,00	12.649	118.816	3.010	110.134	5.672
ALTITUDE INVESTMENTS LIMITED	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	51,00	-	51,00	615	762	386	1.275	(899)
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	13.337	14.540	1.203	13.346	(9)
ANIDA CARTERA SINGULAR, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	(555.210)	221.961	359.008	(36.509)	(100.538)
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	239.854	565.607	312.344	287.027	(33.764)
ANIDA DESARROLLOS SINGULARES, S.L.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	(106.837)	1.190.622	1.484.451	(23.463)	(270.366)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	4.330	19.872	15.511	4.336	25
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	198.357	440.882	460.954	532.053	(552.125)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	108.055	86.029	3	86.715	(689)
ANIDA INMUEBLES ESPAÑA Y PORTUGAL, S.L.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	3	129.120	136.751	3	(7.634)
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.L.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	(30.226)	1.772.683	2.065.885	(13.198)	(280.004)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	85.564	113.976	28.413	85.814	(251)
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	307	913	608	815	(510)
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	PORTUGAL	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	5	23.538	24.031	5	(498)
APLICA SOLUCIONES ARGENTINAS, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.424	2.350	826	1.518	6
APLICA SOLUCIONES GLOBALES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	57	77.770	75.672	810	1.288
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	4	44.932	38.762	692	5.478
APOYO MERCANTIL S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	986	133.261	132.275	788	198
ARAGON CAPITAL, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,90	0,10	100,00	37.925	32.883	24	32.803	56
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	658.953	664.232	5.280	639.051	19.901
ATUEL FIDEICOMISOS, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6.307	6.328	21	5.509	798
AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOM.,LDA	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	5.300	55.169	46.374	9.373	(578)
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	99,95	-	99,95	1.436	1.438	15	1.423	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA), S.A.	PANAMA	BANCA	54,11	44,81	98,92	19.464	1.374.863	1.212.287	133.378	29.198
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	9,52	90,48	100,00	278.916	7.009.350	6.762.697	242.062	4.591
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,18	68,18	447.965	9.188.004	8.530.441	570.131	87.432
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PUERTO RICO, S.A.	PUERTO RICO	BANCA	-	100,00	100,00	165.725	3.815.865	3.450.005	436.123	(70.263)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	17.049	625.593	573.821	51.725	47
BANCO CONTINENTAL, S.A.	PERU	BANCA	-	92,08	92,08	638.802	7.263.761	6.570.044	472.382	221.335
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,82	99,82	15.152	33.107	204	32.523	380
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	1.595	1.100.017	1.015.173	52.989	31.855
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97.220	278.987	14.733	192.227	72.027
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	16.384	17.913	337	17.058	518
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	ANTILLAS HOLANDESAS	BANCA	-	100,00	100,00	30.085	317.243	286.421	23.057	7.765
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,85	53,75	55,60	148.879	11.265.237	10.092.078	686.661	486.498
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.783	652	(1.131)	1.843	(60)
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	5.524	6.684	1.160	4.018	1.506
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	35	24	(11)	37	(2)
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	16.642	72.931	55.942	7.185	9.804
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479.328	880.229	-	889.260	(9.031)
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT A.V., S.A.	ESPAÑA	SDAD.DE VALORES	70,00	-	70,00	1.331	10.126	3.663	5.839	624
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	2.759	3.536	776	931	1.829
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	13.567	15.183	1.619	8.877	4.687
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	17,00	83,00	100,00	11.436	186.612	92.058	58.428	36.126
BBVA AutoRenting SPA	ITALIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	64.160	264.399	234.275	29.687	437
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	64.200	2.338.428	2.265.989	72.277	162
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,65	30,36	76,01	51.151	4.293.968	3.752.431	389.329	152.208
BBVA BANCOMER FINANCIAL HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	34.156	28.917	(5.409)	38.756	(4.430)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)	Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	23.476	28.348	4.872	9.309	14.167
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	26.623	180.141	153.517	110.564	(83.940)
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	343	8.200	7.857	973	(630)
BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BANCA	-	100,00	100,00	5.173.428	59.039.672	53.869.257	4.190.965	979.450
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16.166	40.040	5.549	33.566	925
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	99,94	0,06	100,00	297	29.906	3.756	20.630	5.520
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	60	2.988.033	2.987.801	222	10
BBVA CAPITAL FUNDING, LTD.	ISLAS CAIMÁN	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	0	945.645	943.992	1.623	30
BBVA CARTERA DE INVERSIONES,SICAV,S.A.	ESPAÑA	SDAD. CAPITAL VARIABLE	100,00	-	100,00	118.449	119.042	174	111.546	7.322
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,20	19,23	95,43	262.780	6.484.031	5.796.408	564.896	122.727
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	(723)	267	989	(356)	(366)
BBVA COMPASS CONSULTING & BENEFITS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	12.194	12.501	307	11.694	500
BBVA COMPASS INVESTMENT SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	37.893	40.893	2.999	32.527	5.367
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	6.331	39.680	22.513	14.556	2.611
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	477	339	31	386	(78)
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.115	3.550	617	2.148	785
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	5.590	7.784	2.194	1.092	4.498
BBVA CORREDORES DE BOLSA, S.A.	CHILE	SDAD.DE VALORES	-	100,00	100,00	35.008	381.675	346.669	27.980	7.026
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	2.186	8.306	3.489	4.153	664
BBVA E-COMMERCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	30.878	35.804	3	35.217	584
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	4.568	18.864	14.298	3.473	1.093
BBVA FIDUCIARIA , S.A.	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	17.052	19.462	2.394	12.882	4.186
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	3.324	23.498	12.645	10.749	104
BBVA FINANCE SPA.	ITALIA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	4.648	6.747	1.294	5.341	112
BBVA FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ, S.A.	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	115.284	115.344	60	102.261	13.023
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERV.FINANCIER.	50,00	50,00	100,00	38.300	454.316	426.266	28.115	(65)
BBVA FUNDOS, S.Gestora Fundos Pensoes,S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	998	6.957	594	4.802	1.561
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	998	7.089	255	6.308	526
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMÁN	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	-	540.013	536.513	3.487	13
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	18	17	-	18	(1)
BBVA GLOBAL MARKETS RESEARCH, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	99,99	0,01	100,00	501	5.079	2.469	2.087	523
BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS, S.A.	COLOMBIA	S.G.F.PENSIONES	78,52	21,43	99,95	40.171	105.548	32.071	56.392	17.085
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOB.INSTRUM.	-	68,11	68,11	3.998	23.752	17.882	6.716	(846)
BBVA INSTITUIÇAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	43.626	458.190	419.067	36.402	2.721
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMÁN	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	1	503.508	500.957	2.471	80
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	60	1.787.316	1.670.937	226	116.153
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	61,22	38,78	100,00	580.584	938.225	9.575	806.727	121.923
BBVA IRELAND PUBLIC LIMITED COMPANY	IRLANDA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	180.381	1.200.253	855.432	322.089	22.732
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇAO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	11.576	34.932	24.510	10.333	89
BBVA LEASING S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL (COLOMBIA)	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	19.376	110.077	90.701	17.225	2.151
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	255.843	1.511.080	92.105	1.408.179	10.796
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	60	82.530	71.288	6.166	5.076
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	22.598	766.239	693.781	44.852	27.606
BBVA PARTICIPACIONES INTERNACIONAL, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	92,69	7,31	100,00	273.365	347.381	457	342.426	4.498
BBVA PATRIMONIOS GESTORA SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	99,98	0,02	100,00	3.907	30.180	3.989	20.143	6.048
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	S.G.F.PENSIONES	100,00	-	100,00	12.922	74.200	34.797	25.939	13.464
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	80,00	20,00	100,00	1	495	2	504	(11)
BBVA PRIVANZA (JERSEY), LTD.	JERSEY	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	20.610	22.350	10	23.321	(981)
BBVA PROPIEDAD F.I.I.	ESPAÑA	OTRAS SDADES INVERS,	-	95,69	95,69	1.409.194	1.544.210	64.529	1.579.706	(100.025)
BBVA PUERTO RICO HOLDING CORPORATION	PUERTO RICO	CARTERA	100,00	-	100,00	322.837	166.136	10	166.186	(60)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	656	57.561	34.125	18.149	5.287
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	20.976	840.090	754.149	93.802	(7.861)
BBVA RENTING, SPA	ITALIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	8.453	43.917	36.026	8.277	(386)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
BBVA SECURITIES HOLDINGS, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	99,86	0,14	100,00	13.334	53.408	31.775	18.292	3.341
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	23.957	31.664	6.130	20.578	4.956
BBVA SECURITIES OF PUERTO RICO, INC.	PUERTO RICO	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	4.726	6.576	936	5.130	510
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	9.339	35.238	22.128	11.726	1.384
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	13.242	271.906	236.231	32.537	3.138
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	37.780	365.173	327.395	29.905	7.873
BBVA SEGUROS INC.	PUERTO RICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	174	4.147	524	2.599	1.024
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,30	5,65	99,95	414.612	11.582.821	10.544.608	778.929	259.284
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	60	13.644.130	13.643.784	283	63
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	354	17.003	4.172	8.535	4.296
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	97,49	97,49	12.120	54.429	41.995	11.257	1.177
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	130	3.657.266	3.656.866	233	167
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	55.795	1.106.702	790.062	298.628	18.012
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	6.379	19.206	11.035	8.123	48
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	132	2.222.160	2.222.059	176	(75)
BBVA USA BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	8.555.593	8.211.206	9.404	9.579.533	(1.377.731)
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SDAD.DE VALORES	0,00	100,00	100,00	4.018	4.678	650	2.939	1.089
BCL INTERNATIONAL FINANCE. LTD.	ISLAS CAIMÁN	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	-	40.336	40.342	4	(10)
BIBJ MANAGEMENT, LTD.	JERSEY	SD.INACTIVA PARA LIQ.	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BIBJ NOMINEES, LTD.	JERSEY	SD.INACTIVA PARA LIQ.	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BILBAO VIZCAYA AMERICA B.V.	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	746.000	564.988	189	463.549	101.250
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	34.771	235.582	15.142	214.970	5.470
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	18.228	25.181	87	50.934	(25.840)
BROOKLINE INVESTMENTS,S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	33.969	32.395	535	31.871	(11)
C B TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	11.872	13.490	1.618	14.028	(2.156)
CANAL COMPANY, LTD.	JERSEY	SD.INACTIVA PARA LIQ.	-	100,00	100,00	28	834	8	842	(16)
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	19.524	20.977	1.452	18.755	770
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	60.541	207.082	44.124	173.972	(11.014)
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER , S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	51.427	64.478	13.048	27.684	23.746
CASA de CAMBIO MULTIDIVISAS, SA DE CV	MÉXICO	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	149	148	-	147	1
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	108	174	2	172	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	12.244	12.164	117	11.799	248
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	4.754	942.337	126	687.846	254.365
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53.164	69.418	3.042	67.352	(976)
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	PERU	SERV.FINANCIER.	-	99,99	99,99	129	284	156	125	3
COMERCIALIZADORA DE SERV.FINANCIER., S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	510	1.120	559	509	52
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	336.445	336.445	-	329.562	6.883
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	2.900	2.901	1	2.900	-
COMPASS BANCSHARES, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	8.192.333	8.812.708	620.377	9.569.404	(1.377.073)
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	8.637.425	48.357.800	39.720.373	9.988.121	(1.350.694)
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	5.109.507	5.109.507	-	4.988.515	120.992
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	6.331	50.031	43.700	6.290	41
COMPASS GP,INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	31.793	40.144	8.352	31.341	451
COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	121.414	131.005	9.593	114.873	6.539
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	4.418.760	4.419.169	409	4.318.121	100.639
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	53.907	55.705	1.798	53.873	34
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.785.485	1.786.404	917	1.767.557	17.930
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	24	24	-	24	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.604	2.657	54	2.603	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	3.627.266	3.643.363	16.098	3.530.458	96.807
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SD.INACTIVA PARA LIQ.	-	100,00	100,00	1.571	1.588	16	1.573	(1)
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	24	24	-	24	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SD.INACTIVA PARA LIQ.	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
COMPASS TRUST IV	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	8	486.080	486.073	6	1
COMPASS WEALTH MANAGERS COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	232.976	173.294	2.341	171.000	(47)
COMUNIDAD FINANCIERA ÍNDICO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	16	212	51	369	(208)
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	S.G.F.PENSIONES	46,11	53,89	100,00	4.623	36.987	26.523	17.840	(7.376)
CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,50	12,50	100,00	28.772	170.840	137.864	31.212	1.764
CONSOLIDAR CIA. DE SEGUROS DE RETIRO, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	33,79	66,21	100,00	47.242	569.458	498.108	56.316	15.034
CONSOLIDAR COMERCIALIZADORA, S.A.	ARGENTINA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	2.343	7.171	4.828	3.760	(1.417)
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.	PERU	SDAD.DE VALORES	-	100,00	100,00	4.283	9.668	5.386	3.604	678
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMÁN	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	0	176.153	176.153	0	0
CONTINENTAL S.A. SOCIEDAD .ADMINISTRADORA DE FONDOS	PERU	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	5.943	7.054	1.112	5.767	175
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.	PERU	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	393	463	69	399	(5)
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.938	6.791	4.853	1.296	642
CORPORACION DE ALIMENTACION Y BEBIDAS, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	138.508	164.282	1.325	162.122	835
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	452.431	1.477.996	18.708	1.420.370	38.918
CORPORACION INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, S	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	1.251	3.791	-	4.998	(1.207)
DESARROLLADORA Y VENDEDORA DE CASAS, S.A	MÉXICO	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	13	13	1	16	(4)
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50	41.383	76.167	19.106	57.211	(150)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.372	1.375	2	1.321	52
DEUSTO, S.A. DE INVERSION MOBILIARIA	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	14.122	18.374	1.962	16.504	(92)
DINERO EXPRESS SERVICIOS GLOBALES, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	2.042	2.218	213	5.578	(3.573)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	98,93	98,93	5.343	7.242	1.859	5.326	57
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00	167	493	236	153	104
ELANCHOVE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	1.500	4.100	1.591	2.337	172
EMPRESA INSTANT CREDIT, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
ESPANHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	-	655	293	4.975	(4.613)
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	31	31	-	31	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	87,50	-	87,50	1.974	17.688	1.281	10.262	6.145
INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO ANTES(FIDEICOMISO INVEX 1ª EMISION)	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	112.243	107.529	2.777	1.937
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.607	1.607	-	1.220	387
FIDEICOMISO 29764-8 SOCIO LIQUIDADOR POSICION DE TERCEROS	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	14.969	15.228	259	12.884	2.085
FIDEICOMISO BBVA BANCOMER SERVICIOS Nº F/47433-8, S.A.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	34.587	50.471	15.884	32.965	1.622
FIDEICOMISO N.847 EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. 4 EMISION)	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	25	269.166	269.456	(4.310)	4.020
FIDEICOMISO Nº.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	2.333	2.536	186	2.350	-
FIDEICOMISO Nº.752 EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO(FIDEIC.INVEX 2ª EMISION)	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	50.683	48.762	945	976
FIDEICOMISO Nº.781en BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. 3ra EMISION)	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	276.505	271.800	(9.392)	14.097
FIDEICOMISO SOCIO LIQUIDADOR DE OP.FINANC.DERIVADAS	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	10.498	10.703	206	9.721	776
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIV.COMERCIAL	100,00	-	100,00	51	36	-	37	(1)
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	4.222	5.424	1.201	4.696	(473)
FINANCIERA ESPAÑOLA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	85,85	14,15	100,00	4.522	6.858	1	6.810	47
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	27,13	72,87	100,00	47.026	613.307	600.056	42.932	(29.681)
FINANZIA, BANCO DE CREDITO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	210.615	7.633.026	7.438.854	330.828	(136.656)
FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, S.A.	ARGENTINA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	6.053	9.103	3.048	5.191	864
FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA, S.A.	ARGENTINA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.492	2.497	1.005	1.667	(175)
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	296	629	333	194	102
GENTE BBVA, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	(1.909)	553	2.464	(387)	(1.524)
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	S.G.F.PENSIONES	60,00	-	60,00	8.830	25.426	1.692	20.873	2.861
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	150	3.666	831	1.887	948
GFIS HOLDINGS INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	8.941	8.941	1	6.238	2.702
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	947	2.781	1.228	1.303	250
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	110.115	468.642	408.189	82.803	(22.350)
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	90,00	90,00	-	231	114	145	(28)
GRELAR GALICIA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	4.720	4.721	-	4.687	34
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	99,97	-	99,97	6.677.124	6.026.397	860	4.875.864	1.149.673
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	23.974	25.419	1.446	23.987	(14)
GUARANTY FINANCIAL INSURANCE SOLUTIONS INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	8.941	10.916	1.974	6.239	2.703
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	(20.689)	41.594	62.283	(15.761)	(4.928)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	32.341	32.461	120	36.489	(4.148)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-3	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-4	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-5	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-6	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-7	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-8	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-9	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	9.022	9.033	12	9.311	(290)
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORAT	ESTADOS UNIDOS	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	170	275	105	199	(29)
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	136.901	169.708	12.384	151.751	5.573
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	-	50,00	123.678	677.228	4	462.416	214.808
HOLDING DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES 2000, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.618	4.487	-	4.470	17
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	7.390	7.817	428	7.423	(34)
HUMAN RESOURCES PROVIDER	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	818.763	818.808	45	815.892	2.871
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	817.323	817.401	77	814.595	2.729
IBERDROLA SERV.FINANCIER., E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	-	84,00	84,00	7.290	9.585	17	9.567	1
IBERNEGOCIO DE TRADE (antes IBERTRADE, LTD.)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.583	1.688	105	1.587	(4)
INGENIERIA EMPRESARIAL MULTIBA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	99,99	99,99	-	-	-	-	0
INMOBILIARIA BILBAO, S.A.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	3.837	3.838	1	3.810	27
INMUEBLES Y RECUPERACION.CONTINENTAL,S.A	PERU	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	1.722	5.735	4.014	317	1.404
INVERAHORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	474	56.713	57.503	516	(1.306)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	ANTILLAS HOLANDESAS	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00	11.390	32.337	930	23.640	7.767
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	1.307	1.314	130	891	293
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	60,46	60,46	-	48	-	48	-
INVERSIONES T, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSORA OTAR, S.A.	ARGENTINA	CARTERA	-	99,96	99,96	2.472	52.064	5	34.808	17.251
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	9.857	10.366	539	9.986	(159)
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	11.063	19.627	(7.687)	(877)
JARDINES DE SARRIENA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	85,00	85,00	152	499	327	338	(166)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	825.654	828.255	2.598	822.032	3.625
MARQUES DE CUBAS 21, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	2.869	7.544	5.801	1.838	(95)
MEDITERRANIA DE PROMOCIONS I GESTIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1.187	1.248	60	1.197	(9)
MIRADOR DE LA CARRASCOSA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	65,77	65,77	14.724	38.866	21.824	17.057	(15)
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	14.312	18.399	6.039	14.202	(1.842)
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	67	678	611	32	35
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	165	1.288	1.123	17	148
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	11.566	20.208	7.593	9.463	3.152
MULTIVAL, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	112	255	143	114	(2)
OCCIVAL, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIV.COMERCIAL	100,00	-	100,00	8.211	9.889	9	9.818	62
OPCION VOLCAN, S.A.	MÉXICO	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	54.003	57.734	3.730	49.936	4.068
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A. (Antes STURGES)	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1.067	18.946	14.345	2.919	1.682
OPPLUS S.A.C	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	600	1.621	945	591	85
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	7.552	7.665	112	6.683	870
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	103.660	1.751.823	1.648.158	41.884	61.781
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	419.685	437.335	17.650	420.352	(667)
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	42.743	43.347	603	45.496	(2.752)
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	15.044	15.331	287	14.094	950
PI HOLDINGS NO. 4, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PORT ARTHUR ABSTRACT & TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.740	2.093	353	2.081	(341)
PREMEXSA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	375	725	303	335	87
PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS LIMITADA - PROEX LIMITADA	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	447	1.445	997	38	410
PREVENTIS, S.A.	MÉXICO	SEGUROS	-	90,27	90,27	6.624	19.751	12.520	4.016	3.215
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	1.522	12.260	11.139	1.930	(809)
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	139	124	-	125	(1)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
PROMOTORA RESIDENCIAL GRAN EUROPA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	58,50	58,50	227	387	0	426	(39)
PROVIDA INTERNACIONAL, S.A.	CHILE	S.G.F.PENSIONES	-	100,00	100,00	39.129	39.136	10	27.322	11.804
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERV.FINANCIER.	-	90,00	90,00	2.668	13.841	10.162	3.457	222
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	2.104	2.095	100	1.678	317
PROVIVIENDA, ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	S.G.F.PENSIONES	-	100,00	100,00	604	1.444	790	505	149
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (IRELAND) LIMITED	IRLANDA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	317	344	29	330	(15)
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (UK) LLP	REINO UNIDO	SERV.FINANCIER.	-	51,00	51,00	-	2.143	2.747	167	(771)
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	6.689	1.393	314	17.054	(15.975)
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	67	63	40	23	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	-	6.693	3.243	3.450	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS, SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	100,00	-	100,00	-	2.780	11.884	11.205	(20.309)
PROXIMA ALFA MANAGING MEMBER LLC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	-	-	(24)	24
PROXIMA ALFA SERVICES LTD.	REINO UNIDO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	3.265	212	3.050	3
PROYECTOS EMPRESARIALES CAPITAL RIESGO I, S.C.R, SIMP. S.A.	ESPAÑA	SDAD. CAPITAL RIESGO	100,00	-	100,00	114.609	89.963	29	132.114	(42.180)
PROYECTOS INDUSTRIALES CONJUNTOS, S.A. D	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.148	7.504	3.811	3.770	(77)
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	8.682	9.752	1.522	8.614	(384)
RIVER OAKS BANK BUILDING, INC.	ESTADOS UNIDOS	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	14.915	15.834	919	14.454	461
RIVER OAKS TRUST CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIV.COMERCIAL	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	216	7.202	6.986	193	23
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	500.734	501.210	476	499.579	1.155
S.GESTORA FONDO PUBL.REGUL.MERCADO HIPOT	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	77,20	-	77,20	138	213	67	146	-
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.416	3.657	143	3.519	(5)
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	24,99	75,01	100,00	322.887	1.882.969	1.653.645	108.425	120.899
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	36.397	66.334	29.931	14.003	22.400
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	350	1.118	768	89	261
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	746	4.072	3.323	446	303
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.886	4.067	1.180	2.346	541
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	16.001	18.048	(198)	(1.849)
SMARTSPREAD LIMITED (UK)	REINO UNIDO	SERVICIOS	-	99,78	99,78	-	125	11	242	(128)
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANC.,S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,00	-	100,00	114.518	194.234	104	194.467	(337)
SOCIETE INMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	FRANCIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.688	1.716	33	1.739	(56)
SOUTHEAST TEXAS TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	491	703	212	682	(191)
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	26.423	43.322	18.138	26.243	(1.059)
ST. JOHNS INVESTMENTS MANAGMENT CO.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	3.417	3.593	177	3.532	(116)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	326	10.739	10.413	314	12
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	216	7.166	6.950	207	9
STAVIS MARGOLIS ADVISORY SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	20.021	20.660	639	19.660	361
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	818.714	819.612	900	813.921	4.791
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.076	35.828	34.752	1.034	42
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	540	17.992	17.452	520	20
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	6.820	6.843	23	6.804	16
TRAINER PRO GESTION DE ACTIVIDADES, S.A.	ESPAÑA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	2.886	3.261	-	3.238	23
TRANSITORY CO	PANAMA	INMOB.INSTRUM.	-	100,00	100,00	141	1.780	1.640	144	(4)
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	381.983	382.061	77	377.254	4.730
TWOENC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	(1.080)	1.036	2.117	(1.080)	(1)
UNICOM TELECOMUNICACIONES S.DE R.L. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	99,98	99,98	-	3	3	-	-
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, SA DE CV	MÉXICO	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	1.387	1.588	510	871	207
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.410	2.627	3	2.601	23
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	4.032	2.388	1.452	192
UNIVERSALIDAD - BANCO GRANAHORRAR	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	3.125	1.489	(338)	1.974
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERV.FINANCIER.	-	100,00	100,00	-	105.975	102.477	(519)	4.017
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	67,35	32,65	100,00	174.751	1.382.368	1.274.638	140.662	(32.932)
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIV.COMERCIAL	60,60	0,00	60,60	-	108	-	108	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SDAD. CAPITAL RIESGO	100,00	0,00	100,00	1.200	16.263	1.517	7.171	7.575
VIRTUAL DOC, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	70,00	70,00	252	744	422	504	(182)
VISACOM, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	915	915	-	870	45

ANEXO III. Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
							Datos de la Entidad Participada			
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Activos 31.12.09	Pasivos 31.12.09	Patrimonio 31.12.09	Resultado Ejercicio a 31.12.09
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	ESPAÑA	SDAD.DE VALORES	50,00	-	50,00	12.600	952.234	915.091	27.341	9.802
DISTRANSA RENTRUCKS, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	-	42,92	42,92	11.675	58.366	47.008	13.324	(1.966)
ECASA, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	51,00	51,00	3.847	4.886	1.039	158	3.689
FORUM DISTRIBUIDORA, S,A,	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	51,04	51,04	5.673	54.033	47.622	5.877	534
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERV.FINANCIER.	-	51,00	51,00	54.261	551.872	474.393	50.037	27.442
INVERSIONES PLATCO, C.A.	VENEZUELA	SERV.FINANCIER.	-	50,00	50,00	11.270	31.991	9.451	26.564	(4.024)
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERV.FINANCIER.	-	50,00	50,00	9.353	74.488	55.782	11.906	6.800

Datos de sociedades extranjeras al cambio del 31-12-09

ANEXO IV. Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación en el Grupo BBVA
(Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros				
							Datos de la Entidad Participada			
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor Neto en Libros**	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio**	**Resultado**
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	40,00	40,00	3.096	20.609	11.181	8.401	1.027 **(2)**
ALMAGRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,38	35,38	4.297	26.494	5.200	18.126	3.168 **(3)**
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	3.848	8.859	484	8.336	39 **(2)**
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	48.566	84.607	423	88.622	(4.438) **(2)**
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	48.594	84.607	423	88.621	(4.437) **(2)**
CAMARATE GOLF, S.A.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	26,00	26,00	4.568	39.396	18.764	17.798	2.835 **(2)**
CHINA CITIC BANK LIMITED CNCB	CHINA	BANCA	10,07	-	10,07	1.893.783	125.126.663	115.052.412	8.768.056	1.306.195 **(2)**
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	HONG-KONG	SERVICIOS FINANCIEROS	29,68	-	29,68	401.832	13.911.177	10.366.544	2.436.101	1.108.532 **(1) (2)**
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	21,82	-	21,82	12.170	63.052	12.600	48.248	2.204 **(3)**
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	3.646	8.338	1.875	5.416	1.047 **(2)**
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	157.098	1.196.635	298.600	317.025	581.010 **(1) (2)**
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	5.964	678.770	651.300	29.503	(2.033) **(2)**
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4.319	428.236	408.826	18.679	731 **(2)**
FIDEIC. F 4040150 BBVA BANCOMER LOMAS III	MEXICO	INMOBILIARIA	-	25,00	25,00	5.069	-	-	-	- **(4)**
FIDEICOMISO F/70191-2 PUEBLA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	25,00	25,00	6.655	44.360	11.668	28.189	4.503 **(2)**
FIDEICOMISO F/403853-5 BBVA BANCOMER SERVICIOS ZIBATA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	19.980	-	-	-	- **(4)**
FIDEICOMISO F/401555-8 CUATRO BOSQUES (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	4.132	8.072	14	8.055	3 **(2)**
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/47997-2 (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	15.367	29.076	388	27.669	1.019 **(2)**
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	44,39	44,39	6.118	25.201	16.671	7.468	1.062 **(1) (2)**
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	15.491	68.938	40.625	23.434	4.879 **(2)**
IMOBILIARIA DUQUE D'AVILA, S.A. (*)	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	5.211	26.138	16.504	9.848	(214) **(5)**
INMUEBLES MADARIAGA PROMOCIONES, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	50,00	-	50,00	3.707	18.717	4.055	6.313	8.349 **(3)**
JARDINES DEL RUBIN, S.A.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	2.206	15.579	2.320	9.623	3.636 **(2)**
LAS PEDRAZAS GOLF, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	8.519	74.827	47.548	29.630	(2.351) **(2)**
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	38,53	38,53	84.360	871.949	508.676	384.752	(21.479) **(1) (2)**
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOB. INSTRUMENTALES	-	30,00	30,00	4.027	66.363	55.103	9.923	1.337 **(2)**
PROMOTORA METROVACESA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	8.790	76.015	61.525	16.486	(1.995) **(3)**
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	40,00	40,00	9.083	121.179	101.955	15.472	3.752 **(2)**
SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL, S.A.	CHILE	SOCIEDADES GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	37,87	37,87	4.079	7.977	2.824	7.871	(2.718) **(2)**
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	4.193	12.571	3.902	7.964	705 **(2)**
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM)(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,67	66,67	3.648	7.842	4.941	2.699	203 **(2)**
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	20,42	0,93	21,35	20.399	159.257	7.666	48.782	102.809 **(2)**
TELEFONICA FACTORING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	3.247	76.165	65.833	6.848	3.484 **(2)**
TUBOS REUNIDOS, S.A.	ESPAÑA	INDUSTRIAL	-	23,36	23,36	51.645	749.991	510.146	157.999	81.846 **(1) (2)**
VITAMEDICA S.A DE C.V.(*)	MEXICO	SEGUROS	-	50,99	50,99	2.409	8.487	3.601	4.652	234 **(2)**
OTRAS SOCIEDADES						41.488				
					TOTAL	**2.921.604**	**144.146.148**	**128.294.596**	**12.666.608**	**3.184.944**

Datos referidos a las últimas cuentas anuales aprobadas a la fecha de formulación de esta Memoria.
En las sociedades extranjeras se aplica el cambio de la fecha de referencia.
(1) Datos Consolidados.
(2) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2008
(3) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2007
(4) Nueva Constitución.
(5) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2006
(*) Sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación.

ANEXO V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2009

miles €

COMBINACIONES DE NEGOCIOS U OTRAS ADQUISICIONES O AUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEPENDIENTES Y NEGOCIOS CONJUNTOS POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL							
Sociedad Participada	Categoria	Actividad	Importe pagado en Adq+Ctes	Valor razonable de los Instrumentos de PN emitidos para la adquisición	% de Derechos de voto		Fecha efectiva de la operación (o en su caso fecha de notificación)
					Neto Adquirido en el ejercicio	Derechos controlados totales con posterioridad a la adquisición	
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	ADQUISICION	SERV, FINANCIEROS	1.212		100,000%	100,000%	28/01/2009
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	-		100,000%	100,000%	29/01/2009
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A. S.G.F.T.	ADQUISICION	SERV, FINANCIEROS	159		1,516%	87,504%	28/02/2009
ANIDA INMUEBLES ESPAÑA Y PORTUGAL, S.L.	CONSTITUCION	**INMOBILIARIA**	3		100,000%	100,000%	17/03/2009
COMPASS TRUST IV	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	8		100,000%	100,000%	27/03/2009
BBVA CONSULTING(BEIJING) LIMITED	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	400		100,000%	100,000%	28/05/2009
MIRADOR DE LA CARRASCOSA, S.L.*	ADQUISICION	INMOBILIARIA	5.000		9,865%	65,769%	30/06/2009
ADPROTEL STRANDS, S.L.	CONSTITUCION	INMOBILIARIA			100,000%	100,000%	28/07/2009
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	CONSTITUCION	**INMOBILIARIA**	5		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	25.922		100,000%	100,000%	25/09/2009
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	13.933		100,000%	100,000%	25/09/2009
GFIS HOLDINGS INC.	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	6.290		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY FINANCIAL INSURANCE SOLUTIONS INC.	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	6.290		100,000%	100,000%	25/09/2009
TMF HOLGING INC.	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	10.132		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	-15.547		100,000%	100,000%	25/09/2009
RWHC, INC	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	492.924		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	9.264		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	35.769		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-3	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-4	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-5	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-6	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-7	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-8	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-9	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS	1		100,000%	100,000%	25/09/2009
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERV, FINANCIEROS	1		0,001%	99,966%	30/09/2009
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	CONSTITUCION	SERV, FINANCIEROS			100,000%	100,000%	25/11/2009
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	ADQUISICION	SERV, FINANCIEROS	243		1,398%	100,000%	30/12/2009
BBVA LEASING S.A.COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ADQUISICION	SERV, FINANCIEROS	67		0,001%	100,000%	30/12/2009
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS			0,016%	99,996%	30/12/2009
***SE REALIZO NOTIFICACION**							

miles €

DISMINUCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEPENDIENTES Y NEGOCIOS CONJUNTOS POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL						
Sociedad Participada	Categoria	Actividad	Beneficio/Perdida generado	% de Derechos de voto		Fecha efectiva de la operación (o en su caso fecha de notificación)
				Enajenados o dados de baja	Derechos controlados totales con posterioridad a la enajenación	
FIDEICOMISO INVEX 228	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(1)	100,000%	0,000%	02/01/2009
FIDEICOMISO INVEX 367	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	02/01/2009
FIDEICOMISO INVEX 393	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	02/01/2009
FIDEICOMISO INVEX 411	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	02/01/2009
BEXCARTERA, SICAV, S.A.	LIQUIDACION	CARTERA	362	80,783%	0,000%	28/01/2009
MILANO GESTIONI, SRL (1)	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,000%	0,000%	02/01/2009
COMPASS UNDERWRITERS, INC.(2)	FUSION	SEGUROS	-	100,000%	0,000%	02/02/2009
CONSOLIDAR CIA. DE SEGUROS DE VIDA, S.A.(3)	FUSION	SEGUROS	-	100,000%	0,000%	01/04/2009
BANKER INVESTMENT SERVICES, INC.(4)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
TSB PROPERTIES, INC,(5)	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
VALLEY MORTGAGE COMPANY, INC.(6)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	08/04/2009
STATE NATIONAL PROPERTIES LLC(7)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
TARUS, INC.(8)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	23/04/2009
COMPASS ARIZONA ACQUISITION, CORP.(9)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	09/04/2009
COMPASS SECURITIES(10)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	09/04/2009
MEGABANK FINANCIAL CORPORATION (11)	FUSION	SERVICIOS	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
WESTERN BANCSHARES OF ALBUQUERQUE, INC(15)	FUSION	SERVICIOS	-	100,000%	0,000%	17/04/2009
WESTERN MANAGEMENT CORPORATION(16)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
ARIZONA KACHINA HOLDINGS, INC.(17)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	13/04/2009
COMPASS FIDUCIARY SERVICES, LTD, INC,(17)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	09/04/2009
FIRS TIER CORPORATION(12)	FUSION	SERVICIOS	-	100,000%	0,000%	20/05/2009
AAI HOLDINGS , INC.(13)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	28/05/2009
BBVA FACTORING E.F.C. S.A.(14)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	30/06/2009
BANCO DE CREDITO LOCAL, S.A.(14)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	30/06/2009
PALADIN BROKERAGE SOLUTIONS, INC.(2)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	12/06/2009
FW CAPITAL I	LIQUIDACION	SERVICIOS	-	100,000%	0,000%	12/06/2009
BBVA BANCOMER ASSET MANAGEMENT INC.(19)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	01/072009
BBVA BANCOMER HOLDINGS CORPORATION(20)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	01/072009
BBVA INVESTMENTS, INC.(21)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	01/072009
BBVA INTERNATIONAL INVESTMENT CORPORATION(18)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,000%	0,000%	17/08/2009
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A,(22)	FUSION	BANCA	-	99,999%	0,000%	01/08/2009
BBVA BANCOMER USA (23)	FUSION	BANCA		100,000%	0,000%	10/09/2009
CENTRAL BANK OF THE SOUTH (23)	FUSION	BANCA		100,000%	0,000%	10/09/2009
HYDROX HOLDINGS, INC,(24)	FUSION	SERVICIOS		100,000%	0,000%	24/09/2009
PERI 5,1 S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	1	54,990%	0,000%	30/09/2009
FIDEICOMISO 474031 MANEJO DE GARANTIAS	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(4)	100,000%	0,000%	30/11/2009
BBVA(SUIZA) S.A. OFICINA DE REPRESENTACION	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	264	100,000%	0,000%	30/11/2009
MONTEALIAGA, S.A.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
BBVA INSERVEX, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS	(25)	100,000%	0,000%	29/12/2009
INENSUR BRUFNETE, S.L.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS VALDELAYEGUA, S.A.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
PROYECTO MUNDO AGUILON, S.A.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
MONESTERIO DESARROLLOS, S.L.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
MARINA LLAR, S.L.(25)	FUSION	INMOBILIARIA		100,000%	0,000%	03/12/2009
MERCURY TRUST LIMITED	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(692)	100,000%	0,000%	18/12/2009
ATREA HOMES IN SPAIN LTD	LIQUIDACION	SERVICIOS	340	100,000%	0,000%	28/12/2009
***SE REALIZO NOTIFICACION**						

COMBINACIONES DE NEGOCIOS U OTRAS ADQUISICIONES O AUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN							
Sociedad Participada	Categoria	Actividad	Importe pagado en Adq+Ctes	VR de los Instrumentos de PN emitidos para la adquisición	% de Derechos de voto		Fecha efectiva de la operación (o en su caso fecha de notificación)
					Neto Adquirido en el ejercicio	Derechos controlados totales con posterioridad a la adquisición	
FIDEIC.F/404015-0 BBVA BANCOMER LOMAS III	CONSTITUCION	INMOBILIARIA	2.689		25,000%	25,000%	18/06/2009
OPERADORA ZIBATA S.DE RL.L. DE C.V.	CONSTITUCION	INMOBILIARIA	1		30,000%	30,000%	30/06/2009
CORPORACION SUICHE 7B, C.A.	ADQUISICION	SERV,FINANCIEROS	497		19,795%	19,795%	30/06/2009
CAJA VENEZOLANA DE VALORES, S.A.	ADQUISICION	SERV,FINANCIEROS	192		16,093%	16,093%	30/06/2009
ECONTA GESTION INTEGRAL, S.L.*	ADQUISICION	SERVICIOS	822		10,085%	70,085%	30/06/2009
CHINA CITIC BANK LIMITED CNCB **	ADQUISICIÓN	BANCA	1.847.801		10,070%	10,070%	09/01/2009

***SE REALIZO NOTIFICACION**
****TRASPASADO DE DPV TRAS AUTORIZACIÓN BdE PARA SU CONSIDERACIÓN COMO PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA**

DISMINUCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN						
Sociedad Participada	Categoria	Actividad	Beneficio/Perdida generado	% de Derechos de voto		Fecha efectiva de la operación (o en su caso fecha de notificación)
				Enajenados o dados de baja	Derechos controlados totales con posterioridad a la enajenación	
AIR MILES ESPAÑA, S.A.	VENTA	COMERCIAL	1.313	22,999%	0,000%	23/02/2009
UNITARIA PINAR, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	-	50,000%	0,000%	19/02/2009
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	92	0,040%	23,828%	03/09/2009
***SE REALIZO NOTIFICACION**						

ANEXO VI. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo en una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2009

Sociedad	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
ALTITUDE INVESTMENTS LIMITED	EN LIQUIDACION	51,00	-	51,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,18	68,18
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,85	53,75	55,60
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT A.V., S.A.	SOCIEDAD DE VALORES	70,00	-	70,00
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOB. INSTRUMENTALES	-	68,11	68,11
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTÍN, S.A.	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00
ESTACIÓN DE AUTOBUSES CHAMARTÍN, S.A.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,00	-	50,00
IBERDROLA SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,00	84,00
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CARTERA	48,00	-	48,00
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	EN LIQUIDACION	-	60,46	60,46
JARDINES DE SARRIENA, S.L.	INMOBILIARIA	-	85,00	85,00
MIRADOR DE LA CARRASCOSA, S.L.	INMOBILIARIA	-	65,77	65,77
PROMOTORA RESIDENCIAL GRAN EUROPA, S.L.	INMOBILIARIA	-	58,50	58,50
PRO-SALUD, C.A.	SERVICIOS	-	58,86	58,86
VIRTUAL DOC, S.L.	SERVICIOS	-	70,00	70,00

ANEXO VII. Fondos de titulización del Grupo BBVA

(miles de euros)

TITULIZACIÓN	CÓDIGO DE LA ENTIDAD	FECHA DE ORIGINACIÓN (mes/año)	TOTAL EXPOSICIONES TITULIZADAS A LA FECHA DE ORIGINACIÓN	EXPOSICIONES TITULIZADAS
				IMPORTE TOTAL
HIPOTECARIO 2 FTH	BBVA, S.A.	12/1998	1.051.771	90.816
BBVA-1 F.T.A.	BBVA, S.A.	02/2000	1.112.800	4.417
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A.	06/2000	1.205.000	207.536
BBVA-2 FTPYME ICO FTA	BBVA, S.A.	12/2000	900.000	24.544
GC GENCAT II FTA	BBVA, S.A.	03/2003	950.000	16.110
BBVA AUTOS I FTA	BBVA, S.A.	10/2004	1.000.000	194.371
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	11/2004	1.000.000	160.868
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A.	06/2005	1.450.000	473.418
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A.	09/2005	1.250.000	208.396
GAT FTGENCAT 2005 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	700.000	67.434
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	1.000.000	459.889
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A.	05/2006	1.500.000	695.609
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	10/2006	1.900.000	642.710
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A.	11/2006	1.500.000	914.022
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	02/2007	2.500.000	1.926.480
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2007	5.000.000	3.821.577
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	FINANZIA BANCO DE CREDITO, S.A.	04/2007	800.000	473.216
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	06/2007	1.500.000	668.977
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	06/2007	2.500.000	1.478.871
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	07/2007	3.000.000	2.525.578
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	1.450.000	647.412
BBVA RMBS 4 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	4.900.000	3.880.534
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A.	02/2008	250.000	137.508
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A.	04/2008	975.000	220.462
BBVA CONSUMO 3 FTA	FINANZIA BANCO DE CREDITO, S.A.	04/2008	975.000	496.468
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	05/2008	5.000.000	4.376.918
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	07/2008	1.100.000	739.428
BBVA RMBS 6 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	4.995.000	4.490.079
BBVA RMBS 7 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	8.500.000	7.356.542
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2009	2.850.000	2.268.925
BBVA RMBS 8 FTA	BBVA, S.A.	07/2009	1.220.000	1.180.921
BBVA CONSUMO 4 FTA	FINANZIA BANCO DE CREDITO, S.A.	12/2009	1.100.000	672.158
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	1.100.000	411.871
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	2.600.000	2.585.140
2 PS Interamericana	BBVA CHILE	09/2004	17.590	6.251
2 PS Interamericana	BBVA SDAD. LEASING HABITACIONAL BHIF	09/2004	11.828	9.044
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SDAD. LEASING HABITACIONAL BHIF	09/2001	7.690	5.619
4 PS Itau	FORUM SERVICIOS FINANCIEROS (*)	09/2006	11.885	1.884
23 PS BICE	FORUM SERVICIOS FINANCIEROS (*)	02/2006	11.864	805
FannieMae- Lender No. 227300000	COMPASS BANK	12/2001	170.773	24.192
FannieMae- Lender No. 227300027	COMPASS BANK	12/2003	259.111	96.237
Mortgages - LLC 2004-R1	COMPASS BANK	03/2004	410.222	98.975
PEP80040F110	BBVA BANCO CONTINENTAL	12/2007	17.354	10.846
BACOMCB 07	BANCOMER	12/2007	139.706	106.115
BACOMCB 08	BANCOMER	03/2008	61.025	48.064
BACOMCB 08U	BANCOMER	08/2008	301.002	229.222
BACOMCB 08-2	BANCOMER	12/2008	307.759	261.996
BACOMCB 09, 09-2, 09-3	BANCOMER	08/2009	345.889	308.199
CBBACOM 09-4, 09U	BANCOMER	12/2009	85.178	85.178
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA	12/2008	47.871	36.701
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA	03/2009	25.246	20.443
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA	05/2009	16.666	14.182
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA	08/2009	26.773	23.326
			71.110.003	**45.906.484**

(*) Integración proporcional

ANEXO VIII. Conciliación de los estados financieros consolidados del ejercicio 2007 elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 de Banco de España respecto de los elaborados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España

Los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los elaborados por el Grupo a esas mismas fechas de acuerdo a los modelos utilizados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, para adaptarlos a los formatos de presentación requeridos por la Circular 6/2008 del Banco de España. Este cambio de formato no supone ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado atribuido al Grupo.

Las principales diferencias existentes entre ambos los modelos de estados financieros son las siguientes:

- ***Balance de situación consolidado**: con respecto al modelo de balance de situación consolidado integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance de situación consolidado que se presenta en estas cuentas consolidadas:*

  Incluye el epígrafe "Activo material – Inmovilizado material" que agrupa los epígrafes "Activo material – De uso propio" y "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" incluidos en el activo del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.

  Incluye en los epígrafes "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela", todo el epígrafe "Otros activos financieros" del capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

  Incluye el epígrafe "Resto de Activos – Otros" que agrupa los capítulos "Periodificaciones" y "Otros activos" del activo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

  Incluye en el pasivo el capítulo "Resto de pasivos", que agrupa los capítulos del pasivo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales al ejercicio 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos".

- ***Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizado en las cuentas anuales consolidadas al ejercicio 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas consolidadas:*

  No contempla la existencia del "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de interés" formado por la diferencia, entre los "Intereses y rendimientos asimilados"; y los "Intereses y cargas asimiladas". Tanto los "Intereses y rendimientos asimilados" como los "Intereses y cargas asimiladas" incorporan resultados de esta naturaleza correspondientes a la actividad de seguros así como de actividades no financieras.

  Como se explica en el apartado anterior para los "Intereses y rendimientos asimilados" y los "Intereses y cargas asimiladas", los resultados correspondientes a la actividad de seguros del Grupo dejan de presentarse de manera agrupada, pasando a registrarse, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el consiguiente efecto en cada uno de los márgenes y epígrafes de la misma.

  Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto". Se elimina el "Margen ordinario". Este nuevo "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo a su naturaleza y se le añaden algunos conceptos antes recogidos en el capítulo "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".

  Elimina los capítulos "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en los capítulos "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

  Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" incorporan resultados recogidos en "Otras ganancias" y "Otras pérdidas" del modelo anterior.

El saldo del capítulo "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos capítulos: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros.

Elimina los capítulos "Ingresos financieros de actividades no financieras" y "Gastos financieros de actividades no financieras" que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Elimina el "Margen de explotación" y crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones, así como resultados antes recogidos en "Otras ganancias" y "Otras pérdidas" del modelo anterior.

No contempla la existencia de los epígrafes "Otras ganancias" y "Otras pérdidas". Se incluyen, en cambio, nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta"; "Diferencia negativa de consolidación", y; "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, epígrafes que formaban parte de los dos capítulos eliminados indicados anteriormente.

A continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 elaboradas por el Grupo de acuerdo al modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España y al modelo requerido por la Circular 6/2008 del Banco de España:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	2007	Variación	2007	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA BAJO CIRCULAR 6/2008 DE BANCO DE ESPAÑA
INTERESES Y RESULTADOS ASIMILADOS MENOS INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	9.422	206	9.628	**MARGEN DE INTERESES**
RENDIMIENTOS INSTRUMENTOS CAPITAL	348	-	348	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	**9.769**		**9.976**	
RTDO. ENTIDADES VAL. MTDOS. PARTICIPAC.	242	-	242	RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
COMISIONES NETAS	4.723	(164)	4.559	COMISIONES NETAS
ACTIVIDAD DE SEGUROS	729	(729)		
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO	2.670	(714)	1.956	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)Y DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)
		538	538	OTROS PRODUTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETOS)
MARGEN ORDINARIO	**18.133**	**(862)**	**17.271**	**MARGEN BRUTO**
VENTAS NETAS	188	(188)		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(7.053)	(200)	(7.253)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
AMORTIZACIÓN	(577)	-	(577)	AMORTIZACIÓN
OTROS PRODUTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETOS)	(146)	146		
			9.441	
		(1.903)	(1.903)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)
		(235)	(235)	DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	**10.544**	**(3.241)**	**7.303**	**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(1.938)	1.925	(13)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)
DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)	(210)	210		
INGRES.Y GTOS. FINANCS. DE ACTIVIDADES NO FINANC.	1	(1)		
OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS (NETO)	97	(97)		
		13	13	GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA
		-	-	DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO
		1.191	1.191	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**8.495**	-	**8.495**	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.080)	-	(2.080)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	**6.415**	-	**6.415**	**RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPIDAS		-		RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	**6.415**	-	**6.415**	**RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	(289)	-	(289)	RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	**6.126**	**-**	**6.126**	**RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE**

- ***Estado de cambios en el patrimonio neto total y estado de flujos de efectivo consolidados:***

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado: el "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas:

- *Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de "Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiéndose su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".*

- *Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupo y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.*

- *En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.*

- *En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.*

- *En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondiente a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.*

Estado de flujos de efectivo consolidado: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presenta, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

ANEXO IX. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 Y 2007 MANTENIDOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Millones de euros			
2009	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**TOTAL**
Activo -	**78.113**	**55.497**	**44.661**	**178.271**
Caja y depósitos en Bancos Centrales	3.198	5.469	4.278	12.945
Cartera de negociación	2.607	12.121	2.459	17.187
Activos financieros disponibles para la venta	8.451	7.277	5.227	20.955
Inversiones crediticias	59.400	27.618	27.953	114.971
Participaciones	5	112	2.328	2.445
Activo material	753	777	653	2.183
Otros	3.699	2.123	1.763	7.585
Pasivo -	**123.678**	**50.123**	**46.305**	**220.106**
Cartera de negociación	893	2.507	968	4.368
Pasivos financieros a coste amortizado	121.735	43.300	42.502	207.537
Otros	1.050	4.316	2.835	8.201

	Millones de euros			
2008	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**TOTAL**
Activo -	**86.074**	**52.819**	**42.215**	**181.108**
Caja y depósitos en Bancos Centrales	2.788	5.179	3.612	11.579
Cartera de negociación	4.137	13.184	3.003	20.324
Activos financieros disponibles para la venta	10.321	5.613	4.846	20.780
Inversiones crediticias	65.928	26.168	28.072	120.168
Participaciones	5	103	481	589
Activo material	802	729	485	2.016
Otros	2.093	1.843	1.716	5.652
Pasivo -	**119.107**	**50.103**	**45.719**	**214.929**
Cartera de negociación	1.192	3.919	1.057	6.168
Pasivos financieros a coste amortizado	116.910	42.288	42.097	201.295
Otros	1.005	3.896	2.565	7.466

	Millones de euros			
2007	**Dólares estadounidenses**	**Pesos mexicanos**	**Otras monedas**	**TOTAL**
Activo -	**73.296**	**58.449**	**37.238**	**168.983**
Caja y depósitos en Bancos Centrales	1.785	5.459	2.853	10.097
Cartera de negociación	5.963	20.203	2.395	28.561
Activos financieros disponibles para la venta	10.477	5.227	5.455	21.159
Inversiones crediticias	52.311	26.436	24.240	102.987
Participaciones	5	72	446	523
Activo material	737	823	466	2.026
Otros	2.018	229	1.383	3.630
Pasivo -	**95.939**	**53.021**	**40.723**	**189.683**
Cartera de negociación	1.441	18	434	1.893
Pasivos financieros a coste amortizado	93.835	49.647	38.129	181.611
Otros	663	3.356	2.160	6.179

ANEXO X. Detalle de las emisiones vivas más significativas de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades del Grupo consolidable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007

		Millones de euros				
FINANCIACIÓN SUBORDINADA	Moneda	2009	2008	2007	Tipo de interés vigente en 2009	Fecha de vencimiento
EMISIONES EN EUROS						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22-dic-16
julio-03	EUR	-	-	600	4,32%	17-jul-13
noviembre-03	EUR	750	750	750	4,50%	12-nov-15
octubre-04	EUR	992	992	992	4,37%	20-oct-19
febrero-07	EUR	297	297	297	4,50%	16-feb-22
marzo-08	EUR	125	125	-	6,03%	03-mar-33
julio-08	EUR	100	100	-	6,20%	04-jul-23
septiembre-09	EUR	2.000	-	-	5,00%	15-oct-14
BBVA CAPITAL FUNDING, LTD.						
octubre-97	EUR	-	229	229	6,00%	24-dic-09
julio-99	EUR	73	73	73	6,35%	16-oct-15
febrero-00	EUR	442	442	497	6,38%	25-feb-10
octubre-01	EUR	60	60	60	5,73%	10-oct-11
octubre-01	EUR	40	40	40	6,08%	10-oct-16
octubre-01	EUR	50	50	50	1,34%	15-oct-16
noviembre-01	EUR	55	55	55	1,42%	02-nov-16
diciembre-01	EUR	56	56	56	1,41%	20-dic-16
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
mayo-05	EUR	456	484	497	1,02%	23-may-17
octubre-05	EUR	130	150	150	1,04%	13-oct-20
octubre-05	EUR	231	250	250	0,99%	20-oct-17
octubre-06	EUR	900	1.000	1.000	1,03%	24-oct-16
abril-07	EUR	700	750	750	0,97%	03-abr-17
abril-07	EUR	100	100	100	3,43%	04-abr-22
mayo-08	EUR	50	50		4,75%	19-may-23
julio-08	EUR	20	20		6,11%	22-jul-18
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	EUR	560	610	596	5,00%	17-may-17
ALTURA MARKETS A.V., S.A.						
noviembre-07	EUR	2	3	3	2,72%	29-nov-17
EMISIONES EN MONEDA EXTRANJERA						
BBVA PUERTO RICO, S.A.						
septiembre-04	USD	35	36	34	1,69%	23-sep-14
septiembre-06	USD	26	27	25	5,76%	29-sep-16
septiembre-06	USD	21	22	21	0,81%	29-sep-16
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD.						
diciembre-95	USD	139	144	136	7,00%	01-dic-25
diciembre-95	USD			-	-	09-may-06
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	CLP	336	287	283	Varios	Varios
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
julio-05	USD	241	-	-	5,00%	22-jul-15
septiembre-06	MXN	132	-	-	5,24%	18-sep-14
mayo-07	USD	345	-	-	6,00%	17-may-22
julio-08	MXN	63	-	-	5,54%	16-jul-18
octubre-08	MXN	158	-	-	5,58%	24-sep-18
diciembre-08	MXN	146	-	-	5,94%	26-nov-20
enero-09	MXN	2	-	-	5,94%	26-nov-20
febrero-09	MXN	2	-	-	5,94%	26-nov-20
marzo-09	MXN	1	-	-	5,94%	26-nov-20
abril-09	MXN	1	-	-	5,94%	26-nov-20
junio-09	MXN	138	-	-	6,23%	07-jun-19
julio-09	MXN	5	-	-	6,23%	07-jun-19
septiembre-09	MXN	1	-	-	6,23%	07-jun-19
octubre-09	MXN	-	-	-	6,23%	07-jun-19
noviembre-09	MXN	-	-	-	6,23%	07-jun-19

FINANCIACIÓN SUBORDINADA	Moneda	Millones de euros 2009	2008	2007	Tipo de interés vigente en 2009	Fecha de vencimiento
BBVA CAPITAL FUNDING, LTD.						
octubre-95	JPY	75	79	60	6,00%	26-oct-15
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
octubre-05	JPY	150	159	122	2,75%	22-oct-35
octubre-05	GBP	277	315	409	0,79%	21-oct-15
marzo-06	GBP	325	315	409	5,00%	31-mar-16
marzo-07	GBP	282	262	343	5,75%	11-mar-18
RIVERWAY HOLDING CAPITAL TRUST I						
marzo-01	USD	7	7	7	10,18%	08-jun-31
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	35	36	34	3,10%	17-mar-34
COMPASS BANCSHARES INC						
julio-01	USD	-	-	2	10,18%	31-jul-31
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	10	11	10	3,30%	30-sep-33
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	7	7	7	3,04%	17-mar-34
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
julio-04	USD	17	18	17	2,88%	23-jul-34
COMPASS BANK						
agosto-99	USD	-	128	124	8,10%	15-ago-09
abril-99	USD	-	72	69	6,45%	01-may-09
marzo-05	USD	195	201	188	5,50%	01-abr-20
marzo-06	USD	180	186	175	5,90%	01-abr-26
sep-07	USD	242	250	236	6,40%	01-oct-17
BBVA COLOMBIA, S.A.						
agosto-06	COP	136	128	135	7,69%	28-ago-11
BBVA PARAGUAY, S.A.						
Varios	PYG	2	2	-	Varios	Varios
Varios	USD	6	6	-	Varios	Varios
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	21	22	20	2,10%	15-feb-17
mayo-07	PEN	10	9	9	5,85%	07-may-22
mayo-07	USD	14	14	14	6,00%	14-may-27
junio-07	PEN	14	14	12	3,47%	18-jun-32
septiembre-07	USD	14	14	14	1,82%	24-sep-17
noviembre-07	PEN	13	12	11	3,56%	19-nov-32
feb-08	USD	14	14	-	6,47%	28-feb-28
junio-08	USD	21	22	-	3,11%	15-jun-18
jul-08	PEN	11	11	-	3,06%	08-jul-23
sep-08	PEN	12	12	-	3,09%	09-sep-23
nov-08	USD	14	14	-	3,15%	15-feb-19
dic-08	PEN	7	7	-	4,19%	15-dic-33
TOTAL		**12.117**	**10.785**	**10.834**		

(*) Las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd., BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

PARTICIPACIONES PREFERENTES	2009 Moneda	2009 Importe emitido	2008 Moneda	2008 Importe emitido	2007 Moneda	2007 Importe emitido
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	EUR	500	EUR	500	EUR	500
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	EUR	350	EUR	350	EUR	350
Julio 2004	EUR	500	EUR	500	EUR	500
Diciembre 2004	EUR	1.125	EUR	1.125	EUR	1.125
Diciembre 2008	EUR	1.000	EUR	1.000	-	-
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	550	EUR	550
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	500	EUR	500
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	400	GBP	400
Octubre 2009	EUR	645	-	-	-	-
Octubre 2009	GBP	251	-	-	-	-
Banco Provincial, S.A. - Banco Universal						
Octubre 2007	VEF	150	BS	150	BS	150
Noviembre 2007	VEF	58	BS	58	BS	58
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Enero 2008	USD	25	USD	21	-	-

ANEXO XI. Cuentas de resultados consolidadas correspondientes al primer y segundo semestres de 2009 y 2008.

	Millones de euros			
	Primer semestre 2009	Segundo semestre 2009	Primer semestre 2008	Segundo semestre 2008
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12.911	10.864	14.782	15.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(6.053)	(3.840)	(9.227)	(9.491)
MARGEN DE INTERESES	**6.858**	**7.024**	**5.555**	**6.131**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	248	195	241	206
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	27	93	173	119
COMISIONES PERCIBIDAS	2.638	2.667	2.778	2.762
COMISIONES PAGADAS	(457)	(418)	(493)	(518)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	446	446	1.017	310
DIFERENCIAS DE CAMBIO	352	300	142	89
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.755	1.645	1.931	1.628
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.487)	(1.666)	(1.718)	(1.375)
MARGEN BRUTO	**10.380**	**10.286**	**9.626**	**9.352**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.734)	(3.928)	(3.816)	(3.940)
Gastos de personal	(2.291)	(2.360)	(2.343)	(2.373)
Otros gastos generales de administración	(1.443)	(1.568)	(1.473)	(1.567)
AMORTIZACIÓN	(354)	(343)	(338)	(361)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(152)	(306)	(612)	(819)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(1.945)	(3.528)	(1.164)	(1.777)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**4.195**	**2.181**	**3.696**	**2.455**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(271)	(1.347)	(6)	(39)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	9	11	21	51
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	99	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	70	789	779	(31)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**4.003**	**1.733**	**4.490**	**2.436**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(961)	(180)	(1.213)	(328)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**3.042**	**1.553**	**3.277**	**2.108**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.042**	**1.553**	**3.277**	**2.108**
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.799	1.411	**3.108**	**1.911**
Resultado atribuído a intereses minoritarios	243	142	**169**	**197**
	Unidades de euros			
	Primer semestre 2009	Segundo semestre 2009	Primersemestre 2008	Segundo semestre 2008
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Básico	0,76	0,36	0,84	0,51
Diluido	0,76	0,36	0,84	0,51

ANEXO XII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: 1. En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. 2. En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) que su venta se considere altamente probable.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo. Los beneficios del ejercicio no son objeto de ningún ajuste.
Cartera de inversión a vencimiento	Los valores representativos de deuda que, teniendo capacidad financiera suficiente, se poseen desde el inicio y en cualquier fecha posterior con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento final.
Cartera deteriorada o dudosa	Activos financieros cuyo valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la entidad reconocerá una pérdida por deterioro
Cartera de negociación (Activo y Pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cedido en arrendamiento operativo	Los contratos de arrendamiento que no sean financieros se clasificarán como arrendamientos operativos.
Coberturas de flujo de efectivo	Derivados que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable,siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubre cambios en el valor razonable de activos y pasivos debido a fluctuaciones en el tipo de interés y/o tipos de cambio designados como riesgo cubierto.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambios por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.

Combinaciones de negocio	Es la unión de dos o más entidades o negocios independientes en una única entidad o grupo de entidades.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: • Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su • Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o • Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Compromisos por aportaciones definida	Obligación postempleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación postempleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Crédito a la clientela	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito ni se clasifiquen como operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, al imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación y las que afloren al enajenar elementos de entidades con moneda funcional distinta del euro.
Dividendos y retribuciones	Rendimiento de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades controladas conjuntamente o multigrupo	Aquéllas que, no siendo dependiente, cumple la definición de "negocio conjunto", entendido éste como un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica compartiendo el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.
Entidades dependientes	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer el control. Se presumirá que existe control cuando la dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una dominante, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad, disponga: · de poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores; · del poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de la entidad, según una disposición legal, estatutaria o por algún tipo de acuerdo;del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo; · del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.
Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Fondo de Comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinaciónde negocios
Fondo para pensiones y obligaciones similares	Incluye el importe de todas las provisiones constituidaspara cobertura de las retribuciones postempleo,incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Fondos Propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Garantias financieras	Contratos por los que la entidad se obligue a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, contrato de seguro, así como los derivados de crédito en los que la entidad actúe como vendedora de protección.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	*Ver Comisiones*

Instrumentos de Capital	Es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a la entidad, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Método de integración global	Consiste en la incorporación de los activos y pasivos de las entidades del Grupo línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y posterior eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de integración proporcional	Consiste en la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones, sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.
Método de la participación	Las participaciones se registran al coste en la fecha de la adquisición y posteriormente se valoran por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias	• Son activos y pasivos que tienen la naturaleza de “activos y pasivos financieros híbridos” y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen. • Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los “pasivos por contratos de seguros” valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados ‘unit links’.
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuestosobre beneficios relativo a la ganancia fiscaldel ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.

Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado,continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Productos estrucutrados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero,surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de intrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo o Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC´s) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.

Valor razonable	Es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de la entidad.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías: • VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. • VaR con alisado, que da más peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con más rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. El Grupo BBVA 2
2. Escenario económico del ejercicio 2009 2
3. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 4
4. Balance de situación consolidado y actividad 6
5. Evolución de los negocios/ nuevos productos y servicios 8
6. Gestión del riesgo 23
7. Recursos propios del Grupo 24
8. Capital y valores propios 25
9. Distribución de resultados 26
10. Gobierno corporativo 26
11. Entidades off-shore 29
12. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente 32
13. Investigación y desarrollo 35
14. Información sobre medio ambiente 37
15. Perspectivas futuras 39
16. Perspectivas de financiación 39
17. Otra Información 40

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. EL GRUPO BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA") es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos, banca privada y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones.

2. ESCENARIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2009

El ejercicio económico 2009 se ha caracterizado por el tránsito desde una situación de contracción casi generalizada a principios de año tanto en términos de actividad como de empleo, hacia otra de relativa estabilización y, en algunos casos, de crecimiento incipiente, aunque muy heterogéneo. La diferencia entre una y otra estriba en la puesta en marcha de excepcionales medidas de estímulo público, tanto en el frente monetario como en el frente fiscal y presupuestario, que han permitido, sobre todo a partir del segundo semestre, que las economías hayan ido ganando en tracción, a la vez que experimentaban una cierta autonomía en sus patrones de crecimiento.

En términos generales, el primer semestre del año se significó por una profundización en el ajuste iniciado a finales de 2008, con intensas caídas en la mayor parte de las economías, una fuerte contracción en los flujos comerciales a escala global y unos mercados financieros que aunque mostraban ya ciertos síntomas de mejora, se encontraban aún lejos de normalizarse por completo. En este contexto de fallo casi generalizado del mercado, se hacía necesaria la aplicación de medidas de política económica de naturaleza contracíclica con el fin de romper el círculo vicioso iniciado durante el último trimestre de 2008 y que se caracterizaba a grandes rasgos por la aversión al riesgo y la búsqueda de activos refugio, la falta de liquidez en los mercados de financiación mayorista, la existencia de problemas de solvencia en múltiples entidades financieras y, en definitiva, una contracción económica generalizada

Así, con la aplicación de políticas fiscales ampliamente expansivas en la mayor parte de las economías, la política monetaria empezó a ofrecer nuevas alternativas. El retroceso de los niveles de actividad, junto con el súbito desplome de los precios de las materias primas, repercutió en una rápida caída de las tasas de inflación, lo que otorgó margen de maniobra a los bancos centrales para implementar medidas no convencionales o expandir en la medida de lo posible las tradicionales. Así, el Banco Central Europeo (BCE) siguió recortando los tipos de interés hasta el 1,0% y ampliando el plazo de las subastas con cobertura total de la demanda hasta los 12 meses. Por su parte, la Reserva Federal, que ya tenía su tipo oficial en el piso del 0%, inició diversos programas de compra de activos.

Se inicia así el segundo semestre del año, en el que el conjunto de medidas adoptadas, junto con la actitud mostrada por EE.UU. para atajar el problema financiero, sirvió de revulsivo para los mercados financieros internacionales. La realización de pruebas de robustez ("stress test") sobre los balances de las principales instituciones financieras reveló las necesidades de capital concretas del sistema, disminuyendo de este modo la incertidumbre. Algunas instituciones financieras comenzaron a emitir deuda sin avales y a repagar al Tesoro las inyecciones de capital recibidas en los momentos de máxima vulnerabilidad, lo que se tradujo en un descenso de las tensiones financieras. A su vez, el mejor tono de algunos indicadores económicos

asentó la visión de “brotes verdes” que se confirmó con los datos del tercer trimestre. Esta expansión estuvo apoyada en la fortaleza de la región asiática, en la recomposición de inventarios y en la mejora de la confianza.

Pese a la recuperación mostrada en la segunda mitad del año, el ejercicio 2009 se cierra con una contracción del 2,5% en EEUU y del 3,9% en la zona euro, con una tasa de inflación negativa para el promedio anual del -0,3% en EEUU, y en torno al 0,3% en Europa. El mayor tamaño del programa fiscal estadounidense, junto con una mayor resolución a la hora de enfrentarse al problema financiero, favorecería mayores tasas de crecimiento que en el área euro durante 2010. Además, en Europa los problemas fiscales que atraviesan algunas economías como Grecia podrían repercutir negativamente, al repuntar significativamente el riesgo soberano.

En cuanto a la economía española, la caída del PIB será similar a la de la zona euro (3,6%), como consecuencia de la contribución positiva del sector exterior, cuyo comportamiento es contracíclico, y del mayor tamaño del estímulo fiscal implementado con respecto a Europa. Estos factores han contrarrestado algunos de los ajustes pendientes que afectan a la economía española como serían la destrucción de empleo, el redimensionamiento del sector inmobiliario y el proceso de desapalancamiento del sector privado. La inflación promedio del año cerró en negativo (-0,3%).

En la recta final de año se hizo evidente que el crecimiento global estaba siendo liderado por las economías emergentes de Asia y América Latina, y que el crecimiento de los países desarrollados seguía siendo muy dependiente de las medidas de estímulo.

En México, tras afrontar a principios de año el desplome del comercio mundial y el brote de influenza, los datos de la última parte del año confirman la senda de recuperación. Además, la relativa fortaleza del empleo con respecto a otras crisis, el aumento de competitividad, así como un mejor comportamiento de EEUU, animan a pensar en crecimientos cercanos al 3% para el próximo año. Otros países de la región también experimentarán fuertes crecimientos en 2010 como Brasil, Colombia y Perú.

En el mercado de divisas, el dólar tras verse favorecido por el efecto refugio durante el primer trimestre del año, se debilitó significativamente después de conocerse el abultado programa de compra de activos implementado por la Reserva Federal. Otros factores de corto plazo ligados al diferencial de tasas, junto con la diversificación de reservas favorecida por el debate sobre la vigencia del papel del dólar americano como divisa de reserva, han profundizado esta tendencia.

	Tipos de cambio medios		Tipos de cambio finales	
	2009	2008	2009	2008
Peso mexicano	18,7988	16,2912	18,9222	19,2334
Dólar estadounidense	1,3948	1,4705	1,4406	1,3917
Peso argentino	5,2649	4,7078	5,5571	4,9197
Peso chileno	777,6050	762,7765	730,4602	885,7396
Peso colombiano	2976,1905	2857,1429	2941,1765	3125,0000
Nuevo sol peruano	4,1905	4,2898	4,1626	4,3678
Bolívar fuerte venezolano	2,9950	3,1582	3,0934	2,9884

Los tipos de cambio medios del ejercicio 2009 registran depreciaciones interanuales en algunas divisas: 15,21% en el peso mexicano, 12.17% en el peso argentino, 3,98% en el peso chileno y 1.77% en el peso colombiano, comparados con el año anterior. Otras divisas, por su parte, registraron apreciaciones: 5,20% en el dólar estadounidense, 5,20% en el bolívar fuerte venezolano y 2,40% en el sol peruano. De esta forma, la comparación de la cuenta de resultados consolidada del Grupo del ejercicio 2009 con el ejercicio anterior se ve afectada negativamente por los tipos de cambio en cerca de 5 puntos porcentuales.

3. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

A continuación se presenta la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidada del Grupo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Millones de euros	
	2009	**2008**
MARGEN DE INTERESES	**13.882**	**11.686**
Rendimiento de instrumentos de capital	443	447
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	120	293
Comisiones netas	4.430	4.527
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	1.544	1.559
Otros productos y cargas de explotación	247	466
MARGEN BRUTO	**20.666**	**18.978**
Gastos de explotación	(8.359)	(8.455)
Gastos de personal	(4.651)	(4.716)
Otros gastos generales de administración	(3.011)	(3.040)
Amortización	(697)	(699)
MARGEN NETO	**12.307**	**10.523**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.473)	(2.941)
Dotaciones a provisiones (neto)	(458)	(1.431)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**6.376**	**6.151**
Otros resultados	(640)	775
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.736**	**6.926**
Impuesto sobre beneficios	(1.141)	(1.541)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**4.595**	**5.385**
Resultado atribuido intereses minoritarios	(385)	(365)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**4.210**	**5.020**

La comparación interanual de los resultados del Grupo BBVA en los ejercicios 2009 y 2008 está afectada por una serie de **resultados de carácter singular**, que se describen a continuación:

En septiembre de 2009, se formalizó una venta con arrendamiento posterior de 948 inmuebles a un grupo inversor ajeno a BBVA que supuso unas plusvalías de 830 millones de euros. Por un importe similar se han realizado saneamientos de inversión crediticia. Por otra parte, se ha registrado un resultado negativo de 1.050 millones de euros, netos de impuestos, procedente de un saneamiento realizado en el área de Estados Unidos, de los que 705 millones de euros corresponden a fondos de comercio y 346 millones de euros a saneamientos crediticios que suponen aumentar la cobertura sobre riesgos.

En 2008, los resultados de carácter singular detrajeron 395 millones de euros a nivel de beneficio atribuido, por 509 millones de euros de plusvalías por la venta de la participación en Bradesco, menos 602 millones de euros por dotaciones extraordinarias a prejubilaciones y menos 302 millones de euros por el cargo derivado de la estafa Madoff.

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados consolidada es la siguiente:

El saldo del ***"Margen de intereses"*** del ejercicio 2009 ascendió a 13.882 millones de euros, con un incremento del 18,8% frente a los 11.686 millones de euros en 2008. Este avance, en un entorno de ralentización de los volúmenes de actividad, se debe fundamentalmente a la activa política comercial de las áreas de negocio y a la adecuada gestión de los riesgos estructurales del balance.

El saldo del ***"Rendimiento de instrumentos de capital" (dividendos)*** del ejercicio 2009 totalizó 443 millones de euros, muy en línea con los 447 millones de euros de 2008, y se deben fundamentalmente a los dividendos percibidos por la participación del Grupo en Telefónica.

El saldo del ***"Resultado de entidades valoradas por el método de la participación"*** del ejercicio 2009 se situó en 120 millones de euros, tras contabilizar la aportación de China Citic Bank (CNCB), que ha pasado a considerarse como participada del Grupo. En 2008 ascendieron a 293 millones de euros, lo que implica una disminución del 59,1%, debido fundamentalmente a los resultados aportados en 2008 por Gestión de proyectos por cuenta propia con la plusvalía por la venta de una participación en Gamesa.

El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio 2009 alcanzó los 4.430 millones de euros, con una disminución del 2,1% sobre los 4.527 millones de euros en 2008. Su evolución sigue influida por las comisiones de fondos de inversión y de pensiones, que se redujeron un 18,3% interanual, mientras que las comisiones por servicios bancarios avanzaron un 4,3% en el año.

El saldo de los ***"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)"*** del ejercicio 2009 fue de 1.544 millones de euros, cifra ligeramente inferior (-0,9%) a los 1.559 millones del 2008.

El saldo de las ***"Otros productos y cargas de explotación"*** del año 2009 totaliza 247 millones de euros, inferior en 219 millones de euros al importe del ejercicio anterior. Ello es consecuencia, principalmente, del efecto en esta línea de la corrección monetaria por hiperinflación en Venezuela y de la mayor dotación efectuada a los fondos de garantía de depósitos (+28,8% interanual) de los distintos países donde opera el Grupo, incluyendo la aportación extraordinaria de Estados Unidos al Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC). Los cargos anteriores se compensan parcialmente por la destacada evolución de los ingresos de actividad de seguros, que aumentan un 22,9% interanual, hasta los 720 millones de euros.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 20.666 millones de euros, con un incremento del 8,9% sobre los 18.978 millones de euros en 2008. A tipos de cambio constante, el incremento es del 12,8%.

El saldo de los ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 se situó en 8.359 millones de euros, importe que es un 1,1% inferior a los 8.455 millones de euros de 2008, debido fundamentalmente a la capacidad de anticipación del Grupo a la actual coyuntura de crisis, con la puesta en marcha de los Planes de Transformación iniciados en el año 2006. De esta forma, en el ejercicio 2009, los "Gastos de administración" se situaron en 7.662 millones de euros, con una disminución del 1,2% sobre los 7.756 millones de euros del mismo periodo del año anterior; es decir, 65 millones de euros menos en "Gastos de personal" y 29 millones de euros menos en "Otros gastos generales de administración". Al respecto, la plantilla del Grupo se sitúa en 103.721 personas a 31 de diciembre de 2009, lo que representa una disminución del 4,8% sobre las 108.972 del cierre de 2008. Las oficinas totalizan 7.466 a la misma fecha, lo que implica un descenso del 4,1% frente a las 7.787 de 31 de diciembre de 2008. Por último, el saldo del capítulo "Amortizaciones", de 697 millones, se sitúa en niveles similares a los del 2008 (699 millones de euros).

Por todo lo anterior, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 12.307 millones de euros, con un incremento del 17,0% sobre los 10.523 millones de euros en 2008. A tipos de cambio constante, el aumento es del 22,3%.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"*** del ejercicio 2009 ascendió a 5.473 millones de euros, con un incremento del 86,1% sobre los 2.941 millones de euros en 2008. Este saldo incluye 1.363 millones de euros de saneamientos: 830 millones de euros de dotaciones adicionales realizadas en el área de España y Portugal y 533 millones de euros en Estados Unidos con el objetivo de incrementar su tasa de cobertura. Sin los dos efectos anteriores, el saldo asciende a 4.110 millones de euros, 1.170 millones de euros más que en 2008, lo que demuestra el elevado esfuerzo en saneamientos crediticios realizado por el Grupo. Éste ha sido fruto de un detallado análisis de las carteras más problemáticas que ha permitido la anticipación de los posibles efectos sobre las mismas de las actuales previsiones para el ejercicio 2010. Aparte de las dos acciones singulares comentadas, cabe resaltar:

  - En España y Portugal se han dotado los dudosos de la unidad de Consumer Finance por encima del calendario normativo, lo que ha supuesto 377 millones de euros.

  - En México, las dotaciones se han incrementado con respecto al año anterior, principalmente por un endurecimiento de los parámetros de pérdida esperada por recalibrado de los modelos internos de tarjetas de crédito.

  - En Estados Unidos se ha actualizado la valoración de colaterales asociados a la cartera de *commercial real estate,* registrándose un saneamiento por la diferencia.

- El saldo de ***"Dotaciones a provisiones (neto)"*** del ejercicio 2009 fue de 458 millones de euros, con una disminución del 68,0% frente a los 1.431 millones de euros en 2008, debido básicamente a las prejubilaciones de carácter singular registradas en el ejercicio 2008.

- El saldo de los "***Otros resultados***" del ejercicio 2009 totalizó un importe negativo de 640 millones de euros que se explican básicamente por tres conceptos: 830 millones de euros por la plusvalía por la mencionada venta con posterior arrendamiento, realizada el 25 de septiembre, de 948 inmuebles en España, minusvalías 998 millones de euros por el deterioro del fondo de comercio en Estados Unidos, y minusvalías 475 millones de euros por actualización del valor de los activos adjudicados o adquiridos en España. En el año 2008 esta rúbrica registró un resultado positivo de 775 millones de euros, debido fundamentalmente a la plusvalía por la venta de la participación en Bradesco.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 se situó en 5.736 millones de euros, con una disminución del 17,2% frente a los 6.926 millones de euros en 2008.

El saldo de ***"Impuestos sobre beneficios"*** del ejercicio 2009 supuso 1.141 millones de euros, con una disminución del 26,0% frente a los 1.541 millones de euros en 2008, debido fundamentalmente a los menores resultados antes de impuestos.

Por ello, el ***"Resultado después de impuestos"*** se situó en 4.595 millones de euros, con una disminución del 14,7% frente a los 5.385 millones de euros en 2008.

El ***"Resultado atribuido a intereses minoritarios"*** del ejercicio 2009 ascendió a 385 millones de euros, frente a los 366 millones de euros del 2008.

El "***Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 alcanzó la suma de 4.210 millones de euros, con una disminución del 16,1% frente a los 5.020 millones de euros en 2008. Sin los resultados de carácter singular, el resultado atribuido hubiera sido de 5.260 millones de euros, con un descenso del 2,8% que, a tipos de cambio constantes, supondría un incremento del 2,0%, frente a los 5.414 millones de euros del mismo periodo de 2008.

El ***beneficio por acción (BPA)*** fue de 1,12 euros en el ejercicio 2009, con un decremento del 17,0% sobre los 1,35 euros de 2008, que está en línea con la disminución del resultado atribuido a la entidad dominante. Si no se tuvieran en cuenta los resultados de operaciones singulares, el BPA se situaría en 1,40 euros, con un descenso del 3,9% respecto a los 1,46 euros del mismo periodo de 2008.

La ***rentabilidad sobre recursos propios (ROE)*** fue del 16,0 % en el ejercicio 2009, con un descenso respecto al 21,5 % de 2008 (20,0 % y 23,2% sin singulares en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente) con lo que BBVA se mantiene como una de las entidades más rentables del sistema a pesar de la difícil coyuntura económica del ejercicio 2009.

La ***rentabilidad sobre activos totales medios (ROA)*** fue del 0,85 % en el año 2009, lo que compara con el 1,04 % del 2008 (1,04 % y 1,12 % sin singulares en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente).

4. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO Y ACTIVIDAD

A continuación se presentan los balances de situación consolidados resumidos del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Millones de euros	
ACTIVO	**2009**	**2008**
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	16.344	14.659
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	69.733	73.299
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.337	1.755
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	63.520	47.780
INVERSIONES CREDITICIAS	346.117	369.494
Depósitos en entidades de crédito	22.239	33.856
Crédito a la clientela	323.442	335.260
Valores representativos de deuda	436	378
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	5.437	5.282
DERIVADOS DE COBERTURA	3.595	3.833
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.050	444
PARTICIPACIONES	2.922	1.467
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	29	29
ACTIVO MATERIAL	6.507	6.908
ACTIVO INTANGIBLE	7.248	8.440
ACTIVOS FISCALES	6.273	6.484
RESTO DE ACTIVOS	3.953	2.778
TOTAL ACTIVO	**535.065**	**542.650**

	Millones de euros	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**2009**	**2008**
PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	32.830	43.009
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.367	1.033
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	447.936	450.605
Depósitos de bancos centrales	21.166	16.844
Depósitos de entidades de crédito	49.146	49.961
Depósitos de la clientela	254.183	255.236
Débitos representado por valores negociables	99.939	104.157
Pasivos subordinados	17.878	16.987
Otros pasivos financieros	5.624	7.425
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.308	1.226
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	7.186	6.571
PROVISIONES	8.559	8.678
PASIVOS FISCALES	2.208	2.266
RESTO DE PASIVOS	2.908	2.557
TOTAL PASIVO	**504.302**	**515.945**
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	29.362	26.586
AJUSTES POR VALORACIÓN	(62)	(930)
INTERESES MINORITARIOS	1.463	1.049
TOTAL PATRIMONIO NETO	**30.763**	**26.705**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**535.065**	**542.650**

- A 31 de diciembre de 2009, el ***"Total de activos del Grupo "***alcanzaba los 535.065 millones de euros, nivel muy similar a los 542.650 millones de euros del ejercicio 2008, debido principalmente a la contención de la inversión.

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo del epígrafe "***Inversiones crediticias***" se situaba en 346.117 millones de euros, con un retroceso del 6,3% sobre los 369.494 millones de euros del ejercicio 2008. Esta variación se justifica, fundamentalmente, por el importe del capítulo "Crédito a la clientela". A 31 de diciembre de 2009, el saldo de esta partida era de 323.442 millones de euros, con una disminución del 3,5% sobre los 335.260 millones de euros de finales del ejercicio 2008, debido fundamentalmente a la ralentización global de la economía durante el año 2009.

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de "***Pasivos financieros a coste amortizado***" se situaba en 447.936 millones de euros, cifra muy similar a la de cierre del ejercicio 2008, 450.605 millones de euros.

- A 31 de diciembre de 2009, el Total de recursos de clientes, incluyendo tanto los de dentro como los de fuera de balance (depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados, fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes) totalizaron 508.957 millones de euros, con un avance del 2,7% sobre los 495.397 millones de euros del ejercicio 2008. Los recursos en balance disminuyeron un 1,2%, Sin embargo los recursos fuera de balance aumentaron un 15,1%, gracias a la buena evolución de todas las rúbricas (fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes)**.**

5. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS/ NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al "***Resultado atribuido a la entidad dominante"*** de los ejercicios 2009 y de 2008 fue la siguiente:

	Millones de euros		
	2009	2008	% Variacion interanual
España y Portugal	2.373	2.565	(7,5)
WB&AM	1.011	773	30,9
México	1.359	1.938	(29,9)
Estados Unidos	(1.071)	211	n.s.
América del Sur	871	727	19,8
Actividades Corporativas	(333)	(1.193)	(72,1)

Se exponen a continuación las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados y las principales magnitudes del balance de situación de cada una de las áreas de negocio.

España y Portugal

España y Portugal	Millones de euros 2009	2008
MARGEN DE INTERESES	**4.934**	**4.804**
Comisiones	1.482	1.635
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	188	232
Otros ingresos netos	434	430
MARGEN BRUTO	**7.038**	**7.101**
Gastos de explotación	(2.505)	(2.613)
Gastos de administración	(2.400)	(2.509)
Amortizaciones	(105)	(104)
MARGEN NETO	**4.533**	**4.488**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.931)	(809)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	777	5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.380**	**3.684**
Impuesto sobre beneficios	(1.007)	(1.119)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**2.373**	**2.565**
Resultado atribuido a la minoría	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**2.373**	**2.565**

España y Portugal	Millones de euros 2009	2008
Crédito a la clientela bruto	204.351	206.896
Depósitos de clientes (1)	92.936	101.299
. Depósitos	92.867	101.148
. Cesiones temporales de activos	69	151
Recursos fuera de balance	40.171	40.873
. Fondos de inversión	29.842	31.270
. Fondos de pensiones	10.329	9.603
Otras colocaciones	8.278	6.097
Carteras de clientes	13.074	10.650
Activos totales	**215.797**	**220.470**

(1) Incluye cuentas de recaudación y rentas de seguros.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del ***"Margen de intereses"*** del ejercicio 2009 ascendió a 4.934 millones de euros, con un incremento del 2,7% frente a los 4.804 millones de euros en 2008, en un año en el que el PIB se redujo. Ello ha sido resultado de una adecuada gestión de precios, conteniendo el coste de los recursos y trasladando el mayor coste del riesgo de crédito a la inversión. La rentabilidad de los activos gestionados aumentó hasta un 2,25% (2,16% en 2008).

- El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio 2009 se situó en los 1.482 millones de euros, con una disminución del 9,4% frente a los 1.635 millones de euros en 2008, debido fundamentalmente al decremento de las comisiones de fondos de inversión y pensiones, ya que las de servicios bancarios muestran un ascenso del 1,4%.

- El saldo de los ***"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)"*** del ejercicio 2009 supuso 188 millones de euros, con una disminución del 18,8 % frente a los 232 millones de euros en 2008, debido fundamentalmente a la menor actividad con clientes.

- El saldo de los "**Otros ingresos netos**" del ejercicio 2009 ascendió a 434 millones de euros, con un incremento del 0,8% frente a los 430 millones de euros de 2008 debido, fundamentalmente, a la contribución positiva del negocio asegurador, que ha más que compensado la reducción de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación por la menor contribución de la participada SERMEPA.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 7.038 millones de euros, con una disminución del 0,9 % frente a los 7.101 millones en 2008.

- El saldo de ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 detrajo 2.505 millones de euros, con una rebaja del 4,2 % frente a los 2.613 millones de euros en 2008, fruto de la positiva contribución del Plan de Transformación puesto en marcha desde el año 2006. Desde el 2007 ha supuesto una reducción del 5,4% en los gastos, 540 oficinas y 3.170 empleados menos.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 4.533 millones de euros, con un incremento del 1,0% frente a los 4.488 millones de euros en 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.931 millones de euros, con un incremento de 1.122 millones de euros frente a los 809 millones de euros de 2008. Este saldo incluye 830 millones de euros de provisiones para insolvencias. Si se descuenta este efecto, el saldo asciende a 1.101 millones de euros, nivel superior a del 2008, debido fundamentalmente al aumento de los riesgos dudosos por causa de la actual coyuntura económica.

- El saldo de "**Dotación a provisiones y otros resultados**" asciende a 777 millones de euros positivos, frente a los 5 millones de euros de 2008, debido fundamentalmente al registro de la plusvalía por la venta con posterior arrendamiento de 948 inmuebles situados en España, realizada el 25 de septiembre.

- Por todo lo anterior, el "R***esultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 registró un importe de 3.380 millones de euros, con una disminución del 8,3 % frente a los 3.684 millones de euros en 2008.

- Descontados los 1.007 millones correspondientes a impuestos, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 fue de 2.373 millones de euros, con una disminución del 7,5% frente a los 2.565 millones de euros en 2008.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó en los 204.351 millones de euros, importe un 1,2% inferior a los 206.896 millones de euros de 31 de diciembre de 2008, debido a la reducción de posiciones en los sectores y productos de mayor riesgo.

- A 31 de diciembre de 2009, el total de recursos de clientes, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, fondos de pensiones y otras colocaciones, ascendían a 141.316 millones de euros, con una disminución del 4,6% frente a los 148.119 millones de euros a 31 de diciembre de 2008, debido principalmente al descenso de los depósitos a plazo fruto del fuerte descenso de los tipos de referencia.

El área, con un modelo de negocio diferencial basado en la relación con el cliente, la gestión prudente del riesgo, los avances en eficiencia y una sólida posición financiera y de liquidez, ha reforzado a lo largo de 2009 su compromiso con las familias, empresas, autónomos e instituciones públicas y privadas en el marco del actual entorno económico. Para ello, ha potenciado su oferta de soluciones financieras y no financieras adaptadas a las necesidades de cada uno de los segmentos a los que atiende.

A lo largo del ejercicio, se han desarrollado diversas campañas en las que BBVA ha sido pionero en España. En hipotecario para adquisición de primera vivienda hay que destacar la Hipoteca Blue Protegida, dirigida al colectivo joven, y el relanzamiento de la campaña Ven a Casa. En crédito al consumo, sobresalen el Crédito Nómina, los Préstamos Inmediatos PIDE; un nuevo canal en Internet para la solicitud de Crédito Coche y el regalo de una televisión LCD de 32" en la firma de operaciones superiores a 12.000 euros. En recursos, se han realizado dos nuevas quincenas del Libretón y campañas de captación de nóminas y pensiones, como la de nóminas rentas altas; y una nueva promoción de la Jornada de tu Vida. En depósitos a plazo, el catálogo de productos se ha completado, aparte de con una nueva edición de los Depósitos Fortaleza, con los Depósitos Fortaleza Nómina, los Multidepósitos y el Depósito Líder, orientados a la defensa y captación de dinero nuevo. En fondos de inversión, BBVA ha mantenido en 2009 su posición de liderazgo, destacando su primera posición en las modalidades de garantizados, al tiempo que se ha ampliado la gama con nuevos productos de renta variable y renta fija: BBVA Oportunidad Geográfica, BBVA Inversión Europa, BBVA Europa Garantizado, BBVA Doble Garantía, BBVA Solidez y Planes Renta.

Los clientes **particulares** de BBVA también se han beneficiado del lanzamiento de una nueva línea de tarjetas que, con la incorporación de dos promociones, cumplen un triple objetivo: adaptación a las

preferencias de pago; promover un uso más sencillo y aumento de la seguridad. Para ello, BBVA ha simplificado su oferta agrupándola en cuatro modalidades: Antes, Ahora, Después y A tu Ritmo.

El nuevo modelo de gestión de BBVA **Patrimonios**, basado en cuatro líneas estratégicas (innovación, diferenciación, asesoramiento y captación de clientes) ha hecho que se ponga en marcha: una nueva plataforma de sistemas que optimice los procesos operativos; una oferta de productos adaptada a cada perfil de cliente (carteras gestionadas y asesoradas, productos de family office) y nuevos servicios, como BBVA Broker en el ámbito del seguro y Planific@, servicio pionero de planificación patrimonial. Adicionalmente, cabe resaltar la puesta en marcha del Plan PROA y, en el ámbito de la Banca Privada, la comercialización de la tarjeta Visa Infinite, la distribución de Rentas Aseguradas y el acuerdo con el SEPLA.

En el segmento de **negocios** se han firmado convenios con diversas asociaciones: Trabajadores Autónomos (ATA); profesionales del taxi (UNALT) y restauradores (FEHR). También se ha lanzado el Plan Choque Comercios, con una competitiva oferta de productos de activo y pasivo, y la Factoría de Clientes, que busca aumentar la base de clientela por medio de visitas a más de 200.000 no clientes.

BBVA **Seguros** ha comercializado nuevas modalidades de seguros que se adaptan, en precio y coberturas, a las necesidades de protección de la clientela, como: Seguro Coche BBVA Gama Terceros, Seguro Vivienda Plus, la gama esencial en el Más Cobertura Profesional o el seguros personal Plus Fidelización, que se han apoyado en una novedosa plataforma telefónica complementaria al asesoramiento en las oficinas. Por último, también se han comercializado los nuevos seguros de desempleo, asociados a la Hipoteca Blue Protegida o distribuidos por la red de Consumer Finance.

En el ámbito de **Banca de Empresas y Corporaciones**, se han comercializado nuevas líneas ICO, aparte de la Línea ICO PYME e ICO Crecimiento Empresarial, como son las Líneas Liquidez, Renove y Turismo. Se han desarrollado nuevas propuestas de valor en productos de banca de inversión; nuevas modalidades de renting (de camiones, tecnológico para soluciones de tecnología integral y de vehículos de ocasión). Se ha ampliado la gama de servicios no financieros para empresas (eficiencia energética y consultoría medioambiental, soluciones inmobiliarias, consultoría de empresa familiar y asesoría de franquicias); y se han desarrollado nuevos modelos de aproximación a los clientes (Destructores de Paro, Empresas Sobresalientes y Newsletter Empresas).

En **Consumer Finance** se han realizado acciones para incrementar la venta cruzada y la fidelización. Así, en prescripción de auto, se dispone de un nuevo seguro de desempleo e incapacidad. BBVA Autorenting ha potenciado acuerdos con la red de oficinas para la venta de coches. En financiación de equipamiento, destaca la actividad de renting tecnológico (Rent&Tech) en colaboración con Solium. En el área de medios de pago, además de consolidar el negocio de tarjetas de crédito co-branded en Portugal, se han firmado acuerdos con Repsol Portugal y Liberty Seguros. Por su parte, Uno-e continuó con la campaña nómina, que bonifica en metálico el 20% de la nómina a los clientes que la domicilien junto con 3 recibos. Con los últimos datos disponibles de ASNEF, Consumer Finance habría escalado al segundo puesto del mercado por cuota de facturación (13,3%).

Whosale Banking and Assets Management (WB&AM)

Wholesale Banking & Asset Management (WB & AM)	Millones de euros 2009	2008
MARGEN DE INTERESES	**1.148**	**746**
Comisiones	516	414
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	(53)	140
Otros ingresos netos	317	409
MARGEN BRUTO	**1.928**	**1.709**
Gastos de explotación	(541)	(500)
Gastos de administración	(531)	(491)
Amortizaciones	(10)	(9)
MARGEN NETO	**1.387**	**1.209**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(7)	(258)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(5)	5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.375**	**956**
Impuesto sobre beneficios	(360)	(177)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.015**	**779**
Resultado atribuido a la minoría	(3)	(6)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.012**	**773**

Wholesale Banking & Asset Management (WB & AM)	Millones de euros 2009	2008
Crédito a la clientela bruto	38.073	49.059
Depósitos de clientes (1)	61.213	62.094
. Depósitos	53.645	52.257
. Cesiones temporales de activos	7.568	9.837
Recursos fuera de balance	11.139	10.824
. Fondos de inversión	3.914	4.014
. Fondos de pensiones	7.225	6.810
Activos totales	**139.632**	**136.785**

(1) Incluye cuentas de recaudación

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo agregado del ***"Margen de intereses"*** más los ***"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)"*** del ejercicio 2009 (que conviene analizarlos conjuntamente por las compensaciones que se producen entre ambos en determinadas operaciones de mercados) ascendió a 1.095 millones de euros, con un incremento del 23,6% frente a los 886 millones en 2008, fruto de una adecuada gestión de precios y del riesgo, una óptima oferta de producto y una profundización en la relación con los clientes.

- El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio 2009 ascendió a 516 millones de euros, con un incremento del 24,7 % frente a los 414 millones en 2008, debido fundamentalmente a que la actividad del área se ha caracterizado por la orientación a clientes de elevado potencial de negocio.

- El saldo de los "***Otros ingresos netos***" del ejercicio 2009 ascendió a 317 millones de euros, correspondientes principalmente a resultados de entidades valoradas por el método de la participación (rúbrica que recoge la aportación de China Citic Bank tras ser considerada como participada del Grupo) y a rendimiento de instrumentos de capital. La disminución interanual fue del 22,6% frente a los 409 millones en 2008, debido fundamentalmente a que durante el ejercicio 2008 se registraron ingresos procedentes de la venta de participaciones por parte de Gestión de Proyectos por Cuenta Propia.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.928 millones de euros, frente a los 1.709 millones en 2008, lo que implica un crecimiento del 12,8%.

- El saldo de los ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 fue de 541 millones de euros, con un incremento del 8,2% frente a los 500 millones en 2008, debido fundamentalmente a la continuación de los planes de crecimiento del área. No obstante, existe una importante desaceleración en el

crecimiento de esta partida frente a su evolución en el año 2008 comparada con el 2007. Todo ello fruto de planes de contención de costes, también puestos en marcha por el área.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.386 millones de euros, con un aumento del 14,7% frente a los 1.209 millones en 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros"*** del año 2009 registró 7 millones de euros, frente a los 258 millones de 2008. En el complicado ejercicio 2009, la contención de la inversión, así como la focalización en clientes de mayor calidad crediticia, se han reflejado en unas menores dotaciones a saneamiento crediticio.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 se elevó hasta los 1.375 millones de euros, con un incremento del 43,8 % frente a los 956 millones del mismo periodo de 2008.

Descontada la dotación al impuesto de sociedades y la parte correspondiente a intereses minoritarios, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 se situó en 1.011 millones de euros, con un aumento del 30,9% frente a los 773 millones de 2008.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó a 38.073 millones de euros, con una disminución del 22,4% frente a los 49.059 millones a 31 de diciembre de 2008, fruto, por una parte, de la contención de la actividad crediticia en la actual coyuntura y, por otra, de la mayor concentración en clientes de alta calidad crediticia, con los que se están potenciando las relaciones comerciales. Este descenso está muy focalizado en la unidad de Corporate and Investment Banking.

- A 31 de diciembre de 2009, los recursos de clientes, tanto los incluidos en el balance (depósitos) como los situados fuera del mismo (fondos de inversión y fondos de pensiones), se elevaron hasta los 64.784 millones de euros, lo que significó un avance interanual del 2,7% frente a los 63.081 millones a 31 de diciembre de 2008. Este incremento ha sido posible gracias a la buena evolución de la captación de depósitos de la clientela y al favorable comportamiento del patrimonio de los fondos de pensiones.

En la unidad de **Corporate and Investment Banking (C&IB)** se produjeron, en el mes de abril, una serie de cambios organizativos como respuesta al entorno del momento y al actual modelo de negocio que viene desarrollándose desde el año 2007. La nueva estructura contempla una base de clientes más reducida y focalizada en clientes más estratégicos y de mayor valor añadido, así como una separación entre productos de balance (*lending*) y productos de comisiones (*fees*). Los principales cambios han sido:

- Se crea la unidad de Clientes EMEA (European Middle East Asia) para avanzar en una gestión más enfocada en la relación con los mismos. En esta nueva unidad, que agrupa todas las iniciativas con clientes en dicho ámbito geográfico, destaca la integración de las figuras *industry head* y *senior banker*, con el objetivo de buscar una mayor proximidad con el cliente y simplificar el reparto de las funciones de relación. El objetivo es avanzar en un modelo matricial que asegure la correcta coordinación de las visiones industria y geográfica.

- Se incorpora el negocio de *trade finance* a la cadena de valor agregada de C&IB como refuerzo de la unidad de producto, de carácter global, Financiación Estructurada Global. Para ello, se divide Global Trade Finance en dos patas: Structured Trade Finance (STF), encargada de gestionar las operaciones estructuradas, y Transactional Trade Finance (TTF) para canalizar las transacciones estándar. Con esta división, el Grupo busca adaptarse mejor y más fácilmente a las necesidades de su clientela, así como maximizar los resultados procedentes de estas actividades. A su vez, dentro de STF se crea una nueva línea de negocio, denominada *Commodity Trade Finace,* con el objeto de desarrollar esta específica actividad dentro de BBVA. Su primera operación se ha firmado en noviembre, con un importante grupo brasileño; aunque cabe resaltar que, dentro del Acuerdo General de Financiación suscrito con China Citic Bank, se firmó en julio una operación de este tipo para financiar el tendido eléctrico de una línea férrea en China.

- Se da un nuevo impulso al proyecto BIBEC (Banca de Inversión para Empresas y Corporaciones) a través de la ampliación del equipo y la creación de dos nuevos banqueros sectoriales que se dedicarán tanto a atender las necesidades que pudieran surgir desde Banca de Patrimonios.

En la unidad de Servicios Transaccional Globales, en el departamento de Cash Management, destaca la implantación, en España y Portugal, del módulo de transferencias SEPA y del módulo de información periódica de saldos y movimientos dentro de BBVA net cash, así como la puesta en marcha del proyecto PRISMA, una solución integral para la gestión transaccional de la red de oficinas. En México, se ha instalado un Sistema Integral de Tesorería para Dispersión (sistema de pagos a proveedores dirigido a grandes multinacionales, empresas e instituciones, de manera ágil y con los más altos niveles de seguridad) y otro para Bancomer, ambos a través del sistema *host to host*. En Venezuela, se ha incorporado el doble factor de seguridad Token Plus para BBVA Cash; y en Perú, el llamado Sistema de Cobranza Consolidada y el portal e-mpresario.

En el ámbito de Corporate and Investment Banking en América del Sur y en Estados Unidos, se ha continuado con la implantación del Plan Director y se han formalizado el nuevo modelo de cobertura y definición de base de clientes en Colombia, Perú, Venezuela, Argentina y Chile (que se suman al modelo ya implantado en México).

Global Markets ha consolidado de manera importante su actividad comercial, especialmente en sus dos últimas salas inauguradas:

- Dusseldorf, donde se ha reforzado el servicio a clientes institucionales y se ha comenzado a distribuir también al segmento corporates.
- Hong Kong, donde se sigue completando los equipos de mercados para ampliar los productos subyacentes ofrecidos a cada vez mayor número y tipo de clientes. Así, en 2009, destaca la aprobación del *Medium Term Note* (MTN), el despegue de la actividad con cliente inversor institucional y la venta cruzada con cliente *corporate* global.

En Latinoamérica, Global Markets continúa afianzando su actividad de distribución de derivados a través de su *hub* en México (Centro Regional de Derivados). También se ha fortalecido la capacidad de dar un más global y mejor servicio a las grandes multinacionales, a las que se les está ofreciendo una gestión integrada de sus matrices y filiales. Asimismo, se ha lanzado en México un nuevo fondo cotizado (ETF) en la Bolsa Mexicana de Valores de títulos referenciados a acciones, MEXTRAC, que conforma su cartera con las veinte emisoras que componen el índice Dow Jones México Titans 20.

En 2009, la actividad de **Asset Management**, en cuanto a nuevos productos, ha seguido centrada en las necesidades que en cada momento presentan los clientes. Así, en la primera parte del año, con mercados inestables y alta aversión al riesgo, se completó la gama de producto conservador, con el lanzamiento del fondo monetario BBVA Bonos Cash para cliente *retail*, y la gama de fondos de deuda pública, con el del fondo BBVA Bonos Largo Plazo Gobiernos II. Por otra parte, y para aprovechar las oportunidades que presentaba la renta fija corporativa, se lanzaron los fondos de renta fija a largo plazo: BBVA Bonos Corporativos 2011 y BBVA Bonos 2014, de venta preferencial, aunque no exclusiva, para los clientes de Banca Privada y Patrimonios. Para estas redes, también se lanzaron los fondos estructurados BBVA Oportunidad Europa y BBVA Selección Empresas. En producto garantizado, 2009 ha sido un año con muchos vencimientos y gran parte de la actividad se ha centrado en las renovaciones. Así, para Banca Comercial, se han lanzando nueve fondos garantizados de renta variable (seis de ellos renovaciones), ocho garantizados de renta fija de tipo planes rentas (todos ellos renovaciones) y ocho garantizados de renta fija tipo Fon-Plazo (de ellos, siete renovaciones). Para Banca Privada y Patrimonios se ha comercializado la gama Solidez, formada por cuatro fondos garantizados de renta fija. Por último, se ha lanzado en México un nuevo fondo cotizado (ETF) en la Bolsa Mexicana de Valores de títulos referenciados a acciones, MEXTRAC, que conforma su cartera con las veinte emisoras que componen el índice Dow Jones México Titans 20.

Por último, BBVA elevará su participación en **China Citic Bank** (CNCB) desde el 10% hasta el 15%, tras la ejecución de la opción de compra, que será efectiva en 2010. La ampliación en CNCB supone un importe aproximado de 1.000 millones de euros, a un precio de 6,45 dólares de Hong Kong por acción. Con esta nueva inversión BBVA refuerza su marco de colaboración con CITIC.

México

México	Millones de euros 2009	2008
MARGEN DE INTERESES	**3.307**	**3.716**
Comisiones	1.077	1.189
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	370	376
Otros ingresos netos	116	154
MARGEN BRUTO	**4.870**	**5.435**
Gastos de explotación	(1.551)	(1.800)
Gastos de administración	(1.486)	(1.727)
Amortizaciones	(65)	(73)
MARGEN NETO	**3.319**	**3.635**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.525)	(1.110)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(21)	(26)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.773**	**2.499**
Impuesto sobre beneficios	(412)	(560)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.361**	**1.939**
Resultado atribuido a la minoría	(2)	(1)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**1.359**	**1.938**

México	Millones de euros 2009	2008
Crédito a la clientela bruto	28.996	28.644
Depósitos de clientes (1)	31.252	29.678
. Depósitos	27.201	25.053
. Cesiones temporales de activos	4.051	4.625
Recursos fuera de balance	20.065	16.376
. Fondos de inversión	10.546	9.180
. Fondos de pensiones	9.519	7.196
Otras colocaciones	2.781	2.830
Carteras de clientes	5.042	5.200
Activos totales	**62.857**	**60.704**

(1) Excluidos depósitos y repos emitidos por Mercados Bancomer.

La comparación interanual de los estados financieros del área está afectada por una ligera apreciación del peso mexicano frente al euro en cambios finales y una importante depreciación en cambios medios, por lo que, en las magnitudes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del ***"Margen de intereses"*** del ejercicio 2009 se situó en 3.307 millones de euros, con un disminución del 11,0% frente a los 3.176 millones del mismo periodo de 2008. Sin embargo, si se tienen en cuenta los tipos de cambio constantes, esta variación supone un incremento del 2,7% respecto a 2008, debido fundamentalmente a la gestión acertada de los precios y al incremento de la captación de pasivo (vista, ahorro y plazo).

- El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio de 2009 totalizó 1.077 millones de euros, con una disminución del 9,4% frente a los 1.189 millones de 2008, debido fundamentalmente a la depreciación del tipo de cambio medio del peso frente al euro, ya que en moneda local el incremento registrado fue de un 4,6%, gracias a la buena evolución de las comisiones ligadas a los servicios bancarios y de las cobradas por la administración de fondos de pensiones

- El saldo de los ***"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)"*** del ejercicio 2009 fue de 370 millones de euros, con una ligera disminución del 1,4% frente a los 376 millones de 2008, debido fundamentalmente a la depreciación de la moneda mexicana. En moneda local el ascenso fue del 13,7%, apoyado tanto en un incremento de los ingresos procedentes del negocio con clientes así como en un favorable entorno de mercado.

- El saldo de los "***Otros ingresos netos"*** del ejercicio 2009 registró un importe de 116 millones de euros, con un descenso del 24,6% frente a los 154 millones de 2008. La excelente evolución del negocio asegurador ha sido compensada por la mayor aportación realizada al Fondo de Garantía de Depósitos, fruto de los incrementos en los saldos de pasivo.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 fue de 4.870 millones de euros, con una disminución del 10,4% a tipo de cambio corriente, pero con un crecimiento del 3,4% a tipo de cambio constante, frente a los 5.435 millones de 2008.

- El saldo de los ***"Gastos de explotación"*** detrajeron 1.551 millones de euros en el ejercicio 2009, con una disminución del 13,8% (0,6% a tipos de cambio constantes) frente a los 1.800 millones de 2008, causada por la puesta en marcha de Planes de Transformación y Eficiencia.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 totalizó 3.319 millones de euros, con una disminución del 8,7% a tipo de cambio corriente, pero con un crecimiento del 5,4% a tipo de cambio constante, frente a los 3.634 millones de 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.525 millones de euros, con un incremento del 37,4% frente a los 1.110 millones de 2008, debido, por una parte, a los aumentos procedentes de la cartera de consumo y de tarjetas de crédito por la coyuntura económica y, por otra, al endurecimiento de los parámetros de cálculo utilizados en los modelos internos de pérdida esperada en tarjetas y, por tanto, un aumento de los saneamientos.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 se situó en los 1.773 millones de euros, con una disminución del 29,1% frente a los 2.499 millones de 2008.

Descontado el importe correspondiente a impuestos sobre beneficios y minoritarios, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 fue de 1.359 millones de euros, con una disminución del 29,9% (19,1% a tipo de cambio constante) frente a los 1.938 millones de 2008.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de ***Crédito a la clientela bruto*** ascendió a 28.996 millones de euros, con un aumento del 1,2% frente a los 28.644 millones a 31 de diciembre de 2008 debido fundamentalmente a la apreciación de la moneda en cambios finales; ya que en el entorno del ejercicio 2009 se vivió una contención generalizada de la actividad crediticia. No obstante, y a pesar de la difícil coyuntura, el descenso de esta rúbrica en el área, sin considerar el impacto del tipo de cambio, apenas fue de un 0,4%.

- A 31 de diciembre de 2009, los recursos de clientes, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión y otras colocaciones, ascendían a 44.579 millones de euros, con un incremento del 6,9% frente a los 41.687 millones a 31 de diciembre de 2008, gracias a la buena evolución tanto de los depósitos de clientes como del patrimonio de los fondos de inversión. Los fondos de pensiones gestionados por la Afore Bancomer se situaron en los 9.519 millones de euros, con un avance del 32,3% frente a los 7.196 millones del cierre del ejercicio 2008.

Negocio bancario*:*

Los principales productos y servicios lanzados por el área en el ejercicio 2009 se exponen a continuación:

Para ofrecer el mejor servicio a sus clientes, BBVA Bancomer continuó fortaleciendo su **red de distribución** a través de la expansión del número de cajeros automáticos (ATM's) en 423 unidades a lo largo del 2009. Esto le permitió posicionarse, por primera ocasión, como el banco con mayor número de ATM's del sistema. Asimismo, se realizó la activación de "practicajas" que permiten al cliente realizar depósitos, traspasos a terceros, pago de servicios y de tarjeta de crédito, así como solicitar préstamos, agilizando los procesos en ventanilla e impulsando la mejora de la calidad del servicio. Adicionalmente, BBVA Bancomer ha recibido la autorización para operar corresponsales bancarios, lo que incrementará en más de 12.000 unidades sus puntos de venta durante el año 2010, con horarios ampliados (incluyendo fines de semana) y, por tanto, potenciando la infraestructura actual.

En **inversión crediticia**, el compromiso de BBVA Bancomer con las familias mexicanas se ejemplificó a través del lanzamiento del programa "Paga bien, Paga menos" que ofrece una gradual reducción del tipo de interés de la tarjeta de crédito para clientes no morosos. Por su parte, en octubre, BBVA Bancomer recibió el Premio Nacional de Vivienda 2008, en la categoría de esquemas financieros, debido al lanzamiento de

seis productos crediticios que se adaptan a las necesidades de empresas promotoras de vivienda y de personas que desean adquirir o mejorar su vivienda. Dentro de estos productos están Economía Emergente, un crédito individual para personas con dificultad para justificar ingresos en el que, además de ofrecer condiciones financieras específicas, la vivienda se integra a un fideicomiso durante los primero años del crédito para facilitar su eventual recuperación. Por último, cabe también mencionar la puesta en marcha de una nueva plataforma de cobro hipotecario con el objetivo de incrementar la eficiencia en la gestión de los cobros de las hipotecas. Por otra parte, para impulsar el sector productivo en beneficio de la reactivación económica del país, se lanzó el Programa de Liquidez PYME, a través del que se han colocado más de 1.800 millones de pesos y beneficiado a más de 6.000 pymes.

En **fondos cotizados** (EFT), la unidad global de Asset Management realizó el lanzamiento de MEXTRAC, un vehículo de inversión colectiva que complementa la oferta sobre índices de empresas mexicanas de alta capitalización (para más detalle, léase el área de Wholesale Banking & Asset Management).

Respecto a la calidad de sus activos, BBVA Bancomer ha sido el único banco en México que recibió la certificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de España sobre el modelo interno de pérdida esperada para provisiones de tarjetas de crédito.

Seguros México

En marzo se lanzó el nuevo producto Seguro Médico Bancomer - Plan 10, un seguro de gastos médicos mayores con cobertura de las 10 enfermedades graves más comunes. Dicho seguro ha logrado el mejor desempeño en ventas en productos de reciente lanzamiento, emitiendo más de 5.600 pólizas en el primer trimestre de su vida.

Estados Unidos

Estados Unidos	Millones de euros 2009	2008
MARGEN DE INTERESES	**1.514**	**1.332**
Comisiones	555	546
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	151	123
Otros ingresos netos	(35)	21
MARGEN BRUTO	**2.184**	**2.022**
Gastos de explotación	(1.309)	(1.332)
Gastos de administración	(1.105)	(1.088)
Amortizaciones	(204)	(244)
MARGEN NETO	**875**	**690**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.419)	(365)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(1.056)	(15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.599)**	**309**
Impuesto sobre beneficios	528	(99)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(1.071)**	**211**
Resultado atribuido a la minoría	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(1.071)**	**211**

Estados Unidos	Millones de euros 2009	2008
Crédito a la clientela bruto	34.108	31.518
Depósitos de clientes (1)	32.538	25.779
. Depósitos	32.273	25.384
. Cesiones temporales de activos	265	395
Activos totales	**44.528**	**43.351**

(1) Excluidos depósitos y repos emitidos por Mercados.

El dólar se ha depreciado frente al euro en cambios finales, pero se ha apreciado en cambios medios, lo que supone un efecto tipo de cambio positivo en las magnitudes de resultados y negativo en las de balance.

Cabe resaltar que el 21 de agosto de 2009, BBVA Compass adquirió al Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ciertos activos y pasivos de la entidad financiera **Guaranty Bank** (Guaranty). Esta inversión ofrece un rendimiento financiero atractivo, una oportunidad de fortalecer la franquicia bancaria de BBVA USA en el mercado minorista (164 oficinas y 300.000 clientes en Texas y California) mientras que el acuerdo con el FDIC acota el riesgo crediticio en niveles mínimos (la FDIC asume un 80% de las pérdidas hasta el umbral de los 2.285 millones de dólares y el 95% de las mismas a partir de dicho umbral). Además, la compra de Guaranty aportó al Grupo unos 7.500 millones de dólares en inversión crediticia y unos 11.400 millones en recursos de clientes. En resultados, Guaranty aportó, aproximadamente, un 6% del margen bruto de Compass Bank.

Los resultados del 2009 de esta área están influidos por dos **cargos de carácter singular** producidos en BBVA Compass: uno por el deterioro del fondo de comercio de 704 millones de euros (998 antes de impuestos) y otro por una dotación a saneamiento crediticio de 346 millones (533 millones antes de impuestos) con el objetivo de incrementar la tasa de cobertura del área. En total, 1.050 millones de euros netos de impuestos.

Con todo lo anterior, las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del ***"Margen de intereses"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.514 millones de euros, con un incremento del 13,7% (7,8% a tipo de cambio constante) frente a los 1.332 millones de 2008, debido fundamentalmente al esfuerzo de *repricing* realizado durante el año y al aumento de los volúmenes de actividad por la incorporación de Guaranty.

- El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio de 2009 ascendió a 555 millones de euros, con un incremento del 1,7% frente a los 546 millones de 2008, fruto principalmente de la apreciación, en cambios medios, del dólar.

- El saldo de los ***"Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)"*** del ejercicio 2009 se elevó a 151 millones de euros, con un crecimiento del 23,0% frente a los 123 millones de 2008, causado por la buena evolución del negocio con clientes y por el comportamiento favorable de los mercados en la última parte del año.

- El saldo de los "***Otros ingresos netos***" del ejercicio 2009 supuso un importe negativo de 35 millones de euros, frente a los 21 millones positivos de 2008 y se explica básicamente por la mayor aportación al Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC).

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 2.184 millones de euros, con un incremento del 8,0% (+2,5% a tipos de cambio constantes) frente a los 2.022 millones de 2008.

- El saldo de los ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 fue de 1.309 millones de euros, con un descenso del 1,7% (6,7% sin la variación del tipo de cambio) frente a los 1.332 millones de euros de 2008. Esta mejora ha sido resultado de la menor amortización de intangibles y del exitoso proceso de integración realizado en el 2008 en BBVA Compass, con el que se están consiguiendo importantes sinergias en costes, con unos cargos de integración y fusión más reducidos y un descenso del coste de la plantilla por la racionalización efectuada durante la primera mitad del año 2009.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 875 millones de euros, con un incremento del 26,8% (20,3% a tipo de cambio constante) frente a los 690 millones de 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros (netos)***" se eleva a 1.419 millones de euros, que son 1.054 millones de euros más que los 365 millones de euros del año 2008, lo que evidencia el gran esfuerzo realizado en provisiones crediticias durante el 2009, especialmente en los últimos tres meses. Por un lado, se ha actualizado la valoración de colaterales asociados a la cartera de *commercial real estate*, realizándose un saneamiento por la diferencia y, por otro, se han llevado a cabo saneamientos adicionales de carácter singular, por 533 millones de euros, que han permitido un aumento de la tasa de cobertura del área.

- El saldo de **"Dotaciones a provisiones y otros resultados"** registró un importe negativo de 1.056 millones de euros, frente a los 15 millones del ejercicio 2008, debido fundamentalmente al cargo por el deterioro del fondo de comercio de 998 millones de euros.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 fue de 1.599 millones de euros negativo, frente a los 309 millones positivos de 2008.

Descontado el importe correspondiente a impuestos sobre beneficios, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 fue de 1.071 millones de euros negativos, frente a los 211 millones positivos de 2008, de los que 1.050 millones de euros (346 de saneamiento crediticio y 704 por deterioro de fondo de comercio, ambas cifras netas de impuestos) son resultados negativos singulares producidos durante el 2009. Excluyendo estos cargos de carácter singular, el resultado de Estados Unidos hubiera sido una pérdida de 21 millones de euros en el ejercicio 2009.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de ***Crédito a la clientela bruto*** ascendió a 34.108 millones de euros, con un aumento del 8,2% frente a los 31.518 millones de euros a 31 de diciembre de 2008, debido principalmente a la adquisición de Guaranty en agosto de 2009. Excluyendo los saldos de Guaranty, el importe de la cartera crediticia se reduce un 6,0% interanual.

- En el ejercicio 2009, ***los depósitos de clientes*** se elevaron hasta los 32.538 millones de euros, con un incremento del 26,2% frente a los 25.779 millones de euros a 31 de diciembre de 2008. Si se excluye el saldo procedente de Guaranty, el crecimiento interanual es de un 4,8%.

Aparte de la adquisición de determinados activos y pasivos de Guaranty, comentada al inicio de este apartado, sobresalen, como nuevos productos y servicios, los siguientes:

La unidad de Wealth Management lanzó, en el mes de marzo, el Power CD, un producto que ofrece a los clientes la oportunidad de ganar una rentabilidad vinculada a los rendimientos del índice Standard & Poors 500. Durante el ejercicio 2009 se han captado más de 120 millones de dólares en depósitos, con lo que se ha superado el objetivo anual fijado de 100 millones.

La unidad de Retail Banking ha comercializado los siguientes productos:

- La tarjeta de crédito ClearPoints, que, con un nuevo diseño transparente y con unas medidas de seguridad reforzadas, ofrece una serie de ventajas a los clientes, como son la no aplicación de un recargo por impago, el mantenimiento de las condiciones de tipo de interés y la incentivación económica a los clientes que paguen en el plazo establecido.

- Business Build-to-order Checking, que permite a las empresas personalizar las características de sus cuentas corrientes.

- Compass for your Cause, que es un paquete concebido para entidades sin ánimo de lucro que, aparte de incorporar productos como cuentas corrientes, incluye opciones de descuentos en otros productos y servicios.

- Money Market Sweep, que es un producto que utiliza una cuenta corriente remunerada como vehículo de inversión y permite a los clientes con superávit de fondos transferir automáticamente estos ahorros a dicha cuenta corriente remunerada.

América del Sur

América del Sur	Millones de euros 2009	2008
MARGEN DE INTERESES	**2.463**	**2.149**
Comisiones	836	775
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	405	253
Otros ingresos netos	2	15
MARGEN BRUTO	**3.706**	**3.192**
Gastos de explotación	(1.504)	(1.421)
Gastos de administración	(1.389)	(1.315)
Amortizaciones	(115)	(107)
MARGEN NETO	**2.202**	**1.770**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(419)	(358)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(52)	(17)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.731**	**1.396**
Impuesto sobre beneficios	(397)	(318)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**1.334**	**1.078**
Resultado atribuido a la minoría	(463)	(351)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**871**	**727**

América del Sur	Millones de euros 2009	2008
Crédito a la clientela bruto	26.223	25.255
Depósitos de clientes (1)	31.529	29.373
. Depósitos	31.236	28.855
. Cesiones temporales de activos	293	519
Recursos fuera de balance	38.744	25.831
. Fondos de inversión	2.640	1.300
. Fondos de pensiones	36.104	24.531
Activos totales	**44.378**	**41.600**

(1) Incluye valores negociables.

La comparación interanual de los estados financieros del área está afectada por la depreciación del peso argentino y del bolívar fuerte venezolano frente al euro, y por la apreciación del resto de monedas en cambios finales. En cambios medios, se depreciaron el peso argentino, chileno y colombiano, y se apreciaron el resto de monedas. Se incluye, en las magnitudes más relevantes, una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del ***"Margen de intereses"*** del ejercicio 2009 ascendió a 2.463 millones de euros, con un incremento del 14,6% (15,2% a tipo de cambio constante) frente a los 2.149 millones de euros de 2008, debido a la acertada política de precios de entrada y la defensa de diferenciales aplicados por todas las unidades del área, elementos fundamentales para compensar la progresiva contención de la actividad crediticia. Cabe resaltar, sin embargo, el buen comportamiento de las modalidades de pasivo de menor coste.

- El saldo de las ***"Comisiones netas"*** del ejercicio de 2009 ascendió a 836 millones de euros, con un incremento del 7,8% frente a los 775 millones de euros de 2008, debido tanto a las líneas de negocio bancarias relacionadas con actividad de clientes como a la excelente evolución de la unidad de Pensiones y Seguros del área.

- El saldo de los ***"Otros ingresos netos"*** del ejercicio 2009 supuso un importe de 2 millones de euros, frente a los 15 millones de euros del año 2008. La causa principal ha sido la mayor aportación a los fondos de garantía de depósitos de los países de la región (un 27,5% más que en 2008 para toda el área), cargos estos que han sido superiores a los excelentes ingresos procedentes del negocio asegurador de la zona.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 3.706 millones de euros, con un incremento del 16,1% (17,4% a tipos de cambio constantes) frente a los 3.192 millones de euros de 2008.

- La austeridad y la acertada gestión de los costes ha sido uno de los elementos claves del año. Así, el saldo de los ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.504 millones de euros, con una tasa de variación interanual del 5,8%, frente a los 1.421 millones de euros de 2008, sustancialmente inferior a la media regional de inflación.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a 2.202 millones de euros, con un incremento del 24,4% (25,1% a tipo de cambio constante) frente a los 1.770 millones de 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros"*** del ejercicio 2009 ascendió a 419 millones de euros, con un incremento del 17,3% frente a los 358 millones de 2008.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 ascendió a 1.731 millones de euros, con un incremento del 24,0% frente a los 1.396 millones de 2008.

Descontado el importe correspondiente a impuestos sobre beneficios y los minoritarios, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 ascendió a 871 millones de euros, con un incremento del 19,8% (21,8% a tipo de cambio constante) frente a los 727 millones de 2008.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2009, el saldo de ***Crédito a la clientela bruto*** ascendió a 26.223 millones de euros, con un incremento del 3,8% frente a los 25.255 millones de 31 de diciembre de 2008, básicamente debido al impacto de los tipos de cambio, ya que la actividad ha estado muy contenida durante todo el ejercicio**.**

- A 31 de diciembre de 2009, los **recursos de clientes de los bancos**, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, se elevaron hasta los 34.169 millones de euros, con un incremento del 11,4% frente a los 30.674 millones a 31 de diciembre de 2008, debido al aumento tanto de los depósitos de clientes, como de los fondos de inversión. Por su parte, el patrimonio gestionado por los fondos de pensiones, 36.104 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, avanzó un 47,2% sobre los 24.531 millones del ejercicio 2008, debido a la positiva evolución de las captaciones en el ejercicio y a la recuperación de los mercados de capitales, sobre todo, durante la segunda mitad del año 2009.

A continuación se exponen los principales productos y servicios lanzados por el área durante el ejercicio 2009 y ordenados por países:

Argentina: Lanzamiento de productos concentrados fundamentalmente en hipotecario comprador y puesta en marcha de servicios que se adapten a las necesidades específicas del cliente.

- Lanzamiento de Francés Móvil, servicio de operaciones bancarias por teléfono móvil para que los clientes resuelvan sus consultas y operaciones.

- Hipoteca flexible para el segmento alto de la clientela y para la adquisición de primera o segunda vivienda, con un plazo hasta 15 años a tipo de interés fijo. Con ello se pretende eliminar la incertidumbre de la futura evolución de los tipos de interés de referencia.

- Préstamos hipotecarios para clientes y no clientes, destinados a la adquisición y construcción de primera vivienda, con un tipo de interés fijo en pesos del 18% y un plazo máximo de 15 años (180 meses).

- Acción masiva en Tarjetas de crédito Visa, con la emisión y envío al domicilio del cliente de una tarjeta preautorizada de la categoría inmediatamente superior a la que él ya tiene.

Chile: Los nuevos productos y servicios se han centrado en inversión; concretamente en consumo, tarjetas y préstamos hipotecarios.

- En la Tarjeta Visa BBVA, se han realizado tres campañas para captar nuevos clientes y fidelizar a los actuales: en mayo, con descuentos en la compra de entradas en teatros; en agosto, con posibilidad de comprar sin interés ni comisión (hasta 18 cuotas), y en los últimos meses del año, con un abanico de atractivas promociones ligadas a las compras de Navidad.

- Realización de dos campañas de consumo. Una en febrero, con un préstamo que se caracterizó por su flexibilidad, y otra en octubre, con la inclusión de una oferta de hasta 2 millones de pesos al 0% de interés para captar préstamos mantenidos con otros bancos y casas comerciales.

- Lanzamiento de varias campañas hipotecarias. La primera, en mayo, se caracterizó por ofrecer un tipo de interés atractivo, del 3,65% para los primeros tres años, y un seguro de vida gratis durante un año, condicionado a utilizar la Tarjeta Visa BBVA. La segunda, en septiembre, consistió en un crédito a tipo de interés fijo, del 4,25% a 20 años, para la adquisición de viviendas.

- Por último, comercialización del primer fondo de inversión garantizado "Plan Rentas 2012", que paga trimestralmente a sus partícipes un interés definido.

Colombia: Lanzamiento de productos de financiación a particulares, de ahorro, de seguros y transaccionales.

- En canales transaccionales se lanzan PagaATiempo, servicio de domiciliación de facturas para programar los pagos; Banca Móvil, para realizar consultas y transferencias a través del teléfono móvil. Adicionalmente, se lanzó el programa GanaTiempo, para incentivar el uso de los canales electrónicos y reducir el tiempo de utilización en bonos para Restaurantes, Cine y Espectáculos, entre otros.

- En financiación a particulares se lanzaron dos nuevas tarjetas de crédito: Mujer BBVA, con ventajas especiales para la mujer, con la que, además, se contribuye a la prevención del cáncer de mama y se lucha contra la violencia de género; y Mastercard Black BBVA, con ventajas especiales para el segmento alto de la clientela. En hipotecario, se ofreció la línea hipotecaria para remodelación de Vivienda No VIS.

- En ahorro, se lanzó la cuenta Blue Kid, para incentivar la educación financiera y el hábito del ahorro en niños desde 0 a 13 años; y la cuenta de ahorro Mi proyecto, en la que los clientes eligen la cuota fija mensual y plazo de ahorro para lograr sus metas, con tipo de interés preferencial.

- En seguros se lanzaron: la Póliza de Seguro para Automóviles, BBVA Fiduciaria y la Cartera Colectiva BBVA País, especializada en inversiones en deuda pública local.

Perú: Un año muy activo en lanzamiento de nuevos productos.

- En el segmento particulares se llevaron a cabo acciones crediticias, como Préstamo 60 para créditos personales; el concurso Perú Gourmet y Aventura Gastronómica, con la participación del Chef Gastón Acurio, para incentivar el uso de tarjetas de crédito; y la Tarjeta Débito Mundo Sueldo para vincular más a los clientes - nómina. Asimismo, se acometieron iniciativas nuevas en financiación al consumo, como Mi Auto GNV, dirigido a todos aquellos trabajadores que utilicen su vehículo como principal herramienta de trabajo, y el préstamo de estudios Con Mucho Gusto, destinado a financiar estudios gastronómicos de post-grado.

- En captación de ahorros, se comercializó la nueva Cuenta Ganadora, que cumplió todos los objetivos fijados, con una excelente acogida en el mercado.

- En el segmento empresas, se efectuaron campañas dirigidas al crecimiento en volúmenes y a la vinculación de clientes, destacando: Reto Crecer, que busca la captación de nuevos clientes y el crecimiento en cifras de negocio; y Sinergias Bidireccionales enfocada en la gestión de clientes - nómina.

- En servicios transaccionales sobresalió el lanzamiento de E-mpresario.com para el cobro de facturas por adelantado a través del sistema de *factoring* electrónico.

Uruguay:

- Plan de Servicing de oficinas, con el objetivo de mejorar la calidad de atención al cliente.

- En empresas y negocios, Plan Crecer, para vincular a nuevos clientes que tengan préstamos, operativa de comercio exterior, transaccional y pagos de nómina.

- Plan de Bancarización para la captación de nóminas asociadas a Planes Sueldo. Con ello se pretende incrementar la venta cruzada de productos: colocación de tarjeta de crédito, Préstamo Consumo "5x3" (cinco sueldos a pagar en tres años), préstamos hipotecarios, préstamos para autos, etc.

Venezuela:

- En banca móvil, donde Banco Provincial es pionero en Venezuela, se lanza el Provitexto en línea, innovador servicio mediante el cual los clientes podrán consultar en tiempo real sus cuentas.
- En ahorro, se comercializa la nueva cuenta corriente Servicuenta, con servicios de asistencia médica y en el hogar.
- Se crean áreas especiales, las Zonas Express, ubicadas en las sucursales para que los usuarios realicen sus operaciones bancarias de una manera más rápida, cómoda y segura.
- Lanzamiento de la Tarjeta de Crédito Visa Signatura, con una amplia gama de servicios, atención preferencial y personalizada. Entre los servicios incluidos están: asistencia al viajero, seguro médico y de accidentes en viaje, tarjeta Priority Pass (acceso a los salones VIP en más de 450 aeropuertos alrededor del mundo).
- Instalación de cajeros Multiexpress con Sistema Biométrico de Identificación, mediante el cual los clientes, con sólo colocar su huella dactilar en el lector del dispositivo, podrán cobrar su pensión o jubilación.
- Y por último, realización de campañas de fin de año: Campaña Provimillas, en la que si se aumenta el saldo de la cuenta corriente se puede optar a ganar premios en efectivo; Campaña Comercios, en la que los comercios tienen la oportunidad de recibir hasta el 15% de lo pagado y Campaña de Tarjetas de Crédito para clientes particulares, quienes al hacer avances de efectivo acumulan cupones para optar a un premio.

Actividades Corporativas

	Millones de euros	
Actividades Corporativas	**2009**	**2008**
MARGEN DE INTERESES	**516**	**(1.061)**
Comisiones	(36)	(32)
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	483	436
Otros ingresos netos	(23)	176
MARGEN BRUTO	**940**	**(481)**
Gastos de explotación	(948)	(788)
Gastos de administración	(751)	(625)
Amortizaciones	(197)	(163)
MARGEN NETO	**(8)**	**(1.269)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(172)	(41)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(743)	(609)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(923)**	**(1.919)**
Impuesto sobre beneficios	506	732
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**(417)**	**(1.187)**
Resultado atribuido a la minoría	84	(7)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**(333)**	**(1.193)**

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio fueron:

- El saldo del "**Margen de intereses**" del ejercicio 2009 ascendió a 516 millones de euros frente los -1.061 millones negativos de 2008, debido fundamentalmente a la buena gestión del balance en moneda euro y al efecto positivo de la fuerte caída de tipos de interés.
- El saldo de los ***"Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio"*** del ejercicio 2009 ascendió a 483 millones de euros, con un aumento del 10,8% frente a los 436 millones de 2008.
- El saldo de los ***"Otros ingresos netos"*** del ejercicio 2009 fue de 23 millones de euros negativos frente a los 176 millones positivos de 2008, debido fundamentalmente a la contabilización del efecto negativo de la hiperinflación en Venezuela. El impacto de re-expresar la cuenta de resultados del 2009 de los negocios de BBVA en Venezuela se ha registrado en Actividades Corporativas, dado

que al no re-expresarse la cuenta del 2008, su ubicación en el área de América del Sur distorsionaría la interpretación de la evolución de las cifras en dicho área.

Por todo lo anterior, el ***"Margen bruto"*** del ejercicio 2009 ascendió a un importe positivo de 940 millones de euros, frente a un importe negativo de 481 millones de 2008.

- El saldo de los ***"Gastos de explotación"*** del ejercicio 2009 ascendió a 948 millones de euros, con un disminución del 20,2% frente a los 788 millones de 2008, debido fundamentalmente a tres factores: el comentado efecto de la hiperinflación en Venezuela, los mayores gastos de alquiler por la venta y posterior arrendamiento de gran parte de los inmuebles en España y los costes derivados del desarrollo de la nueva plataforma.

De esta forma, el ***"Margen neto"*** del ejercicio 2009 ascendió a un importe negativo de 8 millones de euros, frente a una cantidad, también negativa, de 1.269 millones de 2008.

- El saldo de las ***"Pérdidas por deterioro de activos financieros"*** del ejercicio 2009 ascendió a 172 millones de euros frente a los 41 millones negativos de 2008.

- El saldo de las ***"Dotaciones a provisiones y otros resultados"*** del ejercicio 2009 fue de 743 millones de euros negativos, frente a los 609 millones de euros negativos de 2008, debido fundamentalmente a la valoración de activos adjudicados, adquiridos y aquellos procedentes del fondo inmobiliario, sobre los que se aplican tasaciones actualizadas. En el ejercicio 2008 se registraron los resultados singulares procedentes tanto de la venta de la participación de Bradesco, como de las prejubilaciones de carácter extraordinario.

Por todo lo anterior, el ***"Resultado antes de impuestos"*** del ejercicio 2009 fue de 923 millones de euros negativos, frente los 1.919 millones de euros negativos de 2008.

Tras las dotaciones a impuestos sobre beneficios y la parte correspondiente a intereses minoritarios, el ***"Resultado atribuido a la entidad dominante"*** del ejercicio 2009 se situó en 333 millones de euros negativos, frente a los 1.193 millones de euros negativos de 2008, (799 millones de euros negativos si no se consideraran los resultados de carácter singular anteriormente mencionados).

6. GESTIÓN DEL RIESGO

El sistema de gestión del riesgo en el Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Exposición al riesgo" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Exposición al riesgo de crédito subprime

La aplicación de políticas prudentes de riesgo en el Grupo BBVA ha resultado en una exposición muy limitada a riesgo de crédito subprime, con respecto a préstamos hipotecarios y titulizaciones de instrumentos financieros originados en Estados Unidos.

Los bancos del Grupo no han originado productos de riesgos especialmente destinados al segmento subprime, sin embargo, la crisis financiera iniciada en USA en 2007 y el consiguiente deterioro de las condiciones económicas y de la capacidad de pago de ciertos deudores les ha llevado a rebajar sensiblemente sus calificaciones de crédito. En cualquier caso, hay que destacar que no todos los instrumentos incluidos en dicha categoría "subprime" se encuentran vencidos o deteriorados, sino que, por el contrario, pueden ser operaciones crediticias al corriente de pago y cuya recuperabilidad se estime alta o muy alta.

A 31 de diciembre 2009, el importe de las operaciones de riesgo de crédito hipotecario para compra de vivienda correspondientes a clientes en Estados Unidos cuya calidad crediticia había empeorado y pueden considerarse subprime era de 513 millones de euros, lo que supone un 0,16% en relación con el total de riesgo crediticio de clientes del Grupo. De este importe, sólo 66 millones de euros estaban vencidos o deteriorados.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2009, el valor neto contable de los instrumentos de crédito estructurados con subyacente de activos subprime asciende a 13 millones de euros (Nota 8), de los cuales un 85% tienen una elevada calificación crediticia según las agencias de calificación de riesgos reconocidas en el mercado.

Productos estructurados de crédito

A 31 de diciembre de 2009, el valor en libros de los instrumentos estructurados de crédito en el Grupo ascendía a 4.403 millones de euros, de los que la mayoría cuentan con garantía de agencias y de compañías aseguradoras. Del dicho total, 615 millones de euros estaban registrados en la cartera de negociación, 380 millones de euros registrados en activos a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias y 3.408 millones de euros estaban registrados en la cartera disponible para la venta.

Los métodos de valoración de este tipo de producto financiero se describe en la Nota 8" Valor razonable de los instrumentos financieros" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO

La **base de capital** del Grupo BBVA, calculada según reglas definidas en el acuerdo de capital de **Basilea II**, asciende a 39.440 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, cifra superior en un 12,6% a 31 de diciembre de 2008, principalmente por la mayor aportación del Core Capital.

Los **activos ponderados por riesgo** (APR) han aumentado un 1,3% en el periodo, hasta 291.026 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. De este modo, el **exceso de recursos propios** sobre el 8,0% de los activos ponderados por riesgo requerido por la normativa se sitúa en 16.158 millones.

El ***core capital*** a 31 de diciembre de 2009 se eleva a 23.191 millones de euros, cifra superior en 5.293 millones a la del 31 de diciembre de 2008, debido principalmente al beneficio atribuido retenido y a la emisión de bonos convertibles en acciones (2.000 millones de euros) y representa un 8,0% de los activos ponderados por riesgo, frente al 6,2% de 31 de diciembre de 2008.

De esta forma, en un periodo especialmente complicado, el Grupo BBVA ha sido capaz de generar capital de forma orgánica.

Agregando al *core capital* las participaciones preferentes, el **Tier I** se sitúa a 31 de diciembre de 2009 en 27.254 millones de euros, lo que supone el 9,4% de los activos ponderados por riesgo, aumentando el 20% con respecto a 31 de diciembre de 2008. Las participaciones preferentes son un 18,8% del total de los recursos propios básicos (Tier I).

Los recursos computables de segunda categoría (Tier II) incluyen principalmente la financiación subordinada, las plusvalías latentes computables y el exceso de provisión genérica hasta el límite establecido por la normativa. A 31 de diciembre de 2009, el Tier II alcanza 12.186 millones de euros, es decir, el 4,2% de los activos ponderados por riesgo. La variación en Tier I y Tier II se explica fundamentalmente por el aumento de las deducciones por haberse incrementado la participación en CNCB por encima del 10%.

Agregando el Tier I y el Tier II, a 31 de diciembre de 2009 el **ratio BIS** de capital total es del 13,6%, comparado con el 12,2% de 31 de diciembre de 2008.

	Millones de euros	
	2009	2008
Fondos propios contables	29.512	26.586
Ajustes	(8.321)	(8.688)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	2.000	-
CORE CAPITAL	**23.191**	**17.898**
Participaciones preferentes	5.129	5.395
Ajustes	(1.066)	(583)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	**27.254**	**22.709**
Financiación subordinada y otros	13.251	12.914
Deducciones	(1.065)	(590)
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	**12.186**	**12.324**
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES (TIER I + TIER II) (a)	**39.440**	**35.033**
Recursos propios mínimos (Exigibles Normativa BIS II)	23.282	22.989
EXCEDENTES DE RECURSOS	**16.158**	**12.044**
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (b)	**291.026**	**287.364**
RATIO BIS (a)/(b)	**13,6%**	**12,2%**
CORE CAPITAL	**8,0%**	**6,2%**
TIER I	**9,4%**	**7,9%**
TIER II	**4,2%**	**4,2%**

8. CAPITAL Y VALORES PROPIOS

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentran desglosadas en las Notas 27 y 30 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores se elabora el presente Informe explicativo sobre los aspectos que se exponen a continuación:

La estructura de capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

A 31 de diciembre de 2009, el capital social de BBVA, era de 1.836.504.869,29 euros, dividido en 3.747.969.121 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones de BBVA cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú) a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2009, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A., BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida cotizan en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, BBVA Banco Francés, S.A. cotiza en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de participaciones en el capital social distintas a las recogidas en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, que establecen que toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado

el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

A 31 de diciembre de 2009, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 4,86% del capital social de BBVA a través de las sociedades Inveravante Inversiones Universales, S.L. y Bourdet Inversiones, SICAV, S.A.

Además, Blackrock Inc, con domicilio en Reino Unido, ha comunicado a BBVA que como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI) ha pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45% de su capital social a través de la Sociedad Blackrock Investment Management (UK).

Por otro lado, Chase Nominees Ltd, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon, The Bank of New York International Nominees y Clearstream AG en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2009 un 6,89%, un 5,25%, un 3,80%, un 3,43% y un 3,13% del capital social de BBVA, respectivamente.

Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

Los pactos parasociales

BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA.

9. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La información sobre la distribución de los resultados se encuentra desglosada en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

10. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores, ,el Grupo BBVA ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2009 (que forma parte del presente Informe de Gestión) con los contenidos establecidos por la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre y por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

Asimismo, toda la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de valores, en la redacción dada por la Ley 26/2003, y por la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.es en el apartado de “Gobierno Corporativo”

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores se incluye la información que se detalla en los apartados siguientes:

Nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y modificación de los estatutos de la sociedad

Nombramiento y Reelección

Las normas aplicables al nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración, se recogen en los artículos 2 y 3 de su Reglamento, que establecen que la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar vocales por cooptación en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de consejeros independientes y (ii) previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General o, en caso de haber sido designados por cooptación, por el tiempo que restara de duración del mandato al consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, salvo que se propusiere a la Junta General su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Cese de los Consejeros

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia en determinados supuestos recogidos en el artículo 12 de su Reglamento.

En todo caso los consejeros cesarán en sus cargos a los 70 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

Modificación de los estatutos de la Sociedad

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas en sus artículos 144 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la sociedad y modificación del párrafo segundo de este artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda, el 60 por ciento de dicho capital.

Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Los consejeros ejecutivos ostentan amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades de los cargos que ostentan.

Por otro lado, y en relación con la capacidad del Consejo de Administración para emitir acciones de BBVA, la Junta General celebrada en fecha 13 de marzo de 2009 acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,6 euros. Asimismo, se prevé en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad. El plazo del que disponen los administradores para efectuar esta ampliación de capital es el legal, esto es 5 años. Hasta la fecha no se ha llevado a cabo por BBVA ninguna emisión de acciones con cargo a la presente autorización.

Asimismo, la Junta General de accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 acordó delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros, fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente según lo dispuesto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. La única disposición hasta la fecha realizada por BBVA con cargo a la presente autorización se realizó en septiembre de 2009 por un importe de 2.000 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2009 autorizó a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de dieciocho meses pudiera adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho hasta un importe máximo del 5% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento. El Consejo de Administración volverá a proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 12 de marzo de 2010 la adopción de este acuerdo, si bien, y al amparo de la legislación actualmente vigente, el importe máximo para la adquisición de acciones será del 10% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., y el plazo de cinco años.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No se conoce ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control del emisor.

Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Las condiciones contractuales convenidas con los consejeros ejecutivos del Banco reconocían su derecho a percibir una indemnización en el caso de cese, obligaciones que el Banco ha dejado de asumir, no existiendo en consecuencia a 31 de diciembre de 2009, ni para el futuro, compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilara anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

El Banco tiene reconocido a favor de algunos de los miembros de su equipo directivo, 48 Directivos, 11 ellos pertenecientes al Comité de Dirección, el derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones y cuyo importe será calculado en función de su retribución anual y la antigüedad en la empresa.

Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (50 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

11. ENTIDADES OFF-SHORE

El Grupo BBVA hizo expresa en 2004 su política sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en Centros Financieros Offshore, que fue acompañada de un plan de reducción cuya ejecución supondría reducir a tres el número de Centros Financieros Offshore (véase Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa 2004).

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, desde su inicio y hasta el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se habían eliminado 37 y 36 establecimientos permanentes, respectivamente. A dicha cifra, deben añadirse 3 entidades que se encuentran en proceso de liquidación y otras 5 que, como paso previo al inicio de este proceso, habían cesado su actividad comercial. De estas últimas, 4 cuentan en su pasivo con emisiones de valores, de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2008 y 2009:

Millones de euros

Emisiones		Acciones preferentes[1]			Deuda subordinada[1]			Otros títulos de renta fija		
Sociedad emisora	País	31-12-09	% Var	31-12-08	31-12-09	% Var	31-12-08	31-12-09	% Var	31-12-08
BBVA International LTD	Islas Caimán	500	-	500	-	-	-	-	-	-
BBVA Capital Funding LTD	Islas Caimán	-	-	-	909	(20,4)	1.142	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	-	139	(3,5)	144	359	(11,4)	405
BCL International Finance TLD	Islas Caimán	-	-	-	-	-	-	35	(67,6)	108
Mercury Trust LTD[2]	Islas Caimán	-	-	-	-	-	-	-	(100,0)	106
Continental DPR Finance Company	Islas Caimán	-	-	-	-	-	-	173	(3,4)	180
TOTAL		500	-	500	1.048	(18,5)	1.286	567	(29,0)	799

[1] Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio

(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos generados por las tarjetas de crédito emitidas por BBVA Bancomer. Sociedad liquidada en 2009.

Los establecimientos permanentes del Grupo BBVA que, desarrollando algún tipo de actividad comercial, se encontraban a 31 de diciembre de 2009 domiciliados en Centros Financieros Offshore considerados paraísos fiscales por la OCDE a la fecha en la que el Grupo BBVA hizo expresa la política a la que se ha hecho referencia al inicio de este apartado, pueden ser clasificados en la forma siguiente:

1. Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán y Antillas Holandesas,
2. Negocios en Panamá,
3. Participación del Grupo BBVA en Inversiones Banpro Internacional Inc. N.V. (Antillas Holandesas).

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a lo largo de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que, al pasado 23 de diciembre de 2009, han llevado a que, a excepción de Panamá, el resto de territorios de estas características, en los que el Grupo BBVA mantiene establecimientos permanentes que desarrollan algún tipo de actividad comercial, han dejado de tener tal consideración.

1) Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán y Antillas Holandesas

El Grupo BBVA contaba al cierre de 2009 con tres sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán y una más domiciliada en Antillas Holandesas. Las actividades y negocios de estas sucursales son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones.

Adicionalmente, y como ya se ha comentado, tanto las Islas Caimán, como las Antillas Holandesas, han dejado durante 2009 de figurar en la lista de territorios considerados paraísos fiscales por la OCDE. Asimismo, y para el caso de las Antillas Holandesas, con fecha 27 de enero de 2010 ha entrado en vigor el "Acuerdo sobre el intercambio de información en materia tributaria entre el Reino de España y el Reino de los Países Bajos en nombre de las Antillas Holandesas", fecha a partir de la que dejarán de tener la consideración de "Paraíso Fiscal" en la normativa española.

En los cuadros adjuntos se detalla información sobre el tipo de negocio o actividad principal de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) y sus balances, que incluyen los principales epígrafes al cierre de 2009 y 2008.

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros off-shore	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BBVA Bancomer S.A.	Banco Provincial S.A.	Compass Bank
CFO en el que se encuentra domiciliado el establecimiento permanente	Islas Caimán	Islas Caimán	Antillas Holandesas	Islas Caimán
Jurisdicción en la que son efectivamente administradas las operaciones	Estados Unidos de América	México	Venezuela	Estados Unidos de América
Tipo de actividad o negocio principal	Banca Corporativa	Gestión de riesgos financieros y de balance	Banca Comercial	Banca Corporativa

Millones de euros

	Islas Caimán Sucursal BBVA (España)				Islas Caimán Sucursal BBVA Bancomer (México)				Islas Caimán Sucursal BBVA Compass Bank (USA)				Antillas Holandesas Sucursal Banco Provincial (Venezuela)			
Balances de situación	31-12-09	% Var	% Var(1)	31-12-08	31-12-09	% Var	% Var(1)	31-12-08	31-12-09	% Var	% Var(1)	31-12-08	31-12-09	% Var	% Var(1)	31-12-08
Inversión crediticia	6.731	(21,2)	(18,4)	8.538	22	(91,8)	(91,5)	267	-	-	-	-	2	(41,3)	(39,2)	3
Cartera de valores	2	129,0	137,1	1	1.017	89,0	95,7	538	-	-	-	-	0	(88,6)	(88,2)	1
Activos líquidos	-	-	-	-	6	(41,6)	(39,5)	10	2.934	(1,1)	2,4	2.966	58	40,2	45,2	41
Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	0	(94,8)	(94,6)	1	1.245	8,6	12,4	1.146	-	-	-	-	0	n.s.	n.s.	0
TOTAL ACTIVO	6.733	(21,2)	(18,4)	8.540	2.289	16,7	20,8	1.961	2.934	(1,1)	2,4	2.966	60	31,8	36,5	46
Acreedores	6.274	(23,8)	(21,1)	8.231	1.350	(2,8)	0,6	1.389	2.951	(1,4)	2,1	2.993	-	(100,0)	(100,0)	15
Fondos Propios	442	42,9	48,0	309	86	n.s.	n.s.	- 367	(17)	(34,7)	(32,4)	(27)	10	(22,3)	(19,5)	13
Pasivos Líquidos	-	-	-	-	-	(100,0)	(100,0)	274	-	-	-	-	44	219,6	231,0	14
Otros pasivos	18	n.s.	n.s.	-	853	28,2	32,8	665	-	-	-	-	6	78,5	84,8	3
TOTAL PASIVO	6.733	(21,2)	(18,4)	8.540	2.289	16,7	20,8	1.961	2.934	(1,1)	2,4	2.966	60	31,8	36,5	46

(1) A tipo de cambio constante.

2) Negocios en Panamá

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo BBVA contaba en Panamá con los siguientes establecimientos permanentes: una filial bancaria, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Panamá), que a su vez es propietaria de una sociedad para la tenencia de activos adjudicados, Transitory Co. Estos establecimientos limitan sus actividades a aquellas estrictamente relacionadas con el desarrollo del negocio de banca comercial, fundamentalmente doméstico, que no incluye la prestación de servicios de banca privada. Con carácter general, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Panamá) limita la admisión de relaciones de negocio con personas físicas no residentes (con independencia de que figuren como titulares de la relación de negocio o como beneficiarios económicos de ella, cuando su titular es una persona jurídica) y con entidades domiciliadas en otras jurisdicciones, a aquellos supuestos en los que la relación de negocio es consecuencia de actividades comerciales conocidas y desarrolladas en Panamá.

En el cuadro adjunto se incluyen los balances de situación resumidos del grupo financiero BBVA Panamá, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

	Millones de euros			
	Panamá Grupo BBVA (Panamá)			
Balance de situación	31-12-09	% Var	% Var(1)	31-12-08
Inversión crediticia	1.055	1,3	4,9	1.041
Cartera de valores	6	117,3	125,0	3
Activos líquidos	275	153,3	162,3	109
Inmovilizado	8	6,2	10,0	7
Otros activos	31	(7,6)	(4,3)	33
TOTAL ACTIVO	1.374	15,2	19,3	1.193
Acreedores	1.052	31,1	35,7	803
Fondos Propios	162	3,7	7,3	157
Pasivos Líquidos	128	(36,4)	(34,2)	202
Otros pasivos	31	(1,2)	2,3	32
TOTAL PASIVO	1.374	15,2	19,3	1.193

(1) A tipo de cambio constante.

3) Participación del Grupo BBVA en Inversiones Banpro Internacional Inc. N.V. (Antillas Holandesas)

El Grupo BBVA es propietario del 48% del capital social de Inversiones Banpro Internacional Inc. N.V., sociedad domiciliada en Antillas Holandesas cuyo principal activo lo constituye la totalidad de las acciones de Banco Provincial Overseas, N.V., entidad bancaria domiciliada en el mismo país, donde cuenta con los recursos necesarios para gestionar y administrar sus operaciones. Banco Provincial Overseas, N.V. limita sus actividades (entre las que no se incluyen los servicios de banca privada) a la prestación de servicios transaccionales y emisión de garantías, fundamentalmente para empresas, que complementa con una gama limitada de productos de ahorro denominados en dólares USA tanto para empresas como para particulares.

En el cuadro adjunto se incluyen los balances de situación resumidos de Banco Provincial Overseas, N.V., al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

	Millones de euros			
	Antillas Holandesas Banco Provincial Overseas			
Balance de situación	31-12-09	% Var	% Var	31-12-08
Inversión crediticia	0	(7,8)	(4,5)	0
Cartera de valores	22	(68,4)	(67,3)	71
Activos líquidos	301	(14,9)	(11,9)	354
Inmovilizado	1	(6,6)	(3,2)	1
Otros activos	0	(62,2)	(60,9)	1
TOTAL ACTIVO	325	(23,9)	(21,2)	427
Acreedores	289	(25,9)	(23,3)	390
Fondos Propios	30	12,0	16,0	26
Pasivos Líquidos	0	(81,7)	(81,0)	1
Otros pasivos	7	(35,9)	(33,6)	10
TOTAL PASIVO	325	(23,9)	(21,2)	427

(1) A tipo de cambio constante.

Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en Centros Financieros Offshore

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en Centros Financieros Offshore idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en Centros Financieros Offshore, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros Offshore.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2009 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en Centros Financieros Offshore, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2009, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en Centros Financieros Offshore han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

12. INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El Grupo BBVA en España tiene a disposición de los clientes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones. Adicionalmente, en caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, y en línea con el "Reglamento interno para la Defensa del Cliente en España" del Grupo BBVA, aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrado el 23 de Julio de 2004, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2009 de dichas unidades:

Informe de la actividad del departamento de servicio de atención al cliente 2009

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de BBVA durante el ejercicio 2009.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA durante el ejercicio 2009 ascienden a 9.283 expedientes, de los que 514 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 87,3% de los asuntos (8.106 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2009 un total de 663 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

Tipo de reclamación	Porcentaje de reclamaciones
Seguros	26,1%
Información a clientes	9,8%
Productos de activo	24,7%
Comisiones y Gastos	10,7%
Operativa	11,2%
Productos financieros y de previsión	6,1%
Medios de pago	4,3%
Resto	7,1%
Total	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2009 resulta la clasificación siguiente:

Resolución	Número de expedientes
A favor del Reclamante	2.298
Parcialmente a favor del reclamante	1.163
A favor del Grupo BBVA	4.645
Total	**8.106**

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. El Servicio adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2009 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, en la cercanía con el cliente, desde la red de oficinas, fomentando los acuerdos amistosos, que sin duda, favorecen satisfacción y la calidad percibida por el cliente.

En 2009 el Servicio de Atención al Cliente ha impulsado y activado un Comité específico de reclamaciones para promover entre todas las unidades y sociedades adheridas, la puesta en marcha de iniciativas orientadas a mejorar las prácticas y procesos del banco, así como el seguimiento de líneas de trabajo surgidas sobre la base de su actividad. El Comité cuenta con la asistencia de representantes de las unidades de negocio y operativas, así como del Defensor del Cliente..

Informe de la actividad del defensor del cliente del Grupo BBVA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2009 de la oficina del defensor del cliente:

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por la oficina del defensor del cliente del Grupo BBVA durante el ejercicio 2009.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del defensor del cliente para su decisión durante el ejercicio 2009 ascienden a 2.643. De ellas, 88 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 93% de los asuntos (2.458 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2009 un total de 97 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el servicio de reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

Tipo de reclamación	Número de reclamacione
Operaciones activas	679
Operaciones pasivas	263
Otros productos bancarios (Tarjetas, Cajeros…)	135
Servicios de Cobro y Pago	158
Servicios de Inversión	376
Seguros y Fondos de Pensiones	714
Varios	318
Total	**2.643**

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2009 en los expedientes sometidos al defensor del cliente, resulta la clasificación siguiente:

Resolución	Número de expedientes
A favor del reclamante	116
Parcialmente a favor del reclamante	1.288
A favor del Grupo BBVA	1.054
Total	**2.458**

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que más del 57% de los clientes que reclamaron ante el defensor del cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del defensor del cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante el Grupo BBVA.

El defensor del cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del defensor del cliente. Las resoluciones del defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo a instancia de las sugerencias propuestas por el defensor del cliente, durante el ejercicio de 2009, cabe citar las siguientes:

Se han formulado a los Departamentos correspondientes, sugerencias de mejora del sistema de reclamaciones del Grupo, que puedan contribuir a una mejor y satisfactoria atención a los clientes.

Se ha realizado un especial seguimiento del cumplimiento en la contratación de los requerimientos impuestos por las normas derivadas de la Directiva MIFID. Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los servicios de reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros, con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del defensor del cliente pueden acudir a los comisionados, es decir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el defensor del cliente.

El porcentaje de reclamaciones examinadas o resueltas por el defensor del cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los comisionados, fueron en 2009 de sólo un 79% del total porcentaje similar al ejercicio anterior (79%).

A efectos comparativos indicar las reclamaciones presentadas por clientes del Grupo BBVA ante el defensor del cliente aumentaron en 2009 en un 20,85% (456 expedientes), con respecto al año anterior.

13. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo desarrolla actividades de investigación y desarrollo en tres grandes áreas:

INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Innovación y desarrollo

Durante el ejercicio 2009 se han consolidado numerosos proyectos, además de iniciarse otros nuevos, todo ello con el objetivo de hacer la vida más fácil a las personas, mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información.

Las iniciativas implementadas se encuadran fundamentalmente en cinco líneas de actuación:

- Investigación y desarrollo de nuevas formas de marketing y de comunicación. En esta esfera se incluyen distintos proyectos, como: Webzines, un negocio asociado a la publicidad y a la gestión de los contenidos digitales a través de revistas digitales especializadas en distintos segmentos en el mercado; Actibva, una plataforma participativa que democratiza y pone a disposición de la sociedad las herramientas y conocimientos financieros de BBVA; Colección Planta 29, que incluye un blog de innovación dirigido a la comunidad de desarrolladores; y BBVA Open Talent, un programa de apoyo a emprendedores y start ups. Por último, el Grupo ha estado presente en 2009 en distintos eventos, como Campus Party Madrid, Valencia y Colombia, Día Mundial de Internet, Madrid es Ciencia, iWeekend, Evento Blog España o FICOD. Asimismo la actividad desarrollada desde el Centro de Innovación de Madrid, ha permitido comunicar la visión y la realidad de la innovación del Grupo tanto interna como externamente.

- Investigación y desarrollo de nuevos modelos negocios digitales. Se engloban aquí proyectos ya lanzados en 2007, como e-conta, una gestoría contable on-line que ofrece productos y servicios no financieros a empresas, al que se unen otros nuevos, como Virtualdoc, un servicio de digitalización, almacenamiento seguro, gestión del ciclo de la información y accesibilidad web a la misma. 2009 ha supuesto el lanzamiento masivo del gestor de finanzas personales BBVA Tú Cuentas: se ha integrado dentro de la banca online de BBVA con el fin de mejorar la experiencia de usuario, se han incorporado nuevas funcionalidades y ya es utilizado por más de 350.00 clientes, que han encontrado en BBVA Tú Cuentas un nuevo espacio de relación con el Banco.

- Investigación y desarrollo de nuevas formas de colaboración. En 2009 se ha seguido trabajando en la evolución de los principales proyectos de Gestión de la Información: Google, cuyo buscador permite el acceso a la información contenida en páginas web del Grupo, intranets, recursos compartidos e información en local; la Blogsfera, una herramienta de comunicación interna multidireccional y on-line, que facilita el intercambio de conocimiento individual para convertirlo en conocimiento colectivo; el nuevo Directorio Global que aporta todas las funcionalidades de la web 2.0 en un único sitio de información de todos los empleados del Grupo BBVA; y, por último, Infobook, la renovación del Centro de Documentación aprovechando los avances en la digitalización y conectividad, para gestionar de forma más eficaz la información. A ello hay que sumar el Centro de Innovación, un espacio para testar nuevas formas de trabajo, basadas en nuevas soluciones de conectividad, movilidad y digitalización y que a lo largo de 2009 ya ha iniciado sus actividades.

- Investigación y desarrollo de nuevos medios de pago, soluciones de movilidad y transaccionalidad. En este ámbito el Banco ha decidido dar respuesta a los grandes cambios que se están produciendo en el entorno en este campo, con el objetivo de estructurar la visión de los medios de pago y movilidad del Banco, e impulsar el desarrollo de proyectos con las áreas: durante 2009 se han originado desarrollos en línea con las últimas tendencias con proyectos de geolocalización y aplicaciones nativas en el móvil.

- Investigación y desarrollo de nuevas formas de conocimiento del cliente. BBVA aspira convertirse en un referente en el desarrollo y aplicación de metodología de conocimiento del consumidor 360º, entendiendo las grandes tendencias que afectan a los consumidores, por medio de un análisis cuantitativo de tendencias sociales, tanto a nivel financiero como no financiero. Además, la entidad pretende convertirse en un referente para el mercado, a través de la difusión externa de informes y de la creación de una red de alianzas en Consumer Insight.

Asimismo, se impulsa el desarrollo y aplicación en los negocios de nuevas metodologías cualitativas antropológicas y cuantitativas de minería avanzada de comportamiento de información, para lograr detectar y entender las necesidades financieras de los Clientes BBVA, a fin de poder aplicar este conocimiento en el desarrollo de nuevos productos y servicios que mantengan actualizada y diferenciada la oferta BBVA de mercado y para su accionamiento en un marketing dirigido relevante para el consumidor.

Tecnología y operaciones

Durante 2009 la tecnología y las operaciones en BBVA han evolucionando siguiendo el Plan Estratégico 2007-2010, apoyándose en cuatro pilares fundamentales: 1) Tecnología y Explotación, que proporciona unas infraestructuras robustas y eficientes; 2) Diseño y Desarrollo, que aporta la riqueza funcional de las nuevas aplicaciones que componen la Plataforma BBVA; 3) Operaciones y Producción, que genera nuevos estándares de eficiencia en los procesos de back-office; 4) Estrategia e Innovación, que potencia la adopción temprana de tecnologías que contribuyan a desarrollar los atributos de negocio y permitan una oferta diferencial a los clientes. Algunas de las principales iniciativas desarrolladas en las cuatro líneas de actuación son las siguientes:

- Tecnología y Explotación: el parque de servidores en edificios singulares se ha visto reducido en un 80% gracias a técnicas de virtualización, lo que supone importantes ahorros en costes de gestión y mantenimiento, lo que respalda la extensión de estas técnicas a otros ámbitos. En el otro extremo, gracias al uso de tecnologías innovadoras como el Grid Computing y una vez alcanzados los límites técnicos de la computación convencional, BBVA ha logrado evolucionar los sistemas de cálculo de riesgos para que cientos de ordenadores de bajo coste colaboren para funcionar como uno solo, permitiendo aumentar la precisión y reducir los tiempos de los cálculos.

- Diseño y Desarrollo: siguiendo el plan de la Plataforma BBVA de evolucionar los sistemas “de fuera a dentro” (primero la interacción con el cliente, después los componentes internos que realizan la acción), se ha puesto en funcionamiento el Nuevo Front de Oficinas, que optimiza el tiempo que

dedican los empleados a acceder e interactuar con la información de los clientes, con una reducción estimada de un 20%, tiempo que pueden dedicar a la actividad comercial. La Plataforma BBVA ya ha puesto en servicio alguno de los componentes internos básicos con los que se dará soporte al resto de funcionalidades de la nueva plataforma. Estos componentes internos se fundamentan en un diseño modular y basado en SOA (Service Oriented Architecture) que se apoya en sistemas de ESB (Enterprise Service Bus), herramientas de BPM (Business Process Management) y Motores de Reglas, siendo uno de los primeros sistemas en utilizarlo el nuevo CRM Avanzado de BBVA.

- Operaciones y Producción: el Grupo está redefiniendo la actividad de back-office bancario con su industrialización a través de los centros OpPlus. Gracias a las nuevas tecnologías, se pasa de procesar información del cliente verticalmente por producto o línea de negocio a un enfoque horizontal por actividad. Apoyándose en la ubicuidad que ofrece la digitalización de imágenes y la automatización de los procesos, no sólo se aporta el beneficio de la deslocalización como fuente de ahorros, sino también una palanca con la que dar un salto en la eficiencia en cada una de las actividades, más allá del modelo vertical anterior. Por otro lado, la digitalización en las oficinas, frente a la manipulación de documentos y el grabado de datos, proporciona ahorros significativos en tiempo, aplicable a tareas comerciales. Estas mejoras no habrían sido factibles sin este cambio de paradigma.

- Estrategia e Innovación: BBVA mantiene su apuesta por la innovación disruptiva en colaboración con los referentes mundiales. De esta colaboración han surgido iniciativas que ya son parte del Plan Estratégico de Tecnología y Operaciones, principalmente en temas de interacción, donde destacan avances en el self-service banking, y en temas de analítica, donde se potencia la personalización de las ofertas a los clientes. El conjunto de iniciativas se centra en los atributos tecnológicos de ubicuidad, interactividad, analítica, colaboración y personalización, con los que se pretende ofrecer un enfoque rupturista en el uso de la tecnología en BBVA.

Transformación y productividad

En el ámbito de Transformación se han desarrollado los Planes del Plan de Transformación Global, entre los que podemos destacar el Proyecto Servicing, orientado a la mejora del nivel de calidad ofrecido a los clientes, el Proyecto Holding, que desarrolla la visión cross de las funciones corporativas, el Proyecto Span y Fragmentación, enfocado a mejorar la eficiencia y simplificar las estructuras en todo el Grupo y el Plan de Gestión por Procesos, con desarrollo de Infraestructuras, Taxonomía, y formación de Especialistas para el Análisis y Rediseño de Procesos en todo el Grupo. Igualmente se han definido nuevas funciones, como la Gestión Global del Outsourcing, y la Gestión Global del Fraude, con el objetivo de mejorar el modelo operativo del Grupo.

Adicionalmente, se han redefinido 125 planes en 23 países para preservar la Continuidad de Negocio. Algunos de estos planes han sido activados durante el ejercicio, como en el caso de la amenaza de pandemia de nueva gripe AH1N1., lo que ha posibilitado el mantener la prestación de los servicios críticos a sus clientes, así como el cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad y las diversas autoridades.

Conscientes de que la Continuidad de Negocio tiene también una importante derivada sistémica, desde BBVA se sigue promoviendo activamente la creación de ámbitos de colaboración e intercambio de buenas prácticas con el resto de entidades financieras y las autoridades de regulación y supervisión, mediante la consolidación del Consorcio Español de Continuidad de Negocio (CECON).

En cuanto a calidad corporativa, se han desarrollado numerosas iniciativas, entre las que cabe destacar la elaboración de la segunda Memoria Corporativa de Gestión de Reclamaciones, el desarrollo de una wiki en la que se incorporan todos los contenidos de las distintas unidades y áreas del Grupo, así como la elaboración de metodologías de valoración de los servicios prestados internamente por las unidades del Centro Corporativo a las Áreas de Negocio de España y Portugal y WB&AM.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Compromiso con el medio ambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las

actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el BBVA:

- Cumplimiento de la normativa ambiental vigente donde opere.
- Mejora continua en la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del BBVA.
- Desarrollo de productos y servicios financieros con beneficio medioambiental.
- Ecoeficiencia a en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora.
- Gestión de impactos directos a través de un Sistema de Gestión Ambiental cuyos principales componentes serán certificados con la ISO14001.
- Influencia positiva en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización a sus grupos de interés sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Comunicar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyo a las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002) www.globalcompact.org
- UNEP- FI (1998) www.unepfi.org
- Los Principios de Ecuador (desde 2004) www.equator-principles.com
- Carbon Disclosure Project (desde 2004) www.cdproject.com
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Este Política es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el BBVA, y será revisada y actualizada periódicamente. Su última revisión se aprobó en el 9º Comité de RC del 12 de mayo de 2009.

El Departamento de Responsabilidad y Reputación Corporativas, asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental y velar por su cumplimiento. Los miembros del Comité Directivo del BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar la implementación de esta Política en el Banco.

Principales actuaciones medioambientales en 2009

A continuación se describen las principales actuaciones medioambientales desarrolladas por el BBVA durante el ejercicio 2009:

- Seguimiento del Plan Global de Ecoeficiencia (2008-2012). Nace con el objetivo de minimizar los impactos ambientales directos de BBVA. Cuenta con una dotación presupuestaria de 19 millones de euros y conllevará un ahorro anual de 1,5 millones de euros a partir del 2012 por una mayor eficiencia en el uso de recursos naturales. El plan cuenta con 6 objetivos por empleado y un importante número de iniciativas:
    - Reducción de un 20% de las emisiones de CO2 del BBVA.
    - Reducción del 10% en el consumo de papel.

- Reducción del 7% en el consumo de agua.
- Reducción del 2% en el consumo energético.
- 20% de los empleados trabajarán en edificios con certificaciones ISO 14001 (26.000 empleados).
- Certificación LEED oro para las nuevas sedes de Madrid, México y Asunción (15.500 empleados).

- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales tanto en la financiación de proyectos (Principios de Ecuador) como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios (Ecorating).
- BBVA sigue ocupando en 2009 una posición muy destacada a nivel mundial en la financiación de energías renovables.
- BBVA sigue apoyando iniciativas internacionales de apoyo a la lucha contra el cambio climático.
- En materia de mecenazgo medioambiental la el Grupo a través de la Fundación BBVA cuenta con ambiciosos programas de apoyo al medio ambiente. Destaca el premio Fronteras del Conocimiento que en la categoría de Cambio Climático cuenta con premio de 400.000 euros. El Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en la categoría de Cambio Climático ha sido concedido en su segunda edición al físico y matemático alemán Klaus Hasselmann (Hamburgo, 1931), por desarrollar métodos que han permitido comprobar que la actual tendencia al calentamiento global es atribuible, principalmente, a la actividad humana.. Adicionalmente la Fundación BBVA lanza en 2009 la V convocatoria de Ayudas a la investigación en Medio Ambiente en las áreas de Ecología y Biología de la Conservación con una dotación de 3.6 millones de euros a la financiación de 18 proyectos de investigación.
- Durante 2009 el Grupo BBVA ha apoyado iniciativas como la firma del Comunicado de Copenhague sobre cambio climático o la esponsorización del Carbon Disclusure Project en la Bolsa de Valores de Madrid.

A 31 de diciembre de 2009, los estados financieros del BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

15. PERSPECTIVAS FUTURAS

Hacia delante, el principal reto de política económica se centra en la sostenibilidad de la recuperación y, por tanto, en la determinación del momento óptimo para la retirada de los planes de estímulo, sobre todo en las economías más avanzadas. En éstas, la fragilidad del consumo privado es aún evidente, contando además muchas de ellas con unos desequilibrios en sus cuentas públicas difícilmente sostenibles a medio plazo.

Aunque la recuperación global es ya un hecho palpable, los retos a los que debe hacer frente la economía mundial son todavía muy notables. El año 2010 empieza así con grandes desafíos, pero también con grandes oportunidades.

El Grupo BBVA cuenta con un modelo de negocio muy sólido que responde correctamente a estos cambios y que le permitirá afrontar un entorno cambiante, al que se une un nuevo tipo de consumidor y la revolución de las tecnologías de la información. Ante esta situación, el Grupo BBVA se muestra confiado al encontrarse en una posición óptima en cuanto a la gestión del riesgo pudiendo así maniobrar con más ventaja respecto a la competencia.

16. PERSPECTIVAS DE FINANCIACIÓN

Un principio básico de la gestión de liquidez del Grupo BBVA seguirá siendo el fomento de la autonomía financiera de sus filiales. Durante 2009 y gracias al papel decisivo tomado por los bancos centrales, las condiciones de liquidez de los mercados interbancarios y de los mercados a medio plazo han mejorado notablemente. En el caso de BBVA, la favorable evolución del gap de liquidez de los negocios durante 2009 le ha permitido tener una presencia poco relevante en los mercados de financiación a largo plazo. El Grupo

continúa manteniendo una sólida posición de liquidez, dado el peso de los depósitos minoristas en la estructura del balance. De cara al próximo año 2010, las actuales y potenciales fuentes generadoras de liquidez que posee BBVA superan ampliamente los drenajes esperados, permitiendo mantener su sólida posición en este mercado.

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de Accionistas celebradas el día 13 de marzo de 2009, 14 de marzo de 2008 y el día 18 de marzo de 2006 autorizaron un amplio programa tanto de ampliaciones de capital como de emisión de valores de renta fija, que a continuación se indican de manera resumida:

- Delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,6 euros. Asimismo, se prevé en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad. El plazo del que disponen los administradores para efectuar esta ampliación de capital es el legal de 5 años desde la fecha de celebración de la Junta General, es decir, desde el 13 de marzo de 2009. Hasta la fecha no se ha llevado a cabo por BBVA ninguna emisión de acciones con cargo a la presente autorización.

- Delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros; fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente, determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. Acuerdo tomado en la Junta General celebrada el día 14de marzo de 2008. En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 27 de julio de 2009 proceder a la emisión de bonos convertibles por un importe de 2.000 millones de euros con la exclusión del derecho de suscripción preferente, la cual se llevó a cabo el pasado mes de septiembre.

- Delegar en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 105.000 millones de euros. Acuerdo tomado en la Junta General celebrada el día 18 de marzo de 2006. Este importe fue ampliado, a su vez, por los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas en sus reuniones de 16 de marzo de 2007, de 14 de marzo de 2008 y de 13 de marzo de 2009 hasta alcanzar un importe total conjunto de 235.000 millones de euros.

CLASE DE VALOR	MILLONES DE EUROS
Acciones BBVA (1)	918
Valores Renta Fija	235.000
Obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones BBVA, con o sin exclusión del derecho de suscripción (1)	9.000

(1) Acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebradas los días 13 de marzo de 2009 y 14 de marzo de 2008, por los que se faculta al Consejo de Administración para la emisión de títulos que pueden afectar al capital.

17. OTRA INFORMACIÓN

FACTORES EXCEPCIONALES

Durante el ejercicio 2009 se han producido los factores excepcionales descritos en del presente Informe de Gestión, que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

CONTRATOS IMPORTANTES

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a 31 de diciembre de 2009, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Banco, salvo los ya mencionados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES

El Grupo BBVA en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido otros hechos significativos que afecten a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2009

C.I.F.: A-48265169

Denominación social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
10/09/2007	1.836.504.869,29	3.747.969.121	3.747.969.121

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL JOVE CAPELLAN	0	182.147.774	4,860

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL JOVE CAPELLAN	BOURDET INVERSIONES SICAV, S.A.	19.573	0,001

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL JOVE CAPELLAN	INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES, S.L.	182.128.201	4,859

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	316.411	1.555.104	0,050
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	277.153	0	0,007
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	39.780	0	0,001
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	32.262	1.214	0,001
DON IGNACIO FERRERO JORDI	2.916	52.126	0,001
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	50.805	0	0,001
DON JOSE MALDONADO RAMOS	61.053	0	0,002
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	142.439	0	0,004
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	26.000	0	0,001
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	10.302	2.032	0,000
DON ROMAN KNORR BORRAS	38.335	7.290	0,001
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	16.781	2.384	0,001
DON TOMAS ALFARO DRAKE	9.233	0	0,000

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	BELEGAR INVERSIONES, S.L.	1.555.104	0,041
DON IGNACIO FERRERO JORDI	ESEO 20, S.L.	23.675	0,001
DON IGNACIO FERRERO JORDI	LEMPIRA, SICAV, S.A.	28.451	0,001
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	DON BORJA LIZARRAGA RODRIGUEZ	596	0,000
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	DESPACHO LEGAL, S.L.	793	0,000
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	DOÑA HORTENSIA MALO GONZALEZ	421	0,000
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	DON JAIME LIZARRAGA RODRIGUEZ	596	0,000
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	JAINALPIRA SICAV, S.A.	2.032	0,000
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	DOÑA PATRICIA LIZARRAGA RODRIGUEZ	596	0,000
DON ROMAN KNORR BORRAS	DOÑA PILAR ALONSO BERASTEGUI	6.579	0,000
DON ROMAN KNORR BORRAS	RETAIL STORES, S.L.	711	0,000
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	DOÑA ROCIO LIZARRAGA RODRIGUEZ	596	0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,071

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derchos de voto
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.200.000	0	1.200.000	0,032
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	215.000	0	0	0,006

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derchos de voto
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	131.707	0	0	0,004
DON JOSE MALDONADO RAMOS	29.024	0	0	0,001

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
8.900.623	7.741.431	0,444

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	8.900.623
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	7.740.902
CONTINENTAL BOLSA,SAB	529

Total	16.642.054

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
08/01/2009	4.344.599	57.449.112	1,649
16/01/2009	13.074.275	57.548.225	1,884
02/02/2009	10.525.127	65.703.836	2,034
04/03/2009	6.850.358	78.353.886	2,274
03/04/2009	15.168.185	75.054.878	2,408
20/04/2009	542.160	10.039.961	0,282
18/05/2009	5.026.243	43.722	0,135
22/06/2009	16.794.554	4.578.956	0,570

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
14/07/2009	10.154.536	3.390.713	0,361
19/08/2009	3.834.073	2.032.156	0,156
02/10/2009	3.025.796	3.990.389	0,187
15/10/2009	1.729.012	7.280.539	0,240
10/11/2009	8.338.080	9.683.790	0,480
16/12/2009	14.816.341	12.605.137	0,731

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	-238.203

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 13 de marzo de 2009, adoptó en su punto séptimo del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

´1.- Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 14 de marzo de 2008 en el punto séptimo del orden del día en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de dieciocho meses a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del cinco por ciento (5%) del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento, respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- Que se pueda dotar en el patrimonio neto del Balance de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.

- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

3.- Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.- Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del Banco que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

5.- Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 c), de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera del Banco, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.´

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

SI

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social
Conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social
la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	PRESIDENTE	28/01/2000	26/02/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	29/09/2009	COOPTACIÓN
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/02/2004	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/01/2000	26/02/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/02/2004	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE MALDONADO RAMOS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/01/2000	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	16/03/2007	16/03/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/01/2000	26/02/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ROMAN KNORR BORRAS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/05/2002	14/03/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	28/05/2002	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON TOMAS ALFARO DRAKE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	CONSEJERO	18/03/2006	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	13

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
RICHARD BREEDEN	INDEPENDIENTE	13/03/2009
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHE	EJECUTIVO	29/09/2009

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denomincaión del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	--	PRESIDENTE
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	--	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	15,385

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DEL CONSEJO, ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ

Perfil

ABOGADO DEL ESTADO EXCEDENTE. OTROS CARGOS RELEVANTES: HA DESEMPEÑADO FUNCIONES EN DIFERENTES ENTIDADES DE CRÉDITO. FUE VICEPRESIDENTE DE GINÉS NAVARRO CONSTRUCCIONES HASTA SU FUSIÓN EN EL NUEVO GRUPO ACS.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON IGNACIO FERRERO JORDI

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DE NUTREXPA Y LA PIARA.
PRESIDENTE DE ANETO NATURAL.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO HASTA ENERO DE 2003. HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE: TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Nombre o denominación del consejero

DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO EULEN, S.A.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON RAFAEL BERMEJO BLANCO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO.
FUE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (1978-1982). FUE SECRETARIO GENERAL TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL BANCO POPULAR (1999-2004).
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERO INDUSTRIAL EN LA ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA

Perfil

FUE CONSEJERO DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO DE ARGENTARIA, ASÍ COMO PRESIDENTE DE UNITARIA.
OTROS CARGOS RELEVANTES: HA OCUPADO DIFERENTES PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN BANESTO
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON ROMAN KNORR BORRAS

Perfil

PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ÁLAVA DESDE MARZO DE 2006.
OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL VASCA (CONFEBASK) Y MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CEOE.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN DIRECCIÓN COMERCIAL, MARKETING Y PUBLICIDAD EN VARIOS INSTITUTOS Y CENTROS DE SAN SEBASTIAN Y BARCELONA.

Nombre o denominación del consejero

DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE

Perfil

FUE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ´LA COMERCIAL´ DE DEUSTO DE 1996 A 2009, Y ES MIEMBRO DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS.
DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

Nombre o denominación del consejero

DON TOMAS ALFARO DRAKE

Perfil

DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA DESDE 1998.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERIA EN EL ICAI.

Número total de consejeros independientes	10
% total del consejo	76,923

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON JOSE MALDONADO RAMOS	--

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,692

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSE MALDONADO RAMOS

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Motivos

D. José Maldonado Ramos ha desempeñado el cargo de Secretario General y del Consejo de BBVA hasta el día 22 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo acordó su jubilación como ejecutivo de la Sociedad. Así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Consejo, el Sr. Maldonado es consejero externo del Banco.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
DON JOSE MALDONADO RAMOS	22/12/2009	EJECUTIVO	OTROS EXTERNOS

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHE

Motivo del cese

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento del Consejo el día 29 de septiembre de 2009 el anterior Consejero Delegado remitió una carta a todos los miembros del Consejo en la que les informaba de su intención de convenir con el Banco su jubilación anticipada como Consejero Delegado y, en consecuencia, presentar su dimisión como consejero. Carta de la que se dio cuenta al Consejo en la sesión celebrada en ese mismo día, en la que se acordó la jubilación anticipada como consejero ejecutivo de D. José Ignacio Goirigolzarri que, en consecuencia, presentó su dimisión como consejero del Banco. Este Hecho fue comunicado a la Comision Nacional del Mercado de Valores como Hecho Relevante.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON ANGEL CANO FERNANDEZ

Breve descripción

OSTENTA AMPLIOS PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACORDES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CARGO DE CONSEJERO DELEGADO DE LA SOCIEDAD QUE OCUPA

Nombre o denominación social consejero

DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ

Breve descripción

OSTENTA AMPLIOS PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACORDES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD QUE OCUPA.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED (CNCB)	CONSEJERO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Según establece el artículo 11 del Reglamento del Consejo, el Consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de Julio, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos de la Banca privada que establece el número máximo de consejos al que puede pertenecer un administrador de una entidad de crédito. Los Consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración, o que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del Consejero al Banco y se hubiere informado de ello en ese momento. Los Consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los Consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de Consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razón de dicha condición. Los Consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Cödigo Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	7.701
Retribucion Variable	8.348
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	7.233
Otros	875

Total	24.157

Otros Beneficios	Datos en miles de euros

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	806
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	175.713
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	20.150	0
Externos Dominicales	0	0
Externos Independientes	4.007	0
Otros Externos	0	0
Total	24.157	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	24.157
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,6

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON VICENTE RODERO RODERO	AMERICA DEL SUR
DON JUAN ASUA MADARIAGA	ESPAÑA Y PORTUGAL
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS, A. FISCAL, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON JOSE MARIA GARCÍA MEYER-DOHNER	ESTADOS UNIDOS
DON MANUEL GONZALEZ CID	DIRECCIÓN FINANCIERA
DON JOSE BARREIRO HERNANDEZ	WHOLESALE BANKING/ASSET MANAGEMENT
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	MÉXICO
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS

Nombre o denominación social	Cargo
DON GREGORIO PANADERO ILLERA	COMUNICACIÓN Y MARCA
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON MANUEL CASTRO ALADRO	RIESGOS

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	24.501

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	11

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
La aprobación del sistema de compensación retributiva de los miembros del Consejo por dicha condición corresponde al Consejo de Administración, conforme al artículo 33 de su Reglamento, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por consejeros externos. En este sentido, el apartado b) del artículo 17 del Reglamento establece que es competencia del Consejo aprobar la retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. Por su parte, los Estatutos Sociales de BBVA establecen, en su artículo 53 ´Aplicación de resultados´ lo siguiente: ´De los productos obtenidos durante el ejercicio se deducirán, para obtener el beneficio líquido, todos los gastos generales, intereses, gratificaciones e impuestos, más las cantidades que procediere asignar a saneamiento y amortización.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El beneficio que resulte, una vez practicadas las deducciones a que se refiere el párrafo anterior, se distribuirá por el siguiente orden:

a) Atribución a las reservas y fondos de previsión, exigidos por la legislación vigente y, en su caso, el dividendo mínimo a que hace referencia el artículo 13 de estos Estatutos.

b) Un cuatro por ciento del capital desembolsado, como mínimo, en forma de dividendo a los accionistas, conforme al artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) Un cuatro por ciento del mismo para remunerar los servicios del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente, salvo que el propio Consejo acuerde reducir este porcentaje de participación en los años en que así lo estime oportuno. La cifra resultante quedará a disposición del Consejo de Administración para ser distribuida entre sus miembros en el momento, forma y proporción que el propio Consejo determine. El pago de la cifra resultante podrá realizarse en efectivo o, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o a través de retribuciones referenciadas al valor de las acciones.

Esta cantidad solamente podrá ser detraída después de haber reconocido a los accionistas el dividendo mínimo del 4 por 100 señalado en el apartado anterior.´

Respecto a los consejeros ejecutivos, el Artículo 50 bis de los Estatutos Sociales de BBVA, establece:

´Artículo 50 bis.

Los Administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán el derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones, que consistirá en: una cantidad fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos, una cantidad complementaria variable y los sistemas de incentivos que se establezcan con carácter general para la Alta Dirección del Banco, que podrán comprender entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones con sujeción a los requisitos que se establezcan en la legislación vigente en cada momento. Así como una parte asistencial, que incluirá los sistemas de previsión y seguro oportunos y la seguridad social. En caso de cese no debido a incumplimiento de sus funciones tendrán derecho a una indemnización.´

En este sentido, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2009 y 2010. El Programa consiste en la asignación a cada beneficiario (miembros del equipo directivo del Grupo, incluyendo a los Consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA) de un numero de unidades, según su nivel de responsabilidad, que podrá dar lugar a la finalización del Programa a la entrega de acciones ordinarias de BBVA en función de la evolución del TSR de BBVA respecto a un Grupo de competidores de referencia.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tiene atribuida, la facultad de determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondiente propuestas.

Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que debe estar formada exclusivamente por Consejeros externos (estando actualmente formada íntegramente por consejeros independientes), determina anualmente la actualización de las retribuciones fija y variable de los Consejeros ejecutivos y establece los objetivos que les son aplicables a los efectos de la determinación de la retribución variable, lo que es aprobado posteriormente por el Consejo de Administración.
Sobre la base del artículo 53 de los Estatutos Sociales el Consejo de Administración adoptó un sistema retributivo para los consejeros de la Sociedad, que no se aplica a los Consejeros ejecutivos, que comprende la determinación de una cantidad

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
fija atribuida por el desempeño del cargo de Consejero, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los miembros de las distintas Comisiones, valorando, asimismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone, dando una mayor ponderación al ejercicio de la función de Presidente de cada Comisión. Además, la Junta General de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2006, acordó aprobar un sistema de retribución en acciones con entrega diferida consistente en la asignación anual durante cinco años a los consejeros no ejecutivos del Banco, como parte de su remuneración, de ´acciones teóricas´ de BBVA que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de su cese en su condición de consejeros por cualquier causa que no sea debida a incumplimiento grave de sus funciones.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

NO

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
El Reglamento del Consejo prevé en su artículo 33 entre las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la de someter al Consejo de Administración un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración y puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria de la Junta General. Dicho Informe contiene explicación sobre los principios generales de la política retributiva de consejeros de BBVA, el sistema retributivo de consejeros ejecutivos y sus componentes que incluyen tanto su retribución fija, como variable, incentivación a largo plazo, distribución de la retribución total anual, sistema de previsión social y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA; el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA que incluye retribuciones fijas y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; la evolución de la retribución total del Consejo y la política futura, ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia. No obstante, dado que la legislación española no prevé la figura de la votación consultiva en la Junta General, el Reglamento del Consejo de la Sociedad no recoge esta posibilidad.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones
Las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en materia retributiva se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración, siendo las siguientes: . Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción. . Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas. . Someter al Consejo de Administración un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros. . Informar de los nombramientos y ceses de los altos directivos y proponer al Consejo la política de retribución de éstos, así como las condiciones básicas de sus contratos.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI

Identidad de los consultores externos
Towers Watson

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación Vocales en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados Consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras, y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la Composición del consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de consejeros independientes y previo informe de la esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del Consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los Consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General, o en caso de haber sido designados por cooptación por el tiempo que restara de duración del mandato al Consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, salvo que se propusiere a la Junta General su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Reelección:

VER APARTADO ANTERIOR

Evaluación:

Según indica el artículo 17 del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven.

Así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo del Banco si él no tuviera esta condición.

Cese:

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado B.1.20 siguiente.

En todo caso los Consejeros cesarán en sus cargos a los 70 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de BBVA, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Estatuto del Consejero.

- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales.

- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.

- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad.

Medidas para limitar riesgos
No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales, la sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades: ´Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorias internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.´ Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la sociedad cuenta con un Consejero Delegado. El mismo posee las más amplias facultades delegadas del Consejo ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la sociedad inherentes a este cargo y al que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como las Áreas de apoyo al mismo. Por último, el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición, y normas de organización y funcionamiento se recogen en el apartado B.2.3.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :
Nombramiento de una Comisión Delegada Permanente y el nombramiento de Consejero Delegado

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de mayoría	%
Voto favorable de 2/3 partes de sus componentes	66,66

Descripción del acuerdo :
Resto de acuerdos.

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de mayoría	%
Mayoría absoluta de votos presentes o representados.	50,01

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	70

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	12

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros

Explicación de los motivos y de las iniciativas
que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del Consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El Reglamento del Consejo de BBVA establece que todos los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que forme parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	14
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	18
Número de reuniones del comité de auditoría	13
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	12
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	3
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	1,613

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento establece, en su artículo 2, que esta Comisión, formada exclusivamente por Consejeros independientes, tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA y en este sentido constituye, entre otras, el ámbito de sus funciones: Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

La Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales

competentes -en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores -como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo enconmendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la Ley y los Estatutos Sociales, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, que éstas sean conformes con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos de la Junta y del Consejo y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la Sociedad en cada momento.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado B.2.3.2, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.

- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Cuestión que es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo para conocer en detalle el avance y al calidad de sus trabajos y ejerciendo un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Adicionalmente BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece el Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	952	1.077	2.029
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	12,290	8,520	9,950

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	77,7	77,7

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	0,000	--
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	BANKINTER, S.A.	0,000	--
DON IGNACIO FERRERO JORDI	BNP PARIBAS	0,000	--
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	0,000	--
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	BANCO SANTANDER, S.A.	0,000	--

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Reglamento del Consejo de BBVA expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos ajenos a los servicios del Banco en aquellas materias sometidas a su consideración que por su especial complejidad o trascendencia. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá contar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento del Consejo, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración los Consejeros dispondrán de información suficiente para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones. El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo se hubiere establecido un procedimiento específico.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	VOCAL	EJECUTIVO
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ROMAN KNORR BORRAS	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE

Nombre	Cargo	Tipologia
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMAS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipologia
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipologia
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSE MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI

Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

B.2.3.3 Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA tendrá como cometido asistir al Consejo en las cuestiones relativas al nombramiento de Consejeros del Banco y en aquellas otras recogidas en este Reglamento, velando por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Y en tal sentido el Reglamento del Consejo de Administración establece:

´Artículo 32. Composición

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente.

Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente.

En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 33. Funciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:

1.- Formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros en los términos establecidos en el párrafo primero del artículo tercero de este Reglamento.

A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento.

La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de

sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento y reelección de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido.

2.- En caso de producirse la vacante en el cargo de Presidente del Consejo o de primer ejecutivo de la Sociedad, examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo haciendo las propuestas al Consejo que correspondan para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y bien planificada.

3.- Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.

4.- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

5.- Someter al Consejo de Administración un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros.

6.- Informar de los nombramientos y ceses de los altos directivos y proponer al Consejo la política de retribución de éstos, así como las condiciones básicas de sus contratos.

7.- Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 34. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 32 anterior.

La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.´

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

B.2.3.1 Comisión Delegada Permanente

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

´El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros

ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros.

Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determinen los Estatutos Sociales.

Actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.´

Asimismo el artículo 27 de dicho Reglamento establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera:

´La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

De manera específica se confía a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.´

Adicionalmente en cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 28 dispone lo siguiente:

´La Comisión Delegada Permanente se reunirá en la fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera.

En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en este Reglamento.

Las Actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como Presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se podrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.´

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

B.2.3.2 Comisión de Auditoría y Cumplimiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

´Artículo 29. Composición

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA estará compuesta exclusivamente por Consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente del Banco, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

Tendrá un mínimo de cuatro Vocales designados por el Consejo teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, uno de los cuales actuará como Presidente también por designación del Consejo de Administración.

Los Vocales de la Comisión no tendrán que ser necesariamente expertos en materia de finanzas, pero sí deberán entender la naturaleza de los negocios del Grupo y los riesgos básicos asociados a los mismos. Será asimismo necesario que estén dispuestos a aplicar su capacidad de enjuiciamiento, derivada de su experiencia profesional,

con actitud independiente y crítica. En todo caso, su Presidente tendrá experiencia en gestión financiera y conocimiento de los estándares y procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector.

En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser Vocal de la misma, pero no Consejero ejecutivo.

Artículo 30. Funciones

Tendrá las competencias establecidas en los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

. Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

. Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones que se contengan en el Estatuto del Consejero de BBVA, así como del cumplimiento por los Consejeros de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.

Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

Artículo 31. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los Directores de quienes dependan las áreas de Intervención General, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de

Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.´

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

B.2.3.4 Comisión de Riesgos

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece lo siguiente:

´Artículo 35. Composición

La Comisión de Riesgos estará constituida por mayoría de consejeros externos, con un mínimo de tres Vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente.

En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Artículo 36. Funciones

El ámbito de las funciones de la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco será el siguiente:

. Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

a) El mapa de riesgos;

b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;

c) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;

d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

. Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.

. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.

. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

Artículo 37. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el apartado anterior, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.´

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.3.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquéllas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario.

Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales:

´La Comisión Delegada Permanente se reunirá cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o quien ejerza sus funciones o a petición de la mayoría de sus miembros, conociendo de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle, entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.´

Además, deben ser sometidas a la aprobación por la Comisión Delegada Permanente todas aquellas operaciones de inversión y desinversión cuyo importe supere los 50 millones de euros.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.1.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Según establecen los Estatutos Sociales en el artículo 48, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encarga de la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control, y dispondrá de las competencias y medios necesarios para el ejercicio de esta fundamental función en el ámbito social.

En todo caso, la Comisión de Auditoría tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

a) Informar, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el Artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como, en su caso, sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.

c) Supervisar los servicios de auditoría interna.

d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control.

e) Mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo

de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.2.

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.4.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

El Reglamento del Consejo, modificado en diciembre de 2007, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento. Igualmente, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2009 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con de los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, el informe anual sobre política de retribuciones del Consejo, los nombramientos reelecciones y ceses de consejeros y otras materias como la revisión de la condición de los consejeros independientes.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Las Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este reglamento se encuentra accesible desde la página web de la sociedad (www.bbva.com).

No se han realizado durante 2009 modificaciones a dicho Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Además el Reglamento del Consejo, modificado en diciembre de 2007, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría presentó al Consejo de Administración un informe relativo a sus actividades, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias y, en especial, con los estados financieros del Banco y de su Grupo, su labor con los auditores externos del Grupo, los rasgos básicos del Plan de Auditoría Externa para el ejercicio 2009, el seguimiento del control interno de información finaciera y de las comunicaciones remitidas al Grupo por los distintos reguladores así como de la aprobación del Plan de Cumplimiento Normativo para el ejercicio.

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

Las Comisión Riesgos de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este reglamento se encuentran accesibles desde la página web de la sociedad (www.bbva.com).

No se han realizado durante 2009 modificaciones a dicho Reglamento de la Comisión de Riesgos de BBVA.

Además el Reglamento del Consejo, modificado en diciembre de 2007, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

La Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos del desarrollo de sus funciones durante el ejercicio 2009, dando cuenta, entre otras cuestiones, del análisis y las valoraciones de las propuestas sobre estrategias y políticas de riesgo del Grupo sobre el mapa global de riesgos; del seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos por el Banco al perfil establecido y de la comprobación de la implantación de medios, sistemas y estructuras adecuadas para implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 8 y 9 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

´Artículo 8.

Los Consejeros en su actuación deberán seguir un comportamiento ético y de buena fe.

A este efecto los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social y los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

Asimismo los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cumplimiento de sus funciones.

Artículo 9.

Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estarán presentes en las deliberaciones de los órganos sociales de los que formen parte relativas a asuntos en los que pudieren estar interesados directa o indirectamente, o que afecten a las personas con ellos vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Los Consejeros se abstendrán igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo o al momento en que se produjera la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

El Consejero no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o de personas a él vinculadas una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Consejero del Banco, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración.

En todo caso el Consejero deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Conducta del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías a las entidades financieras que componen el Grupo BBVA, y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una operación sobre valores de la propia sociedad o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.´

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad financiera, está sometida a las previsiones de la Ley 31/1968, sobre incompatibilidades y limitaciones de los Presidentes, Consejeros y Altos cargos ejecutivos de la Banca Privada, en virtud de las cuales los Presidentes, Vicepresidentes, Consejeros y Directores generales o asimilados de Bancos privados que operen en España no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervenga, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas al Código de Conducta deberán poner en conocimiento del responsable de su Área y de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

Sin perjuicio de lo anterior, las Personas Sujetas tendrán permanentemente formulada ante la Unidad de Cumplimiento Normativo, y mantendrán actualizada, una declaración ajustada al modelo que se les facilite en la que consten determinadas vinculaciones de carácter económico y familiar especificadas en dicho Código.

En caso de duda sobre la existencia de un Conflicto de Intereses, las Personas Sujetas deberán, adoptando un criterio de prudencia, poner en conocimiento de su responsable y de la Unidad de Cumplimiento Normativo las circunstancias concretas que rodean el caso, para que éstos puedan formarse un juicio de la situación.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. El Consejo de Administración aprueba la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para mejor ejercicio de esta función el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y de la Comisión de Riesgos cuya misión principal es asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo y que tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, las funciones que se describen en el apartado D3. Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes: La función de riesgos es única, independiente y global, Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de Riesgos).La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio. En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión global de riesgos que se estructura sobre tres componentes: Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades y en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a los requerimientos regulatorios de cada país y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos, que incorporan el modelo de gestión de riesgos a los procesos de decisión, tanto estratégicos como tácticos y operativos en el día a día del Grupo; un sistema de controles internos. El sistema de riesgos del Grupo es gestionado por el Área de Riesgos de la Central Corporativa, que combina la visión por tipos de riesgo con la visión global.

El Área de Riesgos de la Central Corporativa está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos que engloba los riesgos de crédito, mercado, estructurales y no bancarios, junto a las unidades unidades transversales Gestión Estructural Asset Allocation;Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos; y Validación y Control que incluye control interno y riesgo operacional. Por debajo de este nivel existen equipos de riesgos en las unidades de negocio con los que mantiene una relación fluida y continua, y que examinan los riesgos de cada país o de grupos de negocios específicos. Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio. Este esquema se complementa con comités de funcionamiento regular que pueden ser exclusivamente del Área de Riesgos (Comité de Dirección de Riesgos, Comité de Mercados y Comité de Operaciones), o pueden estar integrados por varias áreas (Global Asset Allocation Committee, Comité de Nuevos Productos; Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional, COAP y el Comité de Liquidez). Sus funciones son:El Comité de Dirección de Riesgos, tiene como cometidos desarrollar e implantar el modelo de gestión de riesgos en el Grupo, así como realizar un seguimiento periódico de cada tipología de riesgos a nivel global y en cada una de las unidades de negocio. Forman parte de este comité los responsables de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de riesgos de la Central Corporativa.El Comité de Operaciones analiza y aprueba, en su caso, las operaciones y programas financieros, en su nivel de atribuciones, elevando a la Comisión de Riesgos aquellas que exceden su delegación.El Global Asset Allocation Committee evalúa el perfil global de riesgo del Grupo y la coherencia entre las políticas de riesgo y el perfil de riesgo objetivo;identifica concentraciones globales de riesgo y alternativas de mitigación; realiza un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades globales y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos.El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de sus Modelos de Control, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal.Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.El COAP tiene encomendada la gestión activa de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Grupo. El Comité de Liquidez efectuará el seguimiento de las medidas adoptadas y comprobará que la evolución de las señales que llevaron a su propia convocatoria desaparecen, o procederá, si lo considera necesario, a convocar el Comité de crisis.

RIESGO DE CRÉDITO.

El Riesgo de Crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento por parte de un cliente de las obligaciones contractuales acordadas en sus transacciones financieras con BBVA o por el deterioro de su calidad crediticia.

Ello incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Toda decisión sobre riesgo de crédito debe ser evaluada adecuadamente y todo cliente debe ser calificado para poder someter la decisión al organismo con la atribución respectiva. Al respecto cabe destacar: Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, una solvencia patrimonial suficiente y la constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación. Todas las operaciones de crédito contabilizadas y desembolsadas deben contar con la información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones impartidas por el organismo pertinente. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo. El Grupo tiene criterios de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo de crédito, con independencia y sin prejuicio de la especialidad de cada Unidad de Negocio o de las peculiaridades de las legislaciones específicas vigentes de cada país.Con el fin de garantizar dicha homogeneidad, las definiciones y propuesta de los criterios de gestión de los riesgos de crédito, circuitos, procedimientos, estructura y supervisión de la gestión son responsabilidad del Area Corporativa de Riesgos.La gestión del riesgo de crédito según los criterios definidos es responsabilidad de las Unidades de Negocio en función del circuito de decisión.En el caso de segmentos minoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:La autorización proviene de las atribuciones otorgadas a Oficinas y Unidades de Negocio minoristas y las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring.Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el Area Corporativa de Riesgos.En el caso de segmentos mayoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:La autorización proviene de las atribuciones otorgadas según la norma de delegación y las decisiones se formalizan en los Comités de Riesgos respectivos.

Las decisiones adoptadas en Comités de Riesgos no son colegiadas sino solidarias, decidiendo el criterio de la persona que ostenta la mayor delegación.La norma de delegación especifica aquellos casos en los que la decisión sobre políticas con clientes u operaciones no puede ser delegada por razones de riesgo reputacional u otras que los órganos de gobierno estimen oportunas.En los demás casos, la delegación se efectuará en base a una curva iso-riesgo basada en rating BBVA validado por Area Corporativa de Riesgos y que conlleve que los principales riesgos con clientes u operaciones de cada Unidad de Negocio sean decididas en los Comités del Area Corporativa de Riesgos o ámbitos superiores. Los criterios sobre el desarrollo y uso de las herramientas (scoring y rating) son fijadas por el Área Riesgos de la Central Corporativa, incluyendo la construcción, implantación y seguimiento de los modelos desde Gestión Corporativa de Riesgos y la importancia de éste en los cálculos de CE, PE, seguimiento de cliente, pricing. Sobre la base de las atribuciones otorgadas por los órganos de gobierno al Consejero Delegado de BBVA y de acuerdo con la norma de delegación, el Area Corporativa de Riesgos es responsable de proponer los términos de delegación de cada una de las Unidades de Negocio. Dicha propuesta será coherente en todo momento con las características en términos de negocio de cada Unidad; su dimensión relativa en términos de Capital Económico; el grado de implantación de circuitos, procedimientos y herramientas homogéneos con los del Grupo; y estructura organizativa adecuada para la correcta gestión del riesgo de crédito. Políticas sobre concentraciones de riesgo. En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito, geográfico, individual y sectorial, el Grupo observa actualizados los índices de concentración tanto individual como sectorial a nivel de las diferentes variables observables en el ámbito del riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o Cuota Financiera del Grupo en un cliente está basada en la calidad crediticia del mismo, el tipo de operación, presencia del Grupo en un mercado de acuerdo a las siguientes pautas: El equilibrio entre las necesidades financieras del cliente, distinguiendo la naturaleza de las mismas(comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo), y el mayor o menor grado de atractivo para BBVA.A partir de los elementos anteriores obtiene el mix de operaciones más favorable, compatible con las necesidades del cliente.Otros condicionantes son los legales del país, la relación entre la inversión en el cliente y los fondos propios del Banco, evitando una excesiva concentración de riesgos en pocos clientes. De igual manera, se atiende a condicionantes provenientes del mercado, cliente, normativa interna, legislación, coyuntura macroeconómica.Por otro lado, una adecuada gestión del portafolio permite identificar concentraciones y generar acciones sobre las mismas.Aquellas operativas con clientes o grupos que suponen una pérdida esperada más capital superior a 18 millones de euros se deciden en la Comisión de Riesgos. Como referencia esto equivale, en términos de exposición, al 10% de los recursos propios computables para una calificación crediticia AAA y al 1% para una calificación BB, lo que supone la supervisión de las principales concentraciones de riesgo individual por los máximos órganos de gobierno en materia de riesgo, en función de la calidad crediticia.Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.RIESGO DE MERCADO:Es el riesgo que surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta. Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado:Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tipos de interés de mercado, para las distintas divisas. Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Riesgo de commodities: surge como consecuencia de variaciones en el valor de las commodities o mercaderías negociadas. Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.Actualmente, BBVA y BBVA Bancomer cuentan con la autorización del Banco de España para la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios por las posiciones de riesgo de la cartera de negociación, que conjuntamente contribuyen entorno a un 80-90% del riesgo de mercado del trading book del Grupo.Con efecto desde diciembre de 2007, en BBVA y en BBVA Bancomer la metodología utilizada para la estimación del riesgo de mercado se basa en simulación histórica, a través de la plataforma de riesgos Algorithmics.La nueva plataforma permitirá en el futuro una mejor integración de los riesgos de mercado para la totalidad del perímetro del Modelo Interno Avanzado de imputación de coste de capital.El modelo de medición básico seguido es el de Value-at-Risk (VaR). Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Grupo el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.El modelo vigente de límites de riesgo de mercado consiste en una estructura global en términos de capital económico (CER) y de VaR y de sublímites de VaR y de stop loss para cada una de las unidades de negocio del Grupo.Los límites globales son aprobados anualmente por la CDP, a propuesta de la Unidad Central de Riesgos en Áreas de Mercados,previa presentación a la Comisión de Riesgos. Esta estructura de límites es desarrollada atendiendo a la identificación de riesgos específicos, por tipología, actividades y mesas.La coherencia entre límites, por un lado globales y específicos y por otro sublímites VaR y a la sensibilidad delta, es preservada por las unidades de riesgos de mercado. Esto se complementa con análisis de impactos en la cuenta de resultados en situación de tensión de los factores de riesgo, considerando el impacto de crisis financieras ocurridas en el pasado y escenarios económicos que podrían

generarse en el futuro.Con el objeto de considerar el desempeño de las unidades de negocio en el transcurso del año, se vincula la acumulación de resultados negativos a la reducción de los límites VaR establecidos. Para anticipar la aplicación de esta dinámica y paliar los efectos de estas situaciones adversas, la estructura establecida se complementa con límites a las pérdidas y señales de alerta, quedando activados de manera automática procedimientos para afrontar situaciones con potencial repercusión negativa en las actividades de mercados. El modelo de medición de los riesgos de mercado incorpora finalmente un back-testing o contraste a posteriori, que ayuda a precisar la validez de las mediciones del riesgo que se efectúan, comparando los resultados de gestión diarios con las medidas de VaR correspondientes.RIESGOS ESTRUCTURALES: Riesgo de interés estructural. La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Grupo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo.Para ello, el COAP desarrolla estrategias de gestión encaminadas a maximizar el valor económico de BBVA preservando la generación recurrente de resultados a través del margen financiero. Para ello, no sólo toma en consideración sus expectativas de mercado, sino que también vigila que los niveles de exposición se ajusten al perfil de riesgos definido por los órganos de dirección del Grupo y que se mantenga un equilibrio entre los resultados esperados y el nivel de riesgo asumido.La implantación de un sistema de tasas de transferencia que centraliza el riesgo de interés de la entidad en los libros del COAP contribuye a promover una adecuada gestión del riesgo de balance.El control y seguimiento del riesgo de interés estructural se realiza dentro del área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, garantiza una adecuada separación entre las funciones de gestión y control del riesgo, tal y como recomienda el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.Entre sus funciones se incluye el diseño de los modelos y sistemas de medición, así como el desarrollo de las políticas de seguimiento, información y control.Riesgos hace las mediciones mensuales de riesgo de interés estructural en las que se apoya la gestión del Grupo y realiza una función de control y análisis del riesgo que luego traslada a los principales órganos de administración, como son la CDP y la Comisión de Riesgos. Las variaciones en los tipos de interés de mercado inciden en el margen financiero de la entidad, desde una perspectiva de corto y medio plazo, y en su valor económico si se adopta una visión de largo plazo. La principal fuente de riesgo radica en el desfase temporal que existe entre las repreciaciones y vencimientos de los diferentes productos que integran el banking book.El modelo de medición del riesgo de interés estructural del Grupo utiliza un conjunto de métricas y herramientas que permiten cuantificar y evaluar su perfil de riesgo. Desde el punto de vista de la caracterización de balance, se han desarrollo modelos de análisis para establecer hipótesis relativas a la amortización anticipada de préstamos y al comportamiento de depósitos sin vencimiento explícito, fundamentalmente. Asimismo, se aplica un modelo de simulación de curvas de tipos de interés que permite cuantificar el riesgo en términos probabilísticos y recoger fuentes de riesgo adicionales al mismatching de flujos, provenientes no sólo de movimientos paralelos sino también de cambios en la pendiente y curvatura, de acuerdo al comportamiento histórico de cada divisa. A través de este modelo de simulación se obtiene el margen en riesgo (MeR) y el capital económico (CE), como máximas desviaciones desfavorables en margen financiero y valor económico, respectivamente, para un determinado nivel de confianza y horizonte temporal. Estos impactos negativos están acotados en cada una de las entidades del Grupo a través de la política de límites. El modelo de medición de riesgo se complementa con análisis de escenarios y pruebas de estrés, sin olvidar las mediciones de sensibilidad ante una variación estándar de 100 puntos básicos en todas las curvas de mercado. Riesgo de cambio estructural. El riesgo de cambio estructural se origina fundamentalmente por la exposición a las variaciones en los tipos de cambio que surgen de las sociedades dependientes extranjeras del Grupo y los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiadas en divisa distinta a la de la inversión. Estas variaciones en los tipos de cambio inciden en el patrimonio, en los ratios de solvencia y en el cumplimiento presupuestario de resultados de BBVA, toda vez que existe una exposición derivada de la contribución de entidades filiales que desarrollan su actividad en mercados no euro. La unidad de Gestión Financiera, a través del COAP,realiza una gestión activa del riesgo de cambio mediante el desarrollo de políticas de cobertura que persiguen minimizar el impacto en los ratios de capital por fluctuaciones de tipo de cambio, así como garantizar el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales. El área de Riesgos, por su parte, actúa como unidad independiente encargada de diseñar los modelos de medición, realizar los cálculos de riesgo y controlar el cumplimiento de límites, dando seguimiento de todo ello a la Comisión de Riesgos y a la CDP.La medición del riesgo de cambio estructural se realiza en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir para un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal predeterminado.En base a esta simulación de tipos de cambio se genera una distribución de posibles impactos en el patrimonio del Grupo y en su cuenta de resultados, pudiendo determinar a partir de ahí la máxima desviación desfavorable en ambos ejes para un nivel de confianza y un horizonte temporal predeterminado, que depende de la liquidez de mercado en cada una de las divisas. Adicionalmente, este modelo de simulación también se utiliza para generar una distribución de impactos en ratios de capital, para lo cual se tiene en cuenta la descomposición en divisas tanto del patrimonio como de los activos ponderados por riesgo.Estas medidas son incorporadas por Gestión Financiera en la toma de decisiones, con el objeto de adecuar el perfil de riesgos de la entidad a las pautas que se derivan de la estructura de límites autorizada por la CDP sobre estas mismas métricas.Riesgo estructural de renta variable.La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, minorada por las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes al objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.El área de Riesgos realiza las

funciones de medición y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, al objeto de limitar el impacto negativo en solvencia y recurrencia de los resultados de la entidad que pudiera derivarse de una evolución desfavorable del valor de las participaciones que ésta mantiene en el capital de otras compañías industriales o financieras.El perímetro de seguimiento comprende las posiciones de esta naturaleza en cartera de inversión, incluyendo, por motivos de prudencia y eficiencia en a gestión, las participaciones que consolidan, aunque las variaciones de valor no tengan en este caso un impacto patrimonial inmediato. Adicionalmente, para determinar la exposición se consideran las posiciones mantenidas en derivados sobre subyacentes de la misma naturaleza, utilizados para limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.Con el fin de garantizar el mantenimiento de este riesgo dentro de los niveles compatibles con el perfil de riesgo objetivo del Grupo, se ha estructurado un mecanismo de control y limitación de riesgos que pivota en los ejes de exposición, resultado y capital económico.El área de Riesgos realiza estimaciones de los niveles de riesgo asumidos, que complementa con contrastes periódicos de stress y back testing y análisis de escenarios, y monitoriza el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la CDP, informando periódicamente a la alta dirección sobre dichos aspectos.Las mediciones de capital económico se integran además en las medidas de rentabilidad ajustada al riesgo, utilizadas para fomentar la gestión eficiente del capital en el Grupo. Riesgo de liquidez.Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. deteriorando la imagen y reputación de la entidad.El seguimiento del riesgo de liquidez del Grupo se realiza de modo centralizado en cada banco con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco, y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual. La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central.Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran activos con máxima liquidez aquellos que están en la lista de elegibles publicadas por el BCE o por la autoridad monetaria correspondiente.Sólo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para el Grupo. La gestión integral de la liquidez la realiza el COAP, a través de Gestión Financiera.Para su implementación, se tiene en cuenta un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados por la CDP, sobre los que el Área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, a la vez que provee al gestor de herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de la liquidez que fija la Unidad Central de Riesgos de Mercados (UCRAM) Riesgos Estructurales para todo el Grupo. A nivel de cada entidad, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez tanto de corto, como de medio plazo;dicha solicitud ha de ser autorizada por la CDP. Asimismo, el Área de Riesgos realiza las mediciones periódicas (diarias y mensuales) del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual. La información sobre los riesgos de liquidez se remite periódicamente al COAP del Grupo, así como a las propias áreas gestoras. De acuerdo al Plan de Contingencias, es el Grupo Técnico de Liquidez GTL quien, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza el primer análisis de la situación de liquidez del Grupo, sea ésta de corto o de largo plazo. El GTL lo forman técnicos de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería, Gestión Financiera y UCRAM. Riesgos Estructurales.Para las situaciones en que dichas alertas puedan revestir alguna gravedad, el GTL informa al Comité de Liquidez, formado por los Directores de las áreas correspondientes. El Comité de Liquidez es el encargado de, en caso de extrema necesidad, convocar al Comité de Crisis.RIESGO OPERACIONAL:El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.Desde el 2000, el Grupo cuenta con un modelo de gestión del riesgo operacional que se basa en la identificación y cuantificación de todos los riesgos individuales. La clave del modelo radica en la anticipación, lo que significa ser capaces de identificar riesgos operacionales y sus posibles consecuencias con anterioridad a que se materialicen en forma de eventos. Para llevar a cabo esta tarea, BBVA dispone de varias herramientas ya implantadas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:Ev-Ro: es una herramienta de identificación y cuantificación de factores de riesgo operacional, que son todas aquellas circunstancias que provocan o puedan provocar pérdidas. Se estima su frecuencia e impacto en las áreas de negocio o de soporte, que se valora en términos de coste directo, coste indirecto (ineficiencia) y lucro cesante. La herramienta está implantada en todo el Grupo y se actualiza anualmente. El Ev-Ro distingue los factores de riesgo operacional prioritarios, los cuales representan el 80% del riesgo cuantificado.Los Comités de Riesgo Operacional centran casi toda su atención en dichos factores. TransVaR: para completar el Ev-Ro, el Grupo dispone de una herramienta de gestión del riesgo operacional mediante el uso de indicadores. Un indicador es una variable asociada a un proceso que mide atributos del mismo, como la calidad. Por consiguiente, también sirve para medir el riesgo operacional. Esta herramienta sirve fundamentalmente para realizar un seguimiento de la evolución del riesgo y para el establecimiento de señales de alerta. Los indicadores TransVar están asociados a las causas del riesgo operacional, por lo que tienen una naturaleza predictiva. Los más importantes son los volúmenes procesados, la disponibilidad de los sistemas ,la regularidad de

los cuadres contables y el número de incidencias en procesos. SIRO: los eventos de riesgo operacional suelen provocar un impacto negativo en la cuenta de resultados.Cuando esto ocurre, se registran en bases de datos habilitadas en cada país. A su vez, la información es descargada a una base de datos central. Este proceso ya se dispone de 7 años de historia. Los datos internos se complementan además con datos externos procedentes del consorcio ORX Operational Risk Exchage, asociación sin ánimo de lucro fundada en 2001 y que cuenta con más de 50 miembros.Los datos ORX se refieren a eventos de riesgo operacional de más de 20.000 euros cada uno y en la actualidad hay registrados más de 90.000 eventos, que totalizan más de 300.000 millones millones de euros.Los datos ORX tienen una doble utilidad,complementar la base de datos de datos a efectos de cálculo de capital en riesgo y como elemento de benchmark para comparse con el resto del sector.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Ver apartados siguientes

Circunstancias que lo han motivado

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente insoslayable.

Funcionamiento de los sistemas de control

No se han materializado durante el ejercicio en el Grupo riesgos materiales ni extraordinarios, sino los propios de su actividad, detallados ampliamente en el apartado D.1 El Grupo cuenta con sofisticados sistemas y herramientas de medición y control de riesgos, por cada una de las naturalezas del los mismos, cuyo objeto es limitar la cuantía máxima del impacto que de los riesgos pudiera derivarse en caso de su materialización.
Los sistemas de control han funcionado satisfactoriamente durante 2009. A continuación se detallan los datos de los parámetros más relevantes de la gestión de riesgos correspondientes al ejercicio para el Grupo BBVA:

RIESGO DE CREDITO

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo.
La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Grupo requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.
Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.
Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las Unidades Jurídicas del Grupo.
A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:
Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento. En los derivados de negociación el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Las garantías o mejoras

crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
Inversiones crediticias:
-Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.
-Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como: avales, derivados de crédito.
-Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
Cartera de inversión a vencimiento: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
Derivados de cobertura: El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.

A 31 de diciembre de 2009, en el caso de las garantías hipotecarias, la media del importe pendiente de cobro de los préstamos es el 54% del valor de las garantías de los mismos.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

El saldo de los activos financieros que están vencidos, pero no están considerados deteriorados, a 31 de diciembre de 2009, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, es de 3.300 millones de Euros, de los cuales 80,4% tiene una antigüedad del primer vencimiento inferior a 1 mes, el 10,2% tiene una antigüedad del primer vencimiento entre 1 y 2 meses y el 9,4% tiene una antigüedad del primer vencimiento de 2 a 3 meses.

Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

El saldo de de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2009 es de 15.523 millones de Euros, de los cuales 15.311 millones de Euros corresponden a inversión crediticia y 212 millones de Euros a valores representativos de deuda. Por su parte, el importe de los pasivos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2009 es de 405 millones de Euros.

El valor estimado de los activos en garantía de los riesgos dudosos con garantía real a 31 de diciembre de 2009 era superior al importe pendiente de dichos riesgos.
En cuanto al movimiento habido durante el ejercicio 2009 de los activos financieros y pasivos contingentes deteriorados, se han producido un total de 17.298 millones de Euros de entrada, 6.524 millones de Euros de recuperaciones, 3.737 millones de Euros de traspaso a fallido y 32 millones de Euros de diferencias de cambio y otros.

Las tasas de morosidad de ´Crédito a la clientela´ y ´Pasivos contingentes´ del Grupo a 31 de diciembre de 2009 fue de 4,3%. El incremento de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior se debe al incremento de los activos financieros dudosos que se ha producido en el año como consecuencia del deterioro de la situación económica.

Activos financieros renegociados

A 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos financieros renegociados, que podrían haberse deteriorado de no haberse renegociado las condiciones de los mismos, no ha variado significativamente respecto del año anterior.

RIESGO DE MERCADO

Evolución del riesgo de mercado en el ejercicio 2009

El riesgo de mercado del Grupo BBVA ha repuntado ligeramente en 2009 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 26,2 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2009 (cálculo de referencia VaR sin alisado). Durante el primer semestre del año se mantuvo una mayor exposición a los tipos de interés por parte de algunas entidades del grupo en América del Sur y Bancomer ante las expectativas de bajada de tasas que definitivamente se fueron realizando y que se han reflejado en importantes recortes en la parte corta de las curvas locales, lo que ha tenido un impacto positivo en los resultados de la actividad. Esta mayor exposición se fue reduciendo gradualmente una vez agotado el proceso de recorte de los tipos de los bancos centrales, contribuyendo a una reducción de los riesgos de mercado en la región que se vio positivamente acompañada por la reducción de la volatilidad en los mercados. Durante la segunda mitad de 2009 la evolución del riesgo de mercado del Grupo viene explicada por algunos incrementos en la exposición de Mercados Globales Europa, especialmente, en tipos de interés a largo y en volatilidad de renta variable.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMISION DE RIESGOS

Descripción de funciones

Siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea, la vigilancia y supervisión de la gestión del riesgo en las entidades financieras corresponde al Consejo de Administración, que es el responsable en última instancia de la aprobación y revisión periódica de la estrategia de las políticas de riesgos del Banco, reflejándose la tolerancia al riesgo y el nivel esperado de rentabilidad.

Sin embargo, la complejidad que crecientemente presenta el tratamiento de la gestión del riesgo en las entidades financieras, requiere que éste se oriente hacia la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos, avanzando gradualmente, conforme se cuente con los elementos que lo permitan, a un modelo que permita establecer un sistema de delegación basado en importes y ratings, así como el seguimiento activo de la exposición al riesgo cuantificable, mediante el mapa de capitales en riesgo y pérdidas esperadas y el control de los riesgos no cuantificables.

De ahí que el análisis y el seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos de administración del Banco esté encomendado a la Comisión del Consejo, que analiza, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en el Grupo en su conjunto. En consecuencia, la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco, tiene por objeto de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el siguiente ámbito de funciones:

. Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

a) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;

b) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

. Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.

. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.

. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

El Área de Riesgos del Grupo es la primera instancia encargada de velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Banco y a su Grupo. Para ello, tal y como hemos expuesto anteriormente, se configura como una Unidad que goza de la necesaria independencia de las Unidades de negocio para permitirle garantizar no solo el cumplimiento regulatorio sino también la aplicación de los mejores estándares y más avanzadas practicas.
Existen también dos mecanismos fundamentales que garantizan el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a las sociedades del Grupo y que están basados en los controles que llevan cabo las áreas que a continuación se citan.
El Área de Auditoria Interna vela por el cumplimiento de los procedimientos internos y la adaptación de estos a las exigencias regulatorias.
Y el Área de Cumplimiento tiene por objeto garantizar el cumplimiento global de los requerimientos legales que afectan al Grupo.
De forma particular, en el ámbito de Gestión de Riesgos, en paralelo a una mayor integración entre la gestión del riesgo y las decisiones de negocio, en 2009 el Banco de España aprobó los modelos internos avanzados que el Grupo presentó para el cálculo de recursos propios mínimos para tarjetas de crédito en México y está abordando la etapa final de aprobación del modelo avanzado para riesgo operacional para España y México, lo cual está previsto para principios de 2010. Además cuenta ya con modelos internos aprobados por el Supervisor para el cálculo del consumo de capital por riesgo de mercado y por riesgos de crédito en España.
En este sentido, el Grupo está colaborando activamente con los Supervisores para avanzar consistente y coordinadamente en el proceso de validación de modelos avanzados.

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	66,670
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	60,000

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 103 establece que para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto.

Descripción de las diferencias
En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen en la Sociedad derechos de los accionistas distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas en relación con las juntas generales.

Los derechos de los accionistas a este respecto además se encuentran detalladamente expuestos en el Reglamento de Junta cuyo texto íntegro se encuentra a disposición pública en la página web de la Sociedad.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

BBVA, con el objetivo de fomentar la participación de su amplia base de accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, procede a remitir con antelación suficiente al domicilio de todos aquellos accionistas que tienen derecho de asistencia la correspondiente Tarjeta de Asistencia, incluyendo, además, el orden del día e información sobre la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta General.

Del mismo modo coloca en su página web información sobre la Junta General, su orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdo que realice el Consejo de Administración y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales éstos podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta.

Además, para facilitar la participación de nuestros accionistas en las Juntas Generales existe de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del artículo 105 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, un procedimiento que permite a los accionistas que no tengan previsto asistir a la Juntas General la delegación y el voto a distancia, que ha sido utilizado en las Juntas Generales de los últimos cuatro años.

De este modo y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el voto de las propuestas sobre puntos del orden del día podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

Por su parte, el ejercicio de los derechos de voto y delegación mediante correspondencia electrónica, se realizará a través de la página web del Banco (www.bbva.com) siguiendo las instrucciones que figuran en ésta. Esta información se encuentra disponible en inglés y en castellano.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
El artículo 26 de los Estatutos Sociales establece que ´Será Presidente de la Junta General de Accionistas el del Consejo de Administración y, en su defecto o ausencia, el Vicepresidente [....]´. El buen funcionamiento de la Junta General, está garantizado a través de las previsiones que se establecen en el Reglamento de la Junta aprobado por los accionistas de la sociedad en su reunión celebrada en febrero de 2004. Las Juntas Generales serán convocadas a iniciativa y con arreglo al orden del día que determine el Consejo de Administración, que deberá necesariamente convocarla si lo solicitara un número de accionistas que represente, cuando menos, el cinco por ciento del capital social. En este supuesto el Consejo de Administración convocará la Junta para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se le hubiera requerido notarialmente para ello, advirtiendo esta circunstancia en el anuncio que la convoque e incluyendo en el orden del día los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud. La Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, deberá ser convocada por medio de anuncios publicados por el Consejo de Administración, o por quien éste delegue, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, según establece la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con la modificación introducida por la Ley 19/2005 sobre sociedad anónima europea domiciliada en España. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que han de tratarse en la sesión, conteniendo las referencias que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, deben especificarse en la convocatoria. Asimismo se hará constar en el anuncio la fecha de celebración en segunda convocatoria. En este sentido, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. En el anuncio de convocatoria de la Junta General se hará constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, desde la fecha de su publicación y de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos, informes y demás documentación requerida por la Ley y los Estatutos Sociales. Igualmente se incluirán los detalles necesarios sobre los servicios de información al accionista, indicando los números de teléfono, dirección de correo electrónico, oficinas y horarios de atención. Además, se incorporarán a la página web de la Sociedad los documentos relativos a la Junta General, con información sobre el orden del día, las propuestas que realice el Consejo de Administración, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto. Se incluirá, en su caso, información acerca de los sistemas que faciliten el seguimiento de la Junta a distancia a través de medios de difusión cuando así se hubiese establecido, y cualquier otra que se considere conveniente y útil para el accionista a estos efectos. Los accionistas podrán solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta informaciones o aclaraciones, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, sin perjuicio, una vez transcurrido dicho plazo, del

Detalles las medidas
derecho de solicitar informaciones, aclaraciones o plantear preguntas en el transcurso de la Junta General en la forma establecida en el Artículo 18 del Reglamento de la Junta. El derecho de información podrá ejercerse a través de la página web de la entidad, en la que se difundirán los cauces de comunicación existentes entre la sociedad y los accionistas y, en particular, las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que los accionistas pueden dirigirse a este efecto. A las Juntas Generales de Accionistas que celebre la sociedad podrán asistir quienes sean titulares del número mínimo de acciones establecido en los Estatutos Sociales siempre que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estén inscritas en los correspondientes registros contables y se conserve, al menos, ese mismo número de acciones hasta la celebración de la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando a su representante. De conformidad con lo que se disponga en los Estatutos, el voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el Orden del Día de cualquier clase de Junta General podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho al voto en la forma expuesta en los apartados E.4, E.9 y E.10, y en los Artículos 8 a 10 del Reglamento de la Junta. Así el Reglamento establece que las Juntas Generales de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas, por lo que se arbitraran por la Sociedad las medidas que se consideren necesarias para preservar le buen orden en el desarrollo del acto de la Junta. Así se establecerán con motivo de cada Junta las medidas de vigilancia, protección y mantenimiento del orden, incluidos los sistemas de control de acceso e identificación que se consideren adecuados en cada momento a la vista de las circunstancias en que se desarrollen sus sesiones. Igualmente el Reglamento de la Junta contiene, entre otros, preceptos relativos a la formación de la lista de asistentes, desarrollo de las Juntas y votación de las propuestas de acuerdos que garantizan el buen funcionamiento de las Juntas Generales.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido modificaciones al Reglamento de la Junta.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
13/03/2009	7,010	32,310	0,020	17,860	57,200

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

A continuación se resumen los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, con el porcentaje de votos con el que se adoptaron dichos acuerdos.

Punto Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo Financiero Consolidado. Aplicación de resultados; distribución del dividendo. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.139.446.297
- Número de votos en contra: 2.647.963
- Número de abstenciones: 1.947.493

Acuerdo Primero adoptado con el 99,79 %

Punto Segundo.- Adopción de los siguientes acuerdos:

2.1.- Inclusión de un nuevo artículo 53 bis en los Estatutos Sociales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para hacer constar expresamente la posibilidad de realizar repartos de dividendos y de la prima de emisión de acciones así como devoluciones de aportaciones, en especie.

2.2.- Aprobar una retribución al accionista complementaria al dividendo del ejercicio 2008 consistente en un reparto en especie de la reserva por prima de emisión de acciones mediante la entrega a los accionistas de acciones propias procedentes de la autocartera.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.135.638.565
- Número de votos en contra: 6.866.267
- Número de abstenciones: 1.536.921

Acuerdo Segundo. 1 adoptado con el 99,61 %

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.135.491.479
- Número de votos en contra: 6.944.726
- Número de abstenciones: 1.605.548

Acuerdo Segundo. 2 adoptado con el 99,60 %

Punto Tercero.- Examen y aprobación del Proyecto de Fusión de las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (sociedad absorbente) y Banco de Crédito Local de España, S.A.U. y BBVA Factoring E.F.C., S.A.U. (sociedades absorbidas) y aprobación, como balance de fusión, del balance de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. cerrado a 31 de diciembre de 2008. Aprobación de la fusión entre las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (sociedad absorbente) y Banco de Crédito Local de España, S.A.U. y BBVA Factoring E.F.C., S.A.U. (sociedades absorbidas), todo ello de conformidad con lo previsto en el referido Proyecto de Fusión. Acogimiento de la fusión al régimen tributario especial previsto en el capítulo VIII del título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753

- Número de votos a favor: 2.138.342.952
- Número de votos en contra: 1.142.330
- Número de abstenciones: 4.556.471

Acuerdo Tercero adoptado con el 99,73 %

Punto Cuarto.- Adopción, en su caso, de los siguientes acuerdos sobre la reelección de miembros del Consejo de Administración:

4.1.- Reelección de D. José Antonio Fernández Rivero
4.2.- Reelección de D. José Maldonado Ramos
4.3.- Reelección de D. Enrique Medina Fernández

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.137.031.516
- Número de votos en contra: 3.636.319
- Número de abstenciones: 3.373.918

Acuerdo 4.1 adoptado con el 99,67 %

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.137.170.126
- Número de votos en contra: 3.483.148
- Número de abstenciones: 3.388.479

Acuerdo 4.2 adoptado con el 99,68 %

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.137.359.417
- Número de votos en contra: 3.394.632
- Número de abstenciones: 3.287.704

Acuerdo 4.3 adoptado con el 99,69 %

Punto Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluyendo rescatables; con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas; y delegando la facultad de modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegar igualmente, en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.023.752.945
- Número de votos en contra: 118.751.673
- Número de abstenciones: 1.537.135

Acuerdo Quinto adoptado con el 94,39 %

Punto Sexto.- Ampliar en cincuenta mil (50.000) millones de euros el importe nominal máximo delegado en el Consejo de Administración por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006 en su punto Tercero del Orden del Día para emitir valores de deuda de cualquier clase y naturaleza, incluso canjeables, no convertibles en acciones.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753

- Número de votos a favor: 2.137.183.370
- Número de votos en contra: 5.224.067
- Número de abstenciones: 1.634.316

Acuerdo Sexto adoptado con el 99,68 %

Punto Séptimo.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General a este respecto, dejando sin efecto, en lo no ejecutado, la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 14 de marzo de 2008.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.134.400.391
- Número de votos en contra: 8.111.775
- Número de abstenciones: 1.529.587

Acuerdo Séptimo adoptado con el 99,55 %

Punto Octavo.- Adopción de acuerdos sobre cuestiones retributivas:

8.1.- Liquidación del Plan de Retribución en Acciones a Largo Plazo 2006-2008.

8.2.- Aprobación, para su aplicación por el Banco y sus sociedades filiales, de un programa de retribución variable en acciones de BBVA para los ejercicios 2009 a 2010 dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros Ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que conlleva la entrega de acciones de BBVA a sus beneficiarios.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.122.070.492
- Número de votos en contra: 9.499.677
- Número de abstenciones: 12.471.584

Acuerdo 8.1 adoptado con el 98,98 %

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.107.407.931
- Número de votos en contra: 25.593.978
- Número de abstenciones: 11.039.844

Acuerdo 8.2 adoptado con el 98,29 %

Punto Noveno.- Reelección de Auditores de Cuentas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo Financiero Consolidado para el ejercicio 2009.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.139.678.068
- Número de votos en contra: 2.782.787
- Número de abstenciones: 1.580.898

Acuerdo Noveno adoptado con el 99,80 %

Punto Décimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

- Número de votos emitidos: 2.144.041.753
- Número de votos a favor: 2.141.012.212
- Número de votos en contra: 2.565.072
- Número de abstenciones: 464.469

Acuerdo Décimo adoptado con el 99,86 %

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	500

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Tal y como se ha indicado anteriormente, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otro accionista utilizando la fórmula de delegación prevista por la Sociedad para cada Junta que constará en la tarjeta de asistencia. Un mismo accionista no podrá estar representado en la Junta por más de un representante.

No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Será rechazable la representación conferida por titular fiduciario o aparente.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la asistencia personal a la Junta del representado.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

Los contenidos de obligada publicación por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, que desarrolló la Orden ECO/3722/2003, de 26 de Diciembre, y los que ha exigido la Circular 1/2004 de 17 de Marzo de la CNMV sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, modificado su anexo I por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, son directamente accesibles en la dirección www.bbva.com.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades; iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.
Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.
Ver epígrafes: B.1.3 y B.1 4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple Parcialmente

El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del Consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros.

A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento.

La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Explique

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaran razones de interés social.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad.

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos Sociales, la sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades:

´Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorias internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.´

Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado que posee las más amplias facultades delegadas del Consejo ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la sociedad inherentes a este cargo y al que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como las Áreas de apoyo al mismo.

Por último el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia, cuya composición y normas sobre organización y funcionamiento se recogen en los apartados correspondientes.

Además el Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración. Asimismo en el orden del día se incluirán los asuntos que determine el Presidente del Consejo, ya sea a iniciativa propia o a instancia de algún consejero, por considerarse conveniente para el interés social.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.
Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.
Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.
Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.
Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio

pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo prevé en su artículo 33, entre las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la de someter al Consejo de Administración un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración y puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria de la Junta General.

Dicho Informe contiene explicación sobre los principios generales de la política retributiva de consejeros de BBVA, el sistema retributivo de consejeros ejecutivos y sus componentes que incluyen tanto su retribución fija, como variable, incentivación a largo plazo, distribución de la retribución total anual, sistema de previsión social y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA; el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA que incluye retribuciones fijas y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; la evolución de la retribución total del Consejo y la política futura, ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia.

No obstante, dado que la legislación española no prevé la figura de la votación consultiva en la Junta General, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad no recoge esta posibilidad.

Las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en materia retributiva que se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 33 del mismo, son las siguientes:

. Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.

. Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

. Someter al Consejo de Administración un informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros.

. E informar de los nombramientos y ceses de los altos directivos y proponer al Consejo la política de retribución de éstos, así como las condiciones básicas de sus contratos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;

vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente al apartado B.2.2. de este informe de gobierno corporativo, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer del nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Sin embargo, dentro de sus funciones no se encuentra proponer su selección ni el presupuesto de ese servicio por considerarse integrado en el conjunto de la organización del Banco.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos. iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su

contenido.

- Como complemento al apartado A.2, indicar que Chase Nominees Ltd, State Street Bank and Trust Co, The Bank of New York Mellon, The Bank of New York International Nominees y Clearstream AG en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2009 un 6,89%, un 5,25%, un 3,80%, un 3,43% y un 3,13% del capital social de BBVA, respectivamente. La entidad The Bank of New York International Nominees, es la entidad depositaria en España de los títulos de BBVA que soportan los ADRS emitidos en los Estados Unidos de América.

Además, Blackrock Inc, con domicilio en Reino Unido, ha comunicado a BBVA que como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI) ha pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45% de su capital social a través de la Sociedad Blackrock Investment Management (UK).

Indicar a efectos informativos, pese a que este Informe es referido al ejercicio 2009, que Credit Suisse Group AG ha comunicado a la CNMV la adquisición el 26 de enero de 2010 de forma indirecta, a través de sus sociedades filiales, de acciones de BBVA hasta sobrepasar el 3% de los derechos de voto, alcanzando el 3,449% de su capital social.

- Como complemento a la información contenida en el apartado A.3 (Derechos sobre acciones), cabe indicar que la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2009 y 2010. El Programa consiste en la asignación a cada beneficiario (miembros del equipo directivo del Grupo, incluyendo a los Consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA) de un numero de unidades, según su nivel de responsabilidad, que podrá dar lugar a la finalización del mismo a la entrega de acciones ordinarias de BBVA en función de la evolución del TSR de BBVA respecto a un Grupo de competidores de referencia. Dentro de este Programa, se ha asignado un numero de unidades de 215.000 en el caso del Presidente, de 131.707 en el caso del Consejero Delegado y de 29.024 en el caso de Don José Maldonado, anterior Consejero Secretario General. En este último caso, las unidades que le habían sido inicialmente asignadas fueron reducidas como consecuencia de su jubilación de acuerdo con una escala en función del tiempo que había desarrollado sus funciones ejecutivas en el Banco y la duración total del Programa.

Asimismo se indica que, tal como está registrado en el correspondiente formulario CDO registrado ante la CNMV, D. Francisco González es titular de 600.000 opciones de venta (put) sobre acciones BBVA, cuyas condiciones están descritas en el mencionado formulario CDO.

Por último, se hace constar que la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó la liquidación del plan de incentivación a largo plazo para el periodo comprendido entre 2006 y 2008 entregándose el 30 de marzo de 2009, momento de la formalización de la liquidación, 454.400 acciones al Presidente del Consejo, 177.500 al Consejero Delegado, y 142.000 al anterior Consejero Secretario General.

- Como complemento al apartado A.5 ver Nota correspondiente al apartado C.

- Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma Vigésimo Primera de la Circular 4/2004 y la NIC 32 (párrafo 33), prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. La minusvalía de las acciones propias consignada en el apartado A.8 se expresa en miles de euros.

- En Relación con el apartado B.1.1, indicar que el Consejo de Administración de BBVA está compuesto actualmente por 13 Consejeros.

- En cuanto al apartado B.1.3, D. Francisco González Rodríguez fue designado Consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido en 2005, siguiendo lo dispuesto en la disposición transitoria de los estatutos sociales aprobados por las Juntas de Fusión.

El Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de su Reglamento, acordó en su sesión celebrada el 29 de septiembre, con el Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designar por cooptación a Don Angel Cano como Vocal del Consejo y Consejero Delegado. Don José Maldonado fue designado Consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido por la Junta General de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según lo establecido en el apartado B.1.19.

- Como complemento a la información del Apartado B.1.7, indicar que Don Angel Cano es Consejero Suplente de Don

Francisco González en las empresas mexicanas Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y BBVA Bancomer, S.A.

-Como complemento al apartado B.1.11. señalar que el importe de 806 miles de euros que se incluye en el apartado correspondiente a créditos concedidos, se corresponde al importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2009 por el Banco en su condición de entidad financiera dentro del curso ordinario de sus negocios y en condiciones normales de mercado a los miembros del Consejo de Administración.

Además, como complemento a lo expuesto en los Apartados B.1.11 y B.1.14 a continuación se indica la relación individualizada de las remuneraciones percibidas por los Consejeros de BBVA durante el ejercicio 2009 por todos los conceptos, además de las obligaciones contraídas por el Banco en materia de previsión.

RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL BANCO

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección.

- RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009 son las que se indican a continuación de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

	Consejo	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	-	200
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	42	338
Rafael Bermejo Blanco	129	-	179	107	-	415
Ramón Bustamante y de La Mora	129	-	71	107	-	307
José Antonio Fernández Rivero (*)	129	-	-	214	-	343
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	42	338
Román Knörr Borrás	129	167	-	-	-	296
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	107	307
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	403
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	42	242
Total (**)	**1.290**	**668**	**463**	**535**	**233**	**3.189**

(*) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2009, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.

(**) Además, Mr. Richard C. Breeden, que cesó como consejero el 13 de marzo de 2009, percibió durante el ejercicio 2009 la cantidad total de 87 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo.

- RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los Consejeros Ejecutivos durante el ejercicio 2009 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

	Retribución Fija	Retribución Variable (*)	Total
Presidente	1.928	3.416	5.343
Consejero Delegado (**)	783	1.256	2.039
Total	**2.710**	**4.672**	**7.382**

(*) Cifras correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2008 percibidas en 2009.
(**) La retribución satisfecha al actual Consejero Delegado, que fue designado el día 29 de septiembre de 2009, incluye la percibida como Director de Recursos y Medios durante el periodo en que ocupó este cargo.

Por otro lado el anterior Consejero Delegado, que cesó el 29 de septiembre de 2009, percibió durante el ejercicio 2009, 1.065 miles de euros como retribución fija y 2.861 miles de euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2008.

Y el anterior Consejero Secretario General, que cesó como ejecutivo del Banco el 22 de diciembre de 2009, percibió durante el ejercicio 2009, 650 miles de euros como retribución fija y 815 miles de euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2008.

Adicionalmente se han satisfecho a los que han sido consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2009 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 144 miles de euros.

Por otro lado los Consejeros Ejecutivos han devengado en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2009, que será satisfecha en el año 2010, la cantidad de 3.388 miles de euros en el caso del Presidente y de 1.482 miles de euros en caso del Consejero Delegado.

El anterior Consejero Delegado ha devengado por este mismo concepto 2.811 miles de euros y el anterior Consejero Secretario General la cantidad de 805 miles de euros, cantidades que serán asimismo satisfechas en el año 2010.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos – Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

- RETRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN (*)

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2009 ascendieron a 6.257 miles de euros en concepto de retribución fija y 10.804 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2008 y percibida en 2009.

Adicionalmente los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2009 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 453 miles de euros.

(*) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

- LIQUIDACION DEL PLAN DE RETRIBUCIÓN EN ACCIONES A LARGO PLAZO (2006-2008) PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCION

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó la liquidación del Plan de Retribución en Acciones a Largo Plazo para los ejercicios 2006 a 2008 (en adelante "El Plan") en los términos establecidos al inicio del mismo en función del resultado del TSR de BBVA en comparación con las entidades financieras internacionales de referencia, determinando el número de acciones de BBVA que correspondía entregar a sus beneficiarios.

La liquidación del Plan se formalizó el 30 de marzo de 2009, siendo el número de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que se entregó a los consejeros ejecutivos el siguiente:

CARGO	Número Acciones teóricas asignadas	Coeficiente multiplicador	Número de acciones entregadas
Presidente	320.000	1,42	454.400
Consejero Delegado	125.000	1,42	177.500

(*) Las acciones que se entregaron al anterior Consejero Delegado y al anterior Consejero Secretario General como resultado de la liquidación de este Plan fueron 383.400 y 142.000 acciones, respectivamente

Por su parte el número total de acciones que correspondió a los miembros del Comité de Dirección que lo eran en el momento de liquidación del Plan, excluidos los consejeros ejecutivos, fue de 1.191.616 acciones.

• PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2009 A 2010 PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCION

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009 a 2010 (en adelante "El Programa") dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección.

El Programa se basa en la asignación a cada beneficiario de un número de unidades en función de su nivel de responsabilidad que podría dar lugar, a la finalización del Programa, a la entrega de acciones de BBVA de darse los requisitos establecidos para ello.
El número concreto de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios del Programa resulta de multiplicar el número de "unidades" asignadas por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2009-2010 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos (*) es de 215.000 en el caso del Presidente y de 131.707 en el del Consejero Delegado.

Por su parte el número total conjunto de unidades asignadas en este Programa para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2009, excluyendo los Consejeros ejecutivos, es de 817.464 unidades.

(*) Las unidades inicialmente asignadas al anterior Consejero Delegado y al anterior Consejero Secretario General fueron reducidas como consecuencia de su jubilación de acuerdo con una escala en función del tiempo que habían desarrollado sus funciones ejecutivas en el Banco y la duración total del programa, a 48.293 y a 29.024 unidades respectivamente.

• SISTEMA DE RETRIBUCIÓN CON ENTREGA DIFERIDA DE ACCIONES PARA CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 18 de marzo de 2006 acordó, dentro del punto octavo de su orden del día, establecer un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos que sustituyó al anterior sistema de previsión respecto a estos mismos consejeros.
El plan se basa en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del plan de un número de "acciones teóricas", equivalentes al 20% de las retribuciones totales percibidas por cada uno en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales, acciones que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de su cese como consejeros por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.
Las acciones teóricas asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones aprobado por la Junta General, en el ejercicio 2009 correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2008, son las siguientes:

CONSEJEROS	Acciones teóricas	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro Drake	5.645	9.707
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	9.543	33.511
Rafael Bermejo Blanco	11.683	15.989
Ramón Bustamante y de la Mora	8.661	32.648
José Antonio Fernández Rivero	9.663	24.115
Ignacio Ferrero Jordi	9.543	34.083
Román Knörr Borrás	8.335	27.838
Carlos Loring Martínez de Irujo	8.667	20.418
Enrique Medina Fernández	11.351	44.708
Susana Rodríguez Vidarte	6.854	20.450
Total	**89.945**	**263.467**

-
-
-
- OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PREVISIÓN

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2009 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado son de 13.753 miles de euros, que incluyen tanto los acumulados como directivo del Grupo como los derivados de su actual condición de Consejero Delegado, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

En el curso del ejercicio 2009 el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión que corresponden al Presidente del Consejo, por haber cumplido éste la edad de 65 años y haberse consolidado su derecho a la pensión de jubilación, fijados de acuerdo con los criterios actuariales aplicables al Banco en la cantidad de 79.775 miles de euros, de los que 72.547 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, y que se han externalizado en una póliza de seguro cuyas prestaciones no podrán ser percibidas hasta que el Presidente del Consejo cese en sus funciones ejecutivas, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el Presidente del Consejo.

Por otro lado el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Delegado como consecuencia de su jubilación anticipada que suponen la cantidad de 68.674 miles de euros, de los que 52.495 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, que se han externalizado en una póliza de seguro, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el anterior Consejero Delegado.

Por ultimo, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Secretario General como consecuencia de su jubilación anticipada fijándolos en la cantidad de 13.511 miles de euros, de los que 8.710 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, cantidad que ha sido satisfecha como compensación de sus derechos de pensión, con lo que a 31 de diciembre de 2009 han quedado cumplidos todos los compromisos previsionales del Banco con el anterior Consejero Secretario General.

Por otra parte, se han satisfecho 79 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2009 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 45.535 miles de euros, de los que 8.371 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2009.

- EXTINCIÓN DE LA RELACION CONTRACTUAL.

Las condiciones contractuales convenidas con los consejeros ejecutivos del Banco reconocían su derecho a percibir una indemnización en el caso de cese, obligaciones que el Banco ha dejado de asumir, no existiendo en consecuencia a 31 de diciembre de 2009, ni para el futuro, compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.
En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

- Como complemento del apartado B.1.13 indicar que en la Memoria de BBVA, figuran las condiciones establecidas para la extinción de la relación contractual de los consejeros ejecutivos. Asimismo, en el Informe explicativo al Informe de Gestión requerido por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores se informa sobre los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección que dispongan de indemnización cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una OPA.

- Como complemento del apartado B.1.26 indicar que el Reglamento del Consejo de BBVA en su Artículo Primero establece que los consejeros externos dejarán de ser independientes cuando hubieren permanecido en esta condición durante un período continuado superior a 12 años.

- Como complemento a la información del apartado B.1.29 indicar que el número de reuniones mantenidas por la Comisión de Riesgos durante el ejercicio 2009 es de 53 reuniones.

- Con respecto al apartado B.1.31 indicar que BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Comision (SEC) y por ello , en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley relativas al contendido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales (20-F) que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

- En relación con la información requerida en el apartado B.1.34 indicar que el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 22 de diciembre, acordó con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Domingo Armengol Calvo, hasta entonces Vicesecretario del Consejo, como Secretario General y del Consejo de Administración del BBVA no consejero, así como Secretario de la Comisión Delegada Permanente del Banco.

- En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado B.2.2, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoria tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas, procedimientos y manuales de actuación. Y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para le desempeño de sus cometidos.

Asimismo, analizará, y aprobará en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquéllos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo.

Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo.

La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquéllas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Por otro lado, conocerá y emitirá opinión sobre el nombramiento o sustitución del Director de Auditoría Interna, si bien, no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

- Como complemento a la información del apartado B.2.6 indicar que según el artículo 26 del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros.

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2009, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 39 millones de euros, “Créditos a la clientela” por importe de 37 millones de euros y “Riesgos contingentes” por importe de 17 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

OPERACIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances de situación consolidados, derivados de las transacciones efectuadas por el Grupo con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación (véase Nota 2.1), a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 eran las siguientes:

	Millones de euros		
	2009	**2008**	**2007**
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	45	27	32
Crédito a la clientela	613	507	610
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	3	1	-
Depósitos de la clientela	76	23	55
Débitos representados por valores negociables	142	344	440
Cuentas de orden:			
Riesgos contingentes	36	37	129
Compromisos contingentes	340	415	443

Los saldos de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, derivados de las transacciones con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación en los ejercicios 2009, 2008 y 2007, eran los siguientes:

	Millones de euros		
	2009	2008	2007
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	18	36	33
Costes financieros	6	22	18

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con estas sociedades, salvo los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (Nota 2.1) y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 25.
A 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los nocionales de las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo con las principales sociedades mencionadas anteriormente ascendieron a 569, 101 y 74 millones de euros, respectivamente (de los cuales 474 millones de euros del ejercicio 2009, corresponden a operaciones de futuro con el Grupo CITIC).

Adicionalmente, el Grupo tiene formalizados dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades filiales y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

OPERACIONES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección de Grupo se describe en la Nota 56.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2009 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 806 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.912 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2009, no existían avales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 51.882 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 24.514, miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

A 31 de diciembre de 2009 el Grupo carece de operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de la misma, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria, para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

- Como complemento al apartado D.1 el Grupo cuenta un Modelo de Control Interno que se inspira en las mejores prácticas contenidas en los documentos Enterprise Risk Management - Integrated Framework de COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y en el Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations del BIS. El Modelo de Control Interno se encuadra dentro del Marco de Gestión Integral de Riesgos, entendido éste como el proceso dentro de una organización que, involucrando a su Consejo de Administración, su Dirección, y todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la institución, y que los mismos son gestionados dentro de los límites establecidos, de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio. Forman parte de ese Marco de Gestión Integral de Riesgos las Unidades Especializadas (Riesgos, Cumplimiento, Intervención General, Asesoría Jurídica), la Función de Control Interno y Auditoría Interna. El Modelo de Control Interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:
1.El eje de articulación del Modelo de Control Interno es el ´proceso´.

2.Las actividades de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos deben ser únicas para cada proceso.
3.La responsabilidad del control interno recae en las unidades del Grupo.
4.Los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una única unidad.
5.Las unidades especializadas promueven políticas y elaboran normativa interna cuyo desarrollo de segundo nivel y aplicación corresponde a la Unidad de Control Interno Corporativo. Uno de los elementos esenciales del modelo está constituido por los Controles de Nivel Entidad, capa de controles de alto nivel, cuyo objetivo es reducir la severidad de los riesgos inherentes a las actividades de negocio. La Dirección de Control Interno de cada unidad es responsable de implantar el modelo de control en su ámbito de responsabilidad y gestionar el riesgo existente mediante la propuesta de mejoras en los procesos.

Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas Unidades es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente. Por último, el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. Esta estructura de Comités culmina en el Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del Grupo. Resultado de la utilización de las herramientas, del funcionamiento de los sistemas de control de riesgos y del correcto desempeño de la función de riesgos es la escasa materialización de los mismos, los controlados niveles de morosidad y los altos niveles de solvencia que ofrece el Grupo BBVA.

Indicar asimismo como complemento al apartado D2 que información pormenorizada relativa a la Exposición al riesgo del Grupo BBVA se encuentra recogida en la Memoria y en el Informe de Gestión de BBVA incluyéndose en este informe los datos más destacables.

- Como complemento al apartado E.9, los titulares de un número menor de acciones que el establecido por los Estatutos Sociales para tener derecho de asistencia pueden, si desean, asistir a la Junta solicitar a través de la Oficina de Atención al Accionista, de la página web o de cualquiera de las Sucursales de BBVA, una invitación, que les será facilitada considerando siempre las inevitables limitaciones de espacio de los locales donde pueden celebrarse las Juntas y el muy elevado número de accionistas con que cuenta la sociedad.

En relación con la Recomendación de Gobierno Corporativo número 42 del Apartado F, cabe indicar que el Reglamento del Consejo de BBVA en su artículo 2 establece que el Consejo de Administración formulará sus propuestas de nombramiento o

reelección de consejeros a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros. Asimismo, el Reglamento establece en su artículo 26 que el Consejo podrá nombrar una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros.

La composición del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente de BBVA reflejan lo estipulado en el Reglamento ya que están integradas por una amplia mayoría de consejeros independientes existiendo únicamente dos consejeros ejecutivos que forman parte de ambos órganos sociales.

- En relación con la Recomendación de Gobierno Corporativo número 45 del Apartado F, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Por su parte el artículo 27 del Reglamento del Consejo atribuye a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

03/02/2010

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO